

UNIDAD IZTAPALAPA

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
AREA DE CONCENTRACION: ANTROPOLOGIA POLITICA.

✓ COMERCIO CALLEJERO EN EL CENTRO HISTORICO
CAPITALINO: EL CASO DE LA ORGANIZACION DE
ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO; DE LO
INFORMAL A LO FORMAL.

T E S I S

QUE PARA ACREDITAR LAS ASIGNATURAS
"INVESTIGACION DE CAMPO"

Y

"SEMINARIO DE INVESTIGACION"

Y OBTENER EL TITULO DE

✓ LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
P R E S E N T A :

✓ GUSTAVO GUTIERREZ DE HOYOS

DIRECTORIO DEL COMITE DE INVESTIGACION:

DIRECTORA: DOCTORA DANIELA SPENSER GROLOVA.

LECTOR: MAESTRO ELISEO LOPEZ CORTES.

LECTOR: MAESTRO JUAN PEREZ QUIJADA.



cieras

TRES SITIOS CONCENTRAN

LA VIDA DE LA CIUDAD:

UNO ES LA CASA DE LOS DIOSES,

OTRO EL MERCADO,

Y

EL TERCERO LA CASA DEL EMPERADOR.

POR TODAS LAS COLOCACIONES Y BARRIOS

APARECEN TEMPLOS,

MERCADOS

Y

PALACIOS MENORES.

ALFONSO REYES



*A EUGENIA
Y
XILONEN*

*PARA MI MADRE
POR SU
CERTIDUMBRE*

*TAMBIEN LA COMPARTO
CON MIS HERMANOS
TERESA
Y
RODOLFO*

*POR LOS ARTESANOS
Y
EL CENTRO HISTÓRICO*

INDICE

<i>Prólogo</i>	9
<i>Introducción</i>	11
Elucidaciones sobre el sector informal.....	17

PRIMERA PARTE

COMERCIO AL AIRE LIBRE EN EL CENTRO DEL VALLE DE MEXICO

1. *El centro de la ciudad de México. Antecedentes del comercio callejero*

Prehispánicos.....	29
Coloniales.....	33
Siglo XIX.....	38

2. *El comercio callejero en el siglo XX*

Primera mitad.....	45
Segunda mitad.....	53

3. *El centro histórico y la conformación del comercio callejero en el perímetro "A"*

La antesala del desalojo definitivo.....	71
Características del comercio callejero.....	76
Ocupación del perímetro "A"	82
Las fichas de los líderes.....	86



SEGUNDA PARTE

LA ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO A.C.

4. Surgimiento de la organización.....	95
Dos líderes independientes.....	96
La sobrevivencia.....	121
De toreros a vendedores improvisados.....	134
5. Quiénes y cómo eran los artesanos	
¿Es rentable el ambulante?.....	153
¡Un día de jornada!.....	157
¿Artesanos o Revendedores?.....	161
6. Consolidación de AVC	
La organización como asociación civil.....	183
La organización no corporativizada.....	188
Las relaciones de la organización.....	192
Del puesto improvisado al semifijo.....	201
El liderazgo tradicional.....	206
7. Reordenación del comercio en vía pública	
El bando definitivo.....	213
Artesanos en cisma.....	235
8. Proyecto artesanos y vendedores del centro 2000.....	243

9. Incorporación de AVC a la formalidad

Entrada a la formalidad.....	265
¡Fin del liderazgo!.....	273
Inauguración de la plaza de artesanos.....	280
<i>Conclusiones</i>	293
<i>Apéndice</i>	307
<i>Resumen</i>	311
Glosario.....	313
Bibliografía.....	315
Anexos.....	321
Gráficas.....	353



PRÓLOGO

Debo confesar que ahora me doy cuenta de que elegí este tema quizás inconscientemente porque en un momento dado de la licenciatura me incorporé al comercio callejero como una alternativa de trabajo que me permitió no descuidar mis estudios. Además, también he de confesar que me fascina la provincia mexicana, el bosque, las montañas, el desierto y los ríos pero no pude sustraerme de mi medio ambiente inmediato al momento de definir en donde investigaría. Veo la ciudad como un excelente laboratorio para los antropólogos.

Dentro de la diversidad de caminos que ofrece la Antropología Social para un estudiante, quizás por los tiempos que vivimos, me interesé por el área de la Antropología Política. Sin embargo, cuando entré a campo por primera vez me incliné inicialmente en el estudio de género dentro del comercio ambulante, más casi inmediatamente la situación que observé me hizo virar hacia la cuestión política, ya que ello era imprescindible de conocer en ese medio.

Resulta difícil entender por qué teniendo la posibilidad de ir al interior de la República a investigar al *otro*, sobretodo como estudiante, opté por quedarme en una ciudad llena de problemas y en donde la experiencia de campo “no se transforma” en una catarsis por no dejar nuestro hogar necesariamente. Mas debo decirles que entrar al medio en el que hice la investigación no resultó nada sencillo. Las personas que están en él, ya sean vendedores o líderes difícilmente confían en cualquier individuo que quiera inquirir sobre su situación e inmediatamente lo relacionan con periodistas o investigadores del gobierno, así como con enemigos. Sólo ahora después de siete años de convivir con la organización puedo llegar con toda confianza y escuchar o presenciar todo tipo de situaciones.

Involucrarse en ese ambiente implica también cierta ética profesional porque de no conducirse con seriedad y responsabilidad uno podría poner en riesgo su propia vida y no es exageración. Por ello para que esta investigación tenga un valor histórico debo decir que los nombres originales de las personas investigadas no fueron cambiados como es costumbre en este tipo de estudios. Pero también por ello les pido a sus lectores, quienes quiera que sean, que este material no sea utilizado para ninguna situación que ponga en riesgo la integridad de las mismas, del investigador, así como de los que la apoyaron. Esta tesis sólo tiene un valor antrophistórico y como tal se trata de una visión subjetiva porque la cultura no se crea ni se destruye, sólo se transforma. Además, por ser un requisito académico no podrá



usarse como prueba en ningún caso legal y de ser así este prólogo deberá servir como prueba de descargo en contra de cualquier calumnia.

Esta investigación no hubiera llegado a su fin de no ser por el apoyo que me brindó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), quien a través de una subvención me permitió dedicarme de lleno a ésta. Asimismo, agradezco la paciencia que tuvo la Doctora Daniela Grollová en la dirección de la misma no sólo durante el año que duró el apoyo del instituto, sino antes y después de haber concluido. A su vez, debo expresar mi gratitud a la ayuda incondicional que siempre me brindaron mis maestros Elíseo López Cortés y Juan Pérez Quijada para revisar el texto. También debo decirles que este trabajo le pertenece a los miembros de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro a quienes con él quiero pagar su desinteresada participación al platicarme sus historias, experiencias y puntos de vista.

Igualmente les doy las gracias por compartirme su vida privada, sus experiencias y conocimientos, así como por su asesoramiento a Francisco Padilla López y Federico Hernández, quienes me abrieron las puertas de la organización y confiaron en mi persona. Finalmente agradezco el apoyo que me brindaron todas las personas que directa o indirectamente me ayudaron en esta tarea, así como a mi familia y amigos que en todo momento estuvieron pendientes.

INTRODUCCIÓN

EL PROBLEMA DEL HUEVO O LA GALLINA

Uno de los temas más arduamente discutidos respecto de la economía informal es la pregunta acerca de si las actividades realizadas en ese sector son... (Smith en Plattner; 1991: 418)

En el invierno de 1991 fue cuando nos acercamos por primera vez al comercio ambulante del perímetro "A" del centro histórico con la intención de realizar una investigación. Para adentrarnos en el ambulante anduvimos tres meses entre los puestos conociendo a simple vista quiénes y cómo eran los trabajadores de la calle, qué mercancías vendían y cómo las ofrecían, preguntándole a cada uno cómo le hacía para vender en la calle, quién era su líder y a qué organización pertenecía, así como observando sus actividades cotidianas. Después de esa experiencia pudimos tener una noción de la dimensión y las características del comercio callejero en esa zona.

Para la primavera de 1992, motivados por la magnitud del comercio en las calles del centro, nos dispusimos a realizar otro trabajo de campo de tres meses para investigar cuál era el proceso de vida de una organización de comerciantes ambulantes. Queríamos saber cómo se reproducían los comerciantes ambulantes porque debido a la gran cantidad de calles que ocupaban era impensable que se diera como un acto espontáneo. Para ello nos basamos en la vida de una organización que comenzamos a investigar desde sus primeros días de existencia y que no dejamos de estudiar hasta que concluyó su ciclo de vida. Después de la segunda investigación de campo realizamos otra en el otoño de 1993 y finalmente en el invierno de 1996-1997 se realizó un último trabajo de campo.

Este es un estudio que está íntimamente ligado al acontecer histórico y a la microhistoria de las tierras centrales del Valle de México desde la perspectiva de la antropología social. Se trata de la reconstrucción de los hechos acaecidos entre la

convivencia de esa mancuerna inseparable que ha marcado la vida de los capitalinos desde el México prehispánico: centro histórico y comercio callejero.

La presente investigación se divide en dos partes; una se caracteriza por ser de escritorio, mientras que la otra es de campo. Inicialmente como parte de la introducción se realiza un breve análisis de lo que se ha entendido por *informalidad* en las ciencias sociales.

El grueso de la primera parte tiene por objeto hacer una revisión histórica de la presencia de la actividad del comercio callejero en el centro del Valle de México, desde los mexicas hasta nuestros días con el objetivo de entender el arraigamiento que hay de dicha actividad a fines del siglo XX. Se pretende que este repaso histórico nos permita comprender el proceso de formación de una cultura de la *informalidad* que entra en "contradicción" con el desarrollo del capitalismo. Todo ello también tiene por finalidad vislumbrar qué fue primero ¡el huevo o la gallina!, es decir, que podamos otear si el comercio en la calle es sólo una actividad producto del capitalismo subdesarrollado que vive nuestro país, si es parte de la herencia cultural del México prehispánico o si es una mezcla de ambas.

En la segunda parte, el estudio está inmerso en una vertiente de investigación que indaga la formación de una nueva cultura política (de la Peña; 1993: 238) en torno al ámbito de surgimiento de líderes independientes en la economía informal; en este caso el comercio callejero en el centro de la capital de la república mexicana. Abordará a detalle el proceso que conllevó a que el perímetro "A" del centro histórico a principios de la última década del siglo quedara virtualmente librado de la presencia del comercio callejero organizado, mismo que se había agudizado en los últimos años. Para lograr esto nos dimos a la tarea de hacer una reconstrucción de los principales hechos que se suscitaron para que un grupo de artesanos ambulantes pudiera conformar la organización de Artesanos y Vendedores del Centro, para posteriormente obtener el reconocimiento de las autoridades capitalinas. De tal suerte que la organización entró al universo de las organizaciones "controladas" por el Estado y finalmente, a través de un proyecto gubernamental, quedó incorporada a la economía formal.

Considerando que el objeto de estudio de la investigación de campo es el comercio callejero organizado en el centro histórico, principalmente durante los primeros años de la década de los noventa, nos dimos a la tarea de plantear la siguiente hipótesis: La organización es ilustrativa de este fenómeno, personificó al comercio callejero independiente y representó una fuente de trabajo, así como una alternativa de vida para que los artesanos como comerciantes ambulantes pudieran supervivir y con ello conservar su identidad.

La etnografía nos indicó que el comercio callejero como obstáculo para la modernización del centro motivó que el gobierno capitalino flexibilizara su política para con ese sector con el fin de que su crecimiento pudiera ser inducido hasta incorporarlo a la economía formal, sin que necesariamente fuera corporativizado.

La tesis pretende, con base en un caso representativo, demostrar cómo una de las últimas organizaciones de ambulantes que surgieron tuvo la capacidad de trascender la tradicional cooptación priísta de las demandas de los sectores populares vía el corporativismo de Estado. Más en este caso ello no sólo se debió a la elasticidad de la política hacia ese sector, sino a la actividad de líderes tradicionales independientes. Sin embargo, debe señalarse que aún cuando esos representantes lograron el reconocimiento estructural de los derechos sociales y políticos de los vendedores callejeros al margen del partido en el poder, no dejan de ser producto de una relación clientelar.

La hipótesis que está detrás de la tesis se cumple al describir el cambio social que se da del cacicazgo urbano basado en el patronazgo y el corporativismo informal, hacia el liderazgo independiente (no cooptado por el PRI) que rechaza el control vertical y la representación manipulada. Se trata de individuos que a través de su experiencia en el comercio callejero organizado logran erigirse como genuinos líderes populares, con una nueva conciencia social y una estrategia política que utiliza los recursos de la modernidad.

Debo señalar que la presente investigación está inmersa en la tradición de la antropología urbana en México interesada en los procesos de cambio social y en la integración de los pobres a la sociedad mayor; pretende contribuir a su discusión. Además, este esfuerzo también está encaminado a continuar la tradición de los estudios de la antropología política en México y principalmente en la brecha que se ha abierto en el Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Me refiero a investigaciones que se han hecho en torno a los nuevos movimientos urbano populares relacionados con la vivienda (Mantecón y Reyes 1993), la identidad barrial (Nívon 1990) y el comercio callejero (Castro 1987, Reyes 1992, Tejeda 1995).

La presente investigación complementa los estudios que realizaron tres antropólogos del departamento antes citado. Me refiero a la tesis de licenciatura de Grisel Castro Nieto en torno al fenómeno del comercio callejero y el intermediarismo político en el barrio de Tepito a



mitad de la década de los ochenta. A la tesis de licenciatura de Roberto Tejeda Ávila en donde nos muestra *el precio de la libertad* para los artesanos urbanos que encontraban en los alrededores del Templo Mayor un santuario para su reproducción como comerciantes callejeros. Así como a la investigación inédita de la profesora-investigadora Guadalupe Reyes Domínguez en torno a la constitución de identidades entre los comerciantes callejeros en busca de espacios de trabajo, ambas en el contexto de los primeros años de la década de los noventa.

La investigación se enmarca en la escuela de antropología política que ha sentado el doctor Roberto Varela en el mismo departamento. La gestación de dicha tradición inicia con una serie de investigaciones que hicieron varios antropólogos del departamento bajo el cobijo de los preceptos de los manchesterianos y de la escuela procesualista durante la década de los setenta, publicados a mitad de la década de los ochenta bajo una colección de la UAM-I (Varela 1984-A, Rosenblueth 1984, Hentschel y Pérez 1986). Sin embargo, en una investigación posterior Varela (1984-B), después de realizar un análisis profundo de la versatilidad de las teorías de las escuelas procesualista, estructural-funcionalista y del intercambio social de Blau para el estudio del cambio social, llegó a la conclusión de que eran limitadas. Para éstas “el cambio o era ignorado o considerado como un elemento secundario de análisis o como un proceso adyacente o concomitante” (pág. 35) y no profundizaban en el cambio en sí mismo. Por lo tanto, para subsanar las deficiencias del procesualismo, claro, sin menoscabar el poder de análisis en ciertas situaciones, propuso apegarse a la teoría del poder social de Adams (1975, 1978) para el estudio de los procesos de cambio sociocultural.

Desde los primeros acercamientos al objeto de estudio y teniendo la intención de realizar una tesis diacrónica de los procesos políticos, nos acogimos a la escuela procesualista para contar con una metodología que nos permitiera sistematizar la información. Mientras que para ordenar la información y tener un hilo conductor consideramos que el paradigma neoevolucionista de Richard N. Adams era el más adecuado como Marco Teórico. Este cuerpo teórico quedará semioculto a lo largo de la investigación con la finalidad de no volverla tediosa y que conserve su valor antropológico y etnográfico. En las conclusiones se intenta hacer un breve ejercicio de la aplicación de este modelo teórico con el fin de demostrar su poder explicativo. Para recordarnos que somos una especie en expansión, dependiente del planeta, que ha tenido que crear mecanismos para la supervivencia.

Al utilizar la teoría bioenergética de Adams nos alejamos de la moda antropológica en tiempos posmodernos, pero no se piense que caemos en la trampa del darwinismo social o en la teoría general de los sistemas de la sociobiología. La teoría de la expansión humana está a la vanguardia de los avances científicos. Toma elementos de la biología darwiniana pero bajo la lógica de la física moderna de Prigogine bajo la cual se consideran los procesos y sistemas alejados del equilibrio, así como de la segunda ley de la termodinámica y el principio de la ley de Lotka que relaciona los dos preceptos anteriores pero aplicados a la cultura: ve al hombre como un ser bioenergético.

Este enfoque nos recuerda que el hombre en sí mismo como objeto de estudio de la antropología no sólo es visto desde el paradigma de las ciencias sociales, la hermenéutica o el interpretacionismo. Con esta visión, sin menospreciar el placer de una antropología literaria o poética, nos enfrentamos a una explicación de la problemática más inmediata en la vida del hombre en el planeta: vivir.

Para Adams "la supervivencia es un proceso físico y químico, así como ecológico y biológico" (1978: 34). Quizás estemos frente a los principios de una *antropología de la energía* (aplicada) que tomará fuerza cuando se hayan agotado los recursos planetarios a niveles que pongan en peligro la supervivencia de la sociedad como hasta ahora la conocemos. Nos acercamos a la necesidad básica del hombre (especie social) de adaptarse a su medio ambiente y controlarlo como condición para su reproducción. Nos enfrentamos a una teoría para la comprensión de la evolución humana como una expansión de las facultades naturales a partir del control de la energía... Nos imbuimos en una secuencia lógica de formas-estructuras de organización social que van evolucionando con base en el consumo energético sustentado en un insumo-producto (ver glosario) que constantemente va en aumento a través del control sobre el medio ambiente social.

Este seguimiento se sustenta en las formas más elementales de organización humana que van desde la manera más simple de organización social en la prehistoria, con líderes situacionales y carismáticos que controlaban algún recurso significativo para la banda, hasta nuestros días que encontramos formas complejas de organización bajo liderazgos que centralizan la toma de decisiones con base en el control de recursos significativos para amplios sectores de la población. Se trata de conocer los mecanismos de adaptación de un grupo de individuos a un medio ambiente urbano hostil con pocas o ninguna alternativa de trabajo para incorporarse a las condiciones de vida que ofrece una ciudad. Veremos como a

fin de siglo en una de las ciudades más grandes, más habitadas y cosmopolitas del mundo el hombre se enfrenta a problemas de adaptación para sobrevivir.

Como propone Adams en La red de la expansión humana (1978), en esta tesis también se tratará de demostrar que los mecanismos que posibilitaron la evolución humana - el paso de las bandas cazadoras-recolectoras a las jefaturas y posteriormente a la formación de un Estado- se repiten constantemente en el proceso de evolución y cambio sociocultural, tanto a nivel mundial como a nivel local. Claro bajo formas siempre innovadoras pero que tienen su fundamento en una herencia cultural de ciertos mecanismos básicos que le posibilitaron la vida al hombre.

Para el caso particular del comercio callejero se demostrará a nivel microsocial cómo un grupo de artesanos organizados en tanto banda con un líder carismático, logra evolucionar a una forma similar a la de un Estado (con respecto a la centralización del poder) pasando por una jefatura. Debido a lo complejo de ambos cuerpos teóricos no hacemos una presentación detallada de las principales categorías que dan lógica a la tesis. Para quien desee profundizar al respecto recomiendo acudir a la lectura directa de los textos citados. Un buen análisis sintético de ambos métodos se encuentran en la introducción a Expansión de sistemas y relaciones de poder de Roberto Varela (1984-B:17-44).

Sobretudo deseamos que en este aspecto la investigación sea considerada como un ejercicio meramente académico. Debe quedar claro que aquí podrán conocer, a través de un caso particular, cómo es que quedó libre de comerciantes callejeros el perímetro "A" del centro histórico durante el penúltimo quinquenio del siglo y fin de milenio, sin todo ese bagaje de conceptos que utiliza Adams.

A lo largo de la investigación se revisó una larga lista de libros propios, prestados y públicos que encontré en diferentes bibliotecas. Algunos históricos y otros antropológicos, más uno que otro sociológico. Unos sólo sirvieron de apoyo y otros más tuvieron que ser leídos varias veces. Asimismo, se hizo una investigación hemerográfica que cubrió la revisión de los principales sucesos acontecidos en la convivencia entre el centro histórico y el comercio callejero. Para ello se revisaron los principales periódicos de circulación nacional desde 1989 hasta 1997. Otro tanto de información se obtuvo de documentos oficiales obtenidos en dependencias gubernamentales.

De la investigación bibliográfica y hemerográfica, así como empírica se generaron varias docenas de fichas. Todas fueron catalogadas bajo un índice y se conformó un fichero que fue la obra negra de la investigación. Durante el trabajo de campo se aplicó básicamente

la técnica de la observación participante, se realizaron entrevistas formales e informales, dirigidas o espontáneas, así como encuestas.

ELUCIDACIÓN SOBRE EL SECTOR “INFORMAL”

Los primeros estudios que se hicieron en torno a las actividades económicas calificadas o entendidas como ilícitas, clandestinas, subterráneas, del mercado negro, ocultas, irregulares, etcétera, se realizaron durante la década de los setenta por los economistas. Se basaban, principalmente, en la teoría de la modernización, inspirada, entre otros, por Gino Germani. Sin embargo, durante esa década no sólo los economistas se interesaron en el tema, diversas disciplinas de las ciencias sociales se comenzaron a preocupar por el estudio y análisis de las distintas actividades económicas informales desarrolladas dentro de las economías modernas, incluyendo a los países socialistas.

El uso del concepto de economía informal en el ámbito de las ciencias sociales se remonta a 1971¹, cuando Keith Hart presentó en la conferencia sobre el desempleo urbano en África el ensayo “Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana” (Oportunidades informales de ingresos y empleo urbano en Ghana). El mismo escrito fue publicado en la Revista de Estudios Africanos Modernos en 1973, en donde quedó acuñado definitivamente el concepto.

Si Hart comenzó a explorar en la economía informal fue porque la Organización Internacional del Trabajo (OIT) le pidió que realizara una investigación sobre los trabajadores urbanos que no se encontraban trabajando en el sector formal de la economía de Kenia y que a partir de su identificación se desarrollaran mecanismos para incorporarlos al sector formal mediante programas de desarrollo.

En el informe que presentó Hart a la OIT en 1972 postulaba un modelo dualista de oportunidades de ingresos de la fuerza laboral urbana que se basaba principalmente en distinguir al empleo asalariado del autoempleo. Sacaba a la vista que “las empresas informales eran negocios familiares en pequeña escala, de fácil incorporación, dependientes de recursos locales, haciendo uso de tecnología simple. Sus habilidades eran adquiridas fuera del sistema educativo formal y tenían que sobrevivir en un mercado no regulado y

¹Las actividades que conocemos hoy como sector informal han existido siempre en todas las culturas y han sido registradas en la mitología, en la literatura y en la historia; por ejemplo recuérdese el caso de la prohibición del alcohol en Norteamérica en la década de los años 20.

altamente competitivo" (Bueno; 1990: 10). A lo largo del informe se hacía referencia a los individuos autoempleados como informales y se hacía hincapié en el dinamismo de las actividades informales y su diversidad, no limitándose a los *limpiabotas* y *vendedores de cerillos* (Portes; 1995: 120).

Después de la investigación de Harth, el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) siguió la brecha antes abierta por la OIT, pero ahora se apoyaba en la teoría de la dependencia de Ruy Mauro Marini y en la noción de marginalidad. Las nuevas investigaciones dieron como resultado que se introdujeran aspectos novedosos en el estudio del denominado "sector informal" o sobre la "informalidad" (Lomnitz 1975).

En los estudios que realizó PREALC durante los setenta se sugería que la noción de "sector informal" se encontraba inmersa en un ámbito de relaciones diádicas, es decir, de coexistencia entre las diversas formas de los procesos de producción, distribución y consumo agrupadas en dos grandes economías: la formal y la informal. Posteriormente, en las publicaciones del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), dependiente de la OIT, se comenzó a reproducir la idea de que los empleados en el sector informal eran gente subempleada que no conseguía ingresar en la economía moderna (Portes; 1995: 120). Se veía a estas actividades como un sector excluido de la economía formal. Bajo esta visión la OIT, PREALC y el Banco Mundial desarrollaron numerosos estudios durante la década de los setenta y ochenta (PREALC 1985; Sethuraman 1981; Mazumdar 1975; Souza y Tockman 1978; Gerry 1978; Tockman 1978 en Portes; 1995: 120).

En 1977 Tokman que había seguido de cerca la investigación de Hart, contribuyó en la construcción de una nueva definición del denominado "sector informal" y desarrolló la caracterización de éste y del sector formal dentro del mercado de trabajo urbano. Al referirse a las actividades del sector formal nos dice que son aquellas en las que se "concentran las actividades económicas organizadas. Dicho sector incluye, por el lado de la demanda de mano de obra, a las plazas ocupacionales en las empresas organizadas y en los servicios personales requeridos por los estratos de mayores ingresos. Por el otro lado de la oferta, abarca a las personas más calificadas o con mayor experiencia dentro de cada categoría profesional." Mientras que el sector denominado informal era aquel "que concentra a los ocupados que por lo general no ejercen su actividad en las empresas organizadas y constituye el resultado visible del excedente relativo de fuerza de trabajo. En este sector se incluye la mayor parte de los trabajadores por cuenta propia, el servicio doméstico y los ocupados (patrones o empleados) en empresas pequeñas no organizadas formalmente"

(Tokman; 1977: 62). La definición de Tokman era buena porque no limitaba las actividades informales al subempleo y tenía una visión muy amplia de ese sector en un medio urbano moderno: empresas capitalistas que utilizaban mano de obra fuera de la ley.

A partir de la década de los ochenta los estudiosos sobre el “sector informal” comenzaron a interesarse no sólo en la pobreza, el desempleo, el subempleo, etcétera, sino en la manera en cómo la esfera de la economía formal interactuaba con la economía informal. También se inclinaron por la investigación de las fallas que tenían las políticas económicas y cómo el fracaso de éstas motivaba nuevas alternativas de empleo. Existían investigaciones fuera del ámbito de estudio de los economistas en donde se delimitaba perfectamente la esfera de influencia del sector formal y la del sector informal. Comenzaba a haber quienes se preocupaban por entender la relación, implicación y consecuencias que tenían las actividades informales en lo político, lo social o lo cultural. Durante esa década los académicos dejaron de ser los únicos interesados en las cuestiones relacionadas con los fenómenos de la “informalidad”. Se integraron a las discusiones organismos privados, periodistas, escritores, etcétera. Todos estaban en busca de establecer criterios para contribuir al mejor entendimiento de dichas actividades.

En el ámbito de estudio de la Antropología Social y en torno a los estudios sobre la cultura urbana latinoamericana, Larissa Lomnitz en diversos trabajos sobre las actividades informales que posibilitaban la reproducción de grupos de familias urbanas marginadas (1975, 1978, 1979, 1984, 1986), se abocó a la tarea de definir a los sectores urbanos formal e informal según dos esferas:

“la esfera formal constituye un entramado de relaciones sociales racionalmente derivadas de las estructuras de poder y locales, con reglas de actuación explícitas burocratizadas y orientadas a satisfacer intereses que superan, con mucho, los que pudieran tener los participantes. Relaciones, actuaciones, intereses y saberes que conforman y dan coherencia a las organizaciones formales depositarias de poder. La esfera informal, por su parte, constituye un conjunto de relaciones sociales que se deriva de códigos culturales, con reglas de actuación implícitas y orientadas sobre todo a satisfacer intereses individuales, algunas veces al margen y en contra incluso de la racionalidad impuesta por las estructuras formales” (Lomnitz en Castro; 1987: 72).

Si bien Lomnitz no dice explícitamente que la esfera de la informalidad es codependiente de la formal y viceversa, sí deja claro que es imposible vivir al margen de las relaciones de producción formalmente establecidas, ya que así lo demuestran los

mecanismos de sobrevivencia que establecieron los habitantes de la Cerrada del Cóndor para adaptarse a la vida urbana (1987: 59).

Por otro lado, a principios de la década de los ochenta la corriente estructuralista conformada por economistas de la escuela institucionalista y por sociólogos de la economía, se comenzaron a interesar por el estudio de la economía informal. Se inclinaron por el estudio de la estructura de las relaciones entre las actividades reguladas por el Estado y las no reguladas (Sassen-Koob 1979; Portes y Walton 1981; Roberts 1990 en Portes; 1995: 122).

Para 1981 Portes y Walton en Nueva York, como representantes de la corriente estructuralista manejaban una definición de lo informal muy inacabada, ya que sólo consideraron que la economía informal estaba relacionada con "todas las actividades generadoras de ingresos que se hallan por fuera de los salarios del sector formal y de las retribuciones por seguridad social" (Smith; 1991: 400).

Por su parte, Mattera en 1985 no mejoraba la definición del "sector informal" que se tenía en los países del primer mundo. Proponía insertar éste en una definición de economía informal dándole mucha importancia a la relación de esta última con las políticas económicas. Consideraba que la economía informal se refería a todas aquellas actividades económicas en las cuales se realizan "transacciones que... no se ajustan a las reglas establecidas por el Estado en su calidad de supervisor de la Economía" (Smith; 1991: 401).

Al terminar la década de los ochenta el economista peruano Hernando de Soto, con la publicación de su libro El Otro Sendero "La Revolución Informal" (1989; Prólogo de Fernando Vargas Llosa), planteó con base en las características que dieron origen al comercio ambulante en Lima, Perú, una nueva perspectiva para explicar al sector informal. Su estudio se fundamentó en la organización económica de la vivienda, el comercio y el transporte en esa ciudad. Hernando De Soto también se sumó a la tarea de definir al sector informal proponiendo una definición con mucho sentido social que enriqueció las anteriores propuestas:

"La noción de informalidad que utilizamos en el presente libro es, pues, una categoría creada en base a la observación empírica del fenómeno. No son informales los individuos, sino sus hechos y actividades. La informalidad no es tampoco un sector preciso ni estático de la sociedad, sino una zona que penumbra que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios. Sólo

en contados casos la informalidad implica no cumplir con todas las leyes; en la mayoría, se desobedecen disposiciones legales precisas" (De Soto; 1987: 12-13)

De Soto concebía la economía informal como un sector no definido con precisión que abarcaba todas las actividades económicas extralegales, incluyendo la producción mercantil, el comercio y la subsistencia directa. Para él los orígenes del fenómeno se encontraban en la excesiva regulación estatal, ya que la informalidad era una respuesta que derribaba con éxito las barreras de la legalidad. Además, consideraba que la base social de la economía informal había sido proporcionada por el creciente desplazamiento de la población del campo a la ciudad de 1940 a 1980.

En octubre de 1989 en una conferencia sobre estudios comparativos del sector informal en el este de Virginia, EUA, Castells y Portes llegaron a una definición muy similar a la anterior proponiendo que la economía informal:

"es una noción de sentido común cuyos límites sociales movедizos no se pueden capturar por una definición estricta sin clausurar el debate permanente. La economía informal no es una condición individual sino un proceso de actividad generadora de ingresos caracterizado por un rasgo central: no está regulado por las instituciones de la sociedad en un medio social y legal en el cual actividades similares están reguladas" (Conolly; 1990: 88)

Las investigaciones de los estructuralistas no se oponían a la visión que tenía PREALC, OIT y De Soto. Estaban de acuerdo en que los orígenes de la economía informal tenían una estrecha relación con el exceso de oferta de mano de obra (PREALC) y explicaban dicha actividad por su relación con la ejecución del Estado (De Soto). Sin embargo, no definían al sector informal como parte de una economía dualista, como un conjunto de actividades marginales que no están incluidas en la economía moderna. Por el contrario, proponían que las actividades conocidas o identificadas como informales eran parte integral de las economías modernas.

Los estructuralistas no veían la informalidad como parte del surgimiento de las verdaderas fuerzas del mercado en una economía precapitalista, como apuntó De Soto en El Otro Sendero. Entendían las actividades informales como parte de la operación normal del capitalismo, sin limitarlas a las economías subdesarrolladas. Apuntaban que las actividades denominadas informales habían constituido la norma durante el siglo XIX y principios del XX. Para ellos la informalidad surgió cuando comenzó a constituirse el capitalismo sobre la base de actividades industriales y de servicios a pequeña escala, con una regulación muy precaria

o casi nula de la economía. Los estructuralistas consideraban que esas prácticas eran parte de la operación normal del capitalismo.

La informalidad, según los estructuralistas, es resultado de la puesta en vigencia de un complejo sistema legal que ante el rápido crecimiento industrial tuvo que generar códigos impositivos y laborales para regular la mayoría de los aspectos crecientes de las economías modernas. Sin embargo, actualmente podemos observar que las mismas empresas por las que en algún momento se reguló o legisló también han regresado a echar mano de actividades consideradas informales como parte de su estrategia de acumulación de capital.

A finales de la década de los ochenta, los estructuralistas no identifican la informalidad con la pobreza, por el contrario, proponen que no se limita a algún sector de la población o a determinadas actividades. Consideran que esas prácticas están relacionadas con:

"las actividades generadoras de ingresos que no están reguladas por el Estado en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas" (Castells y Portes en Portes; 1997: 123), o como aquellas "actividades que reducen los costos y están excluidas de los beneficios y derechos incorporados en las leyes y normas administrativas que cubren los sistemas de relaciones de propiedad, licencias comerciales, contratos laborales, agrarios, créditos financieros y seguridad social" (Feige en Portes; 1995: 123)

Por otra parte, según Priscilla Connolly (1990) en México la primera vez que se hizo referencia al concepto "informal", de acuerdo con su utilización en el primer mundo, fue en una publicación del periódico "unomásuno" en abril de 1983. En ella se hacía referencia a la existencia de ciertos sectores de la economía que se habían sumergido más allá de su posible fiscalización.

En 1987 el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. (CEESP) con la publicación de La Economía Subterránea en México aportó la primera investigación formal y sistemática que "cuantificó" el tamaño de la economía informal en el país. Analizó las causas que propiciaban esas prácticas y revisó los principales métodos que se habían desarrollado para medirla. En la investigación se definió la economía *subterránea* como:

"el producto interno bruto no registrado o sub-registrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal... actividad que escapa, total o parcialmente, a la contabilidad nacional y al sistema fiscal" (CEESP, 1987: 14)

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Fundación Friedrich Naumann, fueron de los primeros institutos que contribuyeron al incipiente conocimiento y

estudio de la economía informal en México: organizaron el "Taller sobre el sector informal urbano: retos y perspectivas" que desarrollaron en el verano de 1988².

Asimismo, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en 1988, motivada por las repercusiones que tenía la economía informal en el comercio, tuvo la necesidad de conocer mejor este sector de la economía y comenzó a realizar estudios en donde lo definió desde el ámbito puramente económico como:

"el conjunto de actividades a través de las cuales se realizan diversas transacciones de bienes o servicios que, pese a que se conoce su existencia por parte de las autoridades, no se registran en las estadísticas e indicadores nacionales, ya que al ser omitida ante la autoridad fiscal la declaración de los ingresos que generan, quedan fuera de la contabilidad del país. De esta manera, la Economía Subterránea se traduce en el Producto Interno Bruto no contabilizado" (pág. 11)

Se puede concluir que si PREALC y la OIT tuvieron la virtud de abrir una brecha de estudios sobre la informalidad en América Latina y para el caso de México el CEESP, CANACO y la UNAM junto con otros centros de investigación, sus visiones sobre las actividades informales como producto de los sectores excluidos del capitalismo no dio una explicación que nos ayudara a entender el fenómeno en su vasta complejidad.

A su vez, De Soto basándose en el caso particular de Lima, en colaboración con el Instituto para la Libertad y la Democracia (creado expresamente para la investigación de la informalidad), quiso explicar las actividades informales como una *rebelión populista desde abajo*. Sin embargo, dejó de lado la importancia de sectores no pobres que echan mano de la informalidad como parte de sus estrategias de reproducción.

Fueron los estructuralistas quienes lograron concebir la informalidad como parte de la operación normal del capitalismo, ya que aun cuando sus definiciones tengan ciertas limitaciones, logran vislumbrar que el sector informal no está conformado por residuos de los modos de producción precapitalistas. Ven claramente que no se trata del surgimiento de sectores nuevos porque desde una perspectiva histórica es comprobable que este tipo de actividades forman parte de los cimientos del capitalismo.

Dentro de las finalidades de esta investigación no está la tarea de realizar un análisis profundo de la manera en qué se ha concebido al sector informal, ni de cómo ha ido evolucionando su caracterización como concepto globalizante, pero sí debemos dejar claro

²El taller tuvo como antecedente los estudios que había realizado PREALC en América Latina y se basaba en las aportaciones teóricas y la definición que sobre el sector informal habían hecho los estructuralistas.

que la tarea de definir al "sector informal" ha sido difícil, controvertida y que aún sigue en debate³. La informalidad se puede enfocar desde distintos ámbitos: económico, político, sociocultural, periodístico, empresarial, etcétera.

No debemos olvidar que el estudio de estas actividades no es propio de épocas recientes, ya que mucho antes de que existieran las economías centralmente planificadas de los países socialistas o las dictaduras latinoamericanas, muchos Estados ya habían impuesto monopolios en donde ellos eran los únicos productores o vendedores de ciertos bienes y servicios⁴. En la historia de la humanidad siempre ha estado presente el llamado mercado negro como una respuesta de las poblaciones a la escasez impuesta por las restricciones gubernamentales.

Lo que nos interesa dejar en claro es que "los procesos y perfil de la economía informal son históricamente específicos y dependen de la relación entre el Estado, el capital y la fuerza de trabajo en cada país" (Portes, Castells y Benton en Connolly; 1990: 306). Debemos entender que las actividades del sector informal existen, como bien lo señaló Uzzell en 1980, "ahí donde el modo de producción dominante es inadecuado para satisfacer las patentes necesidades de la población, independientemente del modo de producción de que se trate" (Smith; 1991: 401). De manera que la "informalidad" se traduce en una estrategia de vida que ciertos grupos adoptan para solventar las deficiencias de sus ingresos o aumentar su consumo en el sector formal.

La concepción de informalidad que considero adecuada para el caso del comercio ambulante en la ciudad de México proviene de la antropología económica, misma que propone M. Estellie Smith. Esta autora considera que el sector informal es:

"el integrado por aquellas actividades que obtienen recursos mediante: 1) el creciente acceso privado a los recursos colectivos más allá de su distribución normativa y 2) la evasión parcial o total del control público o de las cuentas generales, así como de toda estimación corporativa, ya sea esta obligatoria o recíproca (esto es, los impuestos). En pocas palabras, -dice Estellie- los participantes fundamentales de este sector son los productores de bienes y servicios que ofrecen alguna mercancía comercializable que por diversas razones escapa del enlistado, la regulación u otro tipo de seguimiento o verificación públicos. Esta categoría incluye a todas las actividades económicas -producción, distribución e incluso consumo, como en el caso de las

³La antropología urbana en México en los últimos años se ha dejado de preocupar por la definición del sector informal y su interés se ha dado en el estudio de casos sobre las actividades de éste.

⁴Recuérdese que en el México Prehispánico el consumo de pulque sólo era permitido a los nobles aun cuando se producía por el pueblo y si estos últimos eran encontrados tomando esta bebida sagrada eran castigados.

leyes suntuarias que controlan sustancias proscritas, como el alcohol o las drogas- que eluden o son desestimadas o ignoradas por el sistema nacional de cuentas del Estado” (Smith en Plattner; 1991: 401)

La noción de informalidad desde la antropología, como bien dice Smith nos induce a considerar el enorme peso que tienen en estas manifestaciones factores tan diversos como la historia, el medio ambiente, la biología, el conocimiento, la tecnología y los valores humanos.

Finalmente, si entendemos a la informalidad como resultado de la formalización de la vida económica con base en impuestos, regulaciones y normas, las actividades “informales”, entonces, deben ser entendidas como un sector internamente heterogéneo, consistente en segmentos reorganizados de modos de reproducción preexistentes unificados por su relación funcional con la economía capitalista. De tal suerte que además de la inevitable interacción del sector formal y el informal, podemos decir que el primero genera al segundo y que este último no puede vivir sin el primero. Si surge la informalidad es por la necesidad de cubrir ciertas necesidades que no se pueden cubrir desde la formalidad, ya que las ganancias vuelven, inevitablemente, a incorporarse a las cadenas monetarias de las economías, o en su caso, los consumos nos permiten adaptarnos. Esta revisión de la noción de informalidad nos da como resultado que se deje de ver al sector informal como una supervivencia, como algo nuevo, excluido e independiente. Se debe entender como una parte indispensable y necesaria, hasta complementaria de las economías, ya que independientemente del modo de producción de que se trate, éste cubre los *huecos* que dejan las economías, modernas o no, capitalistas o socialistas.



PRIMERA PARTE

COMERCIO AL AIRE LIBRE EN EL VALLE DE MÉXICO



**EL COMERCIO AL AIRE LIBRE
EN EL CENTRO DEL VALLE DE MÉXICO
NO MENGUARA POR SER DEMASIADO
ÁLGIDO SU ARRAIGAMIENTO CULTURAL**

*Los gritos de los vendedores ambulantes
era música cotidiana en las principales
ciudades del país; tan continuos y
al mismo tiempo tan variados, que,
según Guillermo Prieto, podían
usarse como relojes
(González; 1996; 48)*

1. EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANTECEDENTES DEL COMERCIO CALLEJERO.⁵

PREHISPÁNICOS

Tres sitios concentran la vida de la ciudad:

Uno es la casa de los dioses,

otro el mercado,

y el tercero

el palacio del emperador

(Alfonso Reyes)

Desde que los mexicas se asentaron en medio del lago en un islote, su única forma de sobrevivencia fue el comercio con los pueblos de la cuenca de la zona lacustre, aún cuando éstos, al no tolerarlos más, "los expulsaron de la ribera y solamente les dejaron la 'tierra de nadie',... de escasa extensión, raquílica; y por ende, con gran carencia de los productos necesarios para sobrevivir." (Medina et. al. 1990: 21). Los días de mercado los pueblos ribereños acudían a intercambiar diversas especies acuáticas y aves silvestres, como el pato o el chichicuilote, por piedra y madera para construir sus casas, sus herramientas y los adoratorios.

"Cítense nuevamente los Mexicanos y dicen: ¡Compremos pues, piedra y madera con lo que se da en el agua; el pez, el renacuajo, la rana, el camaroncillo, el anezztli, la culebra acuática, el gusano lagunero y el pato, el 'cuachil', el ánade y todos los pájaros que viven en el agua; e

⁵ A lo largo de la investigación hablaremos del comercio callejero, ambulante o en vía pública refiriéndonos a cualquier tipo de comerciante que hace de la calle su espacio de trabajo sin importar el tipo de éste. Por vía pública o calle, de acuerdo con el reglamento de construcción para el Distrito Federal, entenderemos el espacio de uso común que se encuentra destinado al libre tránsito y que se caracteriza por servir para la aereación, iluminación y asoleamiento de los edificios que la limiten, para dar acceso a los predios colindantes y para alojar la instalación de una obra pública o de un servicio público.



inmediatamente dijeron: Hágase pues así... (y fueron) a vender (sic.) y comprar... piedra y madera... y cimentaron con ellas: La Casa y Templo de Huitzilopochtli." (Tezozómoc; 1975: 72-73)

La organización social de los mexicas con base en una explotación racional de su hábitat, el comercio y posteriormente la incipiente agricultura que se consolidaría en las chinampas, posibilitaron que "se extendieran de tal manera que los pequeños islotes que había alrededor fueron quedando incorporados a la isla mayor" (García et. al. sin fecha: 59), dando como resultado el desarrollo de la especialización en actividades económicas varias, para consolidar lo que sería finalmente la gran Tenochtitlan y con ella uno de los mercados más importantes de la zona lacustre del valle central.

Con el surgimiento del Estado⁶ el pueblo mexica pudo promover mejor la organización comercial, generándose varios mercados locales que les permitieron satisfacer mejor sus necesidades de consumo doméstico.

"Los objetivos de trato no constituían... excedentes,... no representaban la parte de la producción disminuida de las exigencias del trabajador y el desgaste de los medios de la misma; eran simplemente artículos de consumo inmediato que, al ser canjeados por otros, nivelaban la subsistencia familiar del grupo." (Castillo; 1972: 96)

El dominio comercial del pueblo mexica comenzó independizándose de los Tepanecas. Posteriormente derrotaron a los Azcapotzalcas y sometieron a sus aliados. Se fortaleció al subordinar a Tlatelolco bajo el mando de Axayácatl con uno de los mercados más prominentes y se consolidó cuando dominó no sólo a los pueblos de la cuenca, sino al expandir su poder a lo largo de Mesoamérica. La cumbre de esa cultura fue la construcción de la gran Tenochtitlan que pronto se convertiría en una gran ciudad con un vasto sistema de producción y consumo, con base en un centro comercial en la Plaza Mayor que se apoyaba en cada uno de los mercados de los cuatro barrios o *calpuls* principales.

Es un hecho que desde el México prehispánico el comercio en plazas o en la calle se tornó en una actividad básica para la reproducción social. Así lo demuestra Hernán Cortés en su comunicación con los Reyes españoles al describir con gran admiración la vida cotidiana en la zona lacustre del valle de México. Por ejemplo, el gran mercado de Tlatelolco y las actividades comerciales que se realizaban en el Templo Mayor:

"Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercadeo y trato de comprar y vender...hay cotidianamente arriba de setenta mil ánimas comprando y vendiendo... todos los

géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan,...(como) joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedra, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada... todos los linajes de aves que hay en la tierra...

Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños... Hay calles de herbolarios, donde hay... raíces y hierbas medicinales... Hay casas como de boticarios... venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos... casas como de barberos... (y otras) donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros,... todas las maneras de verduras que se hayan,... frutas,... miel de abejas y cera... Hay a vender muchas maneras de hilados de algodón de todas (sic.) colores, en sus madejitas, que parecen propiamente alcacería de granada en sedas colores para pintores... cueros de venado con pelo y sin él,... loza,... vasijas,... jarros,... vidriadas y pintadas.

Venden mucho maíz en grano y en pan,... pasteles de aves y empanadas de pescado... pescado fresco y salado, crudo y guisado... huevos de gallina y tortillas de huevo hechas... En dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en la tierra, que además de las que he dicho, son tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso..." (Cortés; 1993: 63-64)

Aun cuando los pueblos mesoamericanos eran predominantemente autárquicos, la división social del trabajo en los barrios o *calpullis* y la especialización en la producción artesanal, fue motivando la generación de un excedente que era comercializado. Por ello, ante la gran variedad de productos y la cantidad de gente que diariamente interactuaba en los mercados, el Estado tuvo que generar mecanismos de regulación para mantener el control. Por ejemplo, una de las primeras restricciones consistió en que "sólo era permitido comerciar dentro del mercado, fuera de él estaba prohibido, tanto por los intereses estatales de recibir impuestos, como por los fines religiosos de quedar bajo la protección de los dioses del lugar." (Novo; 1971: 26).

La actividad comercial creció tanto que el Estado tuvo que intervenir en su regulación, desarrollando un complejo sistema de cargos para garantizar su eficiente funcionamiento, estableciendo precios de las mercancías, resolviendo conflictos entre los comerciantes y procurando que no hubiera desabasto de productos de primera necesidad, entre otros. No hay que olvidar que en la sociedad mexicana existía la división de clases y al interior de la

⁶Para obtener un conocimiento más profundo del surgimiento del Estado en el México prehispánico, ver El surgimiento del Estado en mesoamérica de Briggith Bohem de Lameiras, Colegio de Michoacán, 1976.

nobleza o *pipiltin*, los comerciantes o *pochtecas* sin ser poseedores de los medios de producción eran quienes acumulaban y distribuían la riqueza, gozando de un lugar privilegiado. Los *pochtecas* actuaban como agentes del Estado, tanto desde el punto de vista económico como del político y tenían el monopolio del comercio a gran escala, así como el comercio suntuario que comprendía, entre otras cosas, a los esclavos que sacrificaban como ofrenda al término de sus actividades mercantiles⁷.

"Por esta causa oficiales que se llamaban *tianquizpan tlayacaque*, los cuales tenían cargo del *tiánquez* y de todas las cosas que allí se vendían, de cada género de mantenimientos, o mercaderías, tenía uno de estos cargos para poner los precios de las cosas que se vendían y compraban y para que no hubiese fraudes entre los que vendían y compraban." (Sahagún; 1992: 475)

El Estado mesoamericano con base en el trabajo de los *pochtecas* o comerciantes, desarrolló tal infraestructura en torno a las actividades mercantiles que podíamos encontrar diversos funcionarios públicos con responsabilidades bien específicas, dependiendo de su penetración económica en lo relacionado con el comercio exterior e interior. Por ejemplo, existían oficiales de alto rango designados por los Reyes o *Tlatoanis* que promovían la venta de mercancías en regiones alejadas y eran llamados *Pochtecatlaloques*. También estaban los *Teucuneuneques* quienes velaban por los intereses del Gran Rey o *Huey tlatoani* en lugares lejanos y los mercaderes de esclavos. Debemos recordar que de acuerdo con los informantes De Sahagún, la organización comercial del Estado mexica fue tan sofisticada que se valió de traficantes o *Nahualoztomecas* que se dedicaron al espionaje como estrategia preparatoria para las conquistas militares. Además, privilegió tanto a los comerciantes que fueron uno de los pocos grupos que tuvieron el consentimiento del *Huey tlatoani* para hacer uso de los hongos alucinógenos en sus ceremonias (Palerm; 1987: 165).

Pero de singular importancia eran los *Otzomec* o comerciantes que viajaban en caravanas o expediciones conducidas por un capitán *pochteca*, acompañados de esclavos y *Tamemes* o cargadores. Al igual que los comerciantes que no acudían a un mercado, sino que iban de casa en casa vendiendo chiles, sal, hierbas y en general mercancías baratas y de fácil transportación, a los cuales podemos identificar como comerciantes ambulantes (Long-Solís; 1985: 706, Lopéz; 1972: 26).

⁷Para profundizar en la relación que había entre el sacrificio humano, la economía y el comercio véase La Flor Leta de Christian Duverger, capítulos III, VI Y IX; El sacrificio humano entre los Mexicas de Yolotl González Terres, "Los comerciantes" página 228.

Los comerciantes al aire libre de los mercados mexicas se valían de los otates y de los morillos para construir sus puestos fijos y aislarse de los demás, así como para cubrirse de las inclemencias del tiempo o para guardar, conservar o exhibir sus mercancías. Los comerciantes semifijos, o que deambulaban con sus mercancías, usaban cajones contruidos con varas o pequeños troncos conocidos comúnmente como *huacales*. Esas cajas eran muy funcionales porque permitían que se ventilaran las mercancías, eran resistentes y de fácil manejo, así como prácticas para transportarlas, dado que medían aproximadamente 60 centímetros de largo por 45 de ancho. También era muy utilizado un estero tejido con tallos de tule conocido como *petate*. Se ponía sobre el suelo durante la actividad comercial, ya fuera sentándose o poniendo las mercancías sobre él, porque su material era aislante del frío, la humedad o de lo caliente. Tenía la cualidad de ser suave, ligero y fácil de transportar, ya que no medía más de dos metros cuadrados. Para guardar, transportar, conservar o preservar, medir o pesar mercancías pequeñas se valían de cestos, ollas, cazuelas y cuencos.

COLONIALES

A partir de 1522 los españoles tomaron el control de la Gran Tenochtitlan, constituyeron el primer Ayuntamiento de América en Coyoacán y para el año de 1523 ya habían gestado el tianguis Juan Velázquez fuera de la traza virreinal. Además, ante la gran cantidad de indios que se apostaban en cualquier lugar de la Plaza Mayor propicio para vender sus mercancías, el ayuntamiento a través del cabildo del 15 de abril de 1524, permitió que se construyeran portales en donde pudieran llevarse a cabo, bajo resguardo, las actividades mercantiles.

Desde los primeros momentos de la conquista, los españoles comenzaron a recaudar impuestos a través del Tequitlato, quien recolectaba el tributo de unas 40 casas y cobraba los impuestos por concepto de venta de mantas, oro, plata, cacao, miel, etcétera. Para 1524 los comerciantes indígenas se manifestaron en el Ayuntamiento en contra de los montos que les cobraban por la venta de sus productos y el 10 de noviembre de ese mismo año, mediante cabildo, se establecieron nuevos criterios para la cobranza de impuestos (Actas de Cabildo, 630a).

A los pocos años de la conquista surgieron los revendedores o *regatones*, que compraban productos baratos y los vendían más caros deambulando por las calles u



ofreciéndolos casa por casa con engaños, ya fuera en los precios o dando unas cosas por otras. Ante esta situación el cabildo intentó prohibir esta actividad el 23 de septiembre de 1530, pero no logró su objetivo hasta que el 15 de febrero de 1541, ordenó que quedaba prohibida la vendimia en las calles o en casas de la ciudad. Aquél que fuera encontrado realizando esas actividades sería castigado, primeramente quitándole sus cosas y posteriormente expulsándolo de la ciudad (Actas de Cabildo 632a).

Durante la segunda mitad del siglo XVI el mercado indígena de Tlatelolco, al cuál asistían alrededor de 20 mil indios en 1550 (Gibson; 1991: 404), comenzó a declinar tomando fuerza el comercio en los mercados de San Juan, ubicado al extremo sudoeste de la traza, y el de San Hipólito construido en 1540 y que alcanzara su apogeo sólo 20 años después. La plaza central y las secundarias, como la del Volador, se convirtieron en el principal centro de reunión de los mercaderes. Entre los distintos tipos de comerciantes que se encontraban en las plazas, los *trajineros* o comerciantes ambulantes autóctonos abundaban. La flexibilidad de las autoridades virreinales comenzó a posibilitar que los indios siguieran vendiendo en las principales avenidas y en las esquinas del centro de la Nueva España como la habían hecho durante los primeros años de la conquista.

"se sabe que ya durante la época del dominio español (los comerciantes) eran una fuente de recursos económicos para el gobierno de la capital y en torno a ellos se tejía una cadena de favores y lealtades, de relaciones informales de particular importancia para el control de la población" (Orozco y Berra; 1973, Lombardo; 1978, Moreno Toscano; 1978, Azuela 1990 en Reyes y Rosas; 1993: 306).

El rápido crecimiento de nuevos mercados al estilo español y la decadencia de los mercados anteriores a la conquista, así como el rápido crecimiento demográfico, trajo consigo que la ciudad se comenzara a volver caótica. En parte porque se les había permitido a los indios vender libremente, ya fuera en plazas o en cualquier otro lugar en donde se realizaban los tianguis o mercados, y otro tanto, por la presencia de ladrones, traficantes y mal vivientes. Fue Don Juan de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo y Virrey a fines del siglo XVIII (hijo del primer Virrey del mismo nombre), quien decidió transformar la imagen de la principal ciudad de la Nueva España impulsando reformas en materia de recaudación fiscal⁸. Fue él quien se comenzó a preocupar por la urbanización sin

⁸En 1793 el Virrey de Revillagigedo informó que había recaudado 12 mil 550 pesos, representando la mitad de lo que se había recaudado en años anteriores, pero según Gibson (1991: 404) entre 1790 y 1809 nunca se recaudó tal cantidad. Además, para esos tiempos los gobernadores de Tlatelolco fueron encarcelados por atrasos en sus contribuciones. Por otra parte, los retardos en los tributos del siglo XVIII superaban los 100 mil pesos.

descuidar la estética. Además fue pionero reglamentando en materia de salubridad. Para lograr sus fines tomó como concepto rector de sus reformas la noción de 'policía' de ese tiempo, entendiéndola como el buen orden y cumplimiento de las leyes que rigen en las ciudades.

"El contraste entre la belleza arquitectónica de la ciudad y su abandono en otros aspectos es verdaderamente espantoso. La enorme Plaza Mayor tiene un aspecto desagradable. Sobre los techados de los 'puestos' y 'cajones' hay trozos de petate, sombreros y zapatos viejos... Revillagigedo todo lo muda... México, que era un inmenso y apestoso muladar, se convierte en una ciudad realmente limpia y compite a poco en policía con las primeras ciudades de la cultura europea: empedrados, embanquetados y calles con una iluminación completa" (Vásquez; 1992: 116, 119)

Recién llegó Revillagigedo a la ciudad hizo que el 27 de diciembre 1789 se despejara la plaza mayor de comerciantes ambulantes, para celebrar la proclamación de Carlos IV como Rey de España. Después del evento no permitió que se pusieran más los cajones y puestos de los comerciantes, por el contrario inició un proyecto de remodelación de la plaza principal y en las obras se encontró la llamada piedra del Sol o calendario Azteca⁹. Sin embargo, los indios siguieron acudiendo a vender a la plaza mayor satisfaciendo sus necesidades de venta y consumo bajo los patrones prehispánicos consuetudinarios. Aglutinándose en las áreas más concurridas de la ciudad, en plazas, en mercados, etcétera, ofrecían una gran variedad de alimentos. No cabían en los alrededores del portal de los mercaderes que se construyó en 1752 en la zona poniente en donde se vendían todo tipo de excentricidades y en donde el contrabando era una actividad casi cotidiana. Ante el desorden que prevalecía en los mercados y tianguis el gobierno dictó un reglamento el 11 de noviembre de 1791 en donde se precisaba la distribución de los giros en los mercados y los horarios que debían tener.

Para finales de la colonia con base en el primer censo que se realizó en la ciudad, ordenado por Revillagigedo en 1790, la población citadina ascendía a 120 mil habitantes distribuidos en 12 barrios. Dando lugar a la existencia de 355 calles, 146 callejones, 90

⁹El calendario Azteca se encontró en las obras que realizaron para rebajar el piso de la plaza mayor vara y media, con el fin de poner cuatro fuentes, una en cada esquina, que servirían como abastecimientos de agua. En la obra se encontraron varios restos arqueológicos, pero ante las dimensiones de la piedra del Sol, se decidió que fuera exhibida quedando incrustada en la parte baja de la torre oeste de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México.

plazas y plazuelas, 19 mesones y 20 posadas, así como tres mil 389 viviendas, de las cuales 722 eran vecindades y 43 pulquerías¹⁰.

"La pulquería era realmente un extenso jacalón de tejamanil, en forma de caballete, de treinta varas de largo por catorce de ancho, sostenido por vigones que tenían base o sustentáculo de piedra.

Tres de los lados de este jacalón daban al aire libre, y en el fondo había un respaldón triangular donde tenía sus asientos la negociación.

En uno de los lados de este triángulo estaba formado un gran cuarto de gruesos tablones, con mesas corridas y asientos, y cerca de la puerta, con vista al gran salón, el puesto de la *enchiladera*.

Al pie del triángulo o gran cabecera que hemos descrito, se levantaban tres o cuatro tinas de pulque, pintarrajeadas en su exterior y condecoradas con nombres propios como 'La Madre Venus', 'El de los Fuertes', 'Fierabrás', etcétera, etcétera, dominando las tinas; tendidas repisas en que había vasos verdes y de pepita, cubos de palo, cajetes y cántaros porosos.

El suelo del salón, de pura tierra, se hallaba perfectamente pisoneado, terraplenado y apto para jugar rayuela, con los macizos *tejos* de bronce que se usaban entonces para el efecto, y para jugar *tute* y la *pítima*, que exige el riesgo de monedas por el suelo.

A los pilares se ataban los caballos de los concurrentes ecuestres y solían a los mismos sujetarse gallos que atronaban con sus gritos el recinto.

Hombres, mujeres, chicos, matanceros, toreros, frazadas, esclavinas, barraganes y chaquetas, se revolvían formando remolino inquieto, en que el grito, la injuria, la desvergüenza, la carcajada y la blasfemia, brotaban sin cesar, alimentando el fervor cajetes, vasos y tinas del licor embriagante de Xóchitl."(Prieto; 1994: 9-10)

Con las dimensiones que tenía la ciudad, las actividades mercantiles eran muy prominentes y se desarrollaban en las principales plazas como la de Santo Domingo, Santa Catarina, Vizcaínas y San Juan, la Lagunilla, el Carmen, a los alrededores de la iglesia de Tlatelolco, San José Tepito, San Hipólito, en la capilla del Señor de la Expiación, en la Romita, entre otros lugares fuera de la traza virreinal.

¹⁰Si bien el pulque no estaba prohibido, como el *chinguirito* (alcohol de caña de azúcar), en tiempos de Don Antonio María de Bucareli y Ursua comenzaba a crear estragos en la ciudad, ya que había pulquerías por doquier y se observaba a plena luz del día a los indios, mestizos o plebeyos de ambos sexos embriagados, provocando en los transeúntes risas o lamentos. Sería prohibido por algunos periodos, como en el tumulto de 1692 o en el largo Porfiriato. Las tabernas autorizadas aumentaron en el siglo XVI de 12 a 45 en el siglo XVIII, sin contar las ventas que realizaban los indios en los mercados, casas, plazas o en las esquinas. Además, a fines de la colonia el consumo de pulque en la ciudad se elevó a 75 galones por persona (Gibson; 1992: 406). Para conocer el uso y significado que se le daba al pulque en el México prehispánico, ver El maguery y el pulque en los códices Mexicanos de Oswaldo Gonçalves de Lima, FCE, México, DF, 1956.

Los dos mercados más importantes estaban muy cerca de la plaza mayor. Uno era el de la Cruz del Factor inaugurado el 27 de julio de 1796, en donde se vendía vidrio, talabartería, herrajes, ropa vieja, etcétera. El mercado fue construido en la plaza que llevaba su nombre y que era propiedad del señor José de Sarandela, a quien le duro unos meses el gusto porque tuvo que venderla al ayuntamiento para que se reubicara a los ambulantes que ocupaban el Zócalo, como dispuso el Virrey¹¹. El otro era el Parían que se terminó de construir en 1702 en una superficie de 76 mil metros cuadrados.

"Sus cuatro frentes miran a las Casas Consistoriales, al Portal de Mercaderes, a la Catedral y a Palacio. Todo el edificio es de dos pisos. En el exterior hay 42 'cajones' -tiendas- a nivel del piso, que se comunican con la bodega construida sobre el mismo 'cajón', a la que se llega por una escalera. Los 'cajones' de los patios interiores son exactamente iguales en su distribución y llegan a 88 para sumar en total 130." (Vásquez; 1992: 105)

Los dos mercados principales eran los únicos sitios mercantiles que contaban con construcciones permanentes, todos los demás estaban conformados por comerciantes semifijos o improvisados en su mayoría. Nos referimos a únicos pensando en términos de los principales centros de consumo adonde acudía el grueso de la población que estaba conformada en un 60 por ciento por indios, en un 20 por ciento de mestizos y por una minoría de peninsulares o gachupines. Para estos últimos existían tiendas especiales como las de "Tejada". Por su parte, los comerciantes callejeros se instalaban en las principales calles y esquinas del centro de la ciudad con cubiertas de manta y petates para construir sus puestos, conocidos como *sombras o tinglados*.

En el Parían aparte de encontrar todo lo que uno pudiera imaginarse, había una zona conocida como "El Baratillo" (mercado negro), en donde se podían encontrar productos a precios muy bajos, ya que ahí los comerciantes no se regían conforme a las leyes establecidas. Era un lugar en donde las actividades informales llegaron a tal grado que en un momento dado las autoridades pensaron en quitarlo definitivamente.

¹¹ Este mercado ocupó el espacio en donde estaba en tiempos prehispánicos el *calpulli* de Cuepopan, casa de los dardos o de las armas, ubicado en posición noreste a 400 metros del Templo Mayor. El lugar donde almacenaban las armas los mexicas se ubicaba en donde ahora cruzan las calles de Donceles y Allende. La primera era un canal que corría de la plaza central hacia el noroeste paralelo a la calzada de Tlacopan hoy Tacuba y la segunda era de tierra como cualquier otra. A principios de la Colonia el canal fue cerrado porque estaba en condiciones insalubres y se hizo la calle de la Canoa que posteriormente se convertiría en la de Los Donceles. En cuanto a la calle que lleva el nombre del héroe independentista inicialmente se creía que ahí había vivido Cuauhtémoc por lo que se le llamó Guatemuz, pero sólo hasta 1535 cuando el Factor don Juan de Cervantes Casasús construyó su casa en la esquina sudoeste de las citadas calles y en donde actualmente está el Montepío Luz Saviñón. Por otra parte, en la esquina de la segunda calle del Factor y la Canoa existió una plaza con una fuente al centro para el abastecimiento público que tenía en su surtidor una cruz, por lo que se le llamó a este espacio la Cruz del Factor, al igual que la calle.

La zona del Baratillo en el mercado de el Parián se conocía como el “Baratillo Mayor”, ya que el “Baratillo Menor” estaba en lo que fue el mercado de la Cruz del Factor desde antes de su construcción y fue reubicado hasta 1851 a la Plaza del Jardín.

Al final de la colonia en la principal ciudad de la Nueva España, los mercados que sorprendieron a los primeros españoles que pisaron estas tierras se habían transformado a la usanza occidental. Los esfuerzos que se hicieron desde los primeros días de la conquista por establecer un orden en el desenvolvimiento de las actividades comerciales, principalmente de los indios confinándolos en mercados y plazas no habían tenido éxito. Las calles principales, plazas y cualquier otro lugar susceptible para instalar un puesto estaba ocupado por puestos fijos y semifijos, en donde se vendían toda suerte de mercancías. Había desde alimentos hasta herramientas o utensilios de diversos géneros que vendían o consumían indios, mestizos o españoles. Además, los comerciantes ambulantes o personas que deambulaban con mercancías, andaban por todas partes tocando de casa en casa o vendiendo en los lugares menos imaginados, no limitándose esta actividad a los indios.

SIGLO XIX.

Durante el México independiente (de la Independencia a la Reforma) la ciudad heredada de la época virreinal cambió muy poco en su conformación, ya que los límites establecidos en ella, según los planos trazados por García del Conde en 1790 y el de Juan de Almonte en 1853, variaron mínimamente. La ciudad limitaba al norte en la garita de Santiago, al oriente en la de San Lázaro, al sur en La Piedad y San Antonio Abad y al poniente en Bucareli y San Cosme.

Al final del virreinato en la capital se había desarrollado una infraestructura mercantil sustentada en La Alhóndiga y El Pósito, como principales centros de almacenamiento y abastecimiento de mercancías de primera necesidad. Sin embargo, éstos estaban dirigidos principalmente a la satisfacción de los sectores populares. Para las clases acomodadas había tiendas coloniales en donde se abastecían los peninsulares o criollos de ropa de moda, herramientas, alimentos europeos, inventos y en general artículos de lujo. Para regular la circulación de mercancías se instalaron garitas y aduanas como instituciones encargadas de controlar la introducción de mercancías de una provincia a otra o las procedentes del

exterior. Los portales y tianguis, así como la permanencia de Cajones¹², siguieron siendo los lugares en donde se daban la mayoría de las transacciones, ya que ahí satisfacía sus necesidades básicas la mayoría de la población, incluyendo a los españoles y a las castas.

También perduró aquella forma tradicional de vender de los indios procedente de los *calpullis*, consistente en montar puestos improvisados fáciles de transportar de un sitio a otro con pequeñas cantidades de mercancía de toda índole, sin pagar impuestos. Se establecían en tianguis como el de Jesús, La Cal, La Paja, Candelaria de los Patos, Santa Ana, Carbonero; Burros o Mixcalco, sin descartar a los que concurrían al centro que se instalaban en las zonas de la Merced, los alrededores del Zócalo y la Alameda.

El mercado más importante a principios del XIX ubicado en la plaza mayor seguía siendo el Parián que fuera destruido en 1829. Para 1843 el mercado de El Volador lo sustituyó, pero a pesar de la amplitud de sus cuatro secciones en las que estaban distribuidos sus giros, no tenía capacidad para que los comerciantes ambulantes se establecieran y pudieran incorporarse a la economía formal. El Volador no era un mercado de comerciantes ambulantes, mas las autoridades con la intención de regular la actividad comercial informal, creadora de todo tipo de conflictos, insistió en que ese lugar sirviera de receptáculo para poder recaudar los derechos por las ventas generadas. Sin embargo, este mercado no era el único que padecía este problema, aún cuando la autoridad no lo hubiese dispuesto así, ya que la ciudad no contaba con la infraestructura de mercados necesaria para satisfacer la demanda de la población.

En pocos años ante la incapacidad de las autoridades, el crecimiento del comercio en la vía pública fue exorbitante. De la calle de Roldán desde el puente de la Merced hasta el de la Leña se convirtió en un gran tianguis y en general la presencia de comerciantes informales se veía en toda la capital.

"El populacho vil tenía sus fondas o comedores al aire libre en el callejón de los 'Agachados', en el tránsito de Portacoeli y Balvanera, y allí... hervía alrededor de cazuelones profundos, con piélagos de moles, arvejones, habas, frijoles y carnes anónimas... populacho salpicado de frailes y soldados, toreros, calaveras y niños *alegres* de la gente rica, eran las pulquerías situadas en los suburbios, como 'La Nana', 'los Pelos', 'Don Toribio', 'Celaya', etcétera...

¹²A principios de la colonia los cajoneros eran emplazamientos en donde jóvenes comerciantes peninsulares vendían mercancías de importación en la plaza principal, el espacio que ocupaban era demarcado con construcciones sencillas de madera. Con el tiempo los cajones se usaron cotidianamente como puestos fijos y semifijos en donde se vendían artículos diversos, ya fuera por españoles, mestizos o indígenas.

Había también sus fondas o bodegones al aire libre en el Portal de las Flores, bajo los arcos del portal, consistentes en una mesilla con su mantel, de dudosa pureza; su farolillo de papel, platos y vasos, y los manjares y sus accesorios en golosa exposición, en uno de los extremos de la mesa había un anafre con lumbre... el pregonero despachador, socio o propietario de la portátil negociación, clamando en son de canto continuamente: 'Chorizones, pollo, fiambre; pasen...'

Los concurrentes y consumidores se sentaban en el quicio de las puertas, o en petates tendidos en el suelo; allí engullían, carcajaban y tenían solaces de banquete, no sólo la gente humilde y de baja clase, sino el medio pelo presuntuoso, los payos pudientes y los ricachos no envanecidos con una caprichosa fortuna."(Prieto; 1994: 9, 11-12)

Esta situación motivó que el 13 de septiembre de 1844 se prohibiera la venta de cualquier tipo de mercancías en la calle o en las banquetas. Sin embargo ese bando nunca logró su objetivo y en 1845 se estableció la reubicación de los comerciantes ambulantes a la Plaza de El Volador, Plaza de Jesús Nazareno, Plazuela de la Paja, Plazuela de Santa Catarina, Plaza de la Cruz del Factor, Plaza de Villamil, Plaza San Juan en donde estuvo más tarde el mercado Iturbide, Callejón de Soto, Callejón de la Escondida y Calle de la Alhóndigueta. La reubicación fue apoyada con letreros en donde se indicaba al público la ubicación de los nuevos lugares para comerciar, al tiempo que se estableció que los regidores de cuarteles y alcaldes vigilarían que no se vendieran productos en las calles o esquinas de la ciudad.

El establecimiento de comerciantes sin distingo en los nuevos lugares trajo consigo nuevos conflictos, como el problema de la basura y los malos olores, así como un alto grado de competencia entre los vendedores que estaban al interior de algunos mercados o en predios. Pero también era evidente que al aglutinar a los comerciantes se atraía a los consumidores y aumentaban las ventas, beneficiando a los locatarios.

Para la segunda mitad de siglo llegó la modernización a México y transformó la ciudad. Las reformas jurídicas de ese período, entre ellas la desamortización de los bienes eclesiásticos y la consolidación del uso de suelo, fueron factores fundamentales para que la capital entrara en una nueva etapa de expansión. No se diga el crecimiento de las comunicaciones y transportes, la modernización tecnológica y el desarrollo de organismos crediticios. Todo ello acompañado de un alto crecimiento demográfico que provocó el desecamiento del lago de Texcoco, entre otras cosas. Para el siguiente siglo la ciudad se expandió hasta Azcapotzalco, Tacuba, el Tepeyac, Tacubaya, San Ángel, Coyoacán y

Tlalpan. Con la expansión de la ciudad también el comercio callejero se propagó hacia las nuevas colonias. En 1910 se incrementó la superficie capitalina a 40.5 km² con una población de 500 mil habitantes; una década después esta cifra se duplicaría.

Desde que inició la Colonia las plazas principales de la ciudad eran utilizadas por los comerciantes para vender, pero durante la intervención francesa se dejó sentir la influencia de esa cultura y estos espacios se transformaron en jardines. Se desplazó a los tianguistas a plazas secundarias y se inició la construcción de mercados cerrados que cambiarían los patrones habituales para el abastecimiento de la ciudad, claro, sin que desapareciera el comercio callejero.

El mercado de El Volador fue destruido por un incendio el 17 de marzo de 1870 y fue demolido en 1929, quedando en su lugar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1936-1940). Sin embargo, pronto surgió un mercado cerrado en el lugar en donde confluían los principales canales del valle de México y en donde había estado el convento de la Merced. El mercado fue construido dos años después del 15 de septiembre de 1888, cuando se erigió el primer zoco moderno de la ciudad en San Cosme.

El mercado de la Merced fue hecho con lujo y contenía una oferta muy vasta principalmente de comestibles convirtiéndose rápidamente en el principal centro de abasto de la capital. En él no sólo se abastecían los sectores populares, ya fuera al menudeo o al mayoreo, aun cuando existían alrededor de 18 mercados entre los que estaban: El Mercado de Flores, La Viga, Santa Ana, Guerrero, Dos de Abril, Martínez de la Torre, Tepito, San Cosme, Loreto, La Candelaria de los Patos, San Antonio Tomatlán, Lagunilla, Aguilita, San Juan y Santa Ana, Mixcoac, San Ángel, etcétera.

Por esta época se comenzaron a construir mercados en las principales ciudades como Monterrey, Durango, Guadalajara, Jalapa, etcétera, tomando como ejemplo el diseño del mercado de Guanajuato de hierro forjado.

En toda la ciudad había comerciantes en vía pública, algunos ponían su puesto de dulces, leche, carne, frutas y verduras o de comida ya preparada. Otros acudían a vender todo tipo de mercancías a la afueras de los mercados los días de tianguis o festivos y se aglutinaban en grandes filas en ambas aceras de las calles.

MERCADO ITURBIDE



Se volvieron comunes los oficios artesanales en la calle o a la intemperie predominando el *aguador* o persona que se encargaba de transportar el líquido vital de los pozos a las casas y el cargador (Frias et. al.; 1974: 183). La escena cotidiana en las calles era la vendedora de chiles, el pulquero o cualquier individuo que traía en sus manos, en una caja, morral o colgando, todo tipo de mercancías que iban desde enseres para el aseo personal y para el hogar, hasta herramientas o piezas prehispánicas. Comúnmente se veía a los vendedores deambulando o instalando un puesto improvisado por instantes o permaneciendo en algunos lugares a ratos, no sólo en días de plaza, sino satisfaciendo diariamente las necesidades de los sectores populares a las puertas de su casa.

*apenas recordaban, en aquellos hacinamientos de especie humana, las existencias del trabajo, algún zapatero con la espalda al viento, gran rosario atravesado bajo el arca, espeso mechón de cabellos colgando sobre la frente, su banquillo tripié, su mesa mugrosa con la herramienta y el trasto del engrudo, su perro pleitista y su jarro de pulque al lado.

O un tejedor echado de bruces sobre el telar, o un fabricante de sillas de tule, sentado en el suelo con un formón apoyado en el dedo gordo del pie, formando esas sillas cuya grandeza hemos admirado en el Café del Sur."(Prieto; 1994: 13)

Con el tiempo lo que lograron las autoridades con sus iniciativas de reordenación del comercio callejero fue dar pie a que los comerciantes aumentaran y establecieran sus puestos no sólo en donde tradicionalmente se ponían desde hacía siglos, sino en calles que antes no eran atractivas. En plazas o en los alrededores de los mercados abundaban sin que pudieran ser sujetos a un régimen fiscal que garantizara la recaudación de las actividades mercantiles que desarrollaban al aire libre.

En 1890 el gobierno federal comenzó a cambiar su política de impuestos al comercio interior suprimiendo todas las trabas que tenían las mercancías para circular en el país. Se les quitó a los estados y municipios la facultad de gravar el tránsito, circulación y venta de mercaderías, ya fueran nacionales o extranjeras. De hecho en 1896 se eliminaron las alcabalas y aduanas al interior del territorio, pero el cobro de gravámenes por las mercancías no desapareció, ya que se siguieron pagando impuestos por patente y consumo. Estas medidas contribuyeron a que la circulación de las mercancías fuera más fácil, aumentando la introducción de éstas a la capital. Pero persistieron las formas tradicionales de comercio y las zonas de autoconsumo que no estaban vinculadas a ningún mercado y quedaban fuera de la economía monetaria. Sin embargo, en los mercados urbanos perduró el cobro por derecho de viento y piso.

Al terminar el siglo XIX los sitios aledaños a la plazas y mercados estaban perfectamente adaptados a las necesidades de la población y el número de comerciantes callejeros ascendía a más de tres mil (López; 1972: 189). A pesar de la influencia francesa, de la cultura de la bella época, los tendajones y las cocinas ambulantes no desaparecieron al igual que los comerciantes ambulantes, quienes siguieron formando parte de una de las principales redes de abastecimiento del centro del valle de México.

Era muy común que pasaran por lo menos una docena de ellos diariamente a la casa de uno a dejar alguna mercancía:

Aguadores, Tocineros, Carboneros, Lecheros, Carniceros, Mantequeros, Verduleros, Fruteros, Pulqueros, Tortilleras, Tamaleras, Vendedores de cabezas de carnero y de pato asado, entre otros que ofrecían productos no perecederos.

En contraste estaban las tiendas de importación que al igual que los vendedores callejeros indígenas típicos del siglo XVI no habían desaparecido. Las clases acomodadas podían comprar en El Palacio de Hierro, El Correo Francés, El Puerto de Veracruz y de Liberal, La Francia Marítima, El Nuevo Mundo, La Ciudad de Londres, La Valencia, El Gran Oriental, High Life, La Gran Sedería, El Paje, etcétera.

Concluía un siglo más y las actividades informales en la vía pública parecían, a simple vista, parte de la estrategia de la política del gobierno de la ciudad. Las autoridades capitalinas eran incapaces de captar, controlar, ordenar y regular a los comerciantes que diariamente se instalaban en la vía pública. La ciudad se había vuelto muy vulnerable al comercio callejero. El crecimiento acelerado de la misma, las carencias de la sociedad que para esos momentos eran muchas en todos los ámbitos y las actividades comerciales en la calle, al aire libre, se presentaban como una opción muy rentable para los sectores marginados. Por las características propias de dicha actividad, no se podía transformar al comerciante en vía pública en un contribuyente de la ciudad. Por otro lado, debe considerarse que si estas actividades no se incorporaban a la economía formal, si representaban a un amplio sector de población que vivía de ello y dichas actividades hacían posible la satisfacción de sus propias necesidades, tanto reproductoras como de consumo, que finalmente contribuían al crecimiento y fortalecimiento de la economía nacional.



2. EL COMERCIO CALLEJERO EN EL SIGLO XX.

PRIMERA MITAD

Comprar la comida diariamente era privilegio de las ciudades, pues además de contar con los mercados, casi siempre cercanos a los distintos barrios, existía también una vasta red de marchantes ambulantes, dispuestos a llevar todo tipo de mercancías hasta el hogar de los consumidores
(Rabell; 1996: 52)

Durante los primeros años del siglo se puede observar en películas o en fotografías la presencia de comerciantes ambulantes en el centro. Principalmente en el Zócalo, en la Alameda o en la zona de la Merced-Candelaria.

Con el arribo a México de Gabriel Veyre y Bon Bernard en 1896¹³ llega también el cine y queda plasmada en sus primeras 18 escenas en la capital la vida cotidiana de los mexicanos en el Zócalo y en la Alameda, entre otros sitios. En esas primeras imágenes animadas se puede observar la presencia de los comerciantes en las calles, aspecto que no creo que fuera inaudito en otros países, incluyendo los europeos.

Posteriormente, durante los primeros años del siglo XX los primeros cineastas mexicanos como Salvador Toscano, Carlos Becerril o los hermanos Alva, continuaron documentando en sus películas la vida cotidiana, el folklore nacional y los actos oficiales del gobierno en la capital. En las escenas podemos ver el uso que hacía la población de la calle,

¹³Veyre era director técnico del cinematógrafo de los hermanos Lumière y Bernard concesionario para exhibir y explotar el aparato de cine en México y otros países.

no sólo realizando actividades comerciales al aire libre, sino también recreativas o artísticas, así como festivas.

También podemos observar en fotografías de principios de siglo, entre ellas las de Hugo Brehemme, imágenes en donde se aprecian las contradicciones de la vida en la capital. Podemos ver desde el carruaje de Porfirio Díaz llegando al Zócalo, y en los alrededores de éste la multitud conformada por todas las clases, hasta los puestos de alimentos, los boleros, periodiqueros, floristas, etcétera. Asimismo, en las primeras fotografías de la ciudad de México están presentes los grandes almacenes comerciales y los mercados al aire libre, como el de flores que estaba en la explanada poniente de la Catedral Metropolitana.

"En 1924 los jardines de los atrios de Catedral y del Sagrario desaparecen. Se colocan lozas en su lugar. El monumento a Enrico Martínez es trasladado a su actual ubicación. El Mercado de Flores -al costado de Catedral, frente al Nacional Monte de Piedad- se cambia al jardín Hidalgo." (Vásquez; 1990: 311)

A fines del porfiriato el sector comercial formal era muy débil, sólo estaba representado por ocho empresas de un total de 170 que participaban en la economía nacional¹⁴. El sector comercio sólo cooperaba con el 1.6 por ciento del PIB. Durante la revolución las actividades comerciales se vieron notablemente afectadas, principalmente por la falta de seguridad que desembocó en una total desorganización del aparato productivo. La población tuvo entonces que cubrir sus necesidades, no en la hacienda o en la tienda de raya, sino a través de mecanismos informales de producción y consumo¹⁵.

En el México Posrevolucionario los indios del centro del país, así como los sectores populares de la ciudad, principalmente mestizos, siguieron vendiendo y satisfaciendo sus principales necesidades en las zonas públicas más concurridas de la ciudad, ya que no había una infraestructura comercial, no existían capitales nacionales por parte de los nuevos criollos, quienes dependían del capital alemán, francés o norteamericano¹⁶.

En la "Ley de Impuestos Municipales" de 1918 se consideraba a los mercados en vía pública como prestadores de servicios que debían pagar impuestos, pero no mencionaba

¹⁴Durante el porfiriato la minería, la industria y la banca fueron las ramas más prominentes de la economía.

¹⁵Durante la revolución fue muy importante la participación de las mujeres, no como parte de los batallones de artillería, sino como cocineras, costureras, enfermeras o acompañantes, de ahí que se les haya dado el nombre de *soldaderas*.

¹⁶Es importante mencionar que durante los primeros años del siglo se dio un gran crecimiento del comercio en el país. Por ejemplo, en 1917 se celebró el Primer Congreso Nacional de Comerciantes. Además, en 1922 se conformó la Confederación de Cámaras de Comercio del país y para 1924 había un registro de 14 mil 608 comerciantes.

nada sobre las actividades de ambulantes, así como sobre la regulación y sistematización del impuesto para los puestos en la calle.

Para 1928 año en el que surge el Departamento del Distrito Federal (DDF) las autoridades de la ciudad se comienzan a preocupar, nuevamente, por regular el comercio en vía pública. El comercio en la calle se comenzó a concebir como un mal necesario y se empezó a pugnar por la creación de alguna reglamentación que no fuera prohibitiva, sino que empezara a generar las condiciones necesarias para que las grandes masas de desempleados y subempleados tuvieran acceso a una fuente de trabajo, sin incurrir en ilícitos.

El viernes 27 de marzo de 1931 en el diario oficial se publicó el "Reglamento del Comercio Semifijo y Ambulante en el Distrito Federal". El reglamento establecía que el comercio en la vía pública no estaba prohibido para los comerciantes con puestos semifijos o para los ambulantes. Como comercio en puesto semifijo se entendía al que se practicaba en casetas de madera, lamina u otro material apropiado, estableciéndose transitoriamente en las vías y sitios públicos, previamente asignados, el ejercido por personas de pocos recursos que sólo invertían un capital menor a 300 pesos. Para este tipo de comerciante el reglamento determinaba que las casetas deberían ser iguales y del material que considerara pertinente la autoridad, con la obligación para el propietario de mantener el espacio limpio, no sólo en su interior, sino también en un radio de tres metros. Quedaba prohibida la venta de bebidas alcohólicas, mercancías que lastimaran la moral y que despidieran olores desagradables o molestos. Además, establecía que de preferencia los productos perecederos se instalaran al interior de los mercados.

El comercio ambulante era clasificado en dos grupos. El primero se refería a aquellas personas que vendían mercancías en la vía pública, estacionándose en lugares determinados o indeterminados, que exponían sus mercancías en vitrinas portátiles, en carros de mano o en cualquier otra forma, así como cargándolas, cuyo capital no era mayor de 50 pesos. El segundo comprendía a los vendedores a domicilio, al contado o en abonos, comúnmente conocidos como *aboneros*. Para los primeros se establecía que su puesto improvisado debía tener por lo menos un metro de largo por 50 de ancho y quedaba prohibido instalar bultos o cajas de repuesto junto al lugar de venta, así como entorpecer la circulación con el carro de mano. Además, en el caso de mercancías con mal olor éstas se debían mantener en vitrinas.

El reglamento estipulaba que la Secretaría de Hacienda sería la encargada de la aplicación de las cuotas, mientras que la Secretaría de Gobernación vería todo lo concerniente a los trámites de expedición de licencias y revalidación de las mismas. Para que un comerciante obtuviera o renovara su licencia, ya fuera semifijo o ambulante, debía entregar en la Secretaría de Gobernación dos fotografías, dos cartas de referencia y buena conducta, así como acudir al departamento dactiloscópico para que su licencia llevara sus huellas digitales. Asimismo, la secretaría conformaría un padrón general de los comerciantes en vía pública utilizando los datos de la oficina de mercados, que era quien llevaba ese control.

El edicto determinaba que el comercio callejero, en cualquiera de sus formas, debía instalarse fuera del perímetro que comprendía de la esquina de la calle República de Cuba y Aquiles Serdán, siguiendo por el Teatro Nacional hasta San Juan de Letrán y Avenida Uruguay, y de allí hasta la esquina de Correo Mayor y partiendo al Norte hasta llegar a las calles de San Ildefonso, y siguiendo por las de González Obregón y República de Cuba hasta llegar al punto de partida, así como las calles que por su importancia señalaría el DDF. Quedaba prohibido el comercio callejero en el primer cuadro, excepto los días que por tradición son festivos, quedando a consideración del regente de la capital. En el resto de la ciudad, con un mapa, se establecerían los lugares que fueran susceptibles de ser ocupados sin generar problemas. Además, los lugares que se ocuparan en el resto de la ciudad, quedaban regulados por medidas muy estrictas sobre la ocupación de plazas y jardines, comercio establecido o accesorias, banquetas de edificios importantes y en general de las aceras. También se consideraban infracciones al reglamento, las cuales podían consistir en multas en dinero o hasta la suspensión de la licencia.

Más adelante en 1934, el 15 de junio, el jefe del Departamento del Distrito Federal acordó proteger a los mercados de comerciantes callejeros en sus inmediaciones y como recuerda 'el Güitre'¹⁷:

"En los años veinte y en los treinta se sintió mucha presión y hubo mucha represión sobre los ambulantes por parte de las autoridades"

Una de las acciones para que no se establecieran los comerciantes en vía pública en el perímetro del centro que quedaba prohibido en el reglamento de 1931, principalmente en la zona de la Merced-Candelaria que se había convertido en el principal centro de abasto de

¹⁷Comerciante ambulante entrevistado. Precursor en el centro histórico que conviviera con personas como Guillermina Rico y que vivió éste fenómeno en "carne propia" desde los años 30.

la capital, fue la construcción del mercado Abelardo L. Rodríguez en 1932. Pero con éste sólo se consiguió el reordenamiento de los comerciantes ambulantes que se apostaban en las inmediaciones de los templos de Loreto y Juan Pablo.

"La zona de La Merced, que llegará a ocupar 53 manzanas, es el gigante almacén de la Capital, en artículos de primera necesidad. Hasta los mercados porfirianos de San Cosme, San Juan, Juárez y todos los demás, se abastecen en La Merced. Por razón de las decenas de millares de metropolitanos que acuden al mercado y de los centenares que son auxiliares del comercio y trabajan en la zona: cargadores, diableros y carretilleros, hay 37 pulquerías, 34 piqueras, 44 cantinas, 40 cervecerías y 10 billares, sin contar los almacenes de ropa, ferreterías, papelerías y tiendas de novedades instaladas en Venustiano Carranza, Uruguay, Las Cruces, generando un tráfico -de peatones y de vehículos- tremendamente conflictivo." (Vásquez; 1990: 345)

En 1935 el Departamento del Distrito Federal expidió un acuerdo mediante el cual se regía el ejercicio de músicos ambulantes, cirqueros, prestidigitadores y otros. Posteriormente, el 15 de mayo de 1938 apareció en la gaceta oficial el "Reglamento para plomeros, fotógrafos, reparadores de carrocerías y demás actividades" (Azuela: 1990) que se desarrollaban en la calle por trabajadores no asalariados.

En 1941 el gobierno de la ciudad lanzó una convocatoria para que la iniciativa privada construyera mercados, comprometiéndose a dar facilidades a quienes se interesaran. La iniciativa tenía por finalidad promover la construcción de mercados para contribuir al rezago que había de éstos. La sociedad anónima "Mercados Modernos Mexicanos" acogiendo a las bases de la convocatoria obtuvo la concesión para construir un mercado en la colonia Lomas de Chapultepec. En la escritura pública que se hizo para el efecto de la construcción, se acordó que el Departamento del Distrito Federal se comprometía a expedir un acuerdo que fijara una zona de protección para el mercado, en donde se prohibiera el establecimiento de vendedores ambulantes, puestos fijos y semifijos, así como la construcción de nuevos mercados.

El 19 de febrero de 1943 se publicó el "Reglamento de Vendedores de Lotería" para regular las actividades de los vendedores de billetes de lotería, ya fuera de forma ambulante o en puestos semifijos. Se contemplaba que los vendedores de lotería en la vía pública, independientemente del tipo que fueran, debían tener una licencia expedida por el gobierno capitalino, cumpliendo con los requisitos establecidos del artículo dos al 12. Prohibía la venta de billetes a menores de edad, así como la venta de los mismos en cantinas, cafés, restaurantes, cines, teatros, plazas de toros, etcétera.



En 1945 el Departamento del Distrito Federal nuevamente expidió un "Reglamento para plomeros, fotógrafos, reparadores de carrocerías, compradores de objetos varios usados ("ayateros"), afiladores y demás actividades desarrolladas en forma ambulancia por trabajadores no asalariados en el Distrito Federal". El reglamento fijaba una serie de normas que debían seguir las personas que se ganaran la vida desarrollando actividades de manera ambulancia en la vía pública como trabajadores no asalariados.

La ordenanza establecía que las personas que ejercieran actividades ambulancias debían obtener un permiso del gobierno capitalino. Por su parte, el Departamento del Distrito Federal ponía dos requisitos iniciales para los interesados. Debían tener más de 16 años, saber leer y escribir o comprobar que estaban acudiendo a un centro escolar. Además, tenían que estar exentos de antecedentes policiacos, por lo menos durante los dos años anteriores a la solicitud de la licencia. Asimismo, debían presentar una solicitud con su nombre, edad, estado civil, nacionalidad, domicilio, la clase de actividad a que se dedicaran y la fecha en que se hubiere iniciado en la misma.

A partir de la publicación del reglamento en el diario oficial de la federación y habiendo cumplido con los requisitos, los interesados tenían un plazo de 90 días para que la Dirección General de Trabajo y Previsión Social capitalina, sin costo o impuesto alguno, les entregara la licencia para ejercer dichas actividades acompañada de una credencial o placa en su caso.

Una vez que se tuviera la licencia para ejercer actividades lucrativas de forma ambulancia en la calle, se debería portar la credencial y la placa teniendo la obligación de mostrarla a quienes se sirvieran de sus servicios o a la autoridad competente. Se establecía que la credencial y el tarjetón debían resellarse en la Dirección General de Trabajo y Previsión Social y en caso de pérdida o deterioro de los mismos, deberían acudir a la dependencia antes citada para su reposición. Los trabajadores a que se refiere el reglamento quedaban obligados a reportar sus cambios de domicilio y en caso de que dejaran de ejercer su oficio debían informarlo devolviendo la placa y credencial que se les hubiere expedido. Finalmente, el reglamento establecía que al desempeñar su trabajo debían estar constantemente aseados en su ropa y en su persona, tratar al público con buenas maneras, no proferir groserías y evitar el juego de manos. Quedaba a criterio de las autoridades competentes los días que se debiera pasar revista con el objeto de hacer valer el edicto.

El reglamento también contemplaba los requisitos que debería cumplir un grupo no menor de 100 personas, que ejercieran sus oficios en la vía pública sin ser asalariados, para

constituirse como una organización de trabajadores, ya fuera deambulando o en puestos semifijos.

Al final de la década de los cuarenta estaban dadas las condiciones para regular y sistematizar las actividades comerciales en la vía pública. Por un lado, el reglamento de 1931 establecía las normas que se debían seguir para que los puestos semifijos o los comerciantes ambulantes, hicieran un uso moderado y ordenado de las calles, plazas o sitios públicos, en donde era casi inevitable su presencia, sin que se perjudicara la circulación o esparcimiento de los ciudadanos. Por otro lado, los edictos de 1938, 1943 y 1945 sentaban las bases legales para que las personas que se ganaran la vida en un puesto semifijo o deambulando, ejerciendo oficios o dando algún servicio en la vía pública, realizaran sus actividades con una licencia que garantizaba, tanto al propio trabajador como al que ocupara sus servicios, la plena confianza para que esas actividades se desarrollaran con libertad.

La construcción de mercados nunca paró durante las primeras décadas del siglo, pero tampoco fue suficiente para satisfacer las necesidades de la población. Se construyeron mercados en las principales colonias de ese momento y mediante dictámenes del Departamento del Distrito Federal se establecieron zonas de protección al interior y en las inmediaciones de los mismos, para que se evitara la instalación o la presencia de comerciantes ambulantes o semifijos. Al mismo tiempo que se construían mercados, sin capacidad para que todos los puestos que había en la calle pudieran tener un local, se seguía reproduciendo el comercio callejero. Sin embargo, en vísperas de la segunda guerra mundial el comercio en las principales calles de la ciudad había declinado.

De alguna manera la reglamentación en torno a las actividades comerciales en las calles de la ciudad había construido un marco legal, que no prohibía pero sí regulaba dichas actividades, dando pie a que mucha gente optara por autoemplearse o subemplearse en la vía pública. Algunas de las actividades más comunes eran las siguientes:

Ayateros. Eran personas que deambulando con un ayate o costal, cargando sobre la espalda, se dedicaban al trueque de ropa usada por leche, pan, dulces o artículos de primera necesidad. Posteriormente el ayatero comenzó a canjear loza o vajillas de barro o de peltre, así como cristalería o artículos para el hogar por ropa usada. En la actualidad existen este tipo de comerciantes y se les conoce como ropavejeros, pero ya no pagan la ropa usada en especie, sino en dinero.

Carreros. Estos en lugar de usar un ayate o costal, transportaban su mercancía en un carro de madera con un eje de dos ruedas, jalado por ellos o por bestias. Vendían y compraban fierro nuevo y usado, ropa usada y todo tipo de herramientas, máquinas u objetos para el hogar en mal estado, principalmente. Los que negociaban con fierro también eran conocidos como *fierreros*. Este tipo de comerciante está prohibido actualmente.

Rolantes. Eran comerciantes que no tenían un lugar fijo en la calle o a los que se les asignaban diferentes lugares para que ofrecieran sus mercancías. En la actualidad son conocidos como comerciantes ambulantes o *toreros*.

Anticuarios. Eran personas que se dedicaban a comprar en dinero o en especie artículos antiguos, ya fuera bajo la modalidad de ayateros o carreros. En la actualidad podemos encontrar venta de antigüedades sólo en el tianguis de la Lagunilla o en tiendas en donde los precios son muy altos.

Remateros. Una vez que el ayatero sacaba su ganancia con respecto a su inversión inicial, vendía el resto de las prendas al rematero, quien se tendía en el suelo y vendía la ropa en montones de diferentes precios, obviamente menores a los que inicialmente había establecido el ayatero.

Goleadores. Eran personas que le compraban mercancías en buen estado a los ayateros o carreros y posteriormente las revendían. No tenían que invertir en artículos para cambiar, carecían de un lugar y puesto fijo, ofreciendo sus mercancías deambulando por los tianguis.

Salderos. Eran personas que compraban lotes de artículos manufacturados en el país en grandes cantidades, bajo el rubro de saldos. Al comprar mercancías al mayoreo clasificadas como pasadas de moda, como sobrantes de producción, o que no pasaron las normas de calidad (por detalles mínimos), tenían la posibilidad de comprar muy barato y vender a precios más accesibles que en el mercado común. Actualmente es usual encontrar a este tipo de comerciantes en el centro, principalmente en puestos semifijos. Además, los mismos comerciantes establecidos, principalmente de ropa interior o exterior, han instalado frente a sus propios locales puestos semifijos para vender sus saldos.

Fayuqueros. Eran personas que vendían artículos manufacturados en el extranjero que entraban al país ilegalmente, que no pagaban los impuestos de introducción y venta, respectivos. A estas mercancías se les conocía como *fayuca*. En la actualidad este tipo de artículos los podemos encontrar en venta en toda la ciudad, en zonas ocupadas por organizaciones que trabajan en la vía pública con puestos tubulares, semifijos o fijos,

principalmente cerca de las estaciones de metro más concurridas o en el mercado al aire libre más grande de la ciudad en México: Tepito.

Fotógrafos. Eran individuos que principalmente se instalaban en la Alameda o en el Zócalo, en Iglesias y en parques, los fines de semana o días festivos vendiendo retratos al instante como recuerdos para las familias, novios o turistas que visitaban esos lugares. En la actualidad es común encontrarlos en el bosque de Chapultepec.

Herreros, Carpinteros, Plomeros, Reparadores de Calzado, Peluqueros, Electricistas o cualquier otro oficio, así como puestos de comida y de artículos varios, era y es muy común encontrar, en cualquier lugar de la ciudad en donde uno menos se lo imagina.

SEGUNDA MITAD.

Después de la segunda guerra mundial el comercio en la vía pública comenzó rápidamente a tener una importante presencia en la zona central de la capital del país. De ahí que las autoridades del gobierno de la ciudad implementaran políticas de desarrollo urbano para controlar el crecimiento acelerado del comercio en la calle, con base a reglamentaciones que si no prohibían el comercio callejero sí lo limitaban a ciertas zonas de la ciudad, con restricciones muy claras para hacer uso del espacio. Al mismo tiempo que se legislaba se iniciaba una importante etapa de construcción de mercados, como atenuante para el crecimiento del comercio en vía pública.

El viernes 1º de junio de 1951 se publicó en el diario oficial de la federación el "Reglamento de Mercados", emitido por el Departamento del Distrito Federal. El reglamento contemplaba que el funcionamiento de los mercados era un servicio público que estaría a cargo del gobierno capitalino, por medio del Departamento de Mercados de la Tesorería. Pero el servicio de mercados también podía ser concesionado a particulares cuando así lo estipulara el regente. Por lo tanto, el Departamento de Mercados de la Tesorería sería el encargado de administrar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en los mercados públicos, del registro y empadronamiento de los comerciantes que tuvieran o no un local, fijar el lugar y días que debían instalarse los tianguis, de aplicar las sanciones que establecía el reglamento, cuidar el orden, alineación, reparación, modificación y retiro de los puestos y demás ejecuciones de los artículos del mismo.

El reglamento consideraba, en sus disposiciones generales, las actividades comerciales en locales al interior de los mercados públicos. Contemplaba a comerciantes permanentes y temporales que hubieran obtenido licencia para vender y que estuvieran empadronados, contando con un lugar fijo por tiempo indeterminado o determinado de hasta seis meses, ya fuera con un puesto fijo, semifijo o improvisado. También se tomaba en cuenta a los comerciantes ambulantes tipo "A" y "B". Los primeros eran aquellos que contaban con licencia sin tener un lugar fijo, que estaban empadronados, pudiendo ejercer sus actividades en puestos improvisados, en vehículos y a domicilio. Los segundos eran comerciantes que ejercían sus actividades de forma ambulancia en lugares indeterminados, sin licencia y fuera del empadronamiento.

Si el reglamento tomaba en cuenta la variedad de formas en que se podía ejercer el comercio sin un local, era porque quería regular aquellas actividades en vía pública que resultaban nocivas para la ciudadanía, principalmente las aglomeraciones de comerciantes que se establecían dentro y fuera de los mercados públicos. Por lo tanto, para evitar enfrentamientos entre los locatarios y los demás comerciantes creó las Zonas de Mercados para comerciante fijos o semifijos, ya fueran permanentes o temporales.

El Departamento de Mercados de la Tesorería del Distrito Federal sería quien designaría las zonas de mercados, estableciendo los límites precisos y los horarios de funcionamiento de los puestos. Para los puestos que se instalaran en la calle había tres jornadas. La primera contemplaba un horario diurno de las seis a las 22 horas. La segunda era nocturna de las 20 a las seis horas del día siguiente. La última jornada era mixta con un horario de 15 a 24 horas.

Los puestos instalados enfrente de lugares donde se dieran espectáculos o diversiones, se tendrían que instalar una hora antes del evento y retirarse una hora después. El horario de los mercados instalados en edificios quedaría a consideración de las autoridades correspondientes, según la demanda. Los comerciantes que vendieran al interior de los mercados podrían entrar una hora antes de que se abriera y salir dos horas después de que se cerrara. Para los comerciantes ambulantes del tipo "A" que utilizaran vehículos y altavoces, así como medios electrónicos de propaganda, el horario de actividades sería de las nueve a las 20 horas. Los ambulantes del tipo "B" no quedaban sujetos a un horario especial, debían sujetarse a cualquiera de las jornadas de trabajo antes mencionadas.

Quedaba prohibido para los puestos fijos o semifijos al interior de los mercados públicos, la prestación de servicios cualesquiera que estos fueran, la venta de bebidas

embriagantes, inflamables o explosivos y en general artículos que no fueran de primera necesidad, así como la venta de ganado. Además, los animales menores que se vendieran debían ser tratados con consideración, no sacrificarlos en la vía pública y mantenerlos bajo estrictas normas de salud e higiene. También quedaba prohibido generar ruidos molestos y alterar el orden público. Los puestos serían colocados de acuerdo con el giro manejado, etcétera, etcétera.

Fuera de los mercados públicos, en Zonas de Mercados se podrían instalar puestos permanentes o temporales siempre que no constituyeran un estorbo: a) Para el tránsito de los peatones en las banquetas. b) Para el tránsito de los vehículos en las calles. c) Para la prestación y uso de los servicios públicos. Los comerciantes que obtuvieran licencia para instalar sus puestos en las zonas de mercados debían respetar las esquinas, situándose cuando menos a 10 metros del vértice de las mismas. Se declaraba de interés público la venta callejera de periódicos, revistas y libros que no constituyeran un ataque a la moral. Además, los puestos que vendieran esos artículos podían hacerlo fuera de las zonas de mercados, siempre que no representaran un obstáculo para la sociedad, debiéndose instalar a tres metros del vértice de las esquinas. Se vetaba el ejercicio de oficios al aire libre aunque no constituyeran un estorbo para la ciudadanía.

Se prohibía la instalación de puestos permanentes o temporales frente a los cuarteles, edificios públicos y privados, templos religiosos, puertas de mercados públicos, pulquerías y centros de vicio, así como en camellones, prados y parques públicos.

Este reglamento al igual que el de 1945 contemplaba el derecho de los comerciantes callejeros a conformar asociaciones. Se requería como requisito indispensable que el número de bases de la organización no fuera menor de 100. En asamblea frente a un notario y por voluntad de la mayoría de los interesados se podría constituir una asociación que debería inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como en la Dirección de Gobernación del Departamento del Distrito Federal, para que finalmente se le notificara del registro al Departamento de Mercados de la Tesorería capitalina. Las asociaciones al obtener su registro se comprometían a colaborar con el Departamento de Mercados para hacer cumplir el reglamento y la ley de Hacienda. También se contemplaba la posibilidad de que las asociaciones se conformaran en una federación y éstas a su vez en confederaciones. Para lograr la confederación se debían unir por lo menos 20 organizaciones.

Este reglamento de mercados contemplaba todo lo relacionado con el empadronamiento, obtención y cancelación de licencias. Era puntual en lo referente a los traspasos y cambios de giro, así como para la resolución de controversias. También contenía un capítulo referente a las sanciones. Cabe mencionar que para los aspectos antes mencionados los procedimientos no cambiaron con respecto al anterior edicto.

Finalmente es importante mencionar que al interior del reglamento en el capítulo V, artículo 69, se establecía que para la aplicación del reglamento la zona denominada "Primer Cuadro" limitaba, por el norte, en las calles de Mina, Belisario Domínguez y Venezuela. Por el lado sur, en las calles de República del Salvador y Ayuntamiento. Por el oriente, las calles de El Carmen y Correo Mayor. Al poniente, las calles de Bucareli y Rosales. Además, como todas las disposiciones anteriores se establecía en el artículo primero-transitorio, que quedaban derogadas todas las disposiciones gubernamentales expedidas con anterioridad a la fecha de publicación del reglamento, que en cualquier forma se opusieran a las disposiciones del mismo.

En 1952 el regente de la ciudad, el Abogado sonoreense Ernesto Peralta Uruchurtu, al poco tiempo de tomar posesión de su cargo decidió prohibir el comercio en las calles del centro de la ciudad, no bajo un reglamento, sólo a través de un edicto administrativo. El nuevo regente privaba de sus actividades a los comerciantes callejeros achacándoles el malestar de la capital, relacionado con la salud, con la economía, con la violencia, la contaminación... etcétera.

La primera acción que desarrolló bajo esta política fue el reordenamiento de dos mil 100 vendedores del primer cuadro, trasladándolos a un mercado nuevo. Días después amplió la restricción al resto de la ciudad. Estas dos acciones fueron muy comentadas en los principales diarios de la ciudad y hubo opiniones de diversa índole. Principalmente de aclamación, más en lo que estuvieron de acuerdo todos fue en que este político era de mano dura. En unos cuantos días había demostrado que se podían hacer cosas buenas por la ciudad, por lo que se ganó el seudónimo de el *inhumano* o *regente de hierro*, perdurando para la historia este último.

"Al igual que el gobierno actual, Uruchurtu echó mano de una serie de argumentos retóricos acerca de los "perjuicios" ocasionados por el ambulante para justificar el rigor de la acción contra ellos, frente a la legislación reciente que básicamente legalizaba dicha actividad." (Cross; 1996: 99)

En poco tiempo se hizo sentir la inconformidad, ya que las iniciativas del regente no habían tomado en consideración que se estaba tratando con un sector importante en el centro de la capital. Los comerciantes se organizaron y realizaron una manifestación frente a las oficinas del gobierno de la ciudad, en donde le reclamaban al Director de la Oficina de Mercados que les permitiera ganarse la vida en la calle o que les construyeran mercados.

La forma desorganizada y sin ninguna planeación en que el regente realizó las acciones trajeron consigo que se volviera a permitir la venta de mercancías en la vía pública a mediados de diciembre. Principalmente en la mayoría de las zonas que quedaban prohibidas en el último reglamento. Como respuesta el jefe del gobierno capitalino comenzó a desarrollar un programa muy ambicioso para construir mercados con características similares a las de un coso.

Obviamente los nuevos mercados fueron construidos con fondos públicos y se rentaron muy baratos, con la finalidad de evitar su rechazo y procurar que los costos de las mercancías no subieran, conservándose su finalidad; construir mercados para el abastecimiento popular. Para lograr que funcionaran, el gobierno dotó a los comerciantes de servicios como agua, luz, seguridad y hasta de guarderías sin costo alguno. También les regaló a los locatarios refrigeradores, balanzas, bolsas, etcétera.

En contraste con la política del joven bronco de Sonora, en 1953 mediante un proyecto de subsidio del Banco de Comercio y de la Lotería Nacional, los comerciantes callejeros invidentes obtuvieron mil pesos y 185 puestos metálicos, respectivamente, para apoyar sus actividades en las calles de Mesones y Cruces. Este proyecto se hizo con el consentimiento del gobierno del presidente Adolfo Ruíz Cortines.

En 1957 como parte de su política para mitigar los problemas del comercio en la calle, el *regente de hierro* construyó las primeras naves de La Merced. Si bien éste era el mercado más grande que existía en ese momento, todos sus miembros estaban al aire libre, por lo que construyó un espacio techado para seis mil 727 vendedores. La nave mayor se inauguró en octubre de ese año y tuvo un costo de 100 millones de pesos. En la zona de La Lagunilla, se dio lugar a dos mil 36 vendedores y en Tepito recibieron locales cuatro mil 488 comerciantes. Tan sólo en ese año se reordenó a 18 mil 414 comerciantes callejeros que pasaron a mejor vida al interior de un mercado. Después de los primeros años de la política

de hierro, las principales concentraciones de vendedores¹⁸ que estaban en las calles más importantes del centro de la ciudad, en términos mercantiles, “desaparecieron”. La que posteriormente fuera la líder de comerciantes callejeros más poderosa, Guillermina Rico González de 23 años de edad, que no había podido beneficiarse de la remodelación de la Merced, tuvo que doblegarse a los designios del regente y sufrir las consecuencias de sus políticas. A partir de la inauguración de la nave mayor de la Merced con una inversión millonaria, Guillermina al no verse beneficiada comenzó a forjar su liderazgo junto con otros 12 compañeros.

La iniciativa del gobierno de la ciudad en manos de Uruchurtu fue impresionante para los tres y medio millones de habitantes capitalinos, ya que nunca se hubieran imaginado que en tan poco tiempo se contara con nuevos centros de abastecimiento. Los beneficiados de ésta política fueron los comerciantes que ya tenían cierta antigüedad o las concentraciones de éstos que se organizaron bien. Pero quedó un gran número de comerciantes que vendían por su cuenta deambulando en diferentes zonas del centro, ambulantes propiamente dichos, que no pudieron obtener un local por no tener sus documentos en regla, por falta de pertenencia a una organización, por no comprobar su antigüedad, por no contar con los recursos necesarios, por ser menores de edad, etcétera. Para éstos la autoridad del regente se hizo sentir a través de la policía, quien era la encargada de vigilar las calles. Los castigos por ocupar la vía pública iban desde una multa o la suspensión del permiso por no cumplir el reglamento, hasta la cárcel por 36 o 72 horas.

Durante ese período muchos comerciantes conocieron las cárceles, se tuvieron que enfrentar a golpes o fueron batidos por policías y quedaron presos por tratar de sobrevivir de una manera digna. Es comentado por comerciantes callejeros, hombres y mujeres, el proceso de “modernización” que se implementó en el centro de la ciudad para acabar con la amenaza que representaban al dar una mala imagen y crear problemas entre los vecinos o los comerciantes establecidos. La política de hostigamiento hacia el comerciante que no logró ser acorralado en un mercado, se tornó en una cacería, en una persecución que se tradujo en un sinnúmero de detenciones ilegales con violencia física, que sumergieron a esta actividad en un mar de vejaciones no sólo por parte de la autoridad, sino por toda la sociedad. Por ejemplo, las mujeres, entre ellas Guillermina Rico, que sólo sabían ganarse la

¹⁸Las concentraciones de comerciantes son lo que conocemos actualmente como una organización, no un tianguis, que ocupa la vía pública con puestos semifijos teniendo siempre un lugar fijo, un representante popular y el tipo de mercancías suele variar mucho.

vida vendiendo en las calles, al ser detenidas con sus hijos pequeños que llevaban en la espalda con un rebozo, eran separadas de sus hijos a quienes se enviaba a los orfanatos.

“Rico González solía comentar: Para nosotros eso significaba la cárcel y varias veces fui a dar a <la vaquita>.”(Siempre!; Año XLIII, Número 2256: 22)

Además, aunque estaba prohibido que se les quitaran las cosas al ser detenidos, ya que por reglamento existía un procedimiento legal para que no las perdieran, la mayoría de las personas que eran encontradas vendiendo ilegalmente o violando el reglamento, al ser remitidos a las autoridades judiciales perdían sus mercancías.

La política de mano dura del *regente de hierro* inicialmente fue muy aceptada, tanto en los sectores acomodados como en los populares que resultaron beneficiados, ya sea por la limpia de comerciantes callejeros o por la construcción de mercados respectivamente. Sin embargo, para el gobierno de la ciudad fue muy costosa en términos económicos, pero respecto de lo político fue muy provechosa, ya que el PRI como partido en el poder con base en el corporativismo, logró ganarse a la mayoría de los comerciantes de la ciudad como parte de su plataforma político-electoral. Durante el tercer período como regente, la política autoritaria de Ernesto P. Uruchurtu en busca del orden ya no fue tan aceptada por los habitantes y, por tanto, por los políticos. El hecho que dio el traste al gobierno de hierro, fue el desalojo de 400 *paracaidistas* de Santa Ursula unos días antes del grito de independencia de 1966¹⁹. Después de ese acontecimiento el gobierno fue criticado por practicar actos impopulares y al interior del priísmo se generó una crisis. En los principales periódicos del momento se pudo apreciar el descontento con el gobierno de la capital y en unos cuantos días la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de Obreros de México, también hicieron saber de su descontento a la sociedad, por la manera de proceder del gobierno para con los sectores populares. El principal crítico del abogado de Hermosillo, Sonora, fue el periodista y diputado Enrique Ramírez y Ramírez.

¹⁹En México los paracaidistas son aquellas personas que a falta de un lugar para habitar o de una casa propia toman terrenos en los alrededores de la ciudad, ya sean públicos o privados que no están fincados. Durante el tiempo que los ocupan los acondicionan para habitarlos indefinidamente hasta que después de un tiempo puedan “adquirir derechos” sobre la propiedad, con la intención de apropiárselo definitivamente. Estas acciones de despojo son justificadas por la falta de programas de gobierno que doten de viviendas a los sectores más pobres. También son producto de una actitud anárquica ante los límites de crecimiento de la capital que se han impuesto por el acelerado ritmo de crecimiento de la población. Sin embargo muchas veces esta práctica dejó de ser eventual para convertirse en cotidiana no sólo a manos de los migrantes, sino de los mismos capitalinos. En la capital en las últimas décadas se construyeron colonias enteras con base en esta estrategia. Para profundizar en los mecanismos de sobrevivencia de estos grupos véase Cómo sobreviven los marginados de Larissa A. de Lomnitz, México, DF, ed. Siglo XXI, 1975.

La regencia de Uruchurtu durante 14 años; de 1952 a 1966²⁰, fue trascendental para el desarrollo urbano de la ciudad porque durante ella se entubaron ríos y canales, se hizo la conversión de la calzada de Tlalpan en vía rápida, se instaló el drenaje que acabó con las inundaciones en la ciudad, prohibió la construcción de nuevos fraccionamientos, puso límite de horario a los centros nocturnos y cabarets, etcétera. Pero una de sus principales obras, además de llenar el DF de gladiolas y crear jardines, fue la modernización de los mercados públicos beneficiando directamente al comerciante en pequeño, incluyendo a los callejeros. Es por ello que nunca se ha dejado de mencionar su nombre al oír conversaciones sobre la evolución del comercio en la ciudad.

Durante los tres períodos consecutivos como regente construyó 150 mercados, generando beneficios para más de 55 mil vendedores. La política de *hierro* logró que muchos vendedores del centro dejaran de andar cargando sus mercancías o que se instalaran en puestos provisionales en cualquier esquina. El sonorenses comenzó a consolidar una cadena que iba de la pertenencia a una concentración con un puesto semifijo o a un tianguis con un espacio fijo, a un mercado con un local que les permitió contar con un espacio de trabajo seguro para su reproducción. Mientras funcionó su programa descongestionó las calles mejorando la imagen y la calidad de vida de los comerciantes, así como la de los habitantes y visitantes del centro.

El poder de Uruchurtu dejó de ser de hierro porque fue aumentando la fuerza de sus operativos hacia las clases desprotegidas y su imagen como político, si en algún momento había sido susceptible a la presidencia de la república, ahora ya estaba desgastada y resultaba comprometedor para el gobierno²¹. Su gestión se caracterizó por ser moralista e inflexible.

El 11 de octubre de 1967 el Departamento del Distrito Federal publicó en el diario oficial, en la gaceta oficial y en los principales periódicos de la ciudad, el último acuerdo que

²⁰Durante ese tiempo formó parte del gabinete de los presidentes Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

²¹Uruchurtu antes de llegar al gobierno de la capital ya tenía un largo historial como burócrata en la capital y entre los principales cargos que desempeño estaba el de primer secretario general del PRI y dos veces secretario de Gobernación. Más ganó su primera regencia a través de la amistad que hizo con el Presidente Miguel Alemán y durante los dos sexenios siguientes se sostuvo porque siguió perteneciendo a los sectores alemanistas. Al terminar su primer período en la regencia fue nominado como precandidato a la presidencia, sin embargo, se tuvo que conformar otra vez con la capital. Finalmente durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se volvió a colar a la regencia pero nunca pudo legitimarse como tal con el nuevo gabinete. El sonorenses nacido en 1906, que se iniciara como abogado litigante, fuera Ministerio Público, juez, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de su tierra, entre otros cargos, murió soltero el 8 de octubre de 1997 a los 91 años de edad. Véase el análisis que hizo Cross sobre la política de construcción de mercados para acabar con el comercio ambulante durante la regencia de Uruchurtu, en la Revista Mexicana de Sociología de la UNAM, número 2 de 1996.

prohibía el ejercicio del comercio en la vía pública, ya fuera el denominado ambulante o el que se ejercía por medio de puestos semifijos o fijos. El acuerdo prohibía la actividad comercial en todas las avenidas del primer cuadro de la ciudad, en las zonas residenciales, en todas las áreas comprendidas dentro de un perímetro radial de 200 metros de los mercados y en una cuarentena de calles en la zona metropolitana.

El edicto establecía un acuerdo entre el Jefe de la Policía Preventiva y el Director de Mercados del Distrito Federal. En el mismo se consideraba, por parte de la Ley Orgánica del gobierno capitalino, que las plazas, calles, avenidas, paseos y parques de la ciudad, eran bienes del dominio público y de uso común, por lo que debían mantener sus características, naturaleza y finalidades. Por lo tanto, el acuerdo tenía por finalidad tomar las medidas necesarias para que el uso de la vía pública fuera cómodo, expedito y seguro, principalmente en los sitios en donde el tránsito excesivo de personas y vehículos, propiciaba la presencia de comerciantes ambulantes. También se acordaba que la policía preventiva a través de su reglamento tenía la facultad para retirar de la vía pública a toda persona que se encontrara en la misma ejerciendo el comercio en zonas prohibidas, sin violar las garantías individuales y respetando la dignidad humana.

El acuerdo prohibía el ejercicio del comercio en el primer cuadro, comprendiendo las siguientes calles: Al norte Pedro Moreno, Honduras, Nicaragua y Peña y Peña. Al sur Dr. Río de la Loza y Fray Servando Teresa de Mier. Al oriente Francisco Morazán. Al poniente Guerrero, Rosales, Bucareli y Cuauhtémoc.

Prohibía el comercio en la zona comprendida en las siguientes calles: al oriente la calle de Insurgentes, al poniente Lieja, al norte Paseo de la Reforma y al sur la Av. Chapultepec. Así como en todas las zonas comprendidas en un perímetro radial de 200 metros de los mercados.

También se privaba a los comerciantes callejeros, del tipo que se tratara, del ejercicio de sus actividades en las siguientes calles en toda su extensión, incluyendo vías laterales, prados y camellones: Viaducto Tlalpan, Fray Servando Teresa de Mier, Chapultepec, Constituyentes, Insurgentes, Paseo de la Reforma, Calzada de Guadalupe, Horacio, Presidente Mazarik, Universidad, Boulevard Puerto Aéreo, Río Consulado, Río Churubusco, Calzada Tacubaya, Revolución, Jalisco, Montevideo, Los Misterios, Calzada Villa Guadalupe-Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Melchor Ocampo, Mariano Escobedo, Cuitláhuac, Niño Perdido, Gabriel Leyva, Santa María la Redonda, Vallejo, Francisco Morazán, La Viga, Plutarco Elías

Calles, División del Norte, Oaxaca, Nuevo León, Rivera de San Cosme, Calzada México-Tacuba, Calzada Ignacio Zaragoza, Palmas, Ejército Nacional, Ceylán, Granjas México, Diagonal San Antonio, Nonoalco, Camarones, Obrero Mundial y Dr. Vértiz.

Asimismo, quedaba prohibido practicar el comercio frente a cuarteles, estaciones de bomberos, planteles educativos, oficinas públicas, estaciones o terminales de ferrocarril, autobuses y aeropuertos, templos, hospitales y sanatorios, así como en centros de espectáculos que determinara la Dirección General de Mercados.

Este acuerdo al igual que los anteriores no prohibía el comercio callejero en la ciudad definitivamente. Protegía las zonas más afectadas hasta el momento, cuidando que otras más no fueran ocupadas. Pero mantenía el derecho a que los comerciantes callejeros, ya fuera individualmente o en organizaciones, pudieran contar con zonas de mercados para ejercer su actividad, siempre y cuando contaran con la licencia correspondiente y no cometieran infracciones.

En 1978 la Federación de Trabajadores No Asalariados del Distrito Federal conformada principalmente por organizaciones de la zona de Tepito y La Merced, estaba incorporada a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)²². Esta facción del sector popular del PRI le hizo llegar a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, dependiente del Departamento del Distrito Federal, un proyecto de reglamento para los trabajadores no asalariados²³. En éste se contemplaba la actividad de comerciantes ambulantes, fijos y semifijos, así como las disposiciones que se habían hecho en la materia desde 1931. Proponía que fuera la misma Dirección a que se turnaba el proyecto la que se encargara de todo lo referente a los trabajadores no asalariados. Contemplaba la posibilidad de que tuvieran derecho a contar con un servicio médico, capacitación para el trabajo y demás servicios que fueran necesarios.

Para la década de los ochenta el Departamento del Distrito Federal no había podido hacer respetar los reglamentos para trabajadores no asalariados y todas las anteriores disposiciones eran violadas. Además, el crecimiento del comercio en vía pública se hace sentir porque el gobierno de la ciudad y el país en su conjunto entran en una crisis económica a partir de febrero de 1982, cuando el Banco de México anunció su retiro del

²²Para conocer la evolución del cooperativismo en México y la relación de éste con el comercio en vía pública en el DF, principalmente en la zona de La Merced y Tepito, véase la Tesis de Licenciatura en Antropología Social de la UAM-Iztapalapa, *Control Político y Organización Informal: El Caso del Comercio Ambulante del Barrio de Tepito* de Guillermina Grisel Castro Nieto, 1987.

mercado cambiario para dejar que el peso flotara libremente. Aunado ha esto también se da una crisis política que comenzó a rehacer y a reconfigurar las estructuras del sistema político mexicano presidencialista en vísperas del neoliberalismo²⁴.

Pero contrario a esta situación las autoridades capitalinas decidieron no sólo por el problema que representaba el comercio callejero, que el centro de la ciudad adquiriera el status que merece y fuera declarado el 11 de abril de 1980 "Zona de Monumentos Históricos" por el Poder Ejecutivo Federal. Y más tarde el 8 de diciembre de 1987 recibiría bajo la influencia de la política cultural de la UNESCO, el reconocimiento internacional al ser declarado como "Patrimonio Mundial de la Humanidad" (Ángel Mercado; 1988: 81).

El 17 de enero de 1984 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior del Departamento del Distrito Federal, en donde se establecía que la Dirección General de Trabajo y Previsión Social debía proteger a los trabajadores no asalariados, entre ellos a los menores de edad, principalmente en materia de seguridad e higiene. Asimismo, el reglamento facultaba a la Coordinación General de Abasto y Distribución para que participara como conciliadora entre el gobierno y los comerciantes callejeros, ya fuera que éstos estuvieran organizados en mercados sobre ruedas, tianguis o en concentraciones. La finalidad era que existiera una parte intermediadora a fin de que diera su opinión sobre la viabilidad de la instalación de los ambulantes.

A mitad de la década de los ochenta se podían observar dos factores que no habían favorecido la solución al problema del comercio callejero. Por un lado, era muy claro que en el último cuarto de siglo todos los esfuerzos que se empezaron a generar para regular el comercio ambulante no sirvieron de nada. Por el contrario, el comercio en la vía pública fue creciendo en la mayoría de las calles que quedaban prohibidas en el acuerdo de 1967. Se demostraba como han considerado Azuela (1990) y Cross (1996), entre otros, que los mecanismos a través de los cuales se habían venido regulando y reglamentando las actividades comerciales en vía pública no habían sido eficaces desde 1931, cuando el Departamento del Distrito Federal creó el reglamento del comercio semifijo y ambulante en el Distrito Federal.

²³Por trabajador no asalariado se entiende la persona física que presta a otra persona física o moral, un servicio personal en forma accidental u ocasional mediante una remuneración, sin que exista un contrato entre patrón y trabajador.

²⁴Para profundizar en la transformación socio-política que sufre el país a partir de la década de los ochenta, bajo la mirada de la Antropología Económica mexicana, véase México: Economía, Mito y Poder de Juan Castaingts Teillery, colección texto y contexto número 17, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-I, 1994.



Por otro lado, para la década de los ochenta, los fracasos de los modelos desarrollistas se hicieron sentir y el comercio en vía pública se agudizó en todo el país y en la capital. Principalmente se veía afectado el centro de la Delegación Cuauhtémoc, antigua traza virreinal, que en 1970 contenía el 16.8 por ciento de los establecimientos industriales, el 14.5 por ciento de los obreros y empleados de la industria y el 11.5 por ciento del capital invertido en esta actividad en el Distrito Federal. En cuanto al comercio tenía el 24.5 por ciento de los establecimientos, el 51.2 por ciento de los obreros y empleados, y el 50.3 por ciento del capital invertido en la ciudad. En lo relativo a los servicios tenía el 36.7 por ciento de los establecimientos, el 55.8 por ciento de los empleados y obreros, y el 66.4 por ciento del capital invertido (Excélsior 15-1-91). De ahí el hecho de que el centro de la ciudad haya sido considerado como una "Metrópoli de la metrópoli" en los setenta y que a fines de los ochenta como resultado de la crisis comenzara a transformarse en un gran mercado popular.

Para el propósito de nuestro estudio un antecedente de suma importancia para entender por qué "los años ochenta trajeron un auge sin precedentes de la economía informal" (Aguilar; 1988: 40) y por ende del comercio callejero, es el comportamiento de la economía en las dos últimas décadas. Durante éstas se redujeron los niveles de producción y aumentó el desempleo, hubo una fuerte devaluación, se generó una inflación creciente y un poder adquisitivo en declive que provocaron una baja brutal en los niveles de vida de la población. Un reflejo de ello fue el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) al presentar altibajos considerables (ver capítulo 1 en Castaingts; 1994). Podemos decir que la crisis económica trajo consigo un crecimiento acelerado de lo que se ha dado en llamar *ejército de reserva del desempleo* o *subproletariado urbano*, dando como resultado que se ensancharan las filas del comercio en vía pública. El líder Francisco Padilla, miembro de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA) declaró:

"El ambulante es el rostro de la crisis económica, ya que es la única actividad más decente a la que podemos dedicarnos, pues de no hacerlo caeremos en la delincuencia o en la prostitución" ("Sol de México" mediodía; 15-11-90).

A su vez, también hay que considerar que aparte de la crisis económica, durante los sexenios del presidente José López Portillo (1976-82) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-88), así como en los últimos años de la década de los ochenta, el crecimiento de las organizaciones de comerciantes callejeros o ambulantes se hizo aún más manifiesta. La abundancia del comercio al aire libre fue resultado, entre otras cosas, de las concesiones que muchas veces dio el gobierno a grandes masas de vendedores para que hicieran de la

calle su lugar de trabajo, obteniendo a cambio la corporativización de éstos al sector popular del partido oficial (PRI)²⁵. Con esta política corporativista del Estado benefactor o “paternalista”, al final de la década vemos que “el comercio callejero aparece regido más que por un orden jurídico, por un orden político, caracterizado por relaciones corporativistas” (Reyes y Rosas: 1993; 307). Durante el Estado liberal fue evidente que el PRI-Gobierno había utilizado a los comerciantes callejeros para reproducir una política populista y para aumentar su padrón electoral en vísperas de las elecciones de 1988.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid y estando como regente Ramón Aguirre Velázquez, el titular de la delegación Cuauhtémoc, Enrique Jackson, se propuso decididamente solucionar el ya añejo problema del ambulante en el primer cuadro de la capital. Ello implicaba sacar a la triada de dirigentes femeninas, Guillermina Rico, Benita Chavarría y Alejandra Barrios, quienes eran las zarinas de ese negocio. Pero el proyecto de Jackson pronto se supo entre los inspectores de vía pública, muchos de los cuales estaban a sueldo de la cabeza de la triada: Rico González. Se reunieron las tres líderes y en menos de una hora iniciaron el contraataque mediante una carta dirigida al delegado firmada por Doña Guille:

“Si nos quitan no nos oponemos, a la hora que quieran manden a sus inspectores y no nos dejen establecernos, pero al día siguiente, iremos con todos nuestros vendedores de la calle al Zócalo, son más de diez mil, vamos a quemar nuestras credenciales del PRI, vamos a invitar a los periódicos, a la televisión y a la radio, así que ustedes dicen”.

Jackson tuvo que frenar su proyecto, claro, previa discusión con el regente y los dirigentes del tricolor, volviéndose intocable el matriarcado del ambulante en el centro. Esta vez sí había funcionado la amenaza que algún día le hiciera Guillermina al regente Ernesto Uruchurtu.

La Cámara Nacional de Comercio (CANACO) dijo en una investigación que realizó “que en el periodo de agosto de 1987 a agosto de 1988, el comercio informal, el ambulante, se incrementó en 40% tan sólo en las concentraciones localizadas en la zona del primer cuadro ciudadano” (“El Sol de México” mediodía: pág. 1, 2; 9-11-90). Por otra parte, en una entrevista un líder de ambulantes nos comentó:

“la década de los ochenta en general presenta un crecimiento nunca antes visto. Específicamente en el año que va de 1987 a 1988 que fue un año de elecciones y de un

²⁵Hasta antes de que existiera la Unión de Ciudadanos en Movimiento (UNE), el Estado corporativizaba a los ambulantes en la Central Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la cual ahora ha sustituido nuevamente al UNE...

reordenamiento masivo, mediante el que se les asignó nuevas calles a las organizaciones con la intención de mejorar la vialidad del centro, lo cual no se logró, ya que propició que más tarde no sólo se ocuparan las calles nuevas, sino las que anteriormente ocupaban. Dando como resultado un crecimiento que pudo haber sido hasta del cien por ciento y la razón principal de éste se debe a la aplicación de malas políticas por parte de las delegaciones y subdelegaciones vía el Departamento del Distrito Federal" (Padilla 12-5-92).

También hay que señalar que el comercio callejero comenzó a generar conflictos al interior de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO). Motivó que el organismo ante la ineficacia de las autoridades capitalinas para abordar el problema, comenzara a proponer alternativas de modernización comercial para los comerciantes callejeros, basadas en sistemas modernos de comercialización: Bazares, Salas de exhibición y Almacenes colectivos. Además, para fortalecer sus iniciativas en 1988²⁶ la CANACO generó una facción alternativa denominada PROCENTHRICO, encargada de velar por los intereses de los comerciantes establecidos y por la conservación del centro histórico como parte del patrimonio de la humanidad.

Durante este año el comercio ambulante creció excesivamente y el gobierno impulsó un reordenamiento para mejorar la vida cotidiana del centro. Este programa estuvo motivado por las presiones de la iniciativa privada del centro, principalmente de los comerciantes establecidos que fueron uno de los sectores más afectados al ver disminuidas sus ventas. Sin embargo, las concentraciones de ambulantes sólo se cambiaron de unas calles a otras, dejando vacías algunas que por tradición han sido ocupadas, por lo que más tarde volvieron a ser tomadas por concentraciones de vendedores y por vendedores improvisados o *toreros*.

Ante el crecimiento desbordado del comercio callejero en el centro de la ciudad de 1988 a 1989, el Departamento del Distrito Federal realizó el Primer Foro de Consulta sobre el Centro Histórico "Corazón de la Vida Ciudadana" (1989). En este evento se habló sobre la revitalización y fomento económico, así como turístico del centro histórico. Uno de los tópicos centrales era el comercio en vía pública porque se quería obtener información, entre otras temas, sobre la problemática de esa actividad y sus posibles soluciones de boca de cada uno de los diversos actores que siempre habían ocupado el centro y que convivían con él diariamente: habitantes, prestadores de servicios, comerciantes, inmobiliarias, etcétera. Sin embargo, en este evento no se contó con la participación de los sectores populares, lo cual

²⁶ Durante este año el comercio ambulante creció excesivamente y el gobierno impulsó un reordenamiento para mejorar la vida cotidiana del centro.

trajo consigo que se hablara de un fracaso de las intenciones de dicho foro con respecto al comercio callejero.

Como respuesta al siguiente año la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), que se instaló a partir de 1989 en la excámara de diputados de la calle de Donceles²⁷ y que se convirtió en el lugar por excelencia para discutir, reglamentar o regular la actividad comercial en vía pública, convocó a otro foro de consulta popular: Primer Foro de Consulta Pública sobre el Comercio en Vía Pública (1990). Durante este foro se trataron una vez más las formas de revitalizar y fomentar el turismo y la economía, así como los usos del centro histórico sin quitarles su fuente de trabajo a miles de ambulantes. En ese foro muchas de las ponencias presentadas reflejaron la preocupación de mejorar las condiciones en las que se encontraba el centro y con él los comerciantes ambulantes. Todo parecía indicar que se abría una nueva etapa de discusión, en donde la pluralidad de intereses y puntos de vista se expresaban con la intención de construir un proceso de concertación social en torno al lugar de encuentro de los mexicanos (Castells 1977): el centro histórico.

Durante 1991 y 1992 habría en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal varias sesiones en las que los principales partidos del país, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tuvieron la iniciativa de presentar propuestas por separado sobre la incorporación del ambulante al sector formal de la economía mediante reformas constitucionales. Las iniciativas nunca lograron trascender. Primero porque no se llegó a un acuerdo en la 5ª comisión de la asamblea, relacionada con el abasto popular, sobre la creación o aceptación de un sólo documento que se pusiera a consideración del congreso. Segundo, porque no se pudo o no se quiso, por parte de los comerciantes que participaron en las sesiones para apoyar la propuesta, influir o comprometer a todas las organizaciones para generar un buen movimiento que presionara para que se pugnara por una nueva normatividad.

²⁷En 1856 el empresario guatemalteco Francisco Arbu construyó el teatro Iturbide en lo que fue el mercado de la Cruz del Factor, conservando el portal del Coliseo viejo. Posteriormente por un incendio el teatro quedó en desuso. El 18 de agosto de 1872 otro incendio destruyó el recinto parlamentario en Palacio Nacional y el congreso decidió que la nueva Cámara de Diputados se instalara en el entonces teatro Iturbide hasta 1909 cuando otro incendio la destruye. El 30 de noviembre de 1910 y tras 14 meses de trabajo a cargo del arquitecto mexicano Mauricio de María y Campos y Genaro Alcorta se termina la nueva Cámara de Diputados con un fuerte estilo neoclásico francés; el 30 de abril de 1987 fue decretada monumento histórico. Para 1992 la Cámara de Diputados se traslada al conjunto arquitectónico de San Lázaro en donde también está el Museo Legislativo y el Instituto de Investigaciones Legislativas.

El año de 1989 es clave en la conformación del centro de la ciudad ocupado por comerciantes callejeros, ya que fue el último en que el gobierno de la ciudad concedió permisos a organizaciones de comerciantes en vía pública, a cambio de "regular" su actividad y obtener apoyo político vía su corporativización²⁸.

Al comienzo de la década de los noventa se acumulaban todas las repercusiones de la denominada década perdida (80's), agudizándose el gran crecimiento demográfico de los últimos años e intensificándose los efectos de la crisis económica reflejada en el aumento de los precios al consumidor, así como en un desempleo creciente. Por otra parte, se dejaba sentir el acrecentamiento de los efectos del terremoto de 1985, el cual, "rompió -más institucional que físicamente- con el obstáculo que impide practicar la destrucción de la estructura urbana en provecho de ciertas fuerzas productivas e ideológicas que así encuentran condiciones propicias para desarrollarse en el tamaño del área... En cierta forma, pues, el sismo vino a resolver en la ciudad de México el obstáculo que a ciertas fuerzas productivas impedía pasar de una destrucción puntual a otra masiva" (Mercado; 1988: 28). Y como complemento se observaban claramente los resultados del ya por demás desgastado corporativismo de Estado del PRI: ONG'S

Aunado a estos efectos de la década perdida, el centro histórico ha venido sufriendo las consecuencias de la "estructuración de nuevos centros y subcentros metropolitanos" (Excélsior 15-1-91) que han dado un resultado negativo en él. Si en algún momento este espacio fue el principal centro comercial y de servicios con casi todos sus edificios disponiendo de su planta baja para usos comerciales o para oficinas públicas y privadas, ahora se veía desplazado por el surgimiento de nuevos centros y subcentros cívico-comerciales metropolitanos. Me refiero a centros comerciales como Plaza Polanco, Perisur, Plaza Aragón, Pericentro o Interlomas que tienen sus antecedentes en Plaza Satélite, Plaza Universidad o Galerías. Esta nueva constitución de centros y subcentros metropolitanos trajo consigo el retiro de las grandes inmobiliarias del centro, quedándose éste como un espacio propicio para el comerciante callejero. El lugar comercial por excelencia de la ciudad ya no fue el centro, que en cierta forma comenzó a satisfacer a los sectores de la población que no se abastecían y beneficiaban de los nuevos centros cívico-comerciales.

Por otra parte, es necesario considerar que los trabajadores no asalariados, entre ellos los comerciantes callejeros, a lo largo del siglo se fueron quedando al margen de las diversas

²⁸Este es el año que la organización Artesanos y Vendedores del Centro, objeto de estudio de nuestra investigación, obtuvo su primer permiso (temporal) junto con otras más.

legislaciones que se dieron en torno al establecimiento de un régimen social en la vida moderna. No sólo con respecto a lo laboral, sino en cuanto a salud o ante la Secretaría de Hacienda. Por ejemplo, los individuos subempleados o empleados por cuenta propia que trabajan en las calles, no cuentan con el apoyo del IMSS a menos que paguen por ello y es difícil ubicarlos en un ámbito de relaciones laborales, de derechos y obligaciones, en el que puedan de acuerdo con La Ley Federal del Trabajo, protegerse como patrones o como empleados.

A fines de la penúltima década y principios de la última de este siglo y milenio, se observaba a nuestro viejo centro histórico plagado de comerciantes callejeros. Todos los días en la mayoría de sus calles ocupaban no sólo las aceras sino hasta el asfalto por donde circulaban los automóviles, bloqueando la circulación por completo. Los fines de semana la zona que va desde el Zócalo hasta la calle de Circunvalación se convertía en un gran tianguis que distraía la atención de los transeúntes quienes olvidaban que caminaban en la ciudad de los palacios. Los comerciantes que no se integraron a los mercados durante los tiempos de Uruchurtu, revivieron al centro como el santuario del comercio callejero en menos de 15 años.

Además, los funcionarios “menores” del Departamento del Distrito Federal o inspectores de vía pública, también participaban en la dirigencia de los comerciantes ambulantes, controlando las calles significativas, es decir, las más transitadas o las que circundan el Zócalo y la Alameda, entre otras. Las autoridades del gobierno de la ciudad se veían envueltas en la corrupción, en el influyentismo, la coerción, represión, explotación, manipulación política, etcétera. Comenzaba la última década del siglo sin que el gobierno capitalino dieran una solución o legislación alguna que pusiera fin a la problemática del comercio en la vía pública y por ende, al crecimiento de la economía informal²⁹. Se demostraba a simple vista que una vez más los intentos para prohibir el comercio al aire libre habían sido un fracaso.

²⁹ Aún a principios de los noventa no existían censos del gobierno o de organismos no gubernamentales que fueran fidedignos sobre el número de comerciantes en las calles del centro de la ciudad .



3. EL CENTRO HISTÓRICO Y LA CONFORMACIÓN DEL COMERCIO CALLEJERO EN EL PERÍMETRO "A"

LA ANTESALA DEL DÉSALOJO DEFINITIVO

A fines de siglo el centro histórico ocupado por el comerciante callejero continuó presentando un panorama cotidiano durante por lo menos 500 años, pero caótico para una de las ciudades más habitadas del mundo. Se le ve como quizás no se vuelva a mirar, ya que el espacio al aire libre como espacio de trabajo adquirió una dimensión que desbordaba en el deterioro de él como principal centro de poder, económico y cultural. Veremos el estado en que la pareja inseparable, centro histórico-comercio callejero, mantenía su nicho hasta antes de sufrir su "separación" al entrar el proyecto neoliberal. Me refiero al resurgimiento del centro con base en el rescate de sus monumentos arquitectónicos y la conservación de su vida cotidiana con manifestaciones culturales centenarias; cosmopolitas. Ello nos dará una visión del universo en el que se desarrolló la organización objeto de estudio de la investigación. Es un panorama breve del corazón del centro durante las dos últimas décadas junto al mosaico de los vendedores en vía pública; sus características, la ocupación que hacían de éste y un *close up* de los principales líderes que durante más de 40 años hicieron de él un santuario hasta su desalojo definitivo en 1994.

A principios de la década de los noventa el centro histórico estaba conformado por 668 manzanas que ocupaban una superficie de 9.1 kilómetros cuadrados. Contenía mil 436 monumentos civiles, 67 religiosos, 19 claustros, 78 jardines y plazas, 26 fuentes o monumentos conmemorativos y 12 sitios con pintura mural, teniendo el 80 por ciento del equipamiento recreativo y lúdico, así como de museos y salas de espectáculos del Distrito Federal (Coulomb 1988) (ver mapa del Festival del Centro Histórico en página siguiente).

A diferencia de esta gran oferta cultural se podía observar a simple vista que el negocio de las grandes inmobiliarias ya no era rentable. Las grandes empresas comerciales, de servicios y financieras habían abandonado lentamente el centro quedándose las de tamaño mediano y pequeño.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARÍA DE TURISMO DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS
 UNIVERSIDAD DE GUATEMALA INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES UNIVERSIDAD DE GUATEMALA INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ANÁLISIS

PROGRAMA T. PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA, GUATEMALA S.A.
 ORGANIZADAS DE GUATEMALA S.A. (TITULO) PLANICIAL

VENTA DE BOLETOS:
TICKETMASTER
 325-9000

OFICINA FESTIVAL DEL CENTRO HISTORICO
 Av. Benjamín Franklin 176, Col. Escandón
 tels. 277 9817 / 277 9697
 Fax 272 2936

Guatemala, Guatemala, S.A. de C.V.

El Departamento del Distrito Federal una vez iniciada la década decidió dividir el primer cuadro de la ciudad en dos perímetros el "A" y el "B". El objeto de esa medida estaba en función de que se pudieran aplicar políticas urbanas con una delimitación precisa del espacio y obtener a corto plazo mejoras en la protección del patrimonio arquitectónico que se presentaba en el área con gran densidad, principalmente en el sector "A".

El perímetro "A" cubre al oriente hasta la avenida Circunvalación, al sur hasta José María Izazaga, al poniente hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas incluyendo la Alameda y al norte, hasta la calle de República de Perú y Santa Catarina, abarcando 228 manzanas. Por otra parte, en cuanto al perímetro "B" se habla de la ocupación de la ciudad hasta el siglo XIX (ver mapa 1, página siguiente).

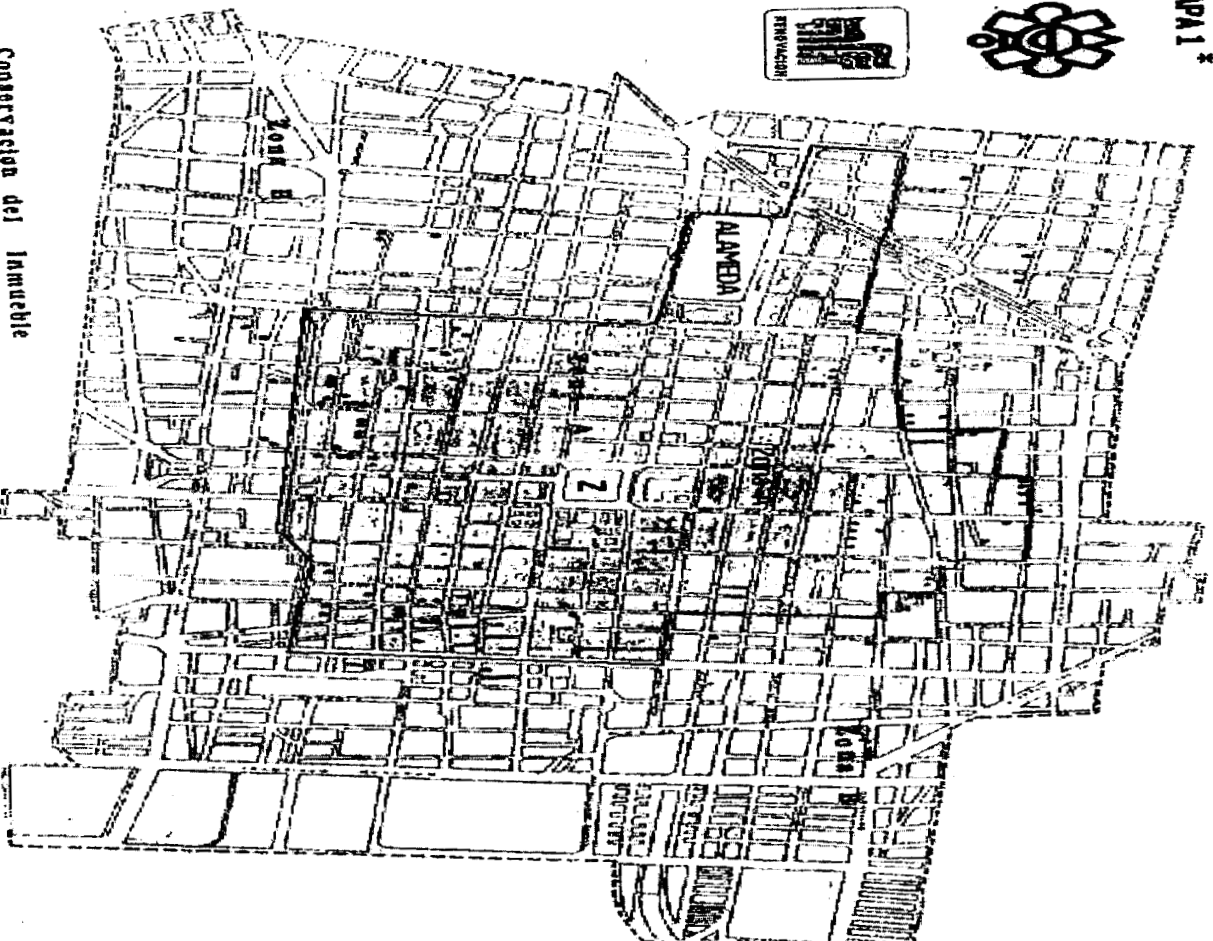
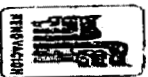
Para principios de la década de los noventa el centro histórico también contaba con la más alta concentración de líneas de Metro y de estaciones por kilómetro cuadrado de la metrópoli. Era probablemente la zona que tenía el mejor servicio de transporte público en el Distrito Federal y en la zona metropolitana (ver mapa de Festival del Centro Histórico).

Por otro lado, el centro histórico seguía siendo un lugar simbólico en tanto que ha sido el centro cultural, económico y de poder del país, el corazón de las dos culturas anteriores (prehispánica y colonial) que se han dado en la historia de estas tierras. Siempre ha albergado el ejercicio del poder estatal y aún ahora es un espacio donde confluyen los poderes federales y locales. En las tres culturas este lugar siempre había sido propicio para las actividades comerciales. Muchos comerciantes callejeros lo reivindicaban como principal centro comercial cuando se acordaban del mercado de Tlatelolco, el Parián, el Volador, La Merced o el mercado de Flores. Este último a principios de siglo ocupaba la explanada poniente de la Catedral, lugar que ocupó la organización objeto de estudio de esta investigación.

En el programa televisivo de "Nino Canún" sobre el comercio ambulante, transmitido en el canal 9 en febrero de 1991, un comerciante en vía pública del centro histórico declaró:

"El centro histórico debe ser considerado tianguís histórico patrimonio de muchos mexicanos"

MAPA 1 *



Conservación del Inmueble

*DIVISION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO EN DOS PERIMETROS: "A" Y "B"

El centro histórico desde siempre ha presentado una particular combinación de actividades de distintos sujetos sociales, que se han caracterizado por contener una mezcla intensa de *usos y funciones*, tales como el habitacional, comercial e industrial, político, cultural y el turístico. Junto con esos usos y funciones se ha dado la presencia de diversos *actores sociales*. Se trata de los inquilinos, propietarios inmobiliarios, artesanos, diversos tipos de capitales, trabajadores asalariados de distintas ramas, usuarios y prestadores de servicios, así como funcionarios públicos, turistas, etcétera. De tal suerte que los usos y las funciones que ha tenido el centro han estado íntimamente ligadas a la pluralidad de actores sociales (no clases) que participaban en el proceso de *hacer la ciudad y sobrevivir en la ciudad* (Reyes 1992).

Los comerciantes callejeros fueron actores sociales que cambiaron los usos y las funciones del centro, ya que éste se presentó como el lugar propicio para su actividad. Hicieron de las calles su lugar de trabajo y transformaron al centro en un gran mercado que satisfacía las necesidades de los sectores populares. Hay que mencionar que la clase media y la alta continuaron acudiendo pero en menor medida.

En el centro histórico es ya una tradición el “puente Guadalupe-Reyes”, durante el cual, el comercio ambulante se duplica o hasta se triplica en temporada navideña.

En un estudio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal se “establece que la zona Centro es la más afectada, ya que supuestamente tiene 30 mil (vendedores) y cuando en la realidad en esos días de fiesta decembrina llegan a incrementarse hasta a 100 mil, o incluso más” (“El Sol de México” mediodía: pág. 9; 8-11-90).

El puente empieza con la llegada de vendedores callejeros desde el 12 de diciembre, cuando el comercio se acrecienta en el Zócalo por las festividades de la Virgen de Guadalupe. Se acentúa durante la segunda quincena de diciembre, para terminar el seis de enero con los festejos del día de los Reyes Magos. Por tradición durante estas fechas el centro se llena de comerciantes ambulantes, fenómeno que ha sido consentido en los últimos años por las autoridades capitalinas como parte de una política flexible ante la crisis constante de la economía. Este consentimiento tenía por fin tener un control del crecimiento desbordado de esta actividad tomando como referencia, para tal efecto, estas dos fechas.

Cuando el perímetro “A” del centro histórico estaba ocupado por organizaciones de comerciantes ambulantes, durante la primera quincena de diciembre se daban autorizaciones a los distintos grupos que la demandaban para ocupar el centro durante este período. Después del seis de enero, cuando los vendedores callejeros que habían obtenido un

permiso temporal no se retiraban voluntariamente y además ocupaban las calles los no autorizados, el gobierno de la ciudad realizaba desalojos con ayuda de la fuerza pública. Sólo se retiraba a los comerciantes que no estaban incorporados a organizaciones que tenían permitido ocupar el centro durante todo el año.

El presidente de Procentrico, Guillermo Gazal, y líder de los comerciantes establecidos del centro, consideró que la temporada navideña era un "termómetro" que medía la capacidad de control de las autoridades sobre el crecimiento del comercio callejero. Asimismo, expresó que estaban dispuestos a aceptar esta medida pero sólo como parte de un programa integral de reordenamiento del fenómeno ("El Día" metrópoli: pág. 2; 22-11-90).

CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO CALLEJERO

Es indudable que los comerciantes ambulantes no presentaban una homogeneidad en el centro histórico, ni en todo el país. Por el contrario eran sumamente heterogéneos. Podemos decir que se trataba de varios sujetos sociales con grandes diferencias entre ellos que se pueden observar a través de sus formas de uso de la calle, sus características socioeconómicas, sus maneras de organizarse y sus giros comerciales.

De acuerdo con los usos de la calle eran cuatro las formas de caracterizar al comercio en vía pública:

1) *Toreros*³⁰ o Ambulantes: los que deambulaban con sus mercancías en las manos o en pequeños carritos y se iban moviendo de lugar durante el día. Había *toreros* que con el tiempo hacían alianzas entre ellos y con los funcionarios menores de gobierno encargados de vía pública, denominados "inspectores"³¹, para que les permitieran vender permaneciendo en un lugar fijo, ya fuera en grupo o solos. Las mercancías que vendían eran de baja y de mediana denominación.

2) Puestos improvisados: eran los comerciantes que ponían sus mercancías directamente en el suelo o que improvisando una estructura con distintos materiales, ya fuera con una caja, banco, silla, manta o plástico, construían un puesto. Este tipo de comerciantes debían

³⁰Se entenderá por *torero* aquella persona que trayendo en las manos o sobre el cuerpo sus mercancías, vende deambulando por las calles y aceras. Se les dio el nombre de *toreros* por tener que torear a los funcionarios del gobierno encargados de vigilar la vía pública: inspectores. Cuando éstos llegaban a su zona todos se comunicaban y desalojaban el lugar para que no les quitaran sus cosas, se iban a otro o preparaban su cuota para que los dejaran vender.

³¹Estos funcionarios recibían de los comerciantes, independientemente del tipo de que se tratara ciertas cantidades de dinero dependiendo del sitio y del producto que vendían, así como del espacio que ocupaban o del tiempo que permanecían en el lugar.

ponerse y quitarse diariamente sin poder gozar de un lugar u horario fijos. Estos comerciantes también se arreglaban con los inspectores de vía pública, mejor conocidos en el medio como los de la camioneta³², para poder ejercer su actividad o en ocasiones trabajaban con algún líder. Podían ocupar una esquina o instalarse en cualquier calle solos o juntarse y conformar pequeños grupos. La mercancía que vendían era de baja y de mediana denominación.

3)Puestos semifijos: éste tipo de comerciante contaba con un puesto conformado por una estructura tubular de metal, "puesto tubular" típico de los tianguistas, en donde colocaban sus mercancías. Se ponían y se quitaban diariamente y se caracterizaban por estar organizados en grupo: concentraciones de ambulantes. Este tipo de comerciante sí contaba con un lugar y horario fijo, ya que tenía el "apoyo" de un representante o líder que previamente había obtenido un permiso para hacer uso de la vía pública.

4)Puestos fijos: eran comerciantes que contaban con un lugar y un puesto fijos que les permitía tener un horario flexible. El puesto de estos comerciantes era de lámina todo cubierto de color blanco. Se desconocen los mecanismos a través de los cuales se les autorizaba la venta y el uso de la vía pública, pero al parecer es un monopolio de los funcionarios delegacionales. Su presencia en el centro histórico era muy escasa en comparación con otras zonas de la ciudad y predominantemente trabajaban el giro de comida preparada³³.

Los comerciantes ambulantes usaban el espacio urbano de una forma muy particular. La calle era su lugar de trabajo y lo realizaban sobre el suelo que es de todos (vía pública). Además, muchas veces no tenían una ubicación fija. El acceso a un lugar estaba regulado y delimitado, formal e informalmente por el Estado y por los líderes que hacían del comercio callejero una fuente de riqueza y de poder.

En cuanto a las características socioeconómicas de los comerciantes ambulantes se puede decir que variaban mucho. Podíamos encontrar desde técnicos o profesionistas hasta indígenas que migraban de las zonas de refugio. Los vendedores callejeros vendían desde artículos eléctricos o electrónicos, considerados de alta y media denominación dependiendo

³²Estos funcionarios menores andaban en camionetas tipo panel de color blanco con el logotipo del Departamento del Distrito Federal, circulando por las avenidas para checar que los ambulantes no las ocuparan y tenían la orden de recoger las mercancías a los que encontrarán de manera infraganti.

³³La CANACO consideraba que "uno de los problemas más serios en materia de salud, lo constituyen hoy en día los alimentos preparados en la vía pública. Se ha detectado la existencia (hasta fines de 1989) de 14 mil 18 locales metálicos en

de su costo, así como juguetes o llaveros de baja y media denominación. Asimismo, podían ser dueños de su puesto-mercancía o ser empleados que ganaban desde un salario mínimo hasta varios miles de pesos. Su trabajo podía ser de tipo familiar o complementario a otro empleo. Además estos comerciantes podían radicar en el mismo centro histórico por temporadas (siendo el caso de los indígenas) o trasladarse diariamente de las zonas conurbadas.

En un estudio realizado por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en 1988 se proponía que los comerciantes en vía pública se podían dividir en dos grandes grupos: 1) Comerciantes de subsistencia y 2) Comerciantes de alta rentabilidad. La CANACO declaró que en el estudio realizado se pudo observar que dentro de los comerciantes de alta rentabilidad se encontraban las personas que casuísticamente por tradición familiar se mantenían en ese sector de la economía informal, razón por la cual nunca habían trabajado en alguno de los sectores formales de la economía.

El platicar con algunos líderes, así como el participar en algunos debates públicos nos permitió clasificar al comercio callejero o en vía pública en cuatro grupos, dependiendo de las finalidades o motivaciones que los llevaban a realizar dicha actividad:

1) Comerciantes de subsistencia: eran aquellos que subsistían al cien por ciento de esta actividad. Principalmente este sector estaba conformado por niños, ancianos, lisiados, madres solteras y desempleados y era característico de los vendedores denominados como *toreros*.

2) Comerciantes de baja rentabilidad: eran los que sólo realizaban esta actividad de forma complementaria, como un trabajo extra para cubrir mejor sus necesidades. Este era practicado generalmente por comerciantes que utilizaban un puesto improvisado.

3) Comerciantes de media rentabilidad: eran aquellos dueños de lugares o trabajadores de un puesto semifijo que no tenían relación directa con productores y que en muchas ocasiones vendían productos a través de bodegueros que también surtían a los comerciantes establecidos. Cabe señalar que esta situación creaba una competencia desleal entre ambos comerciantes. Comúnmente los incluidos en esta categoría estaban conformados por comerciantes semifijos que pertenecían a una organización.

4) Comerciantes de alta rentabilidad: aquellos grupos de gente que no trabajaban como ambulantes pero eran dueños de más de dos espacios o puestos, es decir, los que hacían

las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, que operan con la falta más elemental de higiene" ("El Sol de México" mediodía: pag. 2, 9-11-90).

negocio con los lugares. Los incluidos en este grupo eran los líderes de las concentraciones de comerciantes ambulantes u organizaciones, sus familiares y en algunos casos hasta funcionarios públicos que podían disponer de la vía pública. Los comerciantes de alta rentabilidad estaban íntimamente ligados a la venta de *fayuca* o mercancías de importación.

Dentro de este tipo de comerciantes se encuentran los líderes con sus más cercanos colaboradores, incluidos los funcionarios del gobierno capitalino, así como todas las personas que se relacionan con éstos a través del parentesco consanguíneo o ritual: compadrazgo. También encontramos a personas que por el tiempo que tienen desarrollando esta actividad se han ido ganando ciertos espacios o calles que por lo regular se las concesionan a familiares, compadres o amistades cercanas para no perderlas y mantener su dominio. Un ejemplo de esto era la esquina de Pino Suarez y Corregidora en donde no había un líder sino dos grupos de familias disputándose el espacio.

Desde el punto de vista de un líder (González 19-6-92) sólo los dos primeros grupos eran los que en cierta forma tenían justificación para realizar dicha actividad informal, mientras que los terceros eran resultado de las crisis económicas y el desempleo. En cuanto a los últimos decía que se trataba de oportunistas.

El comercio en vía pública, ya fuera de alta rentabilidad o de subsistencia, presentaba cuatro perfiles con base en los cuales está protocolizado ante las autoridades de vía pública y de mercados: 1)Concentración de ambulantes; 2)Mercados sobre ruedas; 3)Tianguis-Bazar y; 4)Puestos fijos.

Las concentraciones de ambulantes podían clasificarse en cuanto a sus formas de ejercer como organizados y no organizados. Por un lado, los no ordenados presentaban dos formas características: a) como grupos que estaban conformados por individuos totalmente desorganizados que generalmente eran los que deambulan o *foreaban* en una zona específica y; b) como grupos que mantenían una colocación informal característica de aquellos que improvisaban sus puestos y que tenían un lugar fijo pero un horario de trabajo incierto. Por el otro, los organizados eran comerciantes con puestos semifijos que estaban corporativizados al PRI, a excepción de algunas agrupaciones que eran independientes y se afiliaban a cualquier otro partido.

Los giros comerciales de los comerciantes callejeros eran muy diversos. Sin embargo, los podemos clasificar con base en tres categorías dependiendo del costo de las mercancías que vendían:

1) **Baja denominación:** eran todas las mercancías susceptibles de comprar por cualquier transeúnte sin haber planeado antes su adquisición y se podían obtener con monedas de baja denominación. Se trataba de cortauñas, peines, dulces y refrescos, antojitos, yerbas, agujetas, plumas, mercería, etcétera. Estas mercancías las vendían los *toreros* o personas que improvisaban sus puestos.

2) **Mediana denominación:** eran todas aquellas mercancías que tenían un valor intermedio, que eran ofrecidas por los comerciantes callejeros a un mejor precio que en una tienda. Por ejemplo el calzado, la ropa, artículos de cocina, juguetes, artículos para el arreglo personal, artículos deportivos y de esparcimiento, enseres del hogar, artesanías, libros y revistas, herramientas diversas, artículos para autos, productos naturistas, etcétera. Predominantemente este tipo de mercancías era vendida por comerciantes semifijos.

3) **Alta denominación:** aquellas mercancías que eran de alto valor, generalmente aparatos eléctricos y electrónicos de importación, que muchas veces no son susceptibles de transportar con facilidad y que eran buscados por la gente exprefeso; televisores, videocaseteras, aparatos de sonido, blancos, etcétera. Este tipo de mercancías se vendían en grandes cantidades en las organizaciones que ocupaban las calles de Aldaco y Meave, así como en Corregidora.

De acuerdo con estos tres perfiles podemos decir que los giros comerciales del comerciante callejero o en vía pública variaban mucho. Si acaso les sumamos a éstos las tres principales variables del uso de la calle³⁴ y, además, si a estas tres variables del uso de la calle combinadas con los giros comerciales les aumentamos que cada una de ellas presentaba una o más formas de organización, obtendremos como resultado alrededor de 25 formas diferentes de comerciantes callejeros; observables en el cuadro que diseñó Guadalupe Reyes.

³⁴Dentro de las concentraciones de ambulantes no existían puestos fijos, por eso hablamos de tres variables.

Tipos de Comerciantes en Vía Pública, Registrados por Guadalupe Reyes (1992), según sus formas de Organización, tipos de Mercancía y formas de Ofrecer sus Productos

Denominación de Mercancía		Deambulan			Puesto Improvisado			Puesto Semifijo		
		B	M	A	B	M	A	B	M	A
Organizados	PRI	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Independientes	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí *
No Organizados	Organizados Informalmente	Sí	Sí	Sí *	Sí	Sí	No	No	No	No
	Totalmente Desorganizados	Sí	Sí	Sí *	Sí	Sí	No	No	No	No

* Vendedores de Artesanías con Precio Alto, pero que manejaban Volúmenes Pequeños de Productos.

En el cuadro se puede observar que hay dos categorías mutuamente excluyentes: "ser vendedor semifijo excluye la posibilidad de no estar organizado, y sin pertenecer a una organización es imposible tener un puesto semifijo. También puede observarse que la venta de mercancías de alto valor está asociada fundamentalmente a vendedores que pertenecen a organizaciones ligadas al PRI, la excepción serían los vendedores de artesanías con precio alto (como manteles, cobijas, trajes típicos) que deambulaban aisladamente o contaban con un puesto entre organizaciones independientes" (Reyes; 1992: 8).

Al observar el cuadro anterior se puede vislumbrar que es muy amplia la diversidad de perfiles que podían tener los comerciantes callejeros del perímetro "A" del centro histórico.

OCUPACIÓN DEL PERÍMETRO "A"

El comercio callejero dentro del perímetro "A" presentaba, al menos hasta 1992, alrededor de ochenta cuadras ocupadas algunas completamente (la mayoría) y otras sólo la banqueta o el pavimento. Las autoridades delegacionales a través de su programa de revitalización del centro histórico *¡Échame una manita!* (1991)³⁵ consideraban que había en todo ese perímetro alrededor de siete mil comerciantes callejeros. En 1992 la delegación Cuauhtémoc tenía censados a 13 mil, mientras que los comerciantes establecidos manejaban cifras de hasta más de 20 mil en temporada normal y de 70 mil en temporada navideña³⁶.

En el centro histórico existían más de 100 agrupaciones de comerciantes ambulantes, la mayoría de las cuales no estaban dadas de alta conforme al protocolo establecido y no eran reconocidas por el gobierno de la ciudad. Sin embargo, en el perímetro "A" destacaban por su tamaño nueve organizaciones que estaban debidamente protocolizadas y acreditadas por la delegación Cuauhtémoc. También había por lo menos cinco más que no estaban reconocidas formalmente. Además, se podía observar que existían miles de vendedores que deambulaban diariamente por las calles y aceras, mejor conocidos en el medio como *toreros*.

Los *toreros* no estaban organizados formalmente pero en grupos pequeños generaban alianzas entre unos y otros, así como con los inspectores de vía pública para protegerse. De esta manera evitaban al máximo cualquier amenaza de desalojo violento. A través de una extensa red de relaciones informales garantizaban su permanencia en el lugar de trabajo que les convenía y les gustaba. Debemos recordar que éstos comerciantes para encontrarse con sus consumidores de ocasión y vender sus mercancías, ocupaban lugares con altos flujos de transeúntes. Procurando que no tuvieran que *torear* varias veces al día, iban ganando espacios en donde podían instalar puestos provisionales o tenderse en el suelo improvisando una estructura. Era frecuente que los *toreros* debido a la movilidad de su perfil como comerciantes itinerantes, ocuparan lugares privilegiados como lo eran los alrededores del Zócalo.

Por lo tanto, el ser *torero* suponía al menos en la etapa inicial de esta "carrera laboral" los siguientes pasos: Primero, el pago de "mordidas" diarias para que los inspectores de la

³⁵Este programa tiene por finalidad rescatar a la *ciudad de los palacios*, es decir, recuperar las fachadas y en algunos casos el interior de aquellos edificios que conservan una arquitectura colonial, esto, mediante un apoyo de financiamiento y licencias varias.

³⁶En 1992 el DDF tenía un padrón de 100 mil en las calles de las 16 delegaciones, 50 por ciento de las cuales ocupaban la delegación Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

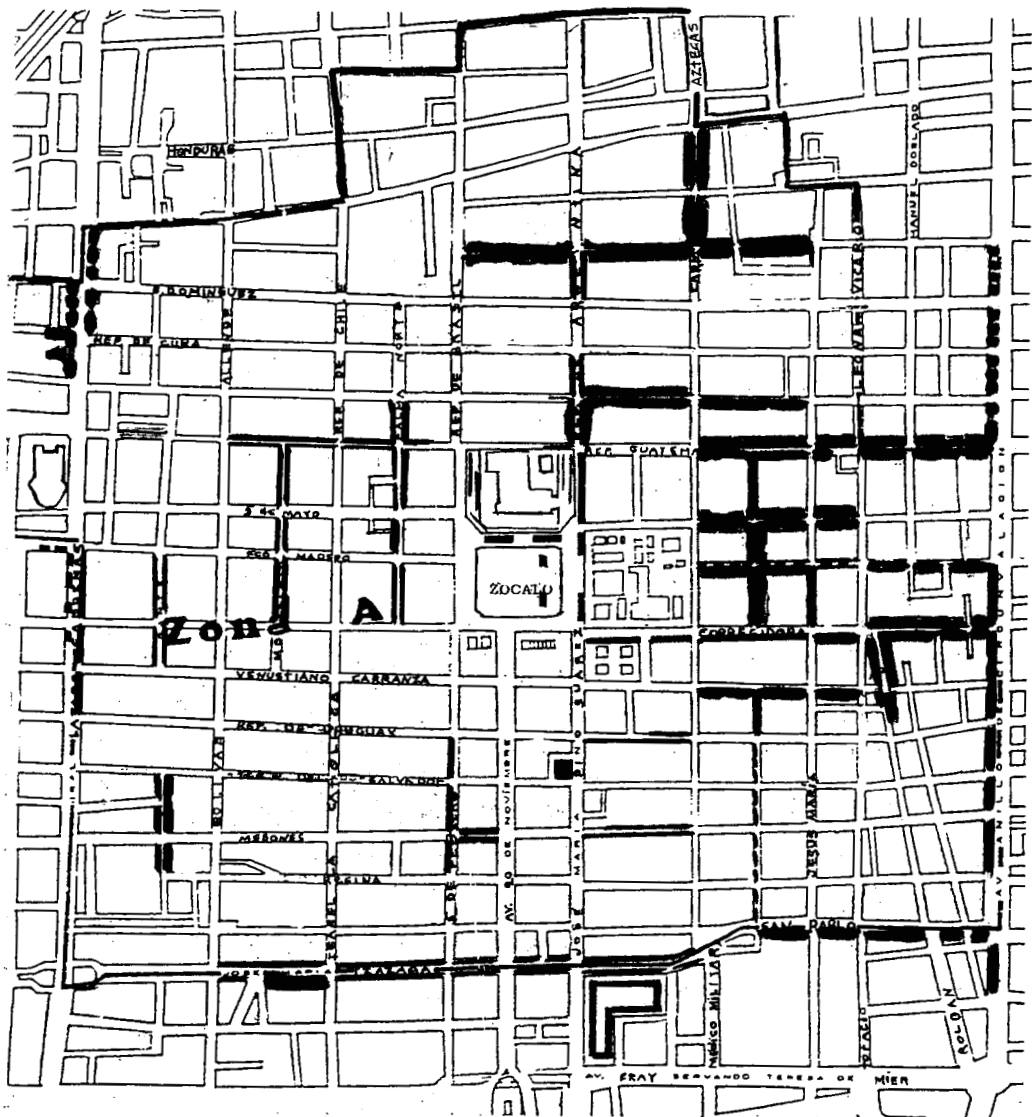
delegación correspondiente les permitieran permanecer en la calle ofreciendo sus mercancías; Segundo, se tenían que enfrentar frecuentemente a la suspensión del trabajo por unas horas, debido a la realización de actos oficiales, como las visitas de funcionarios nacionales o extranjeros y; Tercero, correr el riesgo de que les decomisaran sus mercancías, teniendo que pagar multas y sufrir el atropello de los inspectores de vía pública, mejor conocidos en el medio como los de la camioneta (Reyes 1992).

La ocupación que hacían del perímetro "A" las distintas organizaciones de comerciantes ambulantes es observable en el mapeo que se hizo de ellas en 1991 (ver mapa 2, página siguiente). El mapa muestra la distribución de éstas de manera muy clara, ya que se marcó el perímetro que ocupaba cada una de acuerdo con el color que utilizaban en sus puestos semifijos (tubulares) o improvisados con una lona, sombrilla, silla, banco, etcétera.

En el mapa hay nueve colores distintos que corresponderían a cada una de las agrupaciones, pero en realidad sólo ocho representan a organizaciones de ambulantes, ya que de las nueve que están identificadas dos eran de invidentes y llevaban como distintivo el mismo tono: azul claro. El noveno color, el morado, asignado arbitrariamente corresponde al espacio que ocupaban los comerciantes que instalaban un puesto improvisado sin pertenecer a una organización y que por lo regular estaban en contubernio con los inspectores de vía pública. Estos carecían de un colorido que los identificara porque no contaban siquiera con una estructura semifija, ponían en su "puesto" un plástico o simplemente se tendían en el suelo con el mismo y sobre él su mercancía.



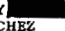



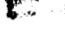


En algunas ocasiones se podía observar a vendedores toreando con un puesto improvisado en calles prohibidas o no ocupadas y era fácil saber con qué líder estaban, a qué agrupación pertenecían, si estaban por su cuenta o bajo el "amparo" de un funcionario, al observar el color de sus plásticos. La ocupación de calles por organizaciones con vendedores improvisados era una estrategia muy utilizada por las organizaciones para ir ganando espacios, en ocasiones motivo de enfrentamiento entre las mismas. Los no pertenecientes a una organización simplemente utilizaban un plástico transparente, negro o con cualquier otro color que no fuera el de las ya existentes.

De acuerdo con el mapeo podemos decir que los vendedores que no pertenecían a una organización, principalmente *foreros* con puesto improvisado, representaban el segundo



MAPA 2

LAS OCHO ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES AMBULANTES MAS IMPORTANTES EN EL PERIMETRO "A" DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASI COMO LA OCUPACION QUE HACIAN DE ESTE LOS COMERCIANTES QUE DEAMBULABAN Y LOS IMPROVISADOS, QUE SIN PERTENECER A UNA ORGANIZACION ESTABAN ORGANIZADOS EN GRUPOS Y TENIAN UN LUGAR FIJO*

- | | | | | | |
|---|--------------------------|---|---|---|--|
|  | GULLERMINA RICO GONZALEZ |  | MARTIN GUZMAN ANTOLOINO Y MIGUEL ANGEL HUERTA SANCHEZ |  | ALEJANDRA BARRIOS RICHARD |
|  | BENITA CHAVARRIA |  | FELIX TREJO |  | MARCELINO CRUZ |
|  | MARICELA GONZALEZ |  | FRANCISCO PADILLA LOPEZ |  | COMERCIANTES QUE DEAMBULAN E IMPROVISADOS "INDEPENDIENTES" |

* NO SE CONTEMPLAN LOS COMERCIANTES QUE DEAMBULABAN O IMPROVISABAN SU PUESTO Y QUE EN GRUPOS PEQUEÑOS O SOLOS OCUPABAN LAS CALLES DEL CENTRO

grupo en importancia después de la organización de Guillermina Rico (verde) y que por ende el dominio de los inspectores de vía pública figuraba como un poder similar al de esa líder.

Es importante mencionar que quedan fuera del mapeo todos aquellos vendedores que diariamente o por temporadas deambulaban y toreaban, que vendían con la mercancía colgada al cuerpo sin tener un horario o lugar fijo, más la presencia de éstos era considerable. También quedan fuera del mapa todos los vendedores que utilizaban los accesos, pasillos y corredores del sistema de transporte colectivo subterráneo: Metro.

Las nueve organizaciones del perímetro "A", en orden de importancia, según el número de agremiados que tenían o el espacio que ocupaban en el centro histórico, eran las siguientes:

- 1.-Guillermina Rico González; *UNIÓN CÍVICA DE COMERCIANTES DE LA ANTIGUA MERCED, A. C.*
- 2.-Martín Guzmán Antolino; *ORGANIZACIÓN NACIONAL POPULAR DE INVIDENTES Y VIDENTES "EMILIANO ZAPATA", A. C.*
- 3.-Alejandra Barrios Richard; *ASOCIACIÓN LEGÍTIMA CÍVICA COMERCIAL, A. C.*
- 4.-Benita Chavarría Flores; *ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO SEMIFIJOS NO ASALARIADOS " BENITO JUÁREZ", A. C.*
- 5.-Félix Trejo; *UNIÓN LIBRE DE COMERCIANTES DE MEAVE Y ALDACO, A. C.*
- 6.-Miguel Ángel Huerta Sánchez; *ASOCIACIÓN COMERCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL PARA INVIDENTES Y DÉBILES VISUALES, A. C.*
- 7.-Marcelino Cruz Méndez; *ASOCIACIÓN DE VENDEDORES UNIDOS DEL CENTRO, A. C.*
- 8.-Maricela González Jiménez; *ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES "16 DE SEPTIEMBRE", A. C.*
- 9.-Francisco Padilla López; *ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO, A.C.*

De las nueve organizaciones seis eran las más importantes, ya fuera por el número de agremiados, el giro que manejaban o el lugar (tamaño y ubicación) que ocupaban; observable en el mapa 2 y apreciable en las fichas de los líderes.

LAS FICHAS DE LOS LÍDERES

Guillermina Rico González (+): las autoridades consideraban que su organización tenía seis mil 700 miembros en 1992, empero en el medio se sabía que en 1987 tenía dos mil aproximadamente y que en 1991 eran alrededor de 10 mil o más agremiados incorporados a las filas del PRI. Su origen era humilde. Nació en 1934 en la zona de la antigua Merced en la calle de Roldán. Fue vendedora ambulante desde los 15 años porque no tuvo posibilidades de estudiar. Se inició en el ambulante vendiendo limones, cebollas y jitomates en la calle en donde nació. En los sesenta no era todavía la líder que sería 10 años después, seguía vendiendo *fyuca* con su esposo y sus cuatro hijos: Silvia, Margarita, Isabel y Salvador.

Fue en 1978 cuando la apoyaron varios vendedores de diferentes calles y la lanzaron como líder creándose la Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes Fijos y Semifijos de la antigua Merced. Vivía en una vecindad del centro en la calle de Roldán número 40. Era una líder natural, carismática, producto típico del sistema político mexicano. Se caracterizó siempre por ser conflictiva, algunos le vivían agradecidos y otros le temían. Vestía permanentemente con un delantal de percal, aún cuando se hablaba de que poseía una gran fortuna que a la fecha se desconoce. Era propietaria de la manzana formada por las calles de Roldán, Manzanares y Corregidora, la cual funcionaba como bodega para sus agremiados. Siempre procuró transmitir una imagen de humildad y de "insuficiencia" económica aunque diariamente traía en la bolsa del mandil 10 mil pesos en efectivo, su inseparable escuadra .380 y el dinero para saludar a algún funcionario con el que tuviera cita (Quehacer Político; Número 784: 38).

Se decía ser una ferviente devota de diversos santos y vírgenes y explotaba las creencias religiosas de sus agremiados. Alcohólica "jurada", sin embargo, el día de su cumpleaños tomaba y no paraba hasta ocho días después en el hospital, en donde juraba a la Virgen María que no tomaría en un año. Actuaba como una juez entre sus agremiados dirimiendo enfrentamientos. Se sabía que sus miembros le eran fieles y acataban sus decisiones sin discusiones. Estaba acusada legalmente por lesiones y se rumoraba que podía ser una tirana capaz de matar o mandar a golpear a quien no se sometiera a su dominio. Por el contrario siempre ayudó a sus agremiados, les fiaba la cuota o les prestaba la mercancía y en sus fiestas no dudaba en dejar abierta la puerta. *La Jefa*, como la llamaban sus agremiados se encargó de que su familia se beneficiara de su liderazgo y hasta sus

sobrinos llegaron a ser los *meros meros* del gremio de inspectores de vía pública. Era de todos conocido que los sobrinos se apoyaban con luchadores profesionales para ejercer su poder entre los vendedores.

Fue una comerciante que conoció a fondo los entretelones de la corrupción que priva en la delegación Cuauhtémoc. Con base en prebendas doblegó a los priístas y negociando los votos de sus vendedores pudo crecer sin límites, pero tal vez fue utilizada... Durante mucho tiempo fue la principal abastecedora de acarreados en los actos de proselitismo del priísmo, garantizaba el nombre de nueve a 10 mil personas en el padrón electoral. Llegó a disponer de la infraestructura de la delegación, principalmente de las camionetas y sus respectivos individuos para controlar a su gente. Sus calles fueron: Corregidora, Roldán, Pino Suárez, Correo Mayor, Moneda, Bolivia, Las Cruces, San Pablo, Jesús María, 5 de Febrero, Venustiano Carranza, República del Salvador, González Ortega, Alfredo Gurrión, Mixcalco, Guatemala, Rodríguez Puebla, El Carmen, José Joaquín Herrera, Miguel Alemán, Circunvalación, Manuel Doblado y hasta la glorieta del metro Insurgentes, entre otras.

No sólo sus miembros la admiraban por tener alrededor de nueve mil sobrinos, también los jefes de vía pública, jefes de inspectores y supervisores la trataban con respeto, veían en ella a la madrina descrita por Mario Puzo en El Padrino. Su militancia como priísta por conveniencia y no de hueso colorado, fue recompensada al designarla candidata a diputada federal suplente en la quincuagésima tercer legislatura, por el 5º distrito de la ciudad de México y en la Asamblea de Representantes del DF al ganarse el nombramiento de legisladora suplente. En su oficina a la usanza en los despachos de los hombres del sistema, siempre se exhibían las fotografías de *La jefa* saludando al regente y al delegado en turno. La última vez que Doña Guille se abrazó y bailó con los funcionarios del Departamento del Distrito Federal fue en la inauguración de su primer plaza en la calle de Roldán.

Era la líder popular más prominente que haya tenido México, murió de un derrame cerebral a los 62 años de edad en uno de los mejores hospitales de la ciudad de México: Los Ángeles. Por primera vez en la historia de la Merced una líder era velada a mitad de calle, se le colocó sobre una tarima cubierta por varias lonas gigantes porque ese día llovió. Se preparó comida, la despidieron rezando, con mariachis y no faltó la presencia de varios funcionarios que trataron directamente con ella, entre ellos Manuel Aguilera Gómez. A partir de septiembre de 1996 como lo vaticinó Juan José Castillo Mota, priísta que estuvo en los últimos años muy cerca de ella, su hija Silvia quien ya se venía preparando ha tomado el

puesto de la difunta y tendrá que dirigir a los más de siete mil vendedores del reinado de su madre que aún quedan en las plazas y calles del centro. Silvia tendrá que aprender a administrar la riqueza de unos 140 mil pesos diarios por concepto de cuotas que le dejaba a su madre el negocio. Deberá aprender a relacionarse con y entre los funcionarios delegacionales, en las campañas políticas y sortear a los agremiados que no dudaran en despojarla de lo que "le pertenece".

Con su muerte acaba una época entre la mancuerna inseparable: centro histórico-comercio callejero. Muere la era del corporativismo y el matriarcado. Sólo basta conocer esta vida para que quede claro que el problema del comercio en las calles no es sólo un problema derivado de la economía mexicana. Es evidente que el fenómeno del comercio callejero durante mucho tiempo se cocinó entre los políticos y los líderes.

Alejandra Barrios Richard: la organización que representaba de acuerdo con censos de la delegación correspondiente tenía mil 500 agrupados en 1992, aunque en el medio se hablaba de aproximadamente cuatro mil vendedores. "Chivera" de origen: introductora de contrabando en pequeñas cantidades desde joven. Se inicia como vendedora ambulante en las calles de República de El Salvador y Tacuba. Su liderazgo lo obtuvo al generar redes de relaciones para la distribución de mercancías de dudosa introducción. Incrementó su poder por la venta de protección y espacios, ayudándose de personas de confianza que se encargaban de recaudar las cuotas. Se caracterizó por ser inteligente pero conflictiva y vanidosa, ya que se había realizado varias cirugías plásticas y era muy dada a ir a los salones de belleza. Su poder lo estructuró con base en la agresión contra los disidentes y para contrarrestar esta imagen estableció guarderías, centros de capacitación, programas de vivienda y centros de atención médica para sus agremiados.

En el medio ella y sus más cercanos colaboradores eran conocidos como fanfarrones, ya que hacían gala de poder y riqueza exhibiendo atuendos muy extravagantes y llamativos. Tenía denuncias legales por contrabando y extorsión. El delegado en Cuauhtémoc, Wenceslao Sandoval, el subdirector de vía pública, Ramírez Barba y su segundo, Raúl Abascal ("Proceso", número 818), le dieron las calles de Palma, Motolinía, Gante, Tacuba y 16 de Septiembre. Su organización estaba integrada al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Exigía a sus agremiados 600 mil pesos (viejos) por un espacio y cobraba 25 mil pesos (viejos) diarios, generando ingresos mensuales hasta por dos mil 500 millones de pesos (viejos). Tenía doce hijos y era propietaria de inmuebles en las calles de Palma, Motolinía

número 9, Bolivia número 5 y Aldama número 7. De estos predios el primero operaba como bodega.

Martín Guzmán Antolino: tenía en 1992 alrededor de 800 miembros en su organización. De origen humilde e invidente por naturaleza. Su liderazgo lo fundamentó como heredero de los invidentes, quienes fueron precursores del comercio callejero consesionado al obtener apoyo de la iniciativa privada y del gobierno en 1953 para vender en las calles del centro. La primera organización que dirigió fue en 1978-79, protocolizada como Organización Nacional de Invidentes "Venustiano Carranza" que contaba con 10 miembros invidentes. A partir de 1984 con un número mayor de bases, no sólo invidentes, comenzó a trabajar la idea de protocolizar su organización con otro nombre. Fue en 1987 cuando surgió su nueva organización llevando por nombre Organización Nacional Popular de Invidentes y Videntes "Emiliano Zapata" A.C. (ONPIVEZ), la cual consolidó en 1990 con 600 miembros que en su mayoría no eran invidentes. A fines de 1988 creó la Coordinadora Nacional de Comerciantes Invidentes y Videntes a la cual se unieron varias asociaciones de invidentes surgiendo dos líderes de comerciantes con sus respectivas organizaciones: Miguel Ángel Huerta Sánchez y Benigno Villegas. En 1992 la coordinadora contaba con nueve organizaciones.

Se caracterizó como un líder conflictivo en lucha constante por el espacio - principalmente en temporada navideña y en la reubicación de 1988- con otras organizaciones y con autoridades delegacionales. En su haber tuvo acusaciones de extorsión que le costaron la cárcel en 1988, mas nunca se le comprobaron. Su organización estuvo incorporada a la Confederación Nacional de Organizaciones Obrero Populares (CNOP) durante 12 años. A partir de 1988 se hizo independiente y fue el primer líder que construyó una facción independiente de comerciantes callejeros al abandonar las filas del PRI. Su organización ocupaba las calles de Venustiano Carranza hasta San Pablo por Cruces. De Cruces por Mesones hasta Jesús María. De Correo Mayor al Eje Central, las dos aceras incluyendo el parque San Miguel y de Tabaqueros a Correo Mayor en Venustiano Carranza. En temporada navideña además de las calles anteriores ocupaba Moneda, Explanada Seminario y Uruguay, entre otras.

Benita Chavarría: en 1992 tenía 490 agremiados. De origen humilde, se inició como *toreira* en la vieja Merced y comenzó a liderar bajo esa misma condición. Se caracterizó por ser sumamente escurridiza por no cumplir sus compromisos y estaba permanentemente en

conflicto con las autoridades, así como con sus agremiados. Su organización estaba afiliada al PRI. Tenía en su haber diversas denuncias judiciales por lesiones y extorsión.

Félix Trejo: su organización contaba con 400 miembros en 1992. Su origen era humilde y se inició como comerciante ambulante cuando era joven en la calle de Meave, donde ha vivido su familia por más de 80 años. En un principio se identificó con Alejandra Barrios, pero entró en conflicto con ella cuando quiso desplazarlo del negocio. Fue un líder natural, no conflictivo, promotor constante de actividades deportivas. Operaba los giros de artículos eléctricos y electrónicos que muchas veces eran de dudosa introducción. Paternalista y bien organizado, sus miembros estaban incorporados al PRI. En su haber tenía varias acusaciones por vender artículos de dudosa procedencia y en varias ocasiones fue llamado por las autoridades para declarar pero nunca fue sentenciado por el delito de contrabando.

Francisco Padilla López: su organización tenía en 1992 alrededor de 200 miembros. De origen humilde. En un principio se identificó con los invidentes y llegó a trabajar como coordinador en la organización de Martín Guzmán Antolino, en donde estuvo hasta 1988 cuando perdió su trabajo porque los reubicaron y se perdieron algunas áreas. A partir de ese momento decidió practicar el comercio de subsistencia volviéndose *torero*. Sin embargo, rápidamente comenzó a liderar a los ambulantes de la parte de enfrente a la Catedral.

Se caracterizó por ser un líder natural con antecedentes en la política informal-nacional en las elecciones de 1988 y en el comercio ambulante posteriormente; poco conflictivo. Tanto él como sus colaboradores más allegados eran considerados defensores de los vendedores y productores de artesanías, que migran de las distintas regiones del país para ofrecer sus productos al turismo nacional y extranjero. Se puede decir que fue uno de los últimos líderes que surgieron en el centro histórico y obtuvo uno de los lugares más privilegiados dentro del perímetro "A": la explanada poniente de la Catedral frente al Monte de Piedad, sin afiliarse al PRI.

Durante el tiempo que fue líder tuvo su oficina en la calle de Donceles número 105 (altos). Tuvo en su haber varias denuncias por lesiones y hasta fue acusado de homicidio, sin embargo, nunca se le comprobó el crimen. A diferencia del resto de las organizaciones, la suya no estaba corporativizada al PRI y siempre se jactó de ser independiente. Coqueteaba con fuerzas políticas como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT). Su participación con esas fuerzas era con el fin de conciliar intereses para que

en las plataformas de estos se considerara a la economía informal y se propusieran soluciones viables.

Podemos concluir que la ocupación del centro histórico por el comercio callejero a principios de la década de los noventa daba un panorama en el que a simple vista parecía que el comercio en la vía pública crecía de manera anárquica como si fuera un cáncer. Sin embargo, la experiencia de campo nos dio muchos elementos para darnos cuenta de que esta actividad no crecía de forma desorganizada. Por el contrario, había una constante planeación, a veces de los mismos comerciantes (inconscientemente) y la mayor de las veces de las autoridades delegacionales o del Departamento del Distrito Federal, ya que estas últimas eran quienes finalmente autorizaban la ocupación de determinadas calles o plazas.

A principios de la década de los noventa "las posiciones de los representantes estatales evidenciaban distintos intereses y percepciones sobre lo que significaba incorporar al centro histórico a la modernización del país. Para unos -interesados en el potencial comercial y turístico de la zona a mediano y largo plazos- se trataba de expulsar a los ambulantes, que dañan la imagen monumental que intenta darse de este espacio y que son un obstáculo para elevar el prestigio social del área. Para otros, quizá más interesados en la revitalización económica a corto plazo, se trataba de abrir espacios para la inversión de capital privado en la construcción de mercados y plazas comerciales en el centro, donde pudiera reubicarse a los vendedores y convertirlos en contribuyentes fiscales. Finalmente había quienes parecían interesados sobre todo en modernizar las formas de control de los ambulantes y hacer más estética y ordenada su presencia en las calles" (Reyes y Rosas: 1993).

Es hasta 1992 cuando las autoridades capitalinas se inclinan por la segunda postura arriba mencionada. Logran que los comerciantes callejeros en el perímetro "A" que estaban formalmente reconocidos³⁷, firmen el 28 de febrero el Convenio de Reordenación del Comercio en la Vía Pública. En el mismo se comprometían a ser reordenados (no reubicados) a través de un proyecto de fideicomiso del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. Esta estrategia los incorporaría al sector formal de la economía mediante un régimen en condominio dentro del mismo perímetro en que se encontraban.

³⁷Dentro del universo de comerciantes ambulantes que había en el centro, las autoridades sólo reconocían y consideraban a los que estaban organizados y les habían autorizado el uso de las calles.

Cabe mencionar que esta solución *moderna* que se le dio al problema fue el primer proyecto gubernamental que logró dar una solución viable. Propuso la participación de los comerciantes callejeros en su incorporación directa a la economía formal, dándoles la posibilidad de que cada una de las organizaciones decidiera el lugar y el diseño que tendría su establecimiento. Como resultado inmediato, que no a corto y largo plazo, se obtuvo que el comercio callejero organizado (concentraciones de ambulantes) desapareciera del perímetro "A" del centro histórico a fines de 1993.

SEGUNDA PARTE

LA ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO A. C.



4. SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

Esta parte de la investigación es básicamente resultado de la observación participante que se hizo al interior de la organización de artesanos como facción del comercio callejero del centro. En ella estará plasmado el proceso evolutivo en que se vio envuelta la organización, es decir, el líder, su grupo de trabajo y las bases. Específicamente se presenta el proceso de nacimiento, reproducción y muerte de una organización de comerciantes callejeros en el marco del comercio organizado en vía pública en el perímetro "A" del centro histórico.

Conoceremos un caso singular en este universo que se vio desaparecido a partir de la iniciativa del gobierno capitalino de reubicar a los comerciantes que ocupaban las calles de ese límite e incorporarlos al comercio establecido (formal): plazas comerciales. Es el caso excepcional de una organización que nunca había existido, de la ocupación de un lugar que no había sido conquistado por grupo alguno de comerciantes organizados desde principios de siglo, cuando en la explanada poniente de la Catedral se instalaba el mercado de flores.

Pero sobretodo se debe resaltar el hecho de que esta organización formó parte de la disidencia de ese sector hacia el gobierno priísta. Más tampoco se trata de una célula de la oposición, ésta formó parte y fue precursora del comercio callejero organizado independiente. Además, es de notar que fue una de las últimas agrupaciones que surgieron antes de que se prohibiera el comercio callejero en esa zona y obtuvo un lugar de alta rentabilidad para el comerciante ambulante a través de nuevas instancias de concertación política en la capital: la asamblea de representantes.

Este capítulo inicial versa sobre los antecedentes históricos y personales de los creadores intelectuales de la agrupación, apoyados también en el testimonio de algunos vendedores que vivieron la construcción de la organización. Se presentan las historias de vida de éstos como elementos imprescindibles para entender de dónde surgen y bajo qué circunstancias se da la formación de líderes y el reclutamiento de vendedores como preámbulo al surgimiento de una concentración de comerciantes callejeros ahora extintos.

Nos imbuimos en la situación que guardaba el comercio callejero, así como en los acontecimientos coyunturales, situacionales que posibilitaron a los artesanos la legitimación

de su organización para que fuera reconocida por las autoridades capitalinas. Se hace una descripción de la trayectoria que siguieron los artesanos para pasar de ser *toreros* a ambulantes semifijos. Pero sobretodo debe destacarse que esta organización no sólo utilizó las vías legales, sino instrumentó una estrategia de lucha política innovadora para ubicarse en una situación favorable con respecto a otras organizaciones ya añejas: generó el comercio callejero independiente.

DOS LÍDERES INDEPENDIENTES

Federico

Era un joven de 29 años de edad en 1991. De tez morena y cabello negro con una altura regular de aproximadamente 1.73 metros, de complexión delgada con huesos y músculos anchos. A simple vista daba un aspecto de una persona introvertida, no sólo por los anteojos que utiliza o por su característico fleco que le cubre la frente y le cae en los lentes (de graduación); así como por su mirada distraída, sino por sus movimientos lentos. Además, se caracteriza por su forma de aguardar al otro al iniciar una conversación o al simple saludo, así como por la tranquilidad interior que al menos aparentemente denotaba su persona; era sigiloso por naturaleza.

Su carácter es muy diferente al de cualquier dirigente que siempre está tenso y a la defensiva, cuidándose de no perder su imagen de autoridad y poder. Por el contrario, él se ve como un vendedor más pero preocupado porque los ambulantes hagan valer sus derechos y no sean objeto de relaciones clientelares. Aunque regularmente no participaba directamente con las bases, su manera de abordar los problemas que se le presentaban como representante de vendedores ambulantes era cautelosa, con mucha seriedad pero sin esa actitud que a veces esperaban los vendedores de ver en sus representantes a un redentor. Era poco expresivo pero con un alto sentido del humor.

Nació en la colonia Morelos en la ciudad de México y ahí radicó hasta su juventud. Se crió en la vecindad "La Cueva" al lado de otra más grande conocida como la "Coyotera". Se encontraban entre las calles de Herreros y Hojalatería pero fueron demolidas con la construcción de la estación del metro Morelos de la línea cuatro (Martín Carrera-Santa Anita). Ambas eran muy renombradas por el rumbo por ser harto violentas y tenían fama de albergar a gente que no tenía buena reputación. Sin embargo, así como tiene muy marcada la muerte de un joven, también recuerda que entre los vecinos existía una especie de honor y respeto

mutuos que les daba cierta seguridad. Además, recordaba que contrario a la imagen que se tenía en la colonia de esas vecindades, en la "Cueva" también habitaban personas decentes que se ganaban la vida como doctores, cantantes, bailarinas o sólo con base en un oficio honrado y había varios profesionistas. Eran típicas de ese tipo de casa-habitación en donde regularmente vivían familias extensas de bajos recursos compartiendo un lote que contenía varias casas repartidas horizontalmente y que se caracterizaban por tener una sola puerta de entrada, con un patio en común.

Hasta los cinco años de edad vivió solo con su mamá, pues fue hijo único y su madre nunca se casó. Sólo durante un tiempo una tía estuvo viviendo con ellos. Se caracterizó por ser un niño creativo, no dado a la vagancia e inclinado por los juegos con ingenio, imaginativos más que deportivos. Al iniciar la educación primaria fue internado durante cinco años en la escuela de monjas "José Salvador", pero terminó su sexto año en la escuela pública "Fray Melchor de Talamantes". La secundaria la hizo en la "Escuela Técnica Industrial Número 117".

El nacimiento de un luchador social

El bachillerato lo cursó en el Colegio de Ciencias y Humanidades en el plantel Azcapotzalco en la rama de ciencias biológicas. Inició su formación profesional en la Universidad Nacional Autónoma de México en la facultad de Medicina en Ciudad Universitaria, pero por el problema de la vivienda familiar no pudo concluir sus estudios. En esa etapa de su vida fue cuando demolieron "La Cueva" y junto con su madre tuvo que vivir en un cuarto en un predio ocupado en contraesquina de la vecindad que estaba intestado. Al entrar al predio su madre se organizó con las personas con las que lo ocupaba para pugnar porque se les permitiera quedarse definitivamente. Al comenzar su movimiento el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), como parte de su actividad proselitista, les ofreció cobertura para apoyarlos en la ocupación definitiva del predio. El trabajo conjunto con el PST fue un intento fallido y sólo consiguieron hacerse acreedores a una demanda judicial por despojo con la que perdieron el predio. Al quedarse sin un lugar seguro para vivir su madre no pudo mantenerlo más y se inició en 1981 como vendedor ambulante en la zona de la Merced-Candelaria ofreciendo raspados.

"Toda mi colección de novelas inmortales la vendí en dos días porque no tenía para comer"

Para defenderse del desalojo que sufrieron junto con los otras personas afectadas formaron el Comité Independiente de Lucha Obrera (CILO) y fue elegido como

representante. El comité tenía por objetivo defender los derechos de los trabajadores en general. Sin embargo su principal demanda era en torno a las necesidades de vivienda de los vecinos de la colonia Morelos, quienes habían sido removidos por las obras del metro y posteriormente presionados para desalojar un terreno sin dueño. La primera estrategia de lucha del comité se dio en 1983. Consistió en darse a conocer ante la colonia y ganarse el apoyo de los vecinos, esto con base en la realización de mítines, la pega de propaganda y el reparto de volantes en donde hacían su declaración de principios e informaban sobre su programa de acción. Aunque la organización si llegó a tener estatutos nunca fue dada de alta como una asociación civil. Para solventar los gastos de la propaganda y ayudarse en sus necesidades básicas pidieron dinero en la colonia *boteando*. Además, obtuvieron apoyo de un grupo de acción política también independiente de la misma colonia llamado "De la Peña Morelos". Esta organización les facilitó un local para sesionar. El lugar estaba en la calle de Labradores y ahí era en donde imprimían su propaganda con un mimeógrafo manual de rodillo rústico. También eran apoyados por la Unión General Obrero Campesina que les hacía el estencil. Incluso el comité publicaba el periódico de los barrios de la Morelos: "El obrero dice...".

Durante ese tiempo Federico también logró tener contacto con la Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos que se dedicaba a problemas de vivienda. Asimismo en 1984 estableció relaciones con el Centro Cultural Tepito que se ubicaba en la calle de Alcocer. En ese año el CILO adquirió mucha fuerza y llevó a cabo el Segundo Paro Cívico Nacional en la misma colonia. El paro fue parte de un evento a nivel nacional que organizó la Asamblea Nacional Obrero, Campesina, Popular (ANOCPP) con el fin de que la población expresara su inconformidad con la mala política del gobierno.

Después del logro que tuvo la organización con la realización del paro cívico en su localidad, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se acercó a él proponiéndole que fuera su candidato como diputado por el 4º distrito que comprendía parte de su colonia. Federico realizó su campaña muy motivado pero como era costumbre en esos tiempos el Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrasó y el PRT sólo logró ganar cuatro diputaciones plurinominales y su registro.

En agosto de 1985 el CILO había perdido fuerza y se dio la sentencia del juicio que llevaban por ocupar el predio de enfrente a la "Cueva", resultando él y su madre acusados de despojo. Federico fue puesto a disposición de las autoridades y estuvo preso durante 20 días en el reclusorio norte, mientras que su madre fue trasladada a la cárcel para mujeres de

Tepepan. Si logró salir del presidio fue porque miembros del PRT hicieron un mitin afuera del penal y lograron que saliera bajo la promesa de no volver a tomar el predio y seguir dando servicio a la sociedad. Cabe mencionar que al salir de la reclusión no tuvo otra alternativa que tomar otro predio entre las calles de Congreso de la Unión y Emiliano Zapata.

Después del terremoto de septiembre las autoridades flexibilizaron su política en torno a la ocupación de predios en la ciudad y el inmueble por el que fueron procesados fue nuevamente ocupado. Ante esta situación él y su madre fueron a hablar a Renovación Habitacional Popular para que fueran incluidos en la ocupación del predio que antes habían tomado. Más como en el movimiento de vivienda no estaba muy metido el PRT y sí el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), no pudieron volver a ocupar el predio de enfrente a la "Cueva". En noviembre de ese mismo año lograron entrar a una lista de espera para obtener un departamento del Programa de Reconstrucción Habitacional del cual tomaron posesión hasta enero de 1987.

Los sismos del 85 motivaron el brote de varias organizaciones que pugnaban por la obtención de casas. Algunas fueron la Unión Popular de Inquilinos, la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), la Asamblea de Barrios, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Unión de Vecinos y Damnificados "19 de septiembre" (UVyD), entre otras. Pero como él estaba participando con el PRT y con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, no pudo entrar al trabajo político vecinal comunitario. Como alternativa formó la Unión de la Colonia 10 de Mayo pero al no tener un respaldo político fuerte fueron disueltos.

Precursor del comercio callejero independiente

Para 1986 además de no estar integrado en alguna organización en lucha política por la vivienda, tampoco pudo consolidar su trabajo político con el PRT y la ACNR, por lo que tuvo que incorporarse a las filas del comercio callejero. Si decidió inicialmente a vender en la calle, principalmente en la colonia Janitzio, Tlatelolco y Nezahualcóyotl, pero no por su incapacidad de acceder a otro empleo, sino porque no le "gustaba" la idea de ser un burócrata más. Ya tenía el antecedente de haber vendido raspados a los 19 años y optó por vender todo tipo de mercancías deambulando: dulces, algodones, plumas, lápices, reglas, rastrillos, revistas usadas de distintos tipos sin descartar la pornografía, ropa usada, monedas y billetes antiguos, etcétera. Federico consideró que quizás llegó a vender alrededor de 100 artículos diferentes.

"Recuerdo que una vez no tenía ni un *quinto* y pedí para comprar dulces"

En 1987 llegó a vender al centro en las calles de Corregidora, Jesús María y en la Merced. Pero en 1988 el gobierno capitalino realiza una reubicación de ambulantes y las calles en donde él vendía ya no pudieron ser ocupadas porque había granaderos. Recuerda que después de que quitaron a los invidentes, éstos hicieron un pequeño mitin frente al Departamento del Distrito Federal pero los desalojaron. Al estar buscando un lugar para vender un amigo lo invitó a trabajar en la organización de los invidentes y le dieron un lugar para trabajar de forma estable. Con la reubicación los comerciantes callejeros "invidentes" se vieron afectados y los líderes se inconformaron con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), uniéndose al PST.

Cuando los invidentes decidieron dejar al PRI también el PRT se acercó a ellos a través de la Unión Popular Nueva Tenochtitlan-Sur (UPNT-SUR), que coordinaba ese partido. En ese año Federico conoció al líder Martín Guzmán Antolino, quien representaba a la Organización Nacional de Invidentes "Emiliano Zapata". En cuanto pudo tener una oportunidad le propuso que él podía hacer actividad política para mejorar las condiciones de su gente. El líder de los invidentes aceptó y comenzó a darle asesoramiento político a cambio de una retribución simbólica, de manera que en la mañana trabajaba como *torero* en la zona de los invidentes y por la tarde en la oficina de Martín.

"Antes de 1988 en 1987 nos pedían tres mil pesos (viejos) por día para tendernos y nunca les daba; me les escabullía. Después del desalojo empezaron a pedir cuatro mil pesos (viejos), mientras que el salario mínimo andaba alrededor de los cuatro mil 500 pesos (viejos) diarios"

Desde que llegó con Martín notó mucha disposición de su parte para realizar un trabajo político que incidiera en las bases para poder mejorar sus condiciones después de la reubicación. En poco tiempo Federico logró que los invidentes se incorporaran a la Unión Popular del PRT en el DF. Consideró que si bien Martín no tenía una convicción política su actitud era firme y a su organización le hacía falta trabajo político porque estaba en declive. Uno de los primeros frutos del trabajo que realizó fue que Martín se lanzó como candidato a diputado titular por el 5° distrito del DF. Este hecho se tradujo en la aparición de un primer grupo de ambulantes disidentes al régimen priísta en el centro histórico. Nunca en la historia del comercio callejero que siempre ha estado en manos del cooperativismo del PRI-Gobierno había existido un movimiento de líderes independientes.

Sin embargo, la salida de los invidentes del PRI tuvo un costo para su líder. El jefe de vía pública, José Luis Guzmán, mandó a su gente (inspectores) a que le dieran un

escarmiento. Los inspectores llegaron al local de la organización y golpearon a los que ahí estaban. Eran tres videntes y dos invidentes, entre ellos Martín a quien se llevaron en un automóvil secuestrado por cuatro horas. Durante el secuestro fue golpeado y lo tiraron a las afueras de la ciudad. El hecho está registrado en el periódico "La Jornada" el sábado 27 de mayo de 1988, en la sección de notas capitalinas, página 23.

En las elecciones de agosto el PRT perdió el registro y se dividió, quedando una parte de él en el Partido de la Revolución Democrática, lo que trajo su disolución. Con esto la organización "Emiliano Zapata" volvió a quedarse como un grupo independiente de ambulantes y él se hizo miembro activo como representante. Su trabajo radicaba en crear conciencia entre las bases e instrumentar acciones de trabajo político para recuperar la calle de Venustiano Carranza, perdida en la reubicación de 1988.

Una de las primeras acciones públicas que desarrolló fue la organización de una marcha de invidentes. La movilización fue contra las declaraciones del representante priísta de la 5ª Comisión de Abasto de la Asamblea de Representantes del DF, Juan José Castillo Mota, en torno a la reglamentación de la actividad comercial en las calles de la ciudad y su virtual desaparición. A esta marcha se unieron otros líderes de organizaciones de invidentes: Miguel Ángel Huerta Sánchez y Miguel Olguin. Federico recordó que en esa primera movilización las bases de los invidentes no tenían idea de cómo se hacía una manifestación.

"No sabían gritar, caminando por las calles se subían a las banquetas, no traíamos mantas"

En poco tiempo logró sensibilizar a las autoridades con el trabajo que realizó con las bases e hizo que se recuperara la calle de Venustiano Carranza, que era la que ocupaban desde siempre y representaba el bastión de los invidentes. Asimismo, se relacionó con organizaciones como la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de Octubre" de Puebla, con la Unión Popular Revolucionaria "Emiliano Zapata" (UPREZ), con la Organización de Colonos "Tierra y Libertad" (OCOTYL), con la Asamblea de Barrios, con las costureras, con la CNTE, entre otras. Con éstas estableció redes de relaciones para realizar, como grupos independientes, un trabajo conjunto apoyándose mutuamente.

A fin de año ya había logrado conformar la Coordinadora de Organizaciones de Invidentes y Comerciantes Ambulantes que posteriormente cambiará a Coordinadora de Organizaciones de Invidentes y Videntes. También había regresado a la universidad, pero esta vez a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en donde sólo cursó un semestre de la licenciatura en Antropología Social porque no tenía tiempo. A fines de 1989

comenzó a separarse de Martín y por ende de los invidentes. El motivo fue la llegada de un militante del Movimiento Proletario Independiente a la organización "Emiliano Zapata". No le gustó la propuesta de trabajo que traía el nuevo miembro, era totalmente diferente a la suya e influía en Martín para lucrar más. Para cuando dejó a los invidentes tenía buenas relaciones con Graciela Rojas Cruz, asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, quien a través de la 5ª comisión (relacionada con el abasto popular) abrió las puertas de la Asamblea de Representantes del DF a los ambulantes no priístas.

La conversión fallida

Nuevamente ante la necesidad de ganarse la vida regresó a trabajar al comercio ambulante del centro. En esta ocasión escogió las calles de J. M. Marroqui y Juárez en donde comenzó a vender suéter que conseguía a crédito con otra compañera. La posibilidad de vender en la calle le fue negada en cuanto lo reconoció el jefe de la mesa de invidentes³⁸, Alva Ramos, quien le recogió su mercancía y dio ordenes de que no lo dejaran vender en toda la delegación Cuauhtémoc. Esta acción se debió a que las autoridades consideraron que su presencia no era conveniente para la ciudadanía. Para el 28 de octubre en una junta con la Secretaria de Gobierno del DF le regresaron su mercancía sin que pagara multa porque llegó a un acuerdo que nunca explico, pero del cual resultó perjudicado el jefe de la mesa antes mencionada porque perdió su trabajo.

Al verse imposibilitado para trabajar en la calle reforzó su actividad política con varias organizaciones de ambulantes con las que ya estaba trabajando desde que colaboraba con los invidentes. Asesoraba a organizaciones de comerciantes callejeros independientes que estaban en formación y buscaban el reconocimiento de las autoridades del gobierno capitalino. Entre esas agrupaciones estaban la Unión de Vendedores Unidos del Centro, la organización de Artesanos y Vendedores del Centro y la Unión de Vendedores Ambulantes del Centro. En esta última él era el representante y por tanto el líder.

A la vez que asesoraba a estas organizaciones también trabajaba con su mamá quien ya se había incorporado a las filas del comercio callejero desde los sismos de 1985 vendiendo atole, café, pan y tortas en las calles de Zapata e Imprenta. Pero a partir de 1988 su mamá se fue a vender a la calle de San Ciprián en donde llegó y nadie le cobró, es decir, no había un líder en esa zona y los inspectores no rondaban por ahí. En un par de años la señora comenzó a formar una organización con los comerciantes que toreaban en esa calle y

³⁸El gobierno capitalino controlaba a los comerciantes ambulantes invidentes vía una mesa de trabajo que les daba atención especial por su misma deficiencia física. Evidentemente cuando dejaron al PRI la mesa desapareció.

en 1989 llegó a estar registrada junto con cinco personas más como miembros de la organización de invidentes Unión de Vendedores Ambulantes "Venustiano Carranza". En esa área su madre comenzaba a liderar a sus compañeros y recibía su asesoramiento. Sin embargo, después llegó la señora Santa Solana y se presentó acreditada como lidereza de esa zona.

También antes de dejar a Martín, ya teniendo su propia organización y colaborando en las otras como asesor político, trabajó en la conformación de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Distrito Federal (COCADF). Para legitimar a las organizaciones que conformaban la coordinadora y que ésta fuera reconocida organizó del 31 al 1° de septiembre el Primer Foro Constitutivo de la COCADF. En ese evento participaron las organizaciones de invidentes, personajes importantes de la vida política independiente de la ciudad como "Super Barrio Gómez" y una de las líderes de ambulantes más importantes del centro: Alejandra Barrios. Posteriormente regionalizó a la coordinadora transformándose en Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico (COCACH). A fines de enero y principios de febrero organizó una movilización política para que las organizaciones de la COCACH obtuvieran espacios con el consentimiento del Departamento del Distrito Federal. Para que su movimiento tuviera fuerza invitó a Martín para que colaborara con su gente y así fue.

Finalmente el 7 de febrero las autoridades consintieron, a través de su gestión en la delegación y en la asamblea de representantes, que las organizaciones que pugnaban por su reconocimiento a través de un movimiento independiente, no priísta, pudieran ejercer su actividad. Esto consolidó a las organizaciones de la coordinadora porque si bien no había mecanismos formales que permitieran la práctica de actividades comerciales en la calle, sí obtuvieron permisos para estar bajo el cobijo de la autoridad. Principalmente de los asambleístas que dieron su consentimiento aun cuando todavía no eran parte de un órgano colegiado del poder legislativo: Asamblea Legislativa. Cabe señalar que el trabajo político más importante y trascendental de Federico se dio en la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro en donde estaría colaborando desde 1989 hasta 1993 cuando ésta comenzó a realizar su integración al sector formal como Plaza de Artesanos del Centro. Tras su separación de los artesanos se concentró en la consolidación de su organización en la calle de Independencia.

En 1995 Federico como incansable luchador social comprometido con la causa de los comerciantes callejeros en el centro de la ciudad creó el Centro de Asesoramiento al Vendedor Ambulante. En este organismo quedó como coordinador y fue conformado por tres organizaciones independientes: 1) la Unión de Vendedores Ambulantes del Centro Histórico, 2) la Unión de Vendedores Independientes de San Ciprián y, 3) la Agrupación Cívica de Comerciantes de la República Mexicana. La conformación del centro de asesoramiento tuvo por fin que los comerciantes callejeros, no sólo los miembros de las organizaciones que apoyaron su creación, tuvieran un espacio en donde pudieran recibir apoyo para que no fueran víctimas de los abusos de las autoridades y fueran violados sus derechos más elementales.

El organismo, por cierto innovador en su rubro, principalmente está dirigido a prever los posibles efectos que tenga en el futuro la aplicación del bando que limpió el perímetro "A" en el "B". Ante la obsolescencia de este dictamen y su posible extensión a la zona de la Alameda y sus alrededores en donde se encuentran las organizaciones que lo conforman, Federico ha comenzado a prepararse para enfrentar esa posible acción del gobierno capitalino aun cuando las calles aledañas al Zócalo están nuevamente ocupadas por *toreros*.

Un verdadero luchador social

La personalidad de Federico es radicalmente diferente a la de cualquier líder de comerciantes callejeros del centro de la ciudad. Si bien desde pequeño se interesó por la lectura sus intentos por tener una formación profesional cambiaron radicalmente su manera de ver el mundo y por ende su forma de actuar ante los comerciantes. El mismo reconoció que su vida cambia a partir del momento en que empezó a leer filosofía aunque se haya interesado por tener una formación profesional en el ámbito de estudio de las ciencias biológicas y matemáticas. Su ilusión era ser médico. Como joven bachiller inquieto por la lectura comenzó a introducirse en temas como el yoga, la religión oriental, el ocultismo y el budismo pero sin seguir una doctrina, sólo por inquietud y sed de conocimiento. Su formación política comenzó, como la de muchos políticos mexicanos, con las lecturas del Materialismo Dialéctico, Lenin, los marxistas de la escuela de Franckfort, Mao Tse-tung, Martha Haercker, Trotsky, Flores Magon y otros anarquistas mexicanos. También llegó a interesarse en la doctrina del PRT a través de los cuadernos "La Batalla".

De entre toda esa lectura le impactó la vida de Mao Tse-tung y se inclinó mucho por su filosofía por considerarla popular, accesible y viable. Se puede decir que tiene una inclinación política de corte Marxista-Maoísta autodidacta. Rechaza la política nacional

neoliberal y es un crítico asiduo del presidencialismo que vive nuestro país. Además, su inclinación por una política que aún podríamos llamar de izquierda la combina con la práctica de actividades relacionadas con la religión oriental, ya que se preocupa por su salud física y mental con base en una alimentación sana y la práctica del yoga o algún otro deporte. Sin embargo, como todo estudioso que ha degustado el marxismo y es incrédulo se dice no ser creyente en la cristiandad, pero recibió el sacramento del bautismo y la primera comunión dentro del catolicismo en un hogar humilde; cristiano.

Es claro que Federico tenía un capital cultural alto con respecto a la colonia en donde creció y vivió su juventud, así como por el medio en el que le tocó vivir. Quizás por esto se expliquen sus inclinaciones para con la sociedad. Sin embargo, contrario a la imagen que inicialmente uno podía tener de él, no era nada tímido y mucho menos cohibido al relacionarse con la gente, ya que así lo demuestra su desenvolvimiento como luchador social.

Cabe mencionar que lo dicho antes se refuerza al ver de cerca su vida sexual y marital porque desde muy joven estableció relaciones de noviazgo y consecuentemente maritales. Estableció una unión libre a los 21 años y tuvo cinco hijos a los que reconoció legalmente. Posteriormente estableció otra unión libre y tuvo otro hijo al que también reconoció. Sus dos parejas han participado con él en sus actividades políticas. Su primer mujer colaboró en su militancia con los *troscos* del PRT y fue gracias a ella que pudo salir rápidamente de prisión con el apoyo de éstos. Su posterior compañera también se involucró en su trabajo y es su secretaria particular.

Desde sus primeros años de padre pasó por muchas pobreza pero es un individuo sin vicios que le importa, le emociona la vida política nacional, así como el juego con sus descendientes. Como padre siempre ha tratado de inculcarle a sus hijos una vida sana rodeada de lectura y deporte. Se preocupa porque eviten la televisión y sólo recurre a la medicina positiva en casos de intervención quirúrgica. Ante cualquier enfermedad se acoge a la medicina homeopática. Siempre está preocupado porque su familia tenga una dieta balanceada, rica en verduras aunque no es vegetariano.

El perfil intelectual, cultural y marital de Federico nos permite comprender la vida que ha llevado y el desarrollo que ha tenido en su relación con el negocio callejero. Es evidente que sí ha sobrevivido a través del comercio en la calle y no sólo como vendedor sino como representante, asesor o líder. Sin embargo, además de que practica esta actividad para



sobrevivir y obtener un beneficio personal, también lo hace para satisfacer sus inquietudes políticas y hacer justicia entre un sector de la población con el que convive y que se encuentra desprotegido.

El papel de Federico en el Centro Histórico

Cuando Federico llegó al centro histórico ya había tenido actividad política en movimientos importantes a nivel local. Aunque era muy joven había experimentado eventos fuertes en su vida como luchador social que fortalecieron su personalidad. Podemos decir que cuando se acercó a los invidentes ya estaba preparado para desarrollarse como líder de comerciantes ambulantes, más no tenía ninguna experiencia real en torno a esas actividades.

Sus años de formación se dan en un momento en el que la sociedad civil de la ciudad de México esta activándose, estaba experimentando el fenómeno de autogenerar sus propios mecanismos para satisfacer necesidades que el Estado no estaba cubriendo. Federico crece alrededor de la problemática de la vivienda en su colonia y es uno de los principales activistas en ese campo. Para los sismos de 1985 él ya había trabajado y seguía trabajando con organizaciones que pugnaban por una vivienda digna para los sectores marginados.

Le toca vivir el terremoto, participa en brigadas de rescate y ve el brote de organizaciones de damnificados en busca de vivienda que rebasan la capacidad de respuesta del gobierno sustentada en un Estado "benefactor". Mas a pesar de vivir ese terrible capítulo en la historia de la ciudad, no logra incorporarse a ninguna de las principales organizaciones que surgieron ante la incapacidad del gobierno capitalino para dar una solución inmediata y a corto plazo a la población afectada. Sólo logra generar una pequeña organización pero sin trascendencia política. Acto contradictorio es que él mismo tuvo que acudir a pedir casa ante las instancias gubernamentales y aun cuando no era damnificado de los sismos logró conseguir una vivienda.

Posteriormente le toca vivir nuevamente el fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil como promotora de iniciativas que el Estado "paternalista" no lograba cubrir. Me refiero al surgimiento de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que se desencadenó nuevamente a partir del movimiento democrático de las elecciones de 1988, representado principalmente por la coalición entre partidos que forman el Frente Democrático Nacional³⁹. A partir de los sismos del 85 y las elecciones del 88 se da una apertura política

³⁹Para las elecciones de 1988 Heberto Castillo era el candidato a la presidencia por el Partido Mexicano Socialista pero ante el panorama político en donde la oposición veía pocas posibilidades de ganar por separado, Heberto junto con el Partido

inevitable que construye un camino por el que transitará posteriormente Federico para luchar por la causa del comercio callejero.

En el marco de esa sociedad civil renovada él fue un precursor del movimiento del comercio callejero independiente en el centro de la ciudad de México. A partir de que los invidentes dejaron de estar corporativizados como todas las demás organizaciones al PRI, Federico comenzó a construir una nueva cultura política en torno al ejercicio del comercio en la vía pública. Logró con base en un trabajo político dirigido a los comerciantes callejeros crear una conciencia de sí mismos. Por primera vez una organización de comerciantes callejeros se relacionó con otro partido para hacer valer sus derechos aun cuando ejercían una actividad que no estaba permitida.

Rompió con el control que tenía el partido oficial sobre los líderes del comercio en vía pública. Esto en parte porque el sector popular del PRI, en donde se canalizaba esa problemática, no estaba dando respuesta y en parte porque, como dije antes, ya se había generando en el país una forma alternativa de organización social para el cambio. El trabajo con los invidentes sólo es el principio de un movimiento más amplio que ha generado Federico junto con otros individuos también interesados en mejorar las condiciones de vida de los vendedores que se reproducen en la calle: Artesanos y Vendedores del Centro y Unión de Vendedores Ambulantes.

Francisco

Tenía 39 años de edad el 16 de enero de 1991 cuando me entrevisté por primera vez con él en la explanada poniente de la Catedral metropolitana de la ciudad de México; en el verano cumplió los 40. Es un individuo de tez morena, cabello oscuro casi chino a medio crecer; nunca lo ha utilizado corto pero tampoco se deja la melena como en su juventud. Tiene una altura de 1.72 aproximadamente con un peso de alrededor de 80 kilos. Su complexión y constitución son las de un hombre fuerte y eso lo refleja su cuerpo a simple vista. Su cara es redonda con ojos café oscuro y esporádicamente utiliza bigote. Cotidianamente viste con un pantalón de mezclilla con zapato y camisa sport. No acostumbra usar reloj o alhajas, sólo en ocasiones especiales se pone traje.

Socialista Unificado de México declinaron en favor de Cuauhtémoc Cardenas y se creó el frente. Aunque la oposición perdió esas elecciones posteriormente entre ambos políticos crearon el Partido de la Revolución Democrática que ahora ha ganado por primera vez la gubernatura de la capital de la república.

Pareciera que no ha pasado el tiempo sobre él desde que lo conocí. Continúa manteniendo un aspecto fresco, "despreocupado" que lo hace una persona jovial aunque siempre esta alerta e inquieto, preocupado por su gente.

Su carácter es recio pero siempre actúa con la razón ya que no es impulsivo, explosivo, por el contrario es muy centrado y ecuánime en sus determinaciones para con su trabajo cotidiano con los vendedores. Es un individuo que siempre esta abierto a establecer conversación alguna y es dado a hacer amistades fácilmente, sobretodo cuando algo puede relacionarse con su actividad como representante de un sector de los comerciantes callejeros del centro. Es muy receptivo, sensible ante cualquier acontecimiento aun cuando no le afecte directamente. Tiene un alto sentido de reciprocidad para con sus semejantes y su persona denota la humildad que lo caracteriza.

El hijo de un comerciante

Su padre fue originario de Guadalajara pero desde muy joven se aventuró en tierras nuevoleonenses. En la ciudad de Monterrey conoció a su primera esposa quien era hija de la aristocracia del lugar; hija de un ex gobernador. Inicialmente Don Francisco Padilla en su aventura de juventud llegó a trabajar como minero. Después al establecer relaciones con la familia de su mujer logró obtener trabajo en la vidriera Monterrey. En poco tiempo su primera relación formal se rompió decidiendo viajar a la capital de la república en donde comenzó a incursionar como comerciante. Optó por vender frutas, cacahuetes y frituras, es decir, chicharrones, churros y papas que compraba al mayoreo y vendía improvisadamente en el centro de la ciudad. Además comenzó a trabajar con jaleas de fruta o ates de la empresa "La Palma" o la "Giralda" que comerciaba en pequeñas barras que hacía de los paquetes que compraba. Una vez preparada su mercancía la ofrecía a pequeños comerciantes que hasta la fecha instalan sus puestos rodantes a las afueras de cines, teatros o centros de espectáculos; puestos semifijos de color naranja.

Don Francisco pronto se casó y tuvo tres hijos de los cuales sólo el último vivió por lo que decidió llamarlo como él. Su único hijo sobreviviente nació en la colonia Centro en la calle de Brasil número 7, pero él habitaba en la colonia Guerrero en donde conoció a su pareja. El segundo hogar de Don Francisco también fracasó pero esta vez se separó llevando consigo a su hijo. A partir de ese momento se trasladó a vivir a la colonia Morelos en la calle de Miguel Domínguez. Padre e hijo, ambos sobreviviendo de la comercialización de golosinas, habitaron en el número 25 de la vecindad conocida como "La Peseta". Este

inmueble era conocido por el rumbo como guarida de ladrones, pero de aquellos con “estilo” que no utilizaban la violencia para sus fines, sino se valían de artimañas.

El pequeño Francisco sólo contaba con seis años cuando fue separado del seno materno, pero su padre pronto lo mando a la escuela “República de Honduras” en donde cursó hasta el segundo grado porque fue expulsado; era un niño inquieto y no cubría los requerimientos básicos para continuar sus estudios. Ante esta situación la pequeña familia se concentró en la comercialización de las pastas que ellos mismos transformaban en frituras, embolsaban gomitas, *perfumes*, *peritas*, *lagrimitas*, *grageas*, etcétera.

Rápidamente ambos lograron hacerse de un número considerable de clientes y tuvieron que requerir de los servicios de personas que los ayudaran a preparar su mercancía. Don Francisco se enamoró de Teresa, una de sus empleadas, por lo que Francisco comenzó a tener el apoyo de una madrastra. Le duro poco el gusto porque la nuevo familia comenzó a procrear hasta tener siete hijos. De esta suerte Francisco se convirtió en un elemento importante para la manutención de la nueva familia, tuvo que seguir ayudando a su padre. Sin embargo ante su inquietud, porque desde niño fue emprendedor, a los nueve años decidió dejar su hogar para seguir en el negocio de los dulces por su lado. No dejo su casa definitivamente, se iba por temporadas a vivir en la calle pero luego regresaba a su hogar a colaborar en el negocio de los dulces. Durante esas primeras incursiones se empleaba como bolero, periodiquero, vendedor de billetes de lotería o en cualquier otra cosa para ganarse unos centavos para sus tortas y diversiones.

Fue hasta los 14 años cuando definitivamente se salió de su casa pero se mudó en la misma vecindad a un cuarto independiente en la azotea. Antes de salirse de su casa su padre tuvo que irse a vivir a los alrededores de la ciudad en donde era más económico. Se fueron a San Cristóbal Ecatepec de donde tenían que trasladarse a la Merced para surtirse, regresar y volver a la ciudad para vender. Esa época fue la más dura de su niñez por el esfuerzo que implicaban en ese tiempo esas distancias, ya que debían recorrer muchos kilómetros de camino a pie porque no había transporte. Durante ese etapa también vendieron tortas a los obreros que estaban construyendo la carretera que pasaba por el pueblo; Francisco tenía 12 años. De San Cristóbal Don Francisco se trasladó nuevamente a la ciudad en donde se instaló una vez más en la colonia Guerrero, pero esta vez en la calle de Degollado número 196 en un departamento con dos cuartos. Para estos momentos

Francisco ya era un adolescente de 13 años y tenía cuatro hermanos: dos hombres y dos mujeres.

Primeros nexos juveniles con la política capitalina

Su primer empleo formal fue en una salchichonería en donde rápidamente destacó por ser trabajador siendo envidiado por jóvenes mayores. Ahí duró tres años durante los que pasó de seleccionar huevo a ser encargado de un local del mismo patrón. Al salirse de ahí por tener problemas con el dueño se incorporó a una fábrica de tubos flexibles en donde se inició como obrero general y acabó dos años después como obrero calificado teniendo una máquina a su cargo. A los 22 años fue padre de una niña con María de la Paz que era su novia desde los 15 años. A partir de ese momento su suegra le permitió vivir a la nueva familia en un tapanco en su casa y él entró a trabajar como cobrador con motocicleta en diversas empresas.

Viviendo con su suegra, también en la colonia Guerrero, sufrió el desalojo del predio que ocupaban porque el inmueble estaba intestado. Durante ese acontecimiento conoció a Francisco Saucedo y a su esposa Yolanda Tello⁴⁰, quienes como sociedad civil tenían una organización de vecinos que pugnaba por vivienda: "Unión de Colonos de la Colonia Guerrero". Estas personas trataron de ayudarlo pero como tenía hijos muy pequeños le fue imposible incorporarse a la lucha con ese grupo y se trasladó a la colonia Providencia. Su penúltimo trabajo como cobrador fue en una empresa de vestidos ubicada entre Pino Suárez e Izazaga y dejó de laborar allí porque se cayó el edificio con los sismos de septiembre de 1985. En la editorial Grolier tuvo su último empleo como cobrador. Pero en esta ocasión se encargaba de los clientes foráneos.

Durante los acontecimientos previos a las elecciones presidenciales de 1988, específicamente durante la construcción del Frente Democrático Nacional, resultado de la unión de las facciones partidistas opositoras al régimen priista, Tello y Saucedo lo invitan a conformar los comités de base en algunas colonias de la delegación Cuauhtémoc. Nuevamente se negó a participar porque tenía que trabajar, sin embargo se sintió frustrado e hizo intentos para incorporarse sin lograr un involucramiento pleno.

Posterior a las elecciones en su rutina cotidiana de regreso del trabajo se bajó en la estación del metro Candelaria, en Congreso de la Unión (antes Morazan), pasó frente a la Cámara de Diputados y observó un plantón. Eran las 17 horas del 2 de agosto. Le dio

⁴⁰ Ambas personas posteriormente serían asambleístas y diputados por el PRD.

curiosidad y se acercó dándose cuenta de que el evento era en protesta ante el fraude electoral que había “gestado” el PRI para llevar a la presidencia a Carlos Salinas de Gortari. El lugar era la explanada del recinto legislativo de San Lázaro en donde alrededor de 20 personas encabezaban un mitin.

En el momento que se acercó tomaba la palabra el Doctor Gonzalo Rojas quien como militante del Partido Socialista (ex asambleísta y actual diputado del PRD) impugnaba el triunfo del partido tricolor en las urnas. Este y otros discursos de los ahí participantes impactaron a Francisco quien por la noche se dirigió a su domicilio muy motivado y pensativo en torno a la controversia nacional. Al siguiente día volvió a pasar por el mismo lugar como lo hacía cotidianamente percatándose de que continuaba la protesta a manos de un movimiento democrático que se estaba gestando por parte de la sociedad civil. Participó en la reunión y observó que sólo algunas personas se quedaban haciendo de ésta un plantón permanente.

Al quinto día que pasó por ahí ya era viernes y el mitin estaba acalorado por lo que decidió participar sin pertenecer a ninguna agrupación o partido político. En su intervención expresó su apoyo al plantón, justificó la inconformidad e incitó a los ahí presentes a darle todo el apoyo al Frente Democrático para hacer del país una nación democrática. Su discurso gustó y fue aplaudido. Cabe mencionar que en estos momentos Francisco conocía poco de política y por ejemplo ignoraba la trayectoria de Cuauhtémoc Cárdenas quien era el candidato a la presidencia por parte del Frente Democrático Nacional. Más su ignorancia no dejaba de motivarlo y los discursos que se oían en el lugar le inspiraban un sentimiento nacionalista. Era la primera vez que hablaba en público aunque ya había tenido algunos contactos con ONG'S entre ellas la Asamblea de Barrios (Super Barrio Gómez) con quien colaboró en la campaña de algunos candidatos de oposición que buscaban la presidencia: Heberto Castillo (+).

A los 10 días de iniciada la protesta en el lugar se aglutinaban un promedio de 200 personas de las cuales sólo 50 o menos pernoctaban allí. Ante las dimensiones que comenzaba a adquirir el plantón en él fue naciendo un sentimiento que lo atraía al movimiento y sentía la necesidad de participar y pugnar por el bienestar de la nación. Su sentir en parte estaba motivado por la mala racha familiar por la que pasaba personalmente, lo que aunado al malestar nacional producía en él la inquietud de formar parte del cambio. La

transformación que proponía la sociedad civil era pacífica y se abanderaba con el Frente Democrático Nacional como principal gestor de la coalición democratizadora.

De lunes a viernes se incorporaba por las tardes y los fines de semana comenzó a estar todo el día y pasaba la noche con los que ahora ya eran sus compañeros. Durante su permanencia en el lugar para ser útil y no sólo estar en la bola realizaba actividades de apoyo interno como proveer de agua al campamento o comprar víveres para los que hacían la guardia en la noche. Después de tres semanas o 20 días aproximadamente los dirigentes políticos del plantón pidieron a los participantes que debido a la magnitud que estaba adquiriendo el movimiento, debían organizar diversos grupos de apoyo logístico para que la protesta no entrara en caos. Se hizo la selección del presidente que tendría la responsabilidad de coordinar las distintas actividades resultando él elegido. La decisión del contingente allí reunido lo sorprendió pero no lo intimidó.

Fue designado porque había destacado desde los primeros momentos como un individuo que tenía iniciativa y capacidad de dirección, además ya comenzaba a ser identificado como tal por diversos grupos. Asimismo había sido electo porque caía bien en el plantón; es carismático. Políticamente no representaba a nadie y resultó positivo para que se hiciera cargo de la logística sin correr el riesgo de que fuera a favorecer o inclinar el apoyo hacia algunos grupos. Este cargo lo entusiasmó mucho porque como no podía participar políticamente se sentía incompleto y esa era la oportunidad para satisfacer sus ya acrecentados ánimos.

En unos días el grupo "Lázaro Cárdenas del Río" del que era presidente ya había consolidado las diferentes comisiones que harían posible el buen desenvolvimiento del plantón permanente de San Lázaro en rechazo al triunfo del PRI. Había desde una comisión de política que era el núcleo de la manifestación porque ahí estaban los actores intelectuales hasta comisiones de relaciones públicas, prensa y propaganda, recursos materiales, finanzas, alimentos, seguridad, enfermería, etcétera. Para esos momentos Francisco se había olvidado de su trabajo y comenzaba también a hacerlo de su familia por lo que decidió se integraran con él en la explanada de la Cámara de Diputados. Involucró a su familia porque no le quedó otra alternativa, no podía dejar pasar ese suceso pero tampoco podía abandonar a sus hijos. Transcurrían los días de él y su familia en la explanada sólo teniendo de apoyo una tienda de campaña suiza de los sismos de 1985 que le prestó Francisco Saucedo, dirigente de la Asamblea de Barrios.

Todos los días tenía que instrumentar estrategias para recibir a contingentes que llegaban al lugar o que partían del mismo. Llegaban grupos de diversas colonias del DF y estados de la república diariamente. Estos grupos podían permanecer sólo unas horas o varios días por lo que el trabajo era intenso ya que debía proveerlos de los alimentos y bebidas que requirieran durante su estancia en el sitio o en su camino hacia sus lugares de residencia, así como a los espacios en donde hacían proselitismo. En ocasiones llegó a colaborar en las comisiones que se encargaban de organizar marchas y mítines. Mismos que se apoyaban con el periódico que surgió en el movimiento como órgano informativo con apoyo del Partido Mexicano Socialista: "La Unidad". En los cinco meses que duró la protesta llegó el momento que comenzó a sentir que no podría controlar la situación.

Dos días antes de que tomara posesión como presidente constitucional Carlos Salinas de Gortari el plantón fue desalojado del recinto legislativo y se trasladó al monumento a la Revolución; llegaron por ellos camiones de granaderos y autobuses vacíos para dispersarlos por la ciudad. En el monumento de avenida Juárez sólo duraron tres días alrededor de 35 personas. Finalmente se trasladaron a la plaza de la Solidaridad, junto a la Alameda, en donde se instalaron las mantas de protesta y se redujo el movimiento a tal grado que sólo sus pancartas de proselitismo dieron testimonio de su existencia por alrededor de cuatro años. Como parte de las últimas actividades que desarrolló Francisco como presidente del grupo de logística se hizo una gira por diversos estados comenzando por Michoacán y terminando por Guerrero. Al final del viaje proselitista en donde no faltó quien les propusiera tomar las armas, los pocos que continuaban juntos se separaron.

Momentos de relevancia y maduración política

A principios de 1989 Francisco se encontró con un amigo del plantón de San Lázaro, José Luis Lemus, que trabajaba como empleado en un puesto callejero en una zona en poder de uno de los líderes invidentes de comerciantes ambulantes. Su conocido le propuso que colaborara en la organización porque se requería de gente como él. Lemus habló con el líder invidente Miguel Ángel Huerta de Francisco como un individuo que podía relacionarlo con la Asamblea de Barrios para buscar su apoyo. A su vez Huerta habló con el representante de los líderes invidentes, Martín Guzmán Antolino, concertando una cita para que lo conociera.

Cabe recordar que en esas fechas las zonas que ocupaban los vendedores de las organizaciones de ambulantes pertenecientes a líderes invidentes, principalmente áreas a espaldas de Palacio Nacional hacia Pino Suárez, estaban siendo recuperadas por el

gobierno capitalino pero eran tomadas en poco tiempo por otras organizaciones. Por ello líderes como el que conocía su amigo estaban instrumentando constantemente movilizaciones para retomar sus áreas. En este caso entre otras calles del centro histórico Venustiano Carranza que era y ha sido el bastión de los líderes invidentes la tenían perdida.

Antes de que Francisco se entrevistara con el líder de los invidentes éste ya había dejado las filas del PRI y se había incorporado a las del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Esto al inconformarse por el manejo que hacía el partido en el gobierno de las calles y por un secuestro de intimidación que había sufrido Martín Guzmán. Ese cambio de partido de las organizaciones de invidentes marcaría el surgimiento del ambulante independiente, no cooptado por el sector popular del priísmo que disponía de la vía pública a discreción a cambio de apoyo proselitista. En la entrevista Guzmán aceptó la colaboración de Francisco y se contempló que él hiciera el puente para que la Asamblea de Barrios apoyara a los ambulantes "invidentes".

Desde su conversación con el líder, Francisco se incorporó al movimiento de los líderes invidentes del comercio callejero que estaban inaugurando una lucha independiente de los ambulantes por primera vez en la historia del régimen priísta. Esta lucha se había desatado por el instinto de supervivencia de ese sector del comercio callejero del centro que por cierto también había sido, en su momento, el precursor en la ocupación "formal" de la vía pública: Zócalo. Francisco buscó a los representantes de la Asamblea de Barrios, Francisco Saucedo, Marcos Rascón y Javier Hidalgo, logrando un encuentro entre Guzmán y Saucedo quienes coincidieron en su lucha. Los invidentes recibieron el apoyo en movilizaciones y tuvieron éxito en la recuperación de algunas áreas que habían perdido. Desde ese momento Francisco al apoyar a la Coordinadora de Invidentes y Videntes comenzó a participar en la gesta de éstos para quitarse las cadenas que desde antes del *cardenismo* habían atado al comerciante callejero a la sombra del corporativismo del Estado benefactor.

El surgimiento de un líder

Durante el tiempo que Francisco trabajó como enlace para los "invidentes" conoció a Federico que era asesor político de Martín Guzmán y creador intelectual de la disidencia de la coordinadora de organizaciones de ambulantes lideradas por invidentes. Después del apoyo que les consiguió de parte de la ONG en pro de la vivienda popular se quedó a trabajar en la organización de Guzmán como uno de sus secretarios. A partir de este momento Federico y Francisco comenzaron a cosechar una amistad que les dería muchas satisfacciones. Comenzaron a colaborar como equipo en las zonas de tendido y al final de su

jornada de trabajo, como no vivían muy distante uno del otro, se iban juntos y tenían pláticas en donde querían “componer el mundo”.

Después del periodo Guadalupe-Reyes de 1988-1989 la Organización de Invidentes “Emiliano Zapata” que representa Martín Guzmán volvió a tener problemas con sus áreas de trabajo. Esta vez Federico decidió llamar la atención de la recién inaugurada Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ahora Asamblea Legislativa). Esto porque esa instancia se había creado como intermediaria entre la ciudadanía capitalina y el gobierno para resolver todo tipo de problemas adyacentes al ejercicio de habitación en la urbe. La estrategia diseñada por Federico fue realizar un mitin en las instalaciones de la misma, es decir, en la ex cámara de diputados en la calle de Donceles.

Eran los primeros días de enero y ante la manifestación los recibieron el presidente de la 5ª comisión relacionada con el abasto popular y encargada de lo concerniente al comercio callejero, Juan José Castillo Mota, así como la vicepresidenta, Graciela Rojas Cruz. Ambos funcionarios no les dieron una respuesta pero se comprometieron a iniciar un diligencia en torno a su problemática. En este evento Francisco no intervino porque en parte no era el responsable y en parte porque carecía de la experiencia para enfrentarse a una situación de ese tipo, ya que estaban inaugurando esa estrategia de lucha con base en el espacio que se había abierto en la ciudad.

Los “invidentes” siguieron teniendo problemas con los inspectores de vía pública durante los primeros días de 1989 y optaron por realizar otro mitin en la Asamblea de Representantes, pero como no obtuvieron respuesta decidieron transformar el movimiento en un plantón. Comenzaron a desarrollar, Federico y Francisco, la estrategia que se había seguido en San Lázaro en 1988. Al segundo día de montado el campamento ya habían cerrado la calle de Donceles y como innovación Francisco había comenzado a organizar a los vendedores quienes ya estaban vendiendo; habían transformado el sitio de protesta en zona de trabajo y él era el coordinador. Se había hecho un plantón con vendimia que comenzó a resultarle atractivo a los foreros. Al tercer día cuando se levantó la ocupación ya había ambulantes trabajando que apoyaban el plantón no sólo en Donceles, sino en Brasil, Allende, Tacuba y Cuba.

Después de levantado el plantón Francisco se enfrentó al problema de contar con un lugar de trabajo para las personas que los habían apoyado. Se trataba de algunas bases de los invidentes que de por sí no tenían zona de trabajo y de otros más que se les habían unido

y tampoco tenían áreas. Ante ello Francisco le comentó de la situación a Martín quien le dijo que se hiciera cargo sin darle importancia. Lo dejó sólo con el "paquete" y no le dio ningún apoyo. Las personas que le pedían su apoyo a Francisco eran principalmente indígenas de Guerrero, Chiapas y Oaxaca que *foreaban* enfrente de la Catedral. Se trataba de alrededor de 30 comerciantes de artesanías. Decidió que regresaran a su zona de trabajo y le pidieron que los apoyara para mejorar su condición con los inspectores que les cobraban muy caro por dejarlos vender. Ya estando en la Catedral con esas personas le volvió a comentar a Martín del estado en que estaban y éste lo impulsó para que se lanzara como representante de esa zona y él, le dijo, lo apoyaría como parte de la coordinadora ante la delegación.

A partir de ese momento comenzó a permanecer en la acera entre la Catedral y el Zócalo un promedio de 18 horas al día tratando de legitimarse ante los inspectores de esa zona como miembro de los invidentes. Durante los primeros días que anduvo allí no recibió dinero alguno de los vendedores de artesanías con los que estaba tratando de consolidar esa zona. Tenía que pedir cooperación con ellos para comer o acercarse cuando veía que comían para que le invitaran un taco. Sintiendo presionado por los vendedores y por los inspectores regresó con Martín a comentarle la situación y éste le refrendó su apoyo. Asimismo acudió a la Asamblea a plantearle su situación a Graciela Rojas quien también le dio su consentimiento con la promesa de gestionar en esa instancia para ver que se podía hacer.

A la semana de estar frente a Catedral el número de *foreros* en la zona había aumentado a 200 y en su mayoría eran mujeres; *Marías*. Los vendedores le comenzaban a llamar Don Pancho o Don Paco y no le gustaba lo de Don. Llegaba la gente y le pedía un lugar a lo que les contestaba que eso no dependía de él, pero tampoco les negaba que se tendieran para vender. Le preguntaban cuánto cobraba pero les decía que sólo tenían que *forear*. En sólo 10 días de estar *foreando* y de intentos tibios de la autoridad para quitarlos, la gente ya estaba vendiendo con mucha intensidad. Ocupaban toda la acera con dos filas en cada uno de los extremos de la misma, es decir, una pegada a la Catedral y otra a la calle que separa a esta última de la explanada del Zócalo. En adelante el Departamento del Distrito Federal reforzó la seguridad con más inspectores para poder controlar la zona.

No pasó ni un mes cuando Martín se enteró de la dimensión que estaba adquiriendo la zona y lo mandó llamar. Hablaron de la situación y Francisco le siguió dando su lugar como líder de él y de los que ahora ya eran sus bases. Se seguía presentando en la zona como parte de la coordinadora de invidentes. En esos días el DDF realizó varios operativos

seguidos en el área suscitándose varios enconos entre unos y otros, así como enfrentamientos que no trascendieron en actos violentos que lamentar. Después de esto se le advirtió a él y a los *toreros* que si reincidían les iría peor. Nuevamente Francisco acudió a la Asamblea para comunicarle sobre la situación a la comisión de abasto. Recibió nuevamente su apoyo incondicional de Graciela y ésta le expresó su sorpresa por el número de vendedores que estaba congregando en la zona.

Ya advertido decidió prepararse. Habló con los ambulantes para que se pusieran hasta que llegaran los periodistas. Conocía a varios de ellos desde San Lázaro y los había estado frecuentando por los problemas en las zonas de Martín. Como siempre les avisaba a informadores de diarios como el "Universal", "La Jornada", "Sol de Medio Día", "Gráfico", a reporteros de "Radio Red", "Radio Mil, "Estéreo 101" y en esa ocasión también les avisó a los del canal 13 de telenoticias del posible enfrentamiento y violación de derechos humanos que se daría en contra de los comerciantes de subsistencia que se apostaban al frente de la Catedral.

Al medio día se pusieron a vender e inmediatamente se percataron de que se acercaba un convoy de inspectores que colgaban de las camionetas del DDF y se dirigían en dirección a ellos. Los periodistas ya se encontraban en el área pero yacían escondidos. En cuanto los servidores públicos estuvieron cerca los medios salieron al encuentro para tomar su llegada, pero en cuanto se percataron de ello se detuvieron inmediatamente provocando un colapso en la caravana de vehículos.

Los medios cubrieron el suceso y fueron evidenciadas sus intenciones. Asimismo, Francisco había prevenido a los asambleístas que estaban comprometiéndose con su problemática y pudieron percatarse de la actitud de la autoridad que iba decidida a arrasar con los vendedores. Después del operativo frustrado los inspectores los dejaron en paz durante una semana en que vendieron muy bien. Posteriormente y durante seis meses continuaron los enfrentamientos con las autoridades de vía pública y tuvieron que crear un grupo de choque en la zona. Alrededor de 100 a 130 ambulantes enfrentaron los operativos constantes amparándose como invidentes, poniendo a Martín como su representante. Sin embargo, el perfil de la mayoría de las bases era muy diferente al de cualquiera de las organización de los invidentes.

Por otra parte, Francisco comenzaba a luchar contra emisarios de otras organizaciones que querían meterse a su zona para tumbarlo. También surgieron problemas



con su líder porque no le rendía cuentas y no sabía que al interior de su gente tenía disidentes que constantemente estaban informando a Martín. Se trataba de Raul y Cirilo. Este último con el tiempo se convertiría en su principal enemigo y le pelearía su zona de trabajo llegando a tener enfrentamientos violentos. Fue entonces cuando Martín empezó a presionar a Francisco para que le diera poder a las dos personas antes mencionadas y se empeñó en recuperar esa zona para él. Ante esta situación Francisco tuvo que hacer partícipes de sus ganancias a ambas personas para evitar un conflicto mayor. Más no transcurrió mucho tiempo cuando Martín le exigió lo que ya le había pedido él y se había negado en muchas ocasiones. Le dijo que hiciera una junta con su gente y él estaría presente.

En la asamblea Martín reivindicó a los ahí reunidos como miembros de la coordinadora de invidentes y anunció que Francisco sería trasladado a otra zona quedándose Cirilo y su mancuerna al mando de esa área. En cuanto pronunció eso Martín los allí congregados explotaron y externaron su inconformidad. Martín no soportó la presión, se enojó y se retiró sin dejar en claro la situación. Al salir de la reunión, en instalaciones de Martín, inmediatamente la mayoría ratificó a Francisco como su representante retirándose con él a la zona y pidieron que siguiera con ellos. Desde ese momento se autodenominaron como Organización de Artesanos del Centro porque ya se había perdido el "amparo" de la coordinadora de invidentes hacia los artesanos de frente a Catedral y ahora tendrían que luchar contra nuevas dificultades y legitimarse ante las autoridades como un grupo independiente. Con esta acción también disminuyeron y posteriormente desaparecieron los intentos de avaricia de diversos líderes que querían para sí esa zona: Alejandra Barrios.

Rápidamente se supo en el medio de la separación de Francisco de los invidentes y los inspectores de vía pública los empezaron a acosar. Aunado a esto comenzó a perder contacto con los asambleístas y se distanció de Federico. Estaba sólo y su grupo en poco tiempo se había reducido a 50 elementos. En el marco de estos sucesos llegó el momento de comenzar a realizar los trámites para obtener un lugar en la temporada navideña e inició el "vía crucis" en busca de un permiso temporal. Mientras sus bases *toreaban* a los inspectores en la zona él se pasaba todo el día en la subdirección de mercados y vía pública de la delegación Cuauhtémoc. Por esas fechas volvió a establecer contacto con Federico que también estaba arreglando un permiso para un grupo de personas de San Ciprián. Federico lo asesoró como en otras ocasiones y lo ayudó a contactar con funcionarios de esa instancia de gobierno encargada de regular la actividad del comercio callejero.

Días antes del puente Guadalupe-Reyes 1989-1990 obtuvo un permiso temporal para que 70 vendedores de artesanías del sur del país laboraran en la explanada poniente de la Catedral. En el documento que le extendió la delegación para ejercer el comercio callejero el grupo de artesanos fue registrado como Organización de Artesanos y Vendedores del Centro. Cuando terminó el permiso navideño nuevamente la organización empezó a reducirse y regresaron a *torear* al frente de la Catedral. Mas las autoridades capitalinas esta vez se habían preparado y era difícil la situación por lo que nuevamente requirió de la asesoría de Federico. Un mes después del desalojo de los vendedores de la temporada navideña, el 7 de febrero, estando toreando con un grupo de 30 artesanos pasó Federico por la Catedral al frente de una marcha de invidentes que se dirigía a la Asamblea y lo invitó. Martín volvía a tener problemas con sus zonas y Federico había decidido hacer una huelga de hambre hasta que las autoridades les dieran una solución al problema que venían arrastrando desde 1988. Francisco aceptó e integró a su gente a la huelga de hambre. En la ex cámara de diputados montaron campamento tres líderes de la coordinadora de los invidentes, un grupo disidente de las filas de Guillermina Rico "Los Oaxacos" y los artesanos de Francisco.

Del anterior movimiento que más adelante seguiré reconstruyendo Francisco obtendría un permiso para vender en la explanada poniente pero esta vez por tiempo indefinido. Posteriormente las tres facciones participantes en esa huelga de hambre entrarían a las filas del comercio establecido a través de plazas comerciales que se construyeron con un fideicomiso de la iniciativa privada. Lo anterior fue resultado de un programa de mejoramiento del comercio popular que instrumentó el gobierno capitalino a partir de 1992 en el primer cuadro de la ciudad.

Un líder natural

Desde los sismos de 1985 Francisco comenzó a vivir junto con todos los capitalinos el resurgimiento de la sociedad civil que en 1968 fue aplastada con la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco; participó en la remoción de escombros en Pino Suárez. Durante los meses preelectorales de 1988 en su incorporación a la lucha del Frente Democrático Nacional se tornó en precursor y promotor de una sociedad que reclamaba su participación en la construcción de la democracia. En el plantón de San Lázaro fortaleció su personalidad e indiscutiblemente se demostró que es una persona carismática por su capacidad organizativa y por el don que tiene para atraer a la gente.

Sin embargo, su manera de ser sincera, desinteresada y segura ante los objetivos que se planteaba se fracturaba porque no tenía una formación política, ni el manejo del lenguaje oral que se requería en el medio que lo atrajo, que lo motivó a cambiar su vida: la política informal y la sociedad civil. Aun cuando ya había sido líder por las condiciones en que lo hizo era inexperto en el manejo del discurso como elemento central en el control y dirección de grupos y personas. Ello le impidió en muchas ocasiones incorporarse con organizaciones que lo invitaban a participar porque veían en él un buen candidato para formar parte de sus cuadros.

El contexto histórico nacional y local, así como su circunstancia de vida fueron decisivos para que en un momento dado decidiera dejar una vida convencional y se volcara a luchar desde la calle. Pero debemos tomar en cuenta que la amistad de Federico fue un factor determinante y sin el cual quizás no hubiera consolidado su personalidad como líder. Siempre ha reconocido que Federico fue quien le enseñó de política, tanto local como nacional. Fue él quien le mostró las vías formales para lograr sus objetivos dentro del comercio callejero. Él fue su maestro y su asesor por alrededor de cinco años y con orgullo se jacta de que gracias a su labor los artesanos se cimentaron como una organización independiente, en un universo en donde era difícil sobrevivir sin estar en las listas del sector popular del PRI y portar una credencial de militante. Cabe señalar que ahora la Plaza de Artesanos sí pertenece al sector popular de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Es importante destacar que Francisco cumplió aquel refrán que versa *el alumno supera al maestro*. La diferencia entre ambos siempre ha sido que Francisco tenía algo de lo que Federico carece a pesar de su experiencia política: carisma. Por ello como equipo hicieron muchas cosas y trascendieron en el centro histórico como los precursores del comercio ambulante independiente; era complementario el uno al otro. Uno como creador intelectual y el otro con base en el pragmatismo más puro.

Como representante Francisco siempre ejerció su poder y controló a su gente en la calle con base en sus dotes naturales. Manejaba a sus bases compartiendo con ellos los valores y normas sociales propios de su comunidad: el centro. Los lazos que estableció con ellos en la explanada poniente siempre eran amistosos sin darles un trato social y económico diferenciado. Constantemente se le ha reconocido su labor de servicio que brinda a los vendedores de artesanías que en su mayoría comparten un grado muy bajo de escolaridad.

Actualmente sigue siendo reconocido por muchos vendedores, a pesar de las excepciones, como un benefactor de la comunidad de comerciantes ambulantes que tradicionalmente han trabajado al frente de la Catedral, así como en su explanada poniente. Políticamente su actividad como líder es local y su interacción como intermediario entre el sector informal y el formal se da a través de vínculos con funcionarios menores y sólo en ocasiones con mandos medios o directivos de la burocracia política del gobierno capitalino.

LA SOBREVIVENCIA

En 1988 se dio en el perímetro "A" del centro histórico una fuerte reubicación de comerciantes ambulantes y algunas de las organizaciones resultaron afectadas. Entre ellas se encontraba la Coordinadora Nacional de Comerciantes Invidentes y Videntes (CNCIV) que representaban ocho organizaciones dirigidas por líderes invidentes pero con bases mixtas: videntes e invidentes. El pilar de la coordinadora era la Organización Nacional Popular de Invidentes y Videntes "Emiliano Zapata" A.C. (ONPIVEZAC) por ser la primera organización de invidentes que se consolidó desde 1978 en la zona del Zócalo. Era la que contaba con el mayor número de bases en la coordinadora y tenía ocupadas calles con una alta demanda: Venustiano Carranza, Correo Mayor, Mesones, Cruces, Jesús María. A principios del periodo Guadalupe-Reyes 1988-89 el líder de la ONPIVEZ Martín Guzmán Antolino fue detenido por acaparar calles que no tenía autorizadas teniendo que pasar algunos días en prisión. Cuando sucedió esto Francisco Padilla trabajaba en la calle de Venustiano Carranza detrás de Palacio Nacional, entre Correo Mayor y Pino Suárez, en la organización del líder preso.

Francisco Padilla López había trabajado durante los últimos dos años en las organizaciones de invidentes, inicialmente como vendedor ambulante pero luego desempeñó puestos administrativos. Primero estuvo en la organización de Miguel Ángel Huerta Sánchez, en la Asociación Deportiva Cultural y Comercial para Invidentes y Débiles Visuales A.C. (ADCCIAC) en donde trabajó como coordinador de área durante un año⁴¹. En el momento de la reubicación de 1988 estaba trabajando con el líder Martín Guzmán Antolino en donde fungía como secretario de relaciones públicas.

⁴¹Un coordinador de área de comerciantes ambulantes es aquél que se encarga de que los vendedores ocupen los lugares que se les asignaron, que respeten el giro que se les permitió manejar y en algunas ocasiones también se encargaban de recolectar las cuotas que tenían que pagar por ocupar un espacio. Éste tipo de individuos no existían sin un líder, por lo que en éste caso se da como preludeo para el liderazgo.

Al verse afectada la organización del líder Martín Guzmán Antolino al ser desalojada de las principales calles que ocupaba, Francisco Padilla López vio disminuido su trabajo y decidió pasarse a las filas de los comerciantes de subsistencia en la zona del Zócalo. Comenzó a *torear* frente a la Catedral vendiendo ámbar (resina fósil). Sin embargo, con la experiencia que había adquirido al desempeñarse ya no sólo como vendedor callejero, sino como coordinador de área primeramente y después como representante de los invidentes, rápidamente empezó a relacionarse con los vendedores y con los inspectores de vía pública que estaban en la zona. En poco menos de un mes comenzaría a organizar a un grupo de ambulantes, luego se haría su representante y los coordinaría hasta que finalmente se hizo líder en la próxima temporada navideña.

Durante los primeros meses de 1989 Francisco Padilla como vendedor callejero comenzó a entablar una relación de amistad y confianza con los comerciantes de enfrente a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Su amistad fue rápidamente aceptada por los vendedores de la zona porque compartía con ellos la necesidad de vender en la calle para mantener a su familia. Desde los primeros momentos se sintió adaptado a la zona y a las personas que la ocupaban porque de acuerdo con Lomnitz no había una distancia social entre ellos (1987: 28). Por el contrario compartían una misma necesidad de adaptación para sobrevivir (Adams: 1978: 100) y entabló sin ningún impedimento una relación de *cuatismo*⁴². La amistad que de entrada hizo con algunos vendedores se fortaleció rápidamente por los intercambios recíprocos que se dan al aire libre entre los comerciantes. Me refiero a la necesidad que tienen mutuamente de que les cuiden su puesto para poder ir al baño, para proveerse de alimentos y bebidas o para obtener cambio (billetes o monedas de baja denominación) sin tener que alejarse mucho o perder al cliente.

Después siguió cohesionándose con los vendedores de la zona al compartir momentos de tensión cuando llegaban los inspectores y los querían quitar. Era en esos momentos cuando la cercanía entre uno y otro vendedor resultaba fundamental para alertarse ante la llegada de los inspectores o para defenderse en caso de que no se hubieran quitado a tiempo. Padilla rápidamente se incorporó a la zona con base en una red de relaciones de amistad que fue expandiendo y profundizando con base en una identificación de los vendedores de su identidad barrial. La rápida incorporación de Padilla también fue favorecida al ser identificado por algunos inspectores de vía pública por el antecedente que

⁴²El concepto hace referencia a la relación que caracteriza la amistad, la confianza y comunión entre dos hombres en México: amigo.

tenía con los invidentes. Esto conllevó a que de inmediato se pudiera relacionar con los vendedores y con los inspectores favoreciéndose su intención de negociar una cuota menor, un buen lugar o para que simplemente no tuviera que estar *torcando*.

Una vez que estuvo completamente integrado al grupo de comerciantes que vendían en la parte de enfrente a la catedral les propuso que debían organizarse para que los inspectores o *camioneros* no abusaran de ellos. Les dijo que él se autopropone para representarlos porque él sabía cómo trabajar en el medio. Dentro de los comerciantes que estaban en ese momento en la zona Francisco Padilla ya era conocido por algunos que sabían de sus antecedentes con los invidentes y estaba apoyado por otros que eran sus ex compañeros. Estos últimos ex miembros de los invidentes que a falta de espacios de trabajo -por la reubicación- tenían que *torcar* al igual que él.

En poco tiempo logró obtener el consenso para ser el representante de un grupo de ambulantes entre los que se encontraban principalmente sus anteriores compañeros y algunos *toreros* con los que había simpatizado. Estos vendedores eran predominantemente de dos tipos: de subsistencia y de baja rentabilidad. Los que eran de subsistencia estaban conformados por personas que dependían totalmente de sus ventas y en muchos casos eran menores de edad, lisiados, adultos en etapa senecta, madres solteras y desempleados principalmente. También había indígenas vendedores y productores de artesanía pequeña, sencilla y barata que migraban a la ciudad. Los de baja rentabilidad tenían las mismas características que los anteriores, empero, sólo trabajaban los fines de semana, algunos días de la semana o en días festivos, de manera que su actividad como ambulantes era complementaria.

Comenzó a negociar el pago de la *mordida*⁴³ que le tenían que dar a los de la camioneta por dejarlos vender y los vendedores lo apoyaron como su representante. A partir de ese momento comienza a establecer una relación de reciprocidad desigual con los otros porque era imposible que los vendedores le pagaran ese favor y no adquiriera un status y un poder⁴⁴ mayor que dificultaría que lo siguieran tratando como igual y por consiguiente que fuera igual a ellos. Los vendedores empezaron a depender de él porque conseguía mejores cuotas y aseguraba la venta en el lugar "olvidándose" de los inspectores. En un principio

⁴³Se dice que a uno lo *muerden* los servidores públicos cuando violamos un reglamento y en lugar de pagar la multa se le da una cantidad menor en el momento al inspector, policía o autoridad que nos agarró infraganti.

⁴⁴De acuerdo con Adams "El poder es de manera fundamental la forma en que *controlamos* racionalmente a los seres humanos"(1979: 25)

aunque en ocasiones ya había negociado la estancia o el monto a pagar de algunos vendedores y no sólo el de él, éstos le pagaban el favor con su aceptación como miembro nuevo sin ser rechazado, cosa que era muy común cuando algún vendedor intentaba ponerse en un lugar en donde ya estaban otros ambulantes.

“La persona que ofrece un favor o un regalo proclama su superioridad a través de este hecho; el otro, al devolverle en forma equivalente o con creces este favor o regalo, invalida esta pretensión de superioridad y al mismo tiempo invita la repetición de transacciones similares” (Lomnitz; 1987: 28)

Después de dos meses se legitimó por sus habilidades de líder natural, es decir, por su carisma y por la capacidad de influir en el otro y no fue necesario que siguiera dependiendo del apoyo directo de todos los vendedores. Además, los inspectores como ya lo conocían lo aceptaron como intermediario porque les facilitaba su “trabajo” y les garantizaba el orden en el lugar. De manera que para el verano Padilla se había vuelto coordinador de los ambulantes de enfrente a Catedral pero sin el mando de un líder. No estaba del todo al servicio de ellos como lo estaría cualquier otro coordinador bajo las ordenes de un líder, ya que sólo recolectaba el dinero para dárselo a los inspectores y no se metía en otras cosas, como el hecho de que alguien faltara.

Los *toreros* de frente a Catedral coordinados por Padilla no pagaban lo que les cobraban los inspectores normalmente. Durante el tiempo que tenía ahí él ya había negociado que bajaran considerablemente las cuotas gracias a que juntó más vendedores y les garantizaba su pago, así como su buen comportamiento y en ocasiones hasta la limpieza de la zona. Durante los últimos meses del año llegaban a pagarle a los inspectores hasta mil 500 pesos (viejos) diarios por persona, cantidad menor a la que normalmente tenía que dar cualquier otro vendedor en esa zona. A unos les quitaba la carga de ser *toreros*, evitaba que los persiguieran, que los estuvieran intimidando constantemente, que les quitaran sus cosas, que les cobraran cuotas exorbitantes o hasta que los vetaran en la zona. Mientras que a los otros les ahorra el trabajo de ser el *toro*, de perseguir constantemente, buscar a aquel que no quería pagar y *comarlo*.

Padilla al negociar las cuotas con los inspectores y garantizar la estancia de los vendedores comenzó rápidamente a dejar atrás el establecimiento de relaciones de reciprocidad simétricas con ambos grupos porque ya se había ganado su amistad, su confianza y su respeto; empezaba a tener una jerarquía mayor entre ellos. Lo tenían por una persona desinteresada, honrada y hasta lo admiraban porque defendía a los vendedores,

daba la cara por ellos. Los ambulantes de frente a Catedral ahora dependían de él, les gustaba verse defendidos y gozar de cierta tranquilidad.

Rápidamente predominaron lo que Varela ha denominado relaciones de reciprocidad asimétricas (1984: 22) de los dos grupos para con Padilla, de tal suerte que ahora ya dependían tanto el *torero* como el *toro* de su intervención para normar las reglas de convivencia en la arena política.

Para la época navideña de 1988-89 Padilla ya era conocido por todos los ambulantes de los alrededores del Zócalo como coordinador de la zona de enfrente a la Catedral. No era visto igual a todos porque se había diferenciado de los demás por ser carismático, por su capacidad de control sobre los otros con base en el conocimiento del medio. Tenía la habilidad para dirigir a un grupo de vendedores y protegerlos contra los inspectores. Su poder aumentaba constantemente porque ni los inspectores, ni los mismos ambulantes que le habían asignado el poder situacionalmente podían devolverle los favores que les hacía.

Los intercambios sociales crean "por parte de quien recibe un bien, obligaciones no específicas de reciprocidad en forma equivalente al bienhechor... el no querer o no poder reciprocitar o hacerlo de manera inadecuada, significa o cortar la relación para futuros intercambios o reconocer que el que otorgó el beneficio es superior a uno" (Varela; 1984: 23)

A principios de diciembre se corría el rumor entre los ambulantes de frente a Catedral de que integrándose con Padilla ya no se tendrían problemas con los inspectores y pagarían menos dinero. Gozando ya de un cierto prestigio en la temporada decembrina aglutinó a más de 50 *toreros* y con base en una reunión informal se autoproclamó como representante y ante la aceptación de los congregados se legitimó como el líder de la zona. A partir de ese momento dejó de ser uno más de los *toreros* de la Catedral.

Al final de la época navideña como ya lo había establecido la autoridad fueron desalojados y tuvieron que comenzar a *torrear*. Para ese momento Padilla ya no se conformaba con que lo dejaran vender. Con la fuerza que había adquirido él y la gente que lo seguía comenzó a hacer juntas en las que empezó a realizar un trabajo político de sensibilización sobre la situación en la que se encontraban. Comenzó a crearles una conciencia como comerciantes callejeros. Los hacía conscientes de que tenían que defender sus "derechos" y los empezó a incitar a que hicieran manifestaciones con base en marchas y plantones para ver si les daban un permiso definitivo para vender como a otras organizaciones. Después de dos o tres sesiones la respuesta de sus compañeros fue casi

nula y sólo se realizaron algunas movilizaciones a lo largo de 1989 de las que no obtuvieron ningún resultado.

En ese año Padilla hizo de los ambulantes de frente a Catedral un cuasi grupo en donde se daba una "relación entre individuos que se centra (ba) en torno a un ego, y (cuya) existencia depende (día) de una persona concreta como foco organizador central" (Meyer, 1980: 109)

Antes de que comenzara el período Guadalupe-Reyes 1989-90 Padilla logró obtener a través de la delegación, como muchos ambulantes en esa temporada, un permiso temporal para ocupar la explanada poniente de la Catedral. El permiso estaba expedido para ocupar la zona del 1º de diciembre de 1989 al 5 de enero de 1990. Esta fue la primera vez que se reconoció a los comerciantes ambulantes organizados de la explanada poniente de la Catedral como miembros de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro.

Durante 1989 la explanada poniente de la Catedral se encontraba casi totalmente vacía y así lo demuestran dos entrevistas y una historia de vida laboral que se hicieron a personas que fueron miembros prístinos de la organización que más tarde liderara Padilla.

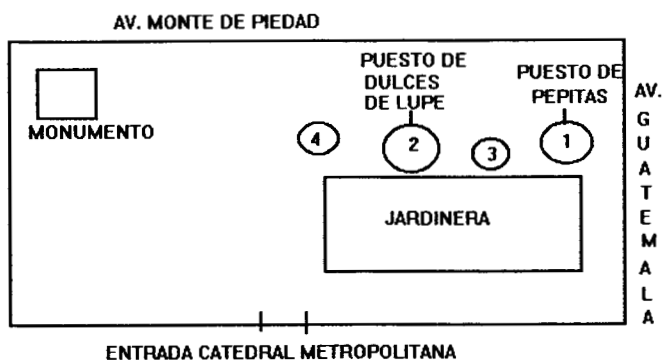
Por ejemplo, la señora Lupe miembro prístina de la organización de Padilla recuerda⁴⁵:

"Yo fui la segunda persona que llegó a *torear* a la explanada en donde está ahora la organización de Artesanos y Vendedores del Centro (AVC) a la que pertenezco.

La primera persona que vendió en la explanada fue una señora que vendía pepitas. Recuerdo que fue a esta señora a la que le pedí permiso para ponerme en 1988.

Cuando llegó Padilla en 1989 a la explanada poniente de la Catedral sólo había cuatro ambulantes en la zona, entre ellos yo. La zona se llenó de ambulantes cuando el señor Padilla comenzó a acarrear ambulantes que *toreaban* en los alrededores del Zócalo.

⁴⁵Esta entrevista fue realizada durante la primera práctica de campo el 3 de abril de 1991.



ILUSTRACION 1. OCUPACION DE LA EXPLANADA PONIENTE EN 1988
SEGUN LUPE

El señor Padilla nos dijo que él sería nuestro representante, que él iba a formar una organización, que nos cobraría menos por vender como miembros de su organización y que él nos iba a proteger de las camionetas del Departamento del Distrito Federal, que nos quitan nuestra mercancía y no nos dejan vender bien.

El señor Padilla nos pidió a los que decidimos unirnos con él (de los cuatro que había en ese momento en la explanada sólo nos integramos tres) 15 mil viejos pesos para gastos de papelería y papeleo , además de la cuota semanal de 10 mil pesos (viejos).

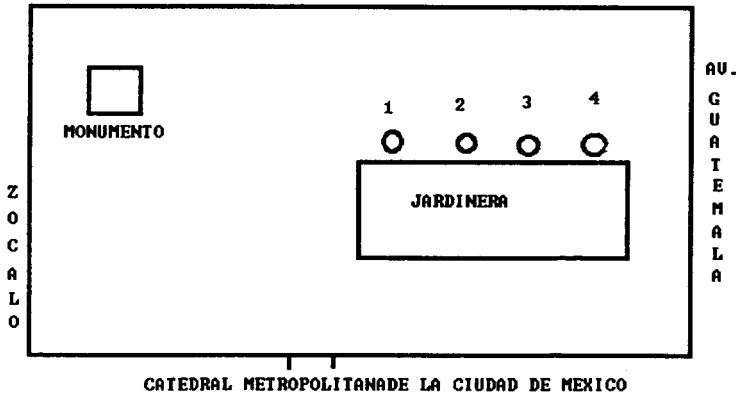
Ahora yo sigo vendiendo mis dulces y refrescos que he vendido desde antes que llegara el señor Padilla. No gano mucho pero me siento segura en la organización, ya que el líder ha cumplido con lo que nos prometió desde el principio”.

Por otra parte, la señora Lucía nos dijo⁴⁶:

“Hace cuatro años sólo había cuatro ambulantes ocupando la zona, entre ellos yo. Ocupábamos sólo la extensión que cubre la jardinera de la explanada poniente de la Catedral. En ese entonces nos arreglábamos con los de las camionetas y nos decían que no dejáramos poner a nadie porque si no ya seríamos muchos y nos quitarían. Nos cobraban tres mil viejos pesos diarios.

⁴⁶Esta entrevista fue realizada durante la primera práctica de campo el día 8 de abril de 1991.

ILUSTRACION 2.
OCCUPACION DE LA EXPLANADA PONIENTE DE CATEDRAL
EN 1989. SEGUN LUCIA



Cuando vendía al lado de la jardinera Francisco Padilla se encontraba en la zona de enfrente a la Catedral organizando a los ambulantes. Francisco era el que coordinaba a los ambulantes de Catedral, o sea, él cobraba el dinero para dárselo al de la camioneta.

Después de la época navideña de 1988-89, cuando limpiaron el Zócalo de ambulantes, quitaron al grupo que coordinaba Padilla. Cuando los quitaron hicieron un plantón en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y siguieron haciendo plantones y marchas durante todo el año de 1989, a la vez que trabajaban diariamente en el Zócalo como *toreros*.

Fue hasta la temporada navideña de 1989-90 cuando Francisco Padilla llegó a la explanada poniente con sólo algunos ambulantes, con un permiso temporal para 70 puestos y nos invitó a participar con él".

Historia de vida laboral de una miembro prístina de la organización AVC⁴⁷:

Josefina nació en Tepito y ahora tiene 60 años de edad. Es corpulenta con un peso de aproximadamente 85 kilos y una altura regular para una mujer mexicana: 167 cms. (aproximadamente). Tiene tez morena, cabello canoso y viste al estilo de doña Güille con un mandil de cuadros típico de una mujer hogareña. La señora es muy apacible, es difícil verla tensa o enojada tal vez porque toda su vida ha estado vendiendo en la calle.

A los diez años de edad comenzó a vender ropa y artículos usados, los cuales ofrecía de a uno o de a dos centavos, llegando a ganar hasta 25 centavos diarios con los cuales se iba a la feria. Trabajaba para sus diversiones.

Su padre era vendedor ambulante en Tepito y de ahí sacaba para mantener a su familia. Específicamente se dedicaba al oficio de anticuario vendiendo antigüedades en la calle de Tenochtitlan.

Ella estudió hasta la secundaria e hizo una carrera técnica de secretaria de dos años sin dejar de ayudar a su padre en el puesto.

Con el tiempo la familia que constaba de cuatro hermanos, su padre y su madre, más ella, llegó a poseer cuatro puestos. Dos en la calle de Tenochtitlan, de chácharas (ayateros) y zapatos de peluche para niño, más otros dos a la altura de Tenochtitlan pero sobre el eje en donde vendían antigüedades. Los primeros dos puestos eran de ella.

Se casó y tuvo tres hijos. Durante ese tiempo trabajó como secretaria en el Hospital General, sin dejar de trabajar en los puestos. Trabajaba en la mañana en el Hospital y en la tarde se encargaba de sus puestos, mientras que su marido trabajaba de obrero calificado en costura. El ingreso de los puestos era con el que se mantenía su familia.

Vivió desde niña en el edificio de Granaditas número 28 hasta que tiraron el conjunto de dos edificios (28 y 29) al que pertenecía el suyo para construir ahí el Mercado de Granaditas. Fue entonces cuando se cambió a tres cuadras de su anterior domicilio con 20 mil pesos (viejos) que le pagaron de indemnización.

Hace ocho años vendió sus dos puestos en 10 millones de pesos (viejos), los cuales se gastó rápidamente, por lo que después tuvo que volver a trabajar de ambulante, pero esta vez vendiendo bronce fino. Vendía en distintos tianguis de la ciudad como en Coyoacán y en la colonia Doctores.

Después comenzó a vender frente a la Catedral arreglándose con los de las camionetas. Posteriormente, se cambió a vender al lado de la jardinera de la explanada poniente de la Catedral. Sin embargo, durante esa época se fue a trabajar a otra organización en la calle de Moneda con el líder de invidentes Miguel Ángel Huerta con la intención de mejorar sus ingresos, pero como le cobraban mucho se regresó a la zona que hoy ocupa.

Un día llegó Francisco Padilla, quien era conocido por organizar ambulantes de frente a Catedral, diciéndole que iba a conseguir un permiso para que dejaran vender a todos a gusto. El permiso lo pediría para ocupar la explanada poniente de la Catedral.

A fines de 1989 llegó Francisco Padilla informándole a ella y a otras personas que vendían ahí que él ya tenía un permiso temporal para ocupar la explanada poniente en ese periodo

⁴⁷Esta historia de vida la realicé durante la segunda práctica de campo el 19 de mayo de 1992.

navideño y la invitó a unirse con él. En el momento que le hizo la invitación, no existían las 70 personas que estaban permitidas en el permiso que tenía y tuvo que juntarlas en sólo algunos días. Ella se unió por conveniencia, ya que Francisco Padilla no le cobraría nada. Sin embargo, después de esa época navideña comenzaría a cobrar mil pesos (viejos) diarios.

Ahora ella gana un promedio de 500 mil a 600 mil pesos (viejos) a la semana, cantidad que no gana su marido en su trabajo. Esa cantidad la obtiene vendiendo bronce, manitas de la buena suerte de la diosa hindú de las mil manos y algunas artesanías.

El año pasado vendieron el último puesto de su papá, quién falleció hace diez años, en 330 millones de pesos (viejos).

La experiencia de la señora Josefina como comerciante ambulante es mucha y conoce las peripecias por las que pasan los ambulantes y dice saber de la mañas de los líderes, pero de Padilla en ningún momento habló mal. Por el contrario considera que es un buen muchacho y que es diferente a los otros líderes que explotan a su gente. Nos dijo: "Padilla nos trata bien y por eso lo queremos y lo apoyamos en todo lo que nos pide."

Los testimonios antes citados y la historia de vida laboral nos ayudan a reconstruir los hechos acaecidos unos meses antes de que Padilla obtuviera un permiso para ocupar la explanada poniente. Nos sirven como documentos que dan fe de que la plaza poniente de la Catedral no estaba ocupada por comerciantes ambulantes organizados, era un bastión de la capital de la república porque eran contadas las personas que vendían ahí. Las tres mujeres coinciden en señalar que Padilla hasta antes del periodo Guadalupe-Reyes 1988-89 estaba organizando a los ambulantes de la parte del frente de la Catedral, misma en donde nunca ha habido una organización permanentemente, a excepción de dos o tres módulos de propaganda perenne del Partido de la Revolución Democrática. También con base en la información de estas mujeres se puede corroborar el hecho de que Padilla nunca las obligó a incorporarse a su organización, no tuvieron problemas con él, sino por el contrario fueron beneficiadas al quedar bajo el amparo de una concentración.

Con Padilla tuvieron que desarrollar su trabajo sin la emoción que se vive en la faena cotidiana del ambulante, pero a cambio obtuvieron la seguridad de contar con un lugar seguro. Tanto en las dos entrevistas como en la historia de vida se refleja el hecho de que Padilla vino a mejorar la situación de los ambulantes de esa zona. Ya fuera negociando cuotas bajas o garantizando la permanencia de los comerciantes sin correr el riesgo de un desalojo violento, excepto cuando así lo requiriera la situación, ya fuera por incumplimiento del pago de cuotas por algún vendedor o por un hecho ajeno a ellos como la visita de algún funcionario público importante, así como por un evento oficial como el día de la bandera o el

5 de mayo. Las tres personas arriba citadas no mencionan ninguna inconformidad por el hecho de que Padilla haya ocupado la explanada aún cuando ellas ya estaban ahí antes de su llegada. Por el contrario hablan de una mejora en sus condiciones de trabajo.

A partir de que Padilla obtuvo un permiso temporal Federico Hernández se integró a la organización de manera definitiva como asesor político, ya que anteriormente le daba su apoyo incondicional pero sin ningún compromiso. Federico al igual que Francisco, salió de las filas de los invidentes y de otras organizaciones como la Unión de Vendedores Independientes de "San Ciprian" A.C. Además, desde joven había sido *torero* vendiendo en diversas zonas de la ciudad. En las organizaciones de invidentes y en la de "San Ciprián" de la cual era miembro él y su mamá, había trabajado desempeñando algunos cargos menores. Hasta antes de la reubicación de 1988 trabajó en la organización de Martín Guzmán Antolino, primero como secretario particular y posteriormente como asesor.

Como se vio anteriormente, cuando Padilla obtuvo el permiso temporal no contaba con los 70 vendedores que tenía autorizados para que ocuparan la explanada. Por lo anterior tuvo que dedicarse durante algunos días a juntar gente y la ayuda de Federico le fue muy importante porque él conocía a muchas personas ávidas de la oportunidad de adquirir un lugar en la temporada alta. Además, durante el tiempo que duró el permiso tuvo que comprometer a los que se habían integrado con él a que se hiciera un padrón que contara con los datos de los comerciantes que tenían autorizado el uso de la vía pública.

La finalidad del padrón era formalizar la creación de una organización, es decir, darle vida a la organización que en un principio sólo existía de nombre pero no contaba con las bases. Padilla debía aprovechar el permiso temporal para conformar una organización fuerte que les diera la posibilidad de pelear la permanencia después del 6 de enero. Tenía un permiso para usar una zona muy cotizada en temporada alta y no debía dejar pasar la oportunidad, era el momento predilecto para que consolidara su liderazgo.

Durante ese periodo de Navidad, Francisco y Federico se erigieron como los representantes de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro. El primero se encargó de recolectar e invitar a la gente a vender en el espacio que había ganado. Decidió quienes se incorporaban y quienes no, que lugar ocuparía cada uno de sus integrantes, cuáles eran los giros que le convenían, cuál era el horario de venta. En general se responsabilizó de instrumentar el funcionamiento de la organización, además de comenzar a

preparar a sus bases para que después del periodo Guadalupe-Reyes lucharan por un permiso permanente.

Por su parte, Federico se dedicó a asesorar a Francisco para que se hiciera bien el padrón y comenzó a instrumentar la forma en que se debía dirigir una organización. En particular se concentró a ver todas las cuestiones de papeleo, así como de trámites e instrumentó un plan de lucha para que después de que se venciera el permiso, la organización se lanzara a obtener otro que les permitiera trabajar todo el año. De manera que Federico era el creador intelectual y Francisco se encargaba de instrumentar. Además, hasta donde pudimos informarnos parece que Federico con la experiencia que tenía supo cómo se podía obtener un permiso temporal.

En esta primera etapa de sobrevivencia⁴⁸ de la organización tanto Francisco Padilla como Federico Hernández ejercieron el control de un grupo de ambulantes que los aceptaron como representantes locales por su capacidad organizativa. No habían sido impuestos por el gobierno para que sirvieran como ya era costumbre de intermediarios entre la política formal y la informal: corporativismo. Hasta el momento ambos habían construido un liderazgo independiente no efectivo porque los vendedores que se incorporaron a su organización, muchos de los cuales ya habían trabajado con ellos, lo habían hecho por gusto y porque no perdían nada; podían obtener un lugar de alta rentabilidad.

Recordemos que cuando Padilla decidió torear fue aceptado como representante de los *toreros* e intermediario de los inspectores. Ello se dio sin que lo hubiera impuesto alguien e indirectamente fue aceptado democráticamente, dado que no hubo (hasta donde sabemos) inconformidad de los vendedores ni de los inspectores. Por el contrario los dos grupos resultaron beneficiados. Más no hay que olvidar que las bases al aceptar a Francisco Padilla como representante y no como jefe o líder definitivo, mantenían cierta autonomía que en cualquier momento podía ser ejercida al quitarle el poder, ya fuera expresamente o simplemente retirándose para provocar el rompimiento de las relaciones. En cuanto a que los inspectores lo hubieran impuesto no se pudo comprobar nada.

De hecho consideramos que fueron aceptados no sólo por sus habilidades o porque los mismos vendedores que se integraron con ellos ya los conocían. Debemos tomar en cuenta que fue del conocimiento público que el permiso sólo era provisional y formaba parte de la política del Departamento del Distrito Federal para esas fechas. De manera que su

⁴⁸Este período de la organización fue caracterizado así por el mismo líder.

reconocimiento estaba basado en su habilidad para obtener el permiso, así como en su capacidad organizativa.

Por lo tanto, la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro se erigía como un grupo de individuos que de manera prístina (por primera vez) se reconocían e identificaban al compartir la misma necesidad de adaptación al medio. Inauguraban una nueva agrupación de comerciantes organizados en el perímetro "A" del centro histórico y con ello abrían la posibilidad de que mantuvieran una constante en su producción y venta de artesanías o de cualquier otra mercancía.

La nueva organización tenía todo para decidir su rumbo hacia el éxito. Por el lugar que ocupaban, que había estado vedado a cualquier líder hasta el momento y por el giro que estaban manejando en esa zona de gran afluencia turística, no existía motivo alguno que evitara que la organización tuviera una tendencia natural a crecer y fortalecerse. Hasta ese momento la organización estaba conformada como un cuasi grupo (ver glosario) constituido por una clique o grupo pequeño que mantenía una relación muy estrecha entre sus miembros.

Padilla y Federico, junto con algunos seguidores que venían con ellos desde que salieron de la zona de los invidentes habían logrado algo que nadie había podido hacer en esa área, excepto los inspectores. Habían construido una organización con base en una red de relaciones de reciprocidad que comenzaba a extenderse progresivamente con una profundidad que en un principio era inexistente, pero que ahora era suficiente para garantizar su continuidad. Asimismo, el cuasi grupo también estaba conformado por una facción de individuos, la mayoría, que mantenían una relación entre ellos y con la clique no muy estrecha o íntima. Sin embargo, todos perseguían un objetivo común: tener un buen lugar para vender.

DE TOREROS A VENDEDORES IMPROVISADOS

Durante el período Guadalupe-Reyes de 1989-90, en pleno auge del ambulante, Francisco Padilla logró coordinarse con la "Unión de Vendedores Independientes de San Ciprián" para que junto con sus bases desarrollaran una estrategia de lucha para obtener un permiso definitivo o por lo menos temporal, pero fuera de la temporada navideña. La organización de la zona de San Ciprián ya contaba con un espacio para vender pero sin tener el reconocimiento de las autoridades. También concertó una movilización coordinada con las organizaciones de invidentes que estaban integradas bajo la "Coordinadora Nacional de Organizaciones de Invidentes y Videntes", que desde 1988 tenían problemas de reubicación y habían perdido algunas zonas.

Martín Guzmán Antolino desde tiempo atrás y tal vez por despecho venía planeando un movimiento fuerte como se observa en algunas notas periodísticas: "el dirigente de los vendedores invidentes, Martín Guzmán Antolino aseveró que en caso de que no se le permita realizar sus actividades mercantiles en Correo Mayor, la semana entrante iniciarán una huelga masiva de hambre, cerrarán vialidades al tránsito vehicular y con sus puestos instalarán barricadas en los locales comerciales establecidos afiliados a Procentrico" ("El NACIONAL" la ciudad: pág.1; 28-11-89). "AYER POR LA TARDE, dijo Guzmán Antolino (Martín) que de no resolverse el problema de los comerciantes en vía pública que él dirige, realizarán marchas al Zócalo, a la propia delegación Cuauhtémoc y al recinto de la Asamblea de Representantes, a fin de presionar a las autoridades para que, dadas sus deficiencias físicas, se le dé al problema la solución que ellos buscan..." ("El NACIONAL" la ciudad: pág.1; 30-1-90).

Asimismo, se coordinó con la "Unión de Vendedores Ambulantes del Centro" que ya contaba con varios miembros deambulando en la zona de la Alameda pero no tenía un permiso formal para vender y luchaba por su reconocimiento para obtener un lugar definitivo. Francisco decidió unirse con otras organizaciones para que su lucha política con base en marchas, mítines y plantones en las diversas instancias de gobierno tuvieran eco, ya que él sólo aglutinaba entre 40 y 80 gentes dependiendo del día, la hora o la finalidad de las reuniones.

Cuando expiró el permiso temporal que había obtenido la "Organización de Artesanos y Vendedores del Centro"(AVC) ésta ya estaba incorporada con las organizaciones arriba mencionadas bajo un frente que denominaron: Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes en el Centro Histórico (COCACH). Federico Hernández había propuesto la creación de una coordinadora y junto con Padilla había concertado con las otras

organizaciones. Federico era el creador intelectual de esta coordinadora y se autoproclamó, sin que nadie se opusiera, como asesor de las organizaciones que la conformaban: asesor general. La coordinadora se había creado con la finalidad de que se ayudaran unas organizaciones a otras y se evitó la figura de un presidente o líder general que llevara la batuta. Los líderes de las organizaciones que conformaron la coordinadora formaron una mesa directiva que coordinaba los trabajos de la misma. Cuando vino la limpia de ambulantes después del 6 de enero de 1990, la coordinadora ya tenía diseñadas algunas estrategias a través de las cuales las organizaciones podrían luchar para obtener un permiso.

Las estrategias consistían en que las bases de las organizaciones a la vez que siguieran vendiendo, algunas como *toreros* y otras ocupando lugares provisionales en donde instalaban un puesto improvisado, hicieran manifestaciones en las instalaciones del Departamento del Distrito Federal, en la delegación Cuauhtémoc o en la Venustiano Carranza, así como en la 1ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal. El objetivo de manifestarse tenía por finalidad buscar la posibilidad de hablar con algún funcionario al que le pudieran plasmar su situación. Por lo tanto, a las distintas instancias gubernamentales a las que acudieron tuvieron como pliego petitorio que se les reconociera y que se les diera la oportunidad de ganarse la vida de una manera honrada con base en un trabajo digno. Lo único que necesitaban y peleaban era que al igual que otras organizaciones se les otorgara un permiso para ocupar algún lugar en las zonas en donde trabajaban como *toreros*. Querían tener un acceso formal, no legal, a un espacio en la vía pública para que tuvieran garantizada una fuente de ingresos y por tanto de trabajo. Se quejaban de maltratos por parte de los inspectores de vía pública, así como de soborno injustificado. Querían contar con un permiso del gobierno para que no estuvieran expuestos a que les quitaran sus mercancías o los detuvieran.

Durante las movilizaciones que estuvo realizando la COCACH los miembros de las organizaciones que la conformaban, al mismo tiempo que toreaban en la Catedral también acudían a vender a las zonas que normalmente ocupaban, pero constantemente se enfrentaban con los inspectores:

“por órdenes del mismo Camacho (regente de la ciudad), fueron violentamente desalojados los comerciantes organizados en la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Invidentes, de las calles de Moneda y Venustiano Carranza... Igualmente ocurrió con los comerciantes artesanos instalados frente a catedral” (“Corre la Voz”: pág.8; del 31 de enero al 6 de febrero de 1990).



Para el 26 de enero, después de realizar algunas manifestaciones sin obtener respuesta positiva del gobierno capitalino y de las delegaciones mencionadas, las organizaciones que conformaban la COCACH decidieron realizar un plantón. Este se llevó a cabo con algunos miembros en huelga de hambre en la 1ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal recién instalada en la excámara de diputados en la calle de Donceles.

El plantón estaba conformado por varias decenas de comerciantes ambulantes de los cuales 12 decidieron ponerse en huelga de hambre. Dentro del grupo de huelguistas en ayuno permanente se encontraban algunos miembros de organizaciones de invidentes entre los cuales había dos débiles visuales, uno de ellos era Roberto Nuñez, líder de una facción de la coordinadora. También participaban Juana González Ángeles, Miguel Ángel Zúñiga Hernández, Eliseo Cisneros Gutiérrez, Francisco Padilla, Federico Hernández, Elba Luz Betanzos Sepúlveda y estaban por sumarse otros. ("UNOMÁSUNO": pág.12; 1-2-90).

Durante el plantón que se extendió hasta el 7 de febrero, casi un mes después, la COCACH pedía que se les dieran calles a sus integrantes a través de siete individuos que se proclamaban como líderes que conformaban la coordinadora y que eran representantes de los ambulantes. Entre ellos estaban: Martín Guzmán Antolino, Roberto Nuñez, Federico Hernández y Francisco Padilla, así como Socorro y Alejandra. Todos habían participado tiempo atrás con los invidentes, ya fuera como vendedores, como trabajadores administrativos o de ambas cosas.

Todos argumentaban que eran representantes de organizaciones que habían perdido sus espacios desde la reubicación de 1988. Siendo que en realidad en ese momento sólo eran de la coordinadora de invidentes representada por Martín, Roberto que funjía como el segundo de abordo de este último y Socorro que era coordinadora en la zona de Venustiano Carranza. Ellos tres realmente habían perdido calles como una organización que ya estaba reconocida en 1988 porque se habían mantenido en la organización de invidentes. Los otros representantes de ambulantes como Federico y Francisco en realidad no tenían una organización consolidada, estaban luchando para obtener un reconocimiento por primera vez. Sin embargo, es importante aclarar que ante las autoridades y como parte de las alianzas que se dieron al conformar la COCACH, Antolino reconocía a todos los integrantes del plantón como exmiembros de la coordinadora de invidentes que estaban sin lugar: desalojados.

Un día antes de que terminara el plantón, el 6 de febrero, estando los huelguistas descansando en la noche afuera de la asamblea llegó un automóvil y se llevó a Federico. Los

que llegaron por él sólo dijeron que iban de parte de Alejandra (su amiga) y no se supo más hasta el siguiente día, el 7 de febrero, cuando se logró obtener un convenio que les autorizaba a los "líderes" en el plantón el uso de un espacio para vender en el centro. A Francisco Padilla se le autorizó la ocupación de la Plaza San Miguel, que está sobre la avenida José María Pino Suárez en el perímetro "A" del centro histórico (ver mapa 3). La estrategia de lucha con base en la huelga de hambre había resultado y se debió a que en ese tiempo empezaba a ponerse de moda para que la ciudadanía obtuviera lo que quería ante la negativa del gobierno.

"Plaza San Miguel, Izazaga y 20 de Noviembre hasta Eje Lázaro Cárdenas, concedió la delegación Cuauhtémoc a cinco organizaciones de invidentes y videntes para que ejerzan el comercio ambulante, después de largas negociaciones que permitieron el levantamiento de la huelga de hambre" ("TRIBUNA", Cuauhtémoc: pág.19; 8-2-90). "El Departamento del Distrito Federal (DDF), a través de su delegación en Cuauhtémoc, firmó hoy un acuerdo con los invidentes -mediante- el cual se establecen las áreas del centro de la ciudad en las cuales estos pueden realizar sus actividades... Al firmarse el convenio en el edificio de la delegación política del DDF en Cuauhtémoc, Ignacio Vázquez Torres, delegado del gobierno capitalino en esa circunscripción, señaló que el papel de las autoridades frente al problema del ambulante es el de conciliar los intereses de todas las partes y evitar que haya conflictos y que se perturbe la vialidad."("El DÍA" metrópoli: pág.2; 8-2-90).

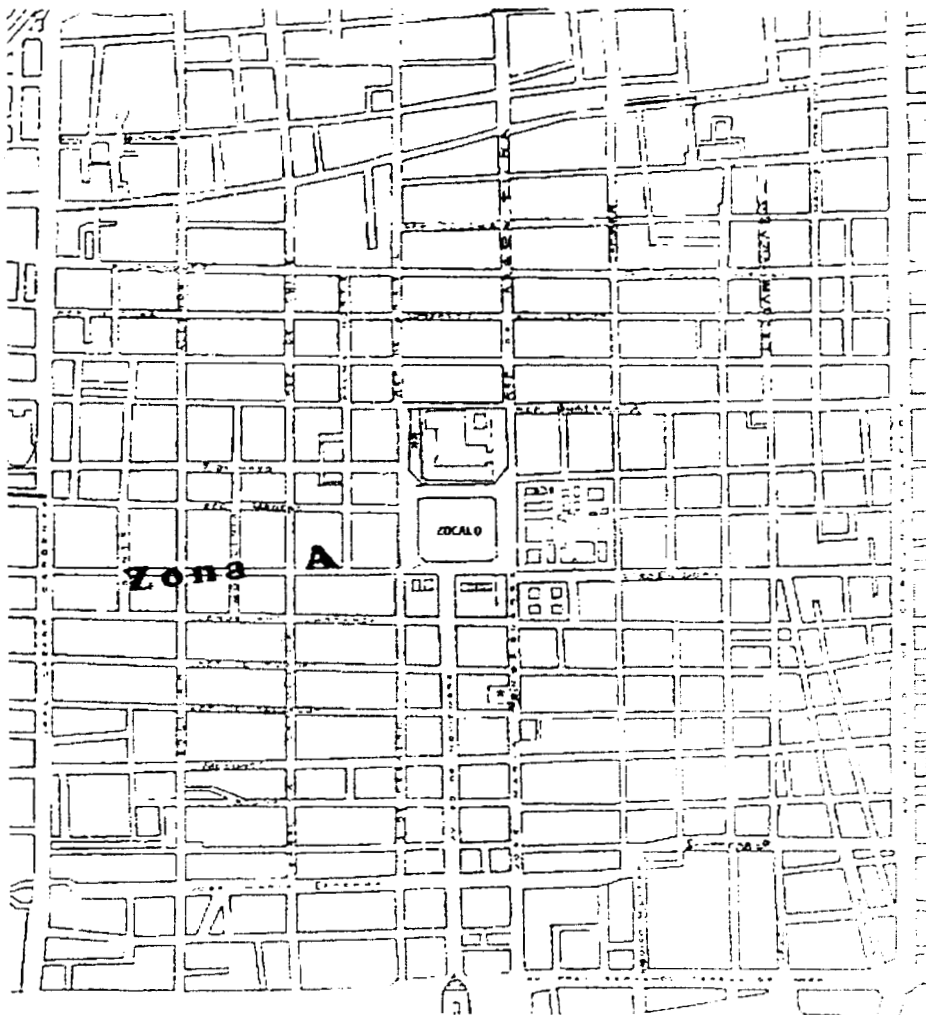
En la firma del convenio estuvieron presentes el subdelegado jurídico y de gobierno de la delegación Cuauhtémoc, el jefe de vía pública de la misma y los representantes de la comisión de abasto de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal⁴⁹, así como el director de mercados del Departamento del Distrito Federal.

⁴⁹Unos meses antes en un artículo que llevaba por encabezado "Repartieron permisos como si fuera confeti" el mismo presidente de la comisión de Abasto de la ARDF, Juan José Castillo Mota, decía que se investigaría a fondo a todos los funcionarios de la delegación Cuauhtémoc que habían otorgado *sin ton ni son* una cantidad exagerada de permisos, "y de comprobarse corruptelas mandarlos a la cárcel"("Cuestión": pág.1;14-11-89).

MAPA 3

* PRIMERA UBICACION DE LA ORGANIZACION DE ARTESANOS Y VENEDORES DEL CENTRO
EN LA PLAZA SAN MIGUEL EN AV. PINO SUAREZ.

** UBICACION DEFINITIVA DE LA ORGANIZACION DE ARTESANOS Y VENEDORES DEL CENTRO



En el convenio se establecía que la organización tendría derecho a trabajar en la vía pública sin tener un tiempo definido de permanencia, sólo debía mantener limpia la zona, poner y quitar diariamente sus puestos, o sea, mantenerse como semifija y renovar anualmente el permiso. Las autoridades que expedían el permiso, al mismo tiempo que se reservaban el derecho de ser las únicas para retirar o mantener a la organización en la calle de acuerdo con su comportamiento y cumplimiento de lo convenido, la condicionaban a apegarse a cualquier iniciativa de reordenación o reubicación emprendida por el Departamento del Distrito Federal. De no atenerse a esas disposiciones se le anularía el permiso. Asimismo, en el convenio quedaba establecido que cada uno de los individuos que representaba a un grupo de vendedores ambulantes sería considerado como un grupo independiente, es decir, como una organización.

Las autoridades no reconocieron a la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico (COCACH). Negociaron por separado con cada uno de los representantes las condiciones bajo las cuales se les daba la posibilidad de ocupar un espacio. Si bien las autoridades del gobierno capitalino no permitieron que estas agrupaciones obtuvieran un permiso en conjunto como coordinadora, para evitar el fortalecimiento de las mismas y que éstas a futuro representaran un obstáculo para implementar programas de reordenamiento o regularización, sí cedieron ante la presión de los ambulantes y permitieron lo que estaba prohibido: ejercer el comercio en la vía pública.

En este hecho tuvo mucha injerencia la Asamblea de Representantes del Distrito Federal porque a ella recurrieron los comerciantes a manifestar sus necesidades y porque a través de ésta se obtuvieron los permisos. Pero si los ambulantes acudieron a la asamblea capitalina fue porque tenían pleno conocimiento de las facultades que este nuevo órgano poseía y ejerciendo sus derechos como ciudadanos presentaron su problemática a la 5ª comisión de abasto. La asamblea en cumplimiento de las funciones que tenía como órgano de concertación entre las instancias gubernamentales y la ciudadanía, fue la que instó al gobierno capitalino para que se ocuparan las calles con la finalidad de que un grupo de individuos se ganara la vida. Ello demostró que la asamblea sí respondió ante la problemática que le planteó un grupos de ciudadanos, pero la solución fue superficial y ha corto plazo. No dio una resolución de fondo pero sí demostró que había capacidad y sobre todo interés para apoyar a la ciudadanía.

Hay que resaltar que era la primera vez que en el centro histórico un conjunto de comerciantes callejeros obtenía un permiso para vender en la vía pública no incorporándose al sector popular del partido en el gobierno: PRI. Las organizaciones recibieron una tregua sin la condición de afiliarse al priísmo, sin pagar el favor político con apoyo al gobierno en actos oficiales con acarreados⁵⁰ como grupos de choque en marchas o mitines como lo hacían las bases de Guillermina Rico. La COCACH aun cuando no fue reconocida, logró que las organizaciones que la conformaban no fueran una víctima más del corporativismo de Estado, ya que todas las organizaciones que existían habían obtenido un permiso militando en las filas del PRI. La coordinadora inauguraba otra vía de acceso para vender en la calle con autorización del gobierno capitalino rompiendo la norma que había hecho la regla.

La organización de artesanos junto con las otras que obtuvieron permisos lograban que por primera vez fuera reconocido un movimiento independiente de líderes de comerciantes ambulantes. Cabe mencionar que hasta ese momento había sido imposible que eso sucediera porque al no estar regulada jurídicamente esa actividad, sólo incorporándose al PRI era posible obtener un permiso.

Este hecho fue un gran avance para el movimiento que en ese momento representaba el comercio callejero a nivel nacional. Representó la integración de ese sector a un movimiento nacional más amplio. Me refiero al surgimiento de organizaciones no gubernamentales (ONG) que tuvieron su antecedente en los movimientos que desencadenaron los sismos de 1985 y las elecciones de 1988. Esto al rebasar la sociedad civil la capacidad de respuesta del gobierno para satisfacer las demandas de la población.

Cuando la organización obtuvo la autorización para hacer uso de la vía pública en la Plaza de San Miguel no contaba con el número de integrantes que se había establecido en el permiso. Padilla tuvo que empezar nuevamente a juntar gente para que la zona ocupada tuviera una buena oferta de artesanías y llamara la atención de los transeúntes. Pero como la plaza no era conocida y el público no sabía que los artesanos estaban vendiendo ahí no resulto tentadora. Mucho menos atractiva fue para ser visitada por los turistas, nacionales o extranjeros, para comprar artesanías.

⁵⁰El fenómeno del acarreo de población a actos oficiales del gobierno priísta es ya tradicional, añejo como parte de las estrategias de proselitismo del sistema político mexicano presidencialista. El acarreado es aquella persona que es convidada a participar en un evento oficial del partido en el poder en donde estará desde el presidente de la república hasta un diputado local u asambleísta, pero por la poca credibilidad del pueblo en el gobierno priísta se le tiene que dar algún regalo o servicio a cambio de su presencia: alimentos, gorras, bolsas, camisas, llaveros, cuadernos, abonos, tierra, luz, agua, escuelas, pavimento, etcétera. De no existir el acarreo sería casi nula la política proselitista directa con la ciudadanía.

Para los artesanos ambulantes fue difícil adaptarse porque nunca se pudo llenar la plaza para que se hiciera notar la artesanía y la ubicación no les ayudaba. Aproximadamente dos semanas después de haberse instalado los pocos miembros que tenía la organización se comenzaron a percatar de que su nuevo lugar no funcionaba porque no llamaba la atención de los paseantes. La gente no curioseaba o se percataba de las artesanías que se estaban vendiendo y la mayoría decidieron comenzar a abandonar el sitio, por lo menos temporalmente, arguyendo que no estaban vendiendo. En poco tiempo la mayoría de los miembros de la agrupación habían vuelto a torear a la parte de enfrente a la Catedral, como lo habían convenido con Francisco para poder obtener recursos sin abandonar del todo el lugar (ver mapa 3).

Ante esta situación Francisco decidió acudir a las autoridades para decirles que sus miembros no tenían cualquier perfil como se los había querido hacer ver en la firma del convenio. No podían ocupar cualquier sitio porque las personas que demandaban los productos que vendían sus bases no acudían con frecuencia al lugar que les habían designado. Les notificó que el espacio era muy pequeño para los miembros que tenía y no cabían en la plaza, requerían un lugar más grande porque a falta de espacio los artesanos ya habían abandonado el lugar. Si bien esto no era del todo cierto, es decir, que sus miembros habían abandonado la plaza y no cabían, sí podía comprobar que eran así las dos cosas, ya que dadas las buenas relaciones que tenía con todos los vendedores que se juntaban en los alrededores de la Catedral podía congregarse un buen contingente para probar eso.

Francisco en pocos días y con ayuda de Federico logró que le autorizaran un nuevo lugar. En esta ocasión le dieron el permiso de ocupar la explanada poniente de la Catedral, la cual había pedido desde un principio porque era la más adecuada para sus bases, ya fuera por su perfil o por la tradición que había en ese lugar de vender artesanías, así como por su tamaño. Esta explanada se encuentra entre la calle de Guatemala y 5 de Mayo, a un lado del Monte de Piedad, en el costado poniente de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México⁵¹ (ver mapa 3).

Desde que torea frente a la Catedral, Padilla había comenzado a decirles a sus compañeros de zona que hicieran una organización y antes de que terminara el período

⁵¹Meses después Francisco Padilla declaró a la prensa que él y sus agremiados estaban en su derecho al ocupar el lado poniente de la Catedral Metropolitana: "pues en febrero pasado el subdelegado jurídico y de gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Agapito Villa, firmaron un convenio con nosotros en el que se nos concedió permiso para vender artesanías en ese lugar" ("EL SOL DE MÉXICO" mediodía: pág. 1; 13-11-90).

decembrino, por ende el permiso temporal, ya tenía conformado un padrón de por lo menos veinte personas a las que les había pedido sus datos y fotografías. Sin embargo, sólo en cuanto se supo en el medio que Francisco Padilla había obtenido la autorización oficial para ocupar la explanada poniente de la Catedral, con capacidad para ochenta bases o vendedores, fue cuando no faltó *torero*, comerciante improvisado y hasta miembros de otras organizaciones que le pidieran la oportunidad de ocupar un espacio en su organización. A excepción de las cuatro personas que ya ocupaban la explanada desde antes de que llegara Padilla. Así lo demuestra una historia de vida laboral que se le hizo a una vendedora ambulante que fue de las primeras que se integró a la organización de artesanos en diciembre de 1989.

Historia de vida laboral de una base prístina de la organización AVC⁵².

Conchita es originaria de la colonia "La Joya", Río Blanco, D.F. Terminó la primaria y se dedicó a los quehaceres del hogar. Se casó a los 17 años de edad y se fue a vivir a la 1ª Calle Nacional en el Centro, entre Manuel Doblado y Alcocer, en donde sigue viviendo actualmente. Estando casada se dedicó al hogar y a vender dulces en su casa. Con el tiempo, se vio en la necesidad de trabajar y se puso a vender medias en la calle de Aztecas en Tepito.

Dejó de vender cinco años porque tuvo problemas de salud. Sin embargo, dos años después cuando se recuperó volvió al comercio ambulante. Pero esta vez no regresó a Tepito, se fue a vender con la líder Alejandra Barrios en la calle de Argentina. Ahí le cobraban dos mil 500 pesos (viejos) diarios de cuota. Vendía guantes y gorras tejidas para niño, además de ropa para muñecas.

Luego de estar por tres años con Alejandra Barrios se fue a la calle de Moneda con el líder Martín Guzmán Antolino. En esta calle le cobraban dos mil pesos (viejos) diarios vendiendo camisetas con diseños Aztecas y algunas artesanías.

A los tres años aproximadamente de estar trabajando en Moneda volvió a recaer y perdió otra vez su lugar. Cuando quiso volver a trabajar decidió vender frente al Templo Mayor toreando a los de las camionetas del Departamento del Distrito Federal, a quienes tenía que darles alrededor de 10 mil pesos (viejos) diarios para que la dejaran ponerse.

Al poco tiempo de estar trabajando frente al Templo Mayor se trasladó a torear al frente de la Catedral. Fue hace siete años cuando comenzó a vender en el centro histórico y hace cuatro cuando conoció a quien es ahora su líder.

"El señor Francisco Padilla estaba de *torero* frente a catedral vendiendo, unas veces ámbar (resina mineralizada) y otras muñecas de trapo, haciendo las veces de coordinador de la zona

⁵²Esta historia de vida fue realizada durante la segunda práctica de campo el 12 de julio de 1992.

para los de las camionetas. Se encargaba de recolectar el dinero y llegaba hasta a conseguir que les cobraran menos".

Cuando Conchita llegó a vender a la Catedral, los inspectores cobraban mil 500 pesos (viejos) diarios, cantidad que había arreglado Padilla.

"En poco tiempo, menos de un año, el señor Padilla había empezado a hacer de los *toreros* de la Catedral una organización que él representaba. Había pedido fotos y datos completos a todos los que toreábamos ahí".

Sin embargo, recuerda que muy pocos tomaron en serio la propuesta de formalizar la organización y sólo 18 miembros que lo apoyaban como su representante cubrieron los requisitos que les pedía.

A principios de 1990 se les desalojó a los vendedores de frente a Catedral y se hicieron marchas en el Zócalo, mítines frente al Departamento del Distrito Federal y la delegación Cuauhtémoc, así como una huelga de hambre en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Hasta que en febrero -como recuerda Conchita- se le otorgó un permiso a Padilla para ocupar la explanada que ocupan a la fecha.

"En diciembre de 1992 se cumplen cuatro años de estar en la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro, sin tratar con las camionetas, sin torear y sigo con el líder que siempre hace buenas cosas por su gente. Por ejemplo, cuando obtuvo el permiso para ocupar la plaza de San Miguel, no nos cobró nada por vender unos días, luego cuando nos pasamos a la explanada de la Catedral sólo nos cobraba dos mil pesos (viejos) a la semana, mientras que los de las camionetas cobraban un promedio de 10 mil pesos (viejos) aunque estuviéramos sólo por un rato. Después nos empezó a cobrar cinco mil pesos (viejos) a la semana, casi hasta que terminó ese año".

Recuerda que en los primeros días de la organización se cobraban dos mil pesos (viejos) a la semana. "Los primeros días de la organización fueron en febrero de 1990, cuando se me otorgó mi primera credencial".

Ahora su hijo es miembro titular de la organización y vende lo que ha vendido siempre su mamá en la agrupación: alhajas y joyería de fantasía, así como algunas artesanías.

La historia de vida laboral de Conchita es la de una típica comerciante callejera como la misma Guillermina Rico. Nos permitió a grandes rasgos asomarnos a la peregrinación que hacían muchos comerciantes callejeros en la búsqueda de un lugar seguro y fértil. En su caso la trayectoria que marca su paso por las organizaciones va paralela al crecimiento del fenómeno a partir de la segunda mitad de siglo, porque el ambulante empezó a arraigarse primeramente en la zona de La Merced, luego en Tepito y acabó en el Zócalo y la Alameda.

El testimonio de Conchita particularmente nos ayudó a reconstruir y corroborar los acontecimientos que vivieron los artesanos desde que estaban vendiendo cada uno por su cuenta frente a la Catedral. Su historia de vida sustenta el hecho de que Padilla llegó a organizar a los ambulantes de la Catedral y mejoró las condiciones de trabajo de los artesanos, principalmente con respecto al monto de las cuotas que tenían que pagar a los inspectores. Además, confirma que Padilla luchó por un espacio para los artesanos y se lo ganó legítimamente.

El permiso que había obtenido la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro (AVC) se dio en un ámbito de relaciones de una política informal entre los representantes de un grupo de ambulantes independientes y las autoridades de la ciudad en esta materia. Decimos informal porque no existe en el ámbito legal-jurídico la posibilidad de que el gobierno autorice el uso de la vía pública para realizar actividades lucrativas.

El Departamento del Distrito Federal y la delegación correspondiente ante la creciente demanda de los ambulantes por obtener un espacio, presionándolos con marchas, plantones o huelgas de hambre, tuvieron que autorizar esa práctica para evitar problemas mayores ante la falta de respuesta. Hicieron uso de lo que Antonio Azuela (1990) denominó un "*poder discrecional prácticamente irrestricto*" que les da la posibilidad de otorgar permisos en donde se concesiona el uso de la vía pública. Otorgaron la explanada poniente de la Catedral capitalina a particulares que no debían pero sí ejercieron su derecho como si estuvieran bajo un ordenamiento de carácter legal, siendo que su reconocimiento no fue resultado de "un privilegio o una recompensa a algún tipo de mérito personal".

En este caso la fortuna o la gratificación no estuvo relacionada con la participación de la agrupación en la política nacional a través de su afiliación al sector popular del PRI como ya era costumbre. La autorización fue resultado de la habilidad de Federico y Padilla para hacer valer sus derechos como ciudadanos ante organismos de reciente creación como la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, contando con el respaldo de un *ombudsman* capitalino a través de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Esta práctica informal se debió al ejercicio de un poder que esta relacionado y regido más que por un orden jurídico por un orden político con base en relaciones de reciprocidad que se establecieron entre la organización y el gobierno capitalino para mejorar la vida del centro. Antes de que existiera un movimiento independiente de comerciantes callejeros, todas las organizaciones que existían en el centro histórico habían obtenido permisos estableciendo relaciones de reciprocidad con el Estado vía el corporativismo.

En el caso de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro el otorgamiento del permiso estuvo regido por un orden político informal innovador que abrió mecanismos nuevos de concertación y sobretodo no se caracterizó como en otras ocasiones por su incorporación a las filas del partido oficial. Esto significó el fin de una cultura de la *informalidad* que desde hacía varias décadas venía reproduciéndose como parte de una política nacional sustentada en un Estado benefactor que a través del corporativismo quería resolver los rezagos de los sectores populares. Asimismo, representó el surgimiento de una nueva cultura de la *informalidad* surgida desde el seno de la sociedad civil. La autorización que recibió la organización para hacer uso de la vía pública ya no se dio con la intención de corporativizarla al PRI, sino por la necesidad que empezó a tener el gobierno de obtener cierto "control" (ver glosario) sobre grupos de ambulantes organizados que pudieran ser a mediano y largo plazo incorporados al sector formal de la economía. Cuando se le otorgó el permiso a Francisco Padilla nunca se le habló de que tuviera que incorporarse al sector popular del partido oficial como un pago político por la concesión de un espacio público, pero sí se le aclaró que debía respetar el número de bases que se permitía hicieran uso de la calle y que sólo se ocupara el perímetro designado. De no cumplir con lo estipulado le sería retirado el permiso.

La segunda etapa organizativa de la organización comienza después del período Guadalupe-Reyes de 1989-90, en el momento que obtiene un permiso para ocupar la vía pública sin tiempo definido y termina unos meses después de que Padilla ocupara la explanada poniente de la Catedral, cuando la organización logra estabilizarse y comienza a funcionar regularmente sin tener ningún problema con las autoridades capitalinas.

Cuando vino el desalojo de ambulantes en los primeros días de enero de 1990, la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro se convirtió en un grupo que presentaba una forma fragmentada porque algunos de sus miembros comenzaron a torear y otros ocuparon espacios temporalmente para poder seguir vendiendo. Pero unos y otros se identificaban como miembros de la organización cuando se reunían para hacer alguna marcha o mitin. Esto se vio muy claro durante la huelga de hambre porque se mostraba en las pancartas que llevaban que la organización pertenecía a la COCA y tenían por representante a Francisco Padilla.

Durante el tiempo que la agrupación estuvo fragmentada, el grupo de liderazgo que representaba a los artesanos sólo estaba conformado por Padilla, quien era el representante

y por Federico que era el asesor. No existía coordinador u otra persona que los apoyara, escogían a personas que hicieran las veces de coordinadores situacionalmente. Las decisiones que se tomaban al interior de la organización no se daban de forma centralizada, por el contrario el líder se preocupaba mucho por conocer las opiniones de los individuos que representaba.

A partir del momento que Padilla obtuvo el permiso (el 7 de febrero de 1990) la organización dejó de estar fragmentada y si había perdido algunos miembros a partir de ese momento tendría un crecimiento constante. Para abril la organización llegaba a contar hasta con 300 miembros los fines de semana o días festivos. Ocupaban casi en su totalidad la explanada poniente de la Catedral, siendo que sólo tenía autorizado ocupar una parte de ella con 80 vendedores.

En cuanto la organización ocupó la Plaza de San Miguel (ver mapa 3) sus miembros no sólo se comenzaron a identificar como un grupo, sino que empezaron a establecer relaciones de interdependencia con base en el establecimiento de obligaciones recíprocas. Crearon una red de relaciones de reciprocidad en donde unos y otros cuidaban de sus puestos cuando alguien tenía que abandonarlo para ir al baño o proveerse de alimentos. El acto de la reciprocidad aparecía constantemente cuando había intercambio de bienes entre dos o más artesanos al momento de intercambiar mercancías entre unos y otros, al realizar transacciones cuando le pedía uno al otro cambio o que le prestara dinero o alguna mercancía que requería y se le había agotado, etcétera. La planificación con base en el comportamiento predecible de otros ya era común cuando cada uno de ellos mantenía limpio el lugar que ocupaba o llegaba y se iba siempre a la misma hora de poner y quitar el puesto por la mañana y tarde, respectivamente.

Los miembros de la organización comenzaban a organizarse en parejas o en tríadas para realizar algunas actividades. De tal suerte que en unos días todos estaban unidos mediante relaciones diádicas que posibilitaban la interacción entre unos y otros. Se formaron pequeños grupos entre los que había más afinidades que diferencias. Estos grupos serían los que más tarde formarían un mosaico de distintos tipos de vendedores de artesanías al interior de la agrupación. Comenzaban a generar estrategias de comunicación alternativa mediante el uso del caló o de los albures, al mismo tiempo que se mandaban mensajes con señales de mano o el guiño de ojo, entre otras. En poco tiempo la organización era una facción independiente dentro del universo de organizaciones del centro. Estaba conformada por una cliques o cuasi grupo (ver glosario) pequeño en donde las relaciones eran muy

estrechas e íntimas teniendo como ego a Padilla y había un cuasi grupo mayor representado por la mayoría de los vendedores en donde las relaciones eran menos estrechas e íntimas.

En esta nueva etapa la coordinación de los vendedores era fundamental para que la organización funcionara. Se veía claramente cómo los individuos cooperaban lo mejor posible para evitar cualquier tipo de problema o enfrentamiento, ya fuera entre ellos, con el líder o con otros vendedores y mucho menos con los inspectores de vía pública. Los miembros que se iban incorporando eran muy bien recibidos y en general se percibía un ambiente de amistad entre todos.

Como habíamos visto arriba, el establecimiento de la organización en la Plaza de San Miguel no resultó del todo exitosa. Los vendedores comenzaron a ver que no obtenían los recursos necesarios para subsistir y decidieron con su representante que combinarían la venta en la plaza con algunas horas al día toreando en el Zócalo, esto, en lo que el líder arreglaba que les asignaran el lugar que habían querido ocupar desde un principio. Este hecho demostró que los artesanos difícilmente pueden obtener buenas ventas en otro lugar que no sea el Zócalo porque es un lugar turístico. Nos permitió comprender por qué no existía ya una organización de comerciantes ambulantes semifijos vendedores de artesanías en todo el perímetro "A" del centro histórico.

No fue sino hasta que ocuparon la explanada poniente de la Catedral cuando pudieron mantener un buen nivel de ventas y con ello obtener un insumo-producto (ver glosario) constante que garantizara su existencia. A partir de este momento comenzaron a erigirse como una organización que si bien no podía compararse con la de Guillermina Rico o con la de Alejandra Barrios, sí comenzaba a integrarse al comercio ambulante organizado dentro del perímetro "A" como una agrupación pequeña pero muy representativa e importante por sus características intrínsecas.

Por otro lado, aunque nunca se pudo comprobar que hubiera un contubernio entre los líderes de las distintas concentraciones de ambulantes y el gobierno, principalmente en el caso de la organización de Padilla, era del conocimiento público que los funcionarios, mayores y menores, con funciones y relacionados en materia de comercio ambulante muchas veces se beneficiaban políticamente y económicamente del comercio callejero. De tal suerte que los recursos económicos transferidos por los comerciantes ambulantes a autoridades delegacionales seguramente influyeron también en la tolerancia hacia el comercio en la vía pública durante mucho tiempo. Una prueba de ello es que la Cámara

Nacional de Comercio (CANACO) de la ciudad de México estimaba en diciembre de 1989 que en total los líderes de comerciantes ambulantes de esta ciudad recibían 42 millones de viejos pesos anuales por concepto de cuotas y poco menos de la mitad de esta cantidad pasaba a manos de autoridades delegacionales (Reyes; 1990: 6).

En el caso de los artesanos como organización independiente era difícil que existiera un nexo que posibilitara un flujo monetario con las autoridades capitalinas por la forma en que negoció su entrada a la explanada poniente. Quizás, nunca se comprobó, pudo existir una ganancia política pero que se habrían embolsado los políticos de la oposición que los apoyaron en la Asamblea de Representantes. Era con los únicos con los que en un momento dado tenía una deuda política por la ayuda que habían recibido de los representantes del PRD en la 5ª comisión: abasto.

El gobierno de la ciudad estaba preocupado por controlar el crecimiento del ambulante en el centro histórico a principios de la década de los noventa. Al autorizar el uso de la vía pública a las organizaciones que ya estaban funcionando iba dirigiendo el crecimiento del comercio ambulante de manera que éstos no perjudicaran la vida cotidiana del lugar. La autoridad desencadenó una política de control del comercio callejero con base en la toma de espacios públicos propensos a la ocupación y la reubicación de organizaciones que trastornaban la circulación de peatones o automóviles.

La finalidad de ir dirigiendo el crecimiento inevitable del ambulante era con miras a implementar un reordenamiento a corto y mediano plazo. Esta estrategia consistió en controlar la ocupación del comercio callejero llenando espacios en lugares que estaban constantemente tomados o que eran vulnerables a ello por *toreros* o vendedores improvisados y desocupar otros que complicaban el libre desarrollo de actividades: comercio establecido, turismo, esparcimiento, etcétera. Uno de esos espacios fue la explanada poniente, ya que reunía todas las características para ser tomada, excepto que estaba a lado

de uno de los principal monumentos del centro: la Catedral Metropolitana de la ciudad de México.

Si observamos la Guía del Forastero (ver mapa, página siguiente) en donde se muestra la distribución del comercio establecido en las calles del perímetro "A" del Centro Histórico, podemos ver que "por lo general los giros comerciales de los ambulantes siguen la lógica de distribución descrita por Jérôme Monnet para los establecimientos comerciales del centro de la ciudad de México, según la cual, al este se localizan comercios que abastecen a sectores de pocos recursos, mientras que al oeste y sudoeste las mercancías que se venden están dedicadas a una clientela de mayores recursos económicos; en el caso del comercio ambulante, los productos de mayor valor económico se ubican sobre todo en el área surponiente (la mayor presencia de electrónicos costosos se da en la calle de Meave y Aldaco), mientras que el área oriente concentra mayoritariamente productos destinados a sectores populares" (Reyes; 1992: 10).

Al comparar la ocupación que hacían del centro histórico los comerciantes establecidos y los comerciantes ambulantes organizados a fines de siglo (semifijos), es muy claro notar que los últimos estaban ubicados o mejor dicho los había colocado el gobierno fuera de las principales avenidas. Básicamente estaban distribuidos fuera de los principales sitios de atracción turística y de las calles especializadas en comercio y servicios dirigidos a clientela extranjera o nacional de altos recursos como son boutiques, joyerías, bancos, restaurantes de prestigio, hoteles de lujo, etcétera. La excepción eran los *toreros* que trabajaban por su cuenta porque sí se les podía encontrar frecuentemente en estas zonas, ya que su forma de vender les daba posibilidad a esa movilidad.

Después de ver los antecedentes y sucesos que influyeron en el surgimiento de los artesanos como una agrupación más en el centro y de conocer de cerca el contexto histórico en el que se legitiman como un sector del comercio callejero organizado, podemos concluir que esta actividad no es resultado de la inexistencia de políticas dirigidas a ese sector. Por el contrario, vemos que las autoridades capitalinas han ido cediendo ante la demanda de zonas de trabajo en la vía pública, han generando mecanismos que permiten lo que esta prohibido como resultado de una ocupación inexorable.

Es evidente que para el momento en que se está construyendo la organización ya existen caminos de fácil acceso y tránsito hacia la obtención de permisos para que los vendedores hagan de la calle su lugar de trabajo. Más hasta antes de que llegara Padilla con los artesanos esa zona típica por la presencia del comercio callejero estaba vedada al

liderazgo corporativista por dos razones. Primero porque la zona es sumamente transitada y visitada por trabajadores, transeúntes de ocasión, funcionarios del gobierno capitalino o turistas que tienen preferencia en el uso de esa vía pública como lugar de esparcimiento. Pero también porque no era posible que en ese sitio harto simbólico en donde se finca la identidad nacional se diera el caciquismo local y se convirtiera en un trianguis que demeritara a una de las joyas coloniales más preciadas del continente; ahí no era válida la consolidación de una organización resultado de políticas flexibles. Segundo porque era un sector que tradicionalmente controlaban los inspectores de vía pública, quienes podían con base en su autoridad consentir el crecimiento desbordante de esa actividad. Por otra parte, vemos que los accesos tradicionales a la informalidad son abandonados por los representantes de los artesanos, quienes no sólo superan la condición de líderes cooptados, sino incursionan por nuevos senderos de concertación política entre la sociedad civil y el gobierno capitalino para obtener zonas de trabajo.

Podemos decir que la experiencia de los creadores intelectuales de la organización resultado del acontecer histórico nacional con el resurgimiento de la sociedad civil y su colaboración en ella fue determinante. El conocimiento previo de ese universo por parte de los líderes y su visión apartidista hizo posible que los artesanos se liberaran de los inspectores, dejaran de ser *toreros* e iniciaran un camino que no sólo desembocaría, como ya era tradicional, en el apostamiento en una zona. Vemos que no sólo los vendedores de artesanías en la Catedral estaban ávidos de un representante que defendiera su derecho a vender, que los protegiera y los guiara en busca de una mejora en sus condiciones de trabajo. Los artesanos habían permanecido toreando durante décadas sin tener un líder porque eran canalizados por los inspectores aprovechando el veto que había en el área. Se dio lo que era inevitable ya que ese sector había estado al margen de los beneficios que conlleva el contar con un líder y que veremos más adelante. Definitivamente además del mérito de Federico y Francisco como líderes independientes, debemos reconocer que sólo mediante la concatenación de hechos circunstanciales fue que se hizo posible quitarle las cadenas a uno de los sectores de la población que han hecho de la calle su lugar de trabajo y que bien pueden justificar su presencia en esos espacios: los artesanos ambulantes.



5. QUIÉNES Y CÓMO ERAN LOS ARTESANOS?⁵³

¿ES RENTABLE EL AMBULANTAJE?

Este capítulo está dedicado a conocer a los que alguna vez fueron miembros de la organización. Se plasman las características socioeconómicas de las bases de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro. Se presentan datos sobre edad, sexo, condición social, escolaridad, lugar de nacimiento y residencia, antecedentes laborales incluyendo horas y días de trabajo a la semana, antigüedad en el comercio callejero, etcétera. También se hace una descripción de los distintos tipos de vendedores de artesanías, desde los de origen indígena hasta los jóvenes capitalinos “hippies” que producen ese tipo de mercancía para ofrecerla en los alrededores de la Catedral. Se presenta un mosaico de los grupos de vendedores de artesanías que conformaron la agrupación en el momento que dejaron de ser *toreros* y pasaron a formar parte de las concentraciones de ambulantes: comerciantes callejeros semifijos. También se presentan las diversas estrategias que implementaban los distintos grupos que conformaban la organización de artesanos en el proceso de producción, adquisición y venta de artesanías en la calle. Además, se hace un análisis de las posibilidades de supervivencia que tuvieron los vendedores de artesanías conforme la organización iba haciéndose homogénea, es decir, hasta que todos los puestos vendieron productos artesanales; quedándose fuera aquellos que en un principio fueron aceptados con un giro mercantil distinto.

Desde que Padilla comenzó a vender como *torero* frente a la Catedral se dio cuenta de que había un gran contingente de indígenas de las distintas regiones del país que acudían al Zócalo a ofrecer artesanías y no estaban organizados, estaban trabajando coludiéndose con los inspectores de vía pública. También había mestizos que revendían algunas artesanías o artículos varios pero en menor medida, así como uno que otro “hippie” que de vez en cuando se tendía. En cuanto logró su estabilidad y pudo tener un puesto improvisado

⁵³Para obtener un perfil sociocultural de las bases de la organización se hizo un muestreo, aplicando una encuesta a 60 miembros seleccionados indistintamente y con base en ella generalizaremos para el grueso de sus miembros.

en esa zona fue cuando comenzó a trabajar la idea (con Federico) de formar una organización. Se percató de que ya estaban dadas las condiciones en donde pudiera aglutinar a todos esos *foreros*. De ahí que desde un principio comenzara a hablar de la organización de Artesanos y Vendedores del Centro.

El 75 por ciento en la organización eran hombres y sólo el 25 por ciento mujeres (ver gráfica "D"), de los (as) cuales el 49 por ciento eran casados que tenían en promedio 30 años de edad y vivían con familiares nucleares, conformando hogares de 5.6 personas en promedio. Considerando estas características de los vendedores se puede deducir que se trataba de personas que estaban en un momento crítico de su vida laboral. El 46 por ciento eran jefes de hogar, es decir, eran quienes aportaban el sustento principal de la familia. Sin embargo, aunque el resto no tenía esa responsabilidad sus familias dependían, por sus características de edad y escolaridad, en gran medida de sus ingresos.

El promedio general de dedicarse al comercio en vía pública era de 7.5 años por individuo. Vendiendo de un mes a cinco años el 65 por ciento, de seis a 10 años sólo el seis por ciento y de 11 a 40 años el 28 por ciento (ver gráfica "F"). Exponiendo sus mercancías en el centro de un mes a cinco años el 82 por ciento, de seis a 10 años sólo el tres por ciento y de 11 a 40 años el 15 por ciento (ver gráfica "G"). Por lo tanto, los datos obtenidos en el muestreo nos indican que dos terceras partes de los miembros de la organización se habían iniciado en el comercio callejero, en general, durante los últimos cinco años.

En su último trabajo los miembros de la organización laboraban un promedio de nueve horas diarias, siete días a la semana. En ese trabajo el 50 por ciento trabajaba bajo un salario preestablecido. En la explanada poniente de Catedral permanecían un promedio de 10 horas diarias, durante 6.55 días en promedio. Más a las 10 horas de jornada laboral diaria que pasaban los vendedores detrás del puesto, había que sumarle el tiempo que dedicaban a recoger y guardar el puesto-mercancía en una bodega. Entonces, si bien en promedio trabajaban medio día menos que la jornada normal en cualquier empleo regular, como ambulantes trabajaban más horas diarias que como empleados o que en sus anteriores trabajos y no tenían derechos como en un trabajo fijo: vacaciones, días económicos, prestaciones, aguinaldo, utilidades, servicio médico, seguro de vida, etcétera. Además en algunos casos tenían que dedicar el día y medio restante para abastecerse de materias primas para producir sus artesanías o para proveerse de ellas, ya fuera en la misma ciudad o en algún estado de la república.

Aunque la mayoría trabajaba más días y horas por semana que en sus empleos anteriores, el 90 por ciento consideraron que al volverse comerciantes ambulantes mejoraron sus ingresos y satisficieron mejor sus necesidades. De éstos el 93 por ciento únicamente se dedicaba a esta actividad y sólo el siete por ciento restante la practicaba como actividad complementaria a su gasto familiar (ver gráfica "J"). Se pudo saber que los individuos que conformaron la agrupación lo hicieron porque se encontraban sin empleo, porque trabajaban ganando uno o dos salarios mínimos, porque estaban subempleados o porque ya eran ambulantes. Pero es importante resaltar que el 95 por ciento de los familias de los vendedores tenían uno o más ingresos aparte del obtenido por el comercio callejero y que el 20 por ciento contaba, por lo menos, con un familiar desempleado. De acuerdo con los datos anteriores y considerando que el 80 por ciento siempre había tenido un giro artesanal, el 18 por ciento había cambiado a vender artesanía y sólo el dos por ciento comerciaba con otra cosa (refrescos, dulces, juguetes, zapatos, antigüedades, libros), es posible decir que los artesanos por tradición-natos encontraron en la práctica del ambulante una solución a sus necesidades de trabajo.

La mayoría habían decidido vender artesanías aunque implicaba más dedicación y un cierto riesgo por no ser los productores, ya que ese giro era poco visto por la zona a excepción de los indígenas que deambulaban en la Alameda o en el Zócalo⁵⁴. Pero sobretodo porque conforme se fue acercando el proceso de incorporación a la economía formal, el que los vendedores tuvieran un giro artesanal se hizo indispensable. Siempre existen las excepciones como el caso de la señora Carmela quien nunca cambió su giro de trabajo aun cuando pertenecía a una organización de artesanos. Esta situación excepcional fue posible porque en parte era necesario para los propios integrantes contar con una tienda cerca y ella vendía dulces, pero también porque ella se había legitimado como tal desde el principio. Además, cabe señalar que esta posibilidad se dio porque ella fue una de las primeras que se integró a la organización no como artesano o vendedora de artesanías, sino simplemente como una comerciante más del centro. Aquí es importante recordar que la organización tomó su nombre porque en un principio aunque predominaban los artesanos también había vendedores de libros, casetes, alimentos, zapatos, etcétera.

⁵⁴No nos referimos a los costos y las ganancias porque era muy difícil cuantificarlo (la) o sacar una media, así como un porcentaje, ya que éstos variaban de una región a otra, de un artesano a otro o de un día para otro, así como del lugar en donde se vendieran y la hora.

Historia de vida laboral de una vendedora de dulces⁵⁵.

La señora Carmela de 52 años de edad nació en Tonatico, Estado de México, en donde permaneció hasta los siete años de edad. Luego se fue a vivir con su familia a Terrero, en el mismo estado.

Cuando vivía con su familia ayudaba a las labores del hogar y aparte contribuía al gasto lavando ropa ajena. Sólo estudió hasta segundo grado de primaria, por lo que a la edad de 12 años tuvo que comenzar a trabajar en casas particulares como empleada doméstica. A los 16 años se casó en Terrero y con el tiempo tuvo 11 hijos.

En 1985 después de 20 años de casada se separó de su marido porque éste no la hizo feliz y se fue a vivir a la capital en donde encontró trabajo en un taller de costura. Ya asentada en el DF trabajó algún tiempo en varios talleres de costura y esporádicamente en casas particulares.

Cuando llegó a la ciudad de México vivió en el centro en varios hoteles sola porque había dejado a sus hijos encargados para poder trabajar. Con el tiempo pudo conseguir un cuarto en la colonia el Arenal.

Para 1987 comenzó a trabajar de comerciante ambulante frente a Palacio Nacional vendiendo chicles. Durante el tiempo que estuvo laborando en el Zócalo siempre obtuvo el permiso de los inspectores de vía pública del Departamento del Distrito Federal, aunque su trabajo era recoger a las personas que venden en la calle.

Recuerda que la idea de vender se la dio una amiga que trabajaba ahí y como no le alcanzaba el dinero para vivir bien, ya fuera de costurera o de sirvienta, decidió atreverse a tenderse en la calle. Los primeros días que vendió tuvo que pagarle a los funcionarios de la delegación, pero como le pedían una cuota muy alta para no quitarla o recogerle sus cosas, pronto tuvo que aprender a burlarlos o torearlos cuando se hacían presentes y en ocasiones vendía sin pagar la cuota.

Con el tiempo tuvo que cambiarse de lugar porque al frente de la presidencia era muy inestable su permanencia. Ahí se tornaba difícil adaptarse a los horarios oficiales como el izamiento y la arriada de la bandera diariamente o por cualquier otro acto oficial, así como por la entrada constante de funcionarios. Se tenía que quitar varias veces al día o en ocasiones hasta dejaba de trabajar toda la jornada. Además, los inspectores la molestaban mucho. Se cansó de estar ahí y se fue a deambular a la explanada poniente de la Catedral en donde al poco tiempo logró, coludiéndose con los funcionarios de vía pública, instalar un puesto improvisado. En este sitio nuevo pudo vender no sólo chicles, sino todo tipo de dulces y refrescos, así como cigarros. Ahora sigue vendiendo golosinas

⁵⁵Esta historia de vida laboral la recabé en trabajo de campo el 11 de mayo de 1992.

en el mismo lugar pero como miembro de la organización de artesanos aun cuando no es artesana. Paga una cuota menor a la que le exigían los inspectores del gobierno capitalino y se siente muy a gusto.

¡UN DÍA DE JORNADA!

Para el 95 por ciento de los miembros de la organización que tenían un puesto semifijo, la jornada de trabajo como parte de su vida cotidiana⁵⁶ comenzaba desde el momento en que recogían sus mercancías y su puesto en una bodega. Esta última generalmente estaba muy cerca de la zona en donde trabajaban. Después debían trasladarse a la zona de trabajo acarreando el puesto-mercancía. Llegando a la zona de venta armaban la estructura tubular, le ponían una lona y colocaban sus artículos. Regularmente tenía que estar todo listo para vender a las 10 de la mañana.

Este proceso implicaba que debían invertir en recoger, trasladarse e instalarse, por lo menos de una a dos horas aparte de las ocho que aproximadamente pasaban vendiendo detrás del puesto. Además, hay que considerar que del 25 por ciento de las mujeres, muchas eran jefe de hogar que tenían que preocuparse, aparte de trabajar todo el día e ir a la bodega, atender a sus hijos. Por ejemplo, en la mañana debían dejarlos en la escuela ya desayunados antes de recoger sus cosas. Por la tarde reunirse con ellos y darles de comer en la zona de venta o dejarles la comida lista en la casa. Si no alimentaban a sus familias bajo las dos estrategias anteriores tenían que preparar en el momento y en donde fuera. En muchas ocasiones optaban por lo más práctico y acababan comprando un antojito a algún ambulante o comida *corrida* en una fonda. Por la tarde-noche (según la temporada del año) tenían que levantar el puesto-mercancía y regresarlo a la bodega, así como preparar todo para el siguiente día.

Debe mencionarse que regularmente en promedio una persona ayudaba a atender el puesto, ya fuera bajo la condición de empleado o generalmente se trataba de familiares que no percibían una retribución fija y no cubrían un horario preestablecido. En algunos casos la persona que ayudaba era la que regularmente se encargaba de ir por las cosas para vender por la mañana, trasladarlas a la zona de la organización, instalarse, vender, recoger y finalmente llevar otra vez a guardar todo.

Las preguntas que se hacía siempre uno al ver a tantos vendedores ambulantes, muchos de ellos identificables a simple vista como migrantes, trabajando todo el día sin contar con un lugar de trabajo que los protegiera de las inclemencias del tiempo, que les proporcionara las condiciones mínimas para su permanencia y que les permitiera gozar de los normas establecidas como obligatorias por la ley federal del trabajo eran: ¿cómo realizan sus necesidades primarias o básicas?, es decir, ¿cuándo, cómo y dónde comen?, ¿en dónde defecan?, ¿en dónde duermen?, ¿cómo se asean?

Los vendedores normalmente trabajaban bajo condiciones adversas porque la vía pública no cuenta con la infraestructura mínima requerida para que una persona desarrolle un trabajo, ya que ésta no tiene esa función. Muchas veces no contaban con una silla, mucho menos con un baño a su disposición o simplemente con agua potable, no digamos un médico. Trabajaban en la calle y por ende estaban a la intemperie con altos índices de radiación solar y smog. Con frío o calor dependiendo de la temporada del año. También quedaban expuestos a todo tipo de contaminación por lo que eran susceptibles a las infecciones intestinales y a las enfermedades por afección en las vías respiratorias⁵⁷. Además, con frecuencia este tipo de trabajo era desarrollado por personas de la tercera edad o senectas, así como por menores de edad o minusválidos.

Si bien el 46 por ciento vivía en el Distrito Federal, un 33 por ciento en el centro y sólo el 21 por ciento en algún estado de la república, se pudo observar que la mayoría, sino es que todos, realizaban sus dos primeras comidas del día en su lugar de trabajo o en algún lugar muy cercano. Asimismo, nos percatamos de que quienes comían en el puesto desarrollaron estrategias para preparar sus alimentos, aun cuando no contaban con algún tipo de infraestructura mínima, con un comedor, una cocina, una mesa, etcétera. En cuanto a la satisfacción de sus necesidades sanitarias la mayoría tuvo que establecer una red de relaciones muy compleja con los hoteleros, locatarios o con vecinos de la zona, ya que la organización sí contaba con un baño pero no era suficiente para todos.

Aun cuando los comerciantes vivieran cerca de la zona en donde se instalaban, por sus ritmos de trabajo era difícil que pudieran comer en un sitio que cubriera los requisitos mínimos de higiene. Quizás este aspecto sea uno de los más críticos para desarrollar el

⁵⁶Lechner considera que por vida cotidiana debe entenderse “la normal” o “natural” que conforma la suma de rutinas siempre presentes pero que nunca registramos en nuestras vidas (1983: 2).

⁵⁷Los comerciantes callejeros, así como los policías y otros individuos que laboran cerca de las calles y avenidas en la ciudad, seguramente presentan los índices más altos de plomo en la sangre, entre otros malestares asociados a la contaminación atmosférica.

comercio en la calle, pero generalmente los ambulantes están dispuestos a correr el riesgo de contagiarse o enfermarse a cambio de obtener mayores recursos que en sitios de trabajo en donde les proporcionan “todos” los servicios pero no una buena paga. Es de resaltar que este problema podía ser superado con un poco de creatividad y habilidad o astucia.

Del 21 por ciento que vivían en algún estado de la república, los que eran originarios de localidades alejadas de la zona metropolitana de la ciudad de México, como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Chiapas, etcétera, se alojaban en hoteles muy baratos del centro histórico, en casas de huéspedes o en pensiones por períodos largos o casi permanentemente. Para los que vivían en estados cercanos como Morelos, Estado de México, Hidalgo, Puebla o Querétaro, les era más fácil habitar sólo entre semana en hoteles. El sábado, domingo, puentes y días festivos que bajan las ventas o les prohibían instalarse se trasladaban a sus lugares de origen.

Este tipo de comerciantes, predominantemente artesanos natos de origen indígena, ocupaban uno, dos o varios cuartos con su familia nuclear y cada determinado tiempo alguno de ellos (adulto) se encargaba de ir a abastecerse de artesanías a los lugares de donde eran originarios o esperaban a que un paisano regresara con mercancía. En algunos casos había hoteles que llegaban a estar llenos de familias de una sola región y se podía observar su presencia inmediatamente porque se apropiaban y acondicionaban el lugar como si estuvieran en su pueblo. Estos sitios eran observables a simple vista, ya fuera por los tendederos que instalaban por las ventanas porque ahí lavaban, por la actividad diaria y cotidiana al verlos entrar o salir, así como porque en las puertas o en los zaguánes realizaban sus artesanías.

Se percataba uno de esos pequeños guetos al ver a algún huichol, nahua o a cualquier otro indígena entrar y salir constantemente. Por la tarde se veía a las “Marías” llegar con sus alimentos o de un mandado. No era excepcional ver a mujeres con ropa típica de alguna región del país lavando un molcajete o hasta prendiendo un brasero en alguna alcoba porque ahí preparaban y comían sus alimentos. A los varones se les veía sacando o metiendo mochilas, bultos de mercancía o simplemente recargados en alguna de las paredes de la fachada del hotel. Si uno podía entrar y acercarse un poco más a sus habitaciones observaba que acarrearaban agua a algún cuarto porque ahí tallaban y se percibía que destinaban una habitación sólo para esa actividad, así como otras solamente como bodegas y las demás como dormitorios.

También se les veía entrar y salir con petates, cobijas o bultos, así como con cajas porque compartían sus habitaciones con otras familias o le daban hospedaje a algún conocido que llegaba. Lo más sobresaliente era que hasta se podía advertir que decoraban sus cuartos como si estuvieran en sus pueblos. Vivían entre imágenes de la Virgen María o de algún santo (s), con veladoras e incensarios, flores o alimentos dependiendo del día o la celebración a lo largo del año. Además, no faltaba quien pusiera su hamaca y su grabadora a todo volumen con el último hit de alguno de los conjuntos o bandas más famosas del momento como Bronco, los Temerarios o los Ángeles Azules.

También había familias que comenzaban a echar raíces habitando en delegaciones como Iztapalapa en donde hay 22 mil 242 hablantes de alguna lengua indígena, en Gustavo A. Madero que tiene a 13 mil 734 hablantes, en Cuauhtémoc en donde habitan nueve mil 677 personas que hablan una lengua, en Coyoacán con nueve mil 341 hablantes y en Venustiano Carranza con cinco mil 551. Si no se asentaban en una de esas delegaciones, predominantemente, se iban a alguna colonia del Distrito Federal en formación en las zonas conurbadas o al Estado de México. Principalmente a Naucalpan que cuenta con 18 mil 890 hablantes de una lengua indígena, Nezahualcóyotl que tiene a 17 mil 582 hablantes, Ecatepec en donde hay 16 mil 112 hablantes, Aragón, Tultepec o Milpa Alta en donde se da la mayor densidad con un registro de 4.8 pobladores indígenas hablantes⁵⁸. Si los artesanos no se establecían en el centro de la ciudad como ya describimos, se iban a las zonas con mayor presencia de migrantes indígenas antes citadas y comenzaban a producir su artesanía consiguiendo la materia prima en algún lugar del valle de México o en el mismo centro.

De acuerdo con datos recabados por la subdirección metropolitana del Instituto Nacional Indigenista en 1997, la lengua que tiene mayor presencia en las siete delegaciones del Distrito Federal, en donde por lo regular se establecen los migrantes, es el náhuatl con 49 mil 912 habitantes, luego le sigue el otomí con 32 mil 321, el mixteco con 30 mil 379, el zapoteco con 25 mil 557, el mazahua con 12 mil 827 y el triqui con mil 603 miembros.

Por otro lado, era casi imposible que alguien dejara de vender un día. Para hacerlo sin hacerse acreedor a una amonestación era necesario avisarle al líder con anticipación o que la causa de la inasistencia fuera por motivos de fuerza mayor, susceptible de ser justificada. El no presentarse a trabajar sin previo aviso o sin causa justificada por escrito o con algún documento, se castigaba con la suspensión de una a tres jornadas de trabajo o con la

⁵⁸Los datos anteriores fueron dados por la Subdirección Metropolitana del Instituto Nacional Indigenista ("El Nacional"; Ciudad: 25; 20-4-97).

pérdida de un lugar privilegiado y si eran reincidentes podían ser expulsados definitivamente. Debido a esta dinámica de trabajo en la zona de venta, el 90 por ciento siempre tuvo un lugar fijo que se le asignaba de acuerdo con su antigüedad y cumplimiento de los estatutos y acuerdos, así como por el tipo de artesanía que vendiera. Sólo el uno por ciento, generalmente vendedores con puesto improvisado, era removido de su lugar constantemente.

¿ARTESANOS O REVENDEDORES?

Los miembros de la organización en un 68 por ciento eran migrantes de algún estado de la república, principalmente de las entidades del centro y sur del país, en donde se da una mayor presencia de conservación de las tradiciones artesanales autóctonas de cada región⁵⁹. Las entidades del centro y sur del país son de las más pobres, dan pocas posibilidades a sus habitantes para subsistir en sus lugares de origen y motivan un alto índice de migración del campo a la ciudad. Esto da como resultado que uno de cada 20 indígenas mexicanos reside en la capital y que actualmente sumen aproximadamente 500 mil los individuos pertenecientes a alguna etnia que tienen que enfrentarse a la desigualdad y a la discriminación en la ciudad.

De acuerdo con el promedio de edad de 30 años de los artesanos ambulantes, se pudo observar que estaban en un momento en el que requerían obtener el máximo de recursos posibles porque contaban con la energía y el entusiasmo necesarios para ello. En promedio sus familias estaban conformadas por 5.6 miembros y al no encontrar en sus regiones de origen medios para subsistir migraban. Sólo el seis por ciento se había iniciado como comerciante ambulante en la organización (ver gráfica "B"). Además, la encuesta nos permitió saber que en promedio en las familias nucleares de los miembros de la agrupación había dos personas que se dedicaban al comercio.

⁵⁹La migración indígena a la ciudad de México se intensificó a principios de siglo, principalmente por pobladores de los estados cercanos, pero después de la segunda guerra mundial se agudizó por la llegada de la industrialización y la búsqueda de empleo en las principales ciudades con el fin de obtener mejores salarios y condiciones de vida. Estas expectativas de la población rural en la capital se tradujeron en la ocupación de vecindades viejas, en el caso de los lugares céntricos, porque en los alrededores se construyeron las famosas ciudades *perdidas* con base en la estrategia del *paracaidismo*. Más para la década de los sesenta y setenta se acrecenta la crisis en el campo expulsando a grandes cantidades de campesinos hacia las ciudades, dando como resultado que las opciones de vivienda y trabajo sean casi nulas, no quedándole otra alternativa al migrante que subemplearse o autoemplearse.

Del 68 por ciento de los miembros migrantes, el 52 por ciento fueron individuos que como parte de su capital cultural familiar y por tradición en sus poblaciones de origen, eran miembros de un grupo étnico con una lengua autóctona. Eran productores de artesanías natos que se venían a la ciudad de México para ganarse la vida vendiendo su arte.

En lo que va de la década del noventa habitan en el DF 231 mil 324 indígenas que representan el 1.5 por ciento de la población capitalina y el 1.7 por ciento de la zona conurbada. Estos datos colocan a la ciudad de México en la novena población con la mayor cantidad de estos habitantes y conteniendo al cuatro por ciento del total de hablantes de lengua indígena a nivel nacional, mismo que en la década de los ochenta representó al 2.7 por ciento de la población capitalina⁶⁰.

Sólo el 16 por ciento de los migrantes fueron individuos que no producían artesanías, se dedicaban a la reventa de éstas, ya fuera que la trajeran de sus lugares de origen, de los alrededores del mismo o que al encontrarla en la ciudad hayan decidido venderla.

Un 20 por ciento de los artesanos migrantes productores-vendedores de artesanías solamente producían su artesanía. Sólo invertían en tiempo y mano de obra apoyándose con alguna herramienta. No compraban materia prima la adquirían sin costo alguno en las regiones de donde provenían. La obtención de ésta era producto de su trabajo individual y del grupo doméstico. Estos materiales podían ser de piedra semipreciosa o común, de barro, papel, hueso, algodón, maíz, ámbar, etcétera. La mayoría de los artesanos de la organización, el 29 por ciento, sí compraban materia prima y regularmente la adquirían en sus pueblos, en la ciudad de México o en su zona metropolitana al contado. La trabajaban para elaborar su artesanía y posteriormente la vendían al público en general o a otros vendedores, ya fuera a comisión, a crédito o al contado. Sólo el tres por ciento compraba materia prima a crédito y la trabajaba para elaborar su artesanía.

Del 48 por ciento de los artesanos revendedores de artesanías, el 32 por ciento eran nacidos en el Distrito Federal, únicamente una tercera parte, el 16 por ciento, de los migrantes no eran productores-vendedores de artesanías. Un 36 por ciento compraba las artesanías al contado, un ocho por ciento algunas veces las adquiría al contado y otras a crédito, mientras que sólo el tres por ciento las mercaba a crédito y un uno por ciento las vendía a comisión (ver gráfica "A" e "I"). De cualquier manera el 80 por ciento de los integrantes de la organización siempre habían vendido productos artesanales, el 18 por

⁶⁰Información de la Subdirección Metropolitana del Instituto Nacional Indigenista ("El Nacional"; Ciudad: 25; 20-4-97).

ciento había cambiado a vender artesanías y sólo el dos por ciento tenía otro giro comercial en donde se podían incluir dulces, refrescos, antojitos mexicanos, libros, etcétera.

El 36 por ciento de los vendedores antes de ingresar a la organización de Artesanos y Vendedores del Centro eran comerciantes que improvisaban sus puestos o que deambulaban, no tenían un lugar fijo y trabajaban predominantemente en la zona del Zócalo capitalino.

El 16 por ciento no había tenido la posibilidad de cursar estudios. El 48 por ciento, es decir, la mayoría había cursado educación básica primaria. Casi una tercera parte, el 28 por ciento, tenía educación básica secundaria y de éstos el uno por ciento había estudiado alguna carrera técnica. El seis por ciento contaba con bachillerato y únicamente el dos por ciento era profesionista (ver gráfica "H").

En la organización se podían identificar a cuatro grupos que compartían una misma preocupación adaptativa común con respecto a sus diferentes orígenes socioculturales, así como espacio-temporales. Dos grupos estaban conformados por artesanos productores-vendedores pero de distinta naturaleza. Uno era eminentemente de origen indígena y pertenecía a algún grupo étnico del país, mientras que los otros eran artesanos urbanos predominantemente mestizos de clase media con un origen urbano. En los otros dos grupos podíamos encontrar a individuos con diversas características raciales⁷ y socioculturales predominando los mestizos procedentes de un medio rural. Más de estos dos anteriores unos se caracterizaban por ser vendedores directos y otros porque eran revendedores de artesanías que producían cualquiera de los dos primeros grupos o que adquirirían con un vendedor directo. En ninguno de los casos mencionados podíamos encontrar a un intermediario, ya que todos finalmente vendían al menudeo en la organización.

Antes de que se creara la agrupación los artesanos vendían con base en tres diferentes modalidades. Un primer grupo era el de los artesanos natos que provenían de algún estado de la república, generalmente de las entidades del centro y sur del país. Eran familias de origen indígena que por tradición o por creatividad en sus tierras autóctonas se producía algún tipo de artesanía, ya fuera de reciente creación o ancestral. Eran individuos que ante el desarrollo precario de sus comunidades se vieron en la necesidad de migrar a los grandes centros urbanos del país, en este caso la ciudad de México, para poder comercializar sus productos y ganarse la vida de esa forma. La forma más usual era ofrecer sus mercancías en la Alameda, el Zócalo, la Lagunilla, en la glorieta de Insurgentes, en

avenida Reforma o en la Zona Rosa. Deambulando encontraban a los turistas, nacionales o extranjeros, a quienes les podían vender directamente a buen precio obteniendo mayores ganancias.

Otra forma muy común era la venta en lugares en donde los conocían y establecían una red de relaciones para que les permitieran permanecer: oficinas públicas o privadas, hospitales, restaurantes, escuelas, parques, etcétera. En estos sitios se relacionaban con personas que hacían amistad y les ayudaban a vender entre sus círculos de amigos o familiares. También era muy dado que encontraran tiendas de artesanías, ya fuera de gobierno o privadas, en donde se hacían clientes y constantemente les compraban al menudeo y mayoreo, claro a menor precio.

Una tercera estrategia de venta poco practicada era a través de los intermediarios, quienes les compraban grandes cantidades de mercancía constantemente pero a precios muy bajos. Estos podían ser individuos o tiendas que compraban barato al indígena y lo vendían al comerciante al menudeo aumentando considerablemente el costo al consumidor final, haciendo de las artesanías un producto de lujo. Los que negociaban con intermediarios eran artesanos que tenían dificultad para desenvolverse en la ciudad. Principalmente por no hablar bien el español, pero también por sentirse estigmatizados o simplemente porque les resultaba cómodo el sólo hecho de tener que venir a la ciudad un par de días a ganarse un buen dinero sin dejar su pueblo, a la familia, la tierra y sus animales. Aquí podíamos encontrar individuos que no perdían el gusto de permanecer en el campo y evitaban el medio urbano. Cabe mencionar que esta última modalidad de venta había sido practica sólo en pocas ocasiones por contados artesanos que posteriormente conformaron la organización.

En las dos primeras estrategias de venta callejera de artesanía las familias participaban de las ganancias como un grupo doméstico del cual dependían todos y regularmente sólo se mantenían de eso. En estos casos los miembros más viejos, aunque no necesariamente, eran los que a temprana edad iniciaban a los niños en la elaboración de la artesanía como si se tratara de un juego, sin ninguna presión, para ver las aptitudes que tenían. Si el niño resultaba bueno o trabajador proseguía su formación como artesano hasta que se especializara y se convirtiera en un creador reconocido. Posteriormente el niño comenzaba a incursionar en los viajes de venta a la ciudad, ya fuera por unos días o por temporadas según el caso. En ocasiones resultaba que los adolescentes o los jóvenes eran quienes tenían mejor suerte al momento de vender. Con el tiempo estos individuos podían comenzar a ser independientes, comenzaban a vender y a tener sus propias ganancias y

hasta podían incursionar yéndose a trabajar a otro lugar turístico, muchas veces sólo en busca de aventura, curiosidad o sed de conocimiento de sitios o culturas⁶¹.

En el caso de estos artesanos se observa que su identidad, con su vestimenta y su lengua autóctona, así como con sus costumbres muy particulares de andar, vivir, conducirse e interpretar el mundo, le resultaban muy interesantes a sus compradores y ellos se daban cuenta del valor de su cultura. La revalorización de los grupos étnicos por su arte ha estimulado un interés en ellos por preservar su identidad. En algunos casos ha provocado que comience a producirse una artesanía que antes no formaba parte de su cultura. La demanda de artesanías ha motivado que se quede atrás el estigma del “Indio” o las ya famosas “Marías”(Arizpe 1975). Sin embargo muchos mexicanos aún somos déspotas y los hacemos sentir despreciables. Ellos se daban cuenta que al preservar su cultura aumentaba el valor estético de sus artesanías, el aprecio por su cultura y hasta les ayudaba en sus ventas impulsándolos a realizar esta actividad con gusto, sin importar el azar en el que se veían envueltos. No sólo a los extranjeros les resulta interesante poder toparse en el centro con elementos de folklore popular regional, con hablantes de náhuatl, mazahua, otomí o purépecha y poder comprarles un morral, una muñeca, un utensilio de cocina o cualquier pieza de ornato.

Podemos decir que algunos artesanos indígenas que no se han podido incorporar a la sociedad económicamente activa del sector formal de la economía nacional están “haciendo la lucha” (Good: 1988) y contribuyendo a la preservación de una nación pluriétnica, así como pluricultural. Más no podemos generalizar para todas las regiones ya que hay casos en que la migración ha conllevado al etnocidio. A este tipo de artesanos los podemos ver en un banco cambiando dólares y cheques, abriendo una cuenta, adquiriendo una tarjeta, viajando en avión o hasta vendiendo en los principales centros turísticos del país de los cuales también pueden disfrutar a su manera. Realizan las diversas actividades que ofrecen los centros urbanos para mejorar sus condiciones de vida pero sin perder su identidad. De hecho hay etnias que exportan su arte participando en el proceso sin intermediarios; se adaptan a la vida moderna y son coparticipes de la modernidad.

Sin embargo, es importante reconocer que al ver a estos grupos de artesanos indígenas adaptándose a la vida urbana cotidiana para poder sobrevivir nos sorprendamos

⁶¹Un caso representativo de esta situación es el de los mixtecos en la ciudad de Tijuana a donde han migrado tantos que ya podemos hablar de un gueto que vive con base en el comercio callejero. Para defenderse este grupo ha creado sus propias estrategias de representación a través de varias organizaciones.

porque a veces creemos que no tienen algo con que contribuir como mexicanos. Son menospreciados como ladinos debido al abandono que sufren y por ende a la ignorancia que priva sobre su cultura, mientras que son reconocidos como pilares de la nación y admirados bajo una perspectiva romántica. Por el contrario tienen muchos conocimientos ancestrales que compartimos, algo que enseñarnos porque son creativos, propositivos y renuentes a proletarizarse, más no a integrarse a la sociedad⁶². No quieren perderse en la selva de concreto, aun cuando reciben un mal trato, son marginados y están condenados, por la exclusión política en que viven, a ser objetos de subordinación sin acceso a la educación, alimentación, servicios de salud, a la procuración de justicia y a un trabajo fijo que los orilla a vivir en condiciones precarias.

“Entienden que ellos son diferentes étnicamente tanto de los extranjeros como de los mexicanos de la ciudad, pero no se sienten inferiores por este hecho.”(Good: 1988; 53)

También estaban los artesanos urbanos a los que yo considero como natos. Eran jóvenes entre la mayoría de edad y los 30 años o más en algunos casos, que no producían artesanías por estar inmersos en una tradición familiar o como parte de un capital cultural producto de su socialización primaria, sino por el destino urbano y su afán de aventura. Ellos eran individuos que por las condiciones socioculturales en las que se habían desarrollado en el medio urbano no tenían acceso o “no querían” acceder a la vida laboral moderna en el medio urbano. Eran individuos que al contar con un capital cultural propio de la clase media y al no tener posibilidades de desarrollo en la misma por no haberse especializado u obtenido una profesión, decidían dedicar sus años de juventud a la bohemia. En su mayoría provenían de los estratos de clase media baja y media, valga la redundancia, en donde hay oportunidades de movilidad social hacia distintos *status* y roles de vida.

Eran jóvenes *híbridos* que estaban inmersos en una filosofía *underground* (Racionero 1987), en la contracultura (Roszak 1981, García 1993), en los “bajos fondos” (González 1988), en una subcultura que es difícil catalogar. Tenían un lenguaje propio y una vestimenta singular aún entre ellos. Visitaban ciertos lugares para reunirse a vender y se reproducían como comerciantes ambulantes itinerantes. Nunca estaban en un sólo lugar por mucho

⁶²Para profundizar en el tema de los indígenas artesanos migrantes y conocer los mecanismos de adaptación a la vida moderna sin perder su identidad y luchando porque se les reconozca su derecho a vender en la calle, véanse el texto de Lourdes Arizpe *Indígenas en la ciudad: El caso de la “Marías”*. México, D.F., SEP-Setentas, 1975. Catherine Good Eshelman *Haciendo la lucha: Arte y comercio nahuas de Guerrero*. México, D.F., FCE, 1988. Para el caso de los migrantes mixtecos a la frontera norte para trabajar como comerciantes ambulantes, que muchas veces también son artesanos, se puede ver “Migrantes mixtecos en Baja California” en *Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indios de México: Región Noroeste*. México, D.F., INI, 1995.

tiempo, siempre buscaban la plaza, el parque, el café, el concierto, la danza, el festival. Parecían influenciados por el hippismo, por el movimiento beat (norteamericano) y a la vez trataban de apropiarse nuevamente de la cultura prehispánica, hablando el náhuatl u otro idioma, bailando danzas “indígenas” o de mexicanos y hasta negando el mestizaje cultural. Todo esto era observable en sus distintas manifestaciones en menor o mayor grado en cada uno de ellos a su manera.

Eran creadores de una nueva artesanía, de un nuevo estilo de vida, tal vez una moda pero contracultural, la de hacer del cuerpo y de la personalidad un arte sin los principios estéticos y de belleza de occidente. No se apegaban a las normas estéticas, éticas y morales convencionales. Rompían con los patrones preestablecidos en el uso del calzado, el cabello, la ropa, conjugado con una ideología alternativa que se apoyaba mucho en la música de protesta del genero que fuera. Con frecuencia se inclinaban por tocar la guitarra, el bajo, el violín, la flauta, algún tambor, la armónica, por pintar, practicar la danza en todas sus expresiones, el teatro, el canto y en general por hacer de su vida un *performance*, es decir, un arte. También se inclinaban por el uso de drogas nobles como la marihuana (sin generalizar) que más que apartarlos de la realidad o evadirlos de ella, los inspiraba para crear nuevos diseños y formas en su artesanía. Además, en muchos casos también se daba una inclinación hacia la cultura oriental, practicando el yoga y cambiando sus hábitos culinarios hacia una alimentación vegetariana o macrobiótica. Se puede decir que proponían una manera alternativa de vida urbana en busca de la libertad, en contra de la tecnocracia, pero con base en la producción artesanal propia, ganándose el nombre de artesanos urbanos (Tejeda: 1995)⁶³.

Su artesanía recuperaba un estilo rústico, barroco muy sencillo con técnicas muy precarias. Una de ellas era el aplanado de alambre de plata o latón con un martillo y una base de fierro o yunque. Con esta técnica lograban crear gotas de metal que quedan suspendidas alrededor de una piedra semipreciosa. También hacían engarces de plata con cuarzo blanco o rosa de buen tamaño, con diversas propiedades y cualidades. En general manipulaban el metal para mezclarlo con alguna piedra como la amatista, ámbar de diversas tonalidades o europeo, “ojo de tigre”, sodalita, coralina, jade de distintos colores o regiones no sólo de México, gránate, coral, madreperla, malaquita de África, turquesita, turquesa, venturina, marfil, cuernos, colmillos y garras de diversos animales.

Hacían todo tipo de diseños de anillos, llaveros, ceniceros, brazaletes, aretes y collares con las piedras semipreciosas antes citadas combinadas con distintos metales maleables. Esto sólo ayudándose en algunos casos con un par de pinzas, mientras que en otros cuando utilizaban la plata en bruto o cualquier otro metal para fundir hacían todo tipo de objetos utilizando unas veces la técnica de vaciado y otras la de centrifugado. También hacían diseños de bolsas, botas, carteras, cinturones, chalecos, etcétera, con pieles de conejo, víbora, res y borrego, así como con pieles ya curtidas que compraban en las peleterías del centro. Hacían réplicas de piezas prehispánicas con yeso, hueso de res molido, soldadura en frío (epóxica), resinas, obsidiana o cualquier material que fuera susceptible de manipular. Otros más se especializaban en la chaquira haciendo todo tipo de objetos de ornato o bordando ropa.

Todos los materiales eran tratados, combinados, mezclados, utilizados de diferente manera por cada artesano, quien lograba su propio diseño. Incursionaban en cualquier tipo de manualidad para hacer de la materia un objeto para llevar consigo, para darle algún uso práctico o simplemente como ornamenta. Tal vez algunos sepan a que tipo de artesanías me refiero, ya que compraron una o habrán visto uno de estos artesanos afuera de la escuela, el cine, el teatro, en el parque, en el tianguis de su colonia, en el mercado de Coyoacán, en el Chopo. Si no habrán ido a la Lagunilla en donde se vende al mayoreo la materia prima para hacer este tipo de arte.

Un tercer grupo era el de los vendedores de artesanías que por lo regular eran migrantes de un estado del país. Se trataba de aquellos que generalmente no producían la artesanía que vendían, aun cuando no era la regla, pero que estaban muy familiarizados con ella, ya sea porque alguna vez la habían hecho, porque conocían su técnica o quizás se producía en su pueblo o en la región de donde procedían. En muchos casos se trataba de miembros de familias de artesanos que sólo se dedicaban a la venta, lo cual no era cosa fácil. Ello implicaba tener ciertas características y habilidades que no se daban de un día a otro. También se podía tratar de un tipo de intermediario que estaba cerca de los centros de producción. En el caso de éstos eran individuos que establecían una red de relaciones comerciales entre los artesanos natos y los lugares en donde la vendían directamente al consumidor y a otros vendedores.

⁶³ En el texto de Roberto Tejeda Avila El precio de la libertad: Los artesanos urbanos, se puede encontrar un estudio etnográfico minucioso en torno a este tipo de artesanos.

Había otras ocasiones en que una familia de artesanos tenía sólo un puesto o varios pero no le alcanzaban para satisfacer sus necesidades de espacio para mostrar toda su mercancía y vender bien. En esta situación las familias de artesanos natos tenían que sacrificar a uno de sus integrantes o a varios de ellos, según correspondiera, para que se dedicaran sólo a la venta porque no era posible que todos produjeran si no tenían en donde vender o porque no podían producir y vender al mismo tiempo. Se trataba de individuos que siempre estaban detrás del puesto, todo el día vendiéndole a los consumidores comunes y corrientes o a otros comerciantes del tipo que fuesen y de donde fueran. Para el caso de la organización estos le vendían a sus mismos compañeros los cuales muchas veces eran sus familiares, amigos o sólo algún conocido.

También se podía tratar de personas que por su propia cuenta, al tener facilidad para adquirir la artesanía a buen precio y de buena calidad, decidían incursionar en el comercio callejero. Eran migrantes que comenzaban por la venta de poca mercancía deambulando por las calles hasta que lograban familiarizarse con el medio y obtenían un lugar fijo en donde poner su puesto-mercancía: artesanías sin ser artesanos. En el caso de las "Marías" de la organización, generalmente solteras con varios hijos, era común que casi se dedicaran por completo a la venta de artesanías pequeñas en general. Más se daba una tendencia a la producción artesanal en miniatura por su fácil manejo, su rápida manufactura y su poco valor monetario, esto, para que se vendieran fácilmente al interesarle a cualquier transeúnte. Por ejemplo, pulseras, muñecas, morrales, servilletas y manteles bordados, cerámicas u objetos de toda índole pero pequeños. Además, en su condición diferente de los varones era sólo después de cumplir con sus tareas domésticas cuando podían dedicarse a elaborar y ofrecer sus mercancías. Cabe mencionar que éstas podían ser muchas como para no acabarlas en un día y trasladarlas al lugar de venta: el cuidado de sus hijos, la alimentación, comprar víveres, lavar, etcétera.

En la organización las "Marías" al contar con un lugar fijo y montar un puesto por el que debían pagar una cuota, se veían en la necesidad de dejarle la venta de artesanías pequeñas o miniatura a los menores o meterlas como complemento. En un puesto semifijo tenían que vender artesanías de mayor tamaño, más elaboradas, con técnicas no susceptibles de realizar fácilmente, de mayor precio, pero con calidad y por tanto más atractivas. Estas las adquirían con parientes o conocidos con la finalidad de poder ganar más dinero para pagar el puesto y vivir mejor, ya que al contar con un lugar fijo se cuenta con

cierta seguridad social, económica y emocional. En estos casos también ponían a vender en el puesto a sus familiares menores, hijos pequeños o adolescentes, si no es que los mandaban a deambular, para costear sus gastos y darse tiempo para acabar con las tareas mínimas indispensables para que la familia sobreviviera.

La mayor de las veces los vendedores de artesanías no pertenecían a familias de artesanos, eran producto de la experiencia de un familiar o conocido, quizás productor, que los colocó en el medio de la comercialización. Eran individuos que habían aprendido a conocer las características de lo que vendían, el origen del material, su procedencia, la técnica que se usaba, tal vez el uso o hasta el significado que tenían y sobretodo a tratar con los compradores. Los introducían en las estrategias para incorporarse al comercio ambulante, en este caso a una concentración. Los llevaban a la zona de trabajo y los presentaban con el líder para que finalmente consiguieran un lugar para vender. Por lo regular se trataba de individuos que se veían inmersos en el fenómeno de cambio de la economía campesina a la economía de mercado, resultado de los procesos macroeconómicos mundiales. Un caso de este tipo de vendedores de artesanía era el de Alonso y Rosa⁶⁴.

Historia de vida laboral de un migrante que vendía artesanías:

Alonso estudió hasta segundo grado de primaria en Tenejapa, Chiapas. A los nueve años de edad tuvo que ayudar a sus hermanos a trabajar la milpa familiar porque se quedó huérfano. Posteriormente se fue a laborar a una de las ciudades de su estado natal, Tapachula, independizándose de la familia.

Tapiscando café se la pasó unos meses y después se dedicó a cuidar ganado hasta que llegó a ser caporal, durando cinco años en el cargo. Después de ser capataz, labor que no le gustó, se metió a trabajar a una comercializadora de café y le iba muy bien porque era el encargado de recibir la producción de pequeños propietarios. Trabajó durante ocho años en el café y se regresó a su tierra en 1985. Pero en Tenejapa sólo estuvo un mes y optó por ir a probar suerte a la capital. Sin embargo, como se casó en su pueblo hace quince años y ahora tiene cuatro hijos se trajo a la ciudad a su familia. Al llegar a la ciudad de México se fue a vivir con un hermano en Chalco, Estado de México.

Después de cinco años de trabajar con su hermano vendiendo ropa típica de Chiapas y de Guatemala en la Ciudadela, intentó independizarse y buscó otro trabajo pero sólo encontró en el tren ligero de Zaragoza en el área de intendencia limpiando los pasillos. En el Sistema de Transporte Colectivo duró cuatro meses ganando un salario mínimo.

Al estar desempleado se encontró con un conocido de su tierra y al comentarle sobre su situación así como del negocio de su hermano, el amigo le dijo que teniendo la posibilidad de conseguir buena artesanía había forma de obtener un lugar en el centro, específicamente en el Zócalo. Su paisano lo llevó a la organización de artesanos a la explanada poniente de la Catedral y lo presentó con el líder, quien en poco tiempo le asignó un lugar que es en donde trabaja también vendiendo ropa típica de la última frontera: Chiapas

Historia de vida laboral de una migrante que vendía artesanía propia de su región:

Rosa es autóctona del estado de Morelos, de la población de Puente de Ixtla. Sólo estudió la primaria y tuvo que ayudar a su mamá en el hogar. A los doce años se fue a vivir al DF con su hermana y ya estando con ella también se dedicó a las labores domésticas.

Hace tres años comenzó a trabajar como comerciante ambulante en la organización de artesanos porque su hermana tiene un puesto y ella decidió ayudarlo a vender para obtener un poco de dinero. Durante varios meses estuvo ayudando a su hermana y aprendió a trabajar en la vía pública, por lo que quiso poner su propio puesto y le pidió un lugar al líder. No le fue fácil obtener el lugar pero sí lo consiguió.

Al igual que su hermana, quien la inició, también vende ámbar de Simojovel, Chiapas, ya sea engarzado como collar, en pulsera o montado con plata que es barata en su región de origen.

Esporádicamente van a su pueblo por mercancía, ya que ahí es en donde se realiza el acabado. Actualmente su trabajo le ha permitido independizarse de su hermana.

El último grupo y el más minoritario era el de los revendedores o vendedores-productores de artesanías características de los jóvenes artesanos urbanos. En el momento en que la organización empezó a conformarse y legitimarse como vendedora de artesanías, los integrantes que manejaban un giro distinto comenzaron a interesarse por vender también ese tipo de artesanía. Este cambio se daba por convicción en algunos casos, en otros por necesidad de vender y en otros más por la presión que tenían ante el líder o con sus propios compañeros al restarle oportunidad a algún conocido, amigo o familiar que sí producía o vendía alguna artesanía; la finalidad era adaptarse al giro artesanal.

Para los comerciantes callejeros que nunca habían trabajado ese tipo de mercancía era imposible competir con los productores-vendedores natos o con los vendedores que si bien no la producían tenían mayor facilidad para adquirirla y hasta para venderla. Sin embargo, es importante mencionar que así como nos pudimos percatar del paso que se daba

⁶⁴Las dos historias de vida laboral las recuperé en el verano de 1992 haciendo trabajo de campo en el centro histórico.

de un artesano nato a un vendedor de artesanías, también se daba el tránsito de un comerciante callejero común hacia el "artesano" urbano que podía empezar a crear alguna artesanía copiando técnicas y modelos de los diseños de los artesanos urbanos natos. En menor medida se observaba el cambio del comerciante callejero común hacia el revendedor de artesanías que la mayoría de las veces compraba al interior de la misma organización o en lugares cercanos a la ciudad.

En el caso de los artesanos natos que acababan como vendedores el fenómeno se debía a la dificultad que encontraba el creador para desarrollar dicha actividad en un medio urbano. Principalmente se enfrentaban al problema de conseguir la materia prima en la ciudad o ir por ella al lugar de origen. También se veían impedidos a producir por el tiempo que llevaba su elaboración y las condiciones de lugar y espacio que afectaban directamente en la técnica, así como por las necesidades de la vida en la ciudad.⁶⁵ Sin embargo, en el segundo caso se daba el tránsito del vendedor común con un giro no artesanal hacia el vendedor-productor o revendedor de artesanía por la necesidad que tenían de adaptarse a la organización. Pero predominó la tendencia a que el tránsito no se diera hacia cualquier tipo de ésta, sino por la venta y posteriormente hasta producción de la artesanía "hippie".

El por qué se prefería este tipo de artesanía y no otra se debió a tres aspectos. Primero, hay que recordar que a fines de la década de los ochenta y principios de los noventa llegó a la ciudad la moda neohippie e hizo de las mercancías de los artesanos urbanos parte de su atuendo, lo cual conllevó a que creciera la demanda de éstas y por ende su producción. Segundo, los alrededores de la Catedral y ella misma conforman una zona que por su contenido histórico era atractiva para el turismo y atraía a los jóvenes artesanos urbanos. De tal suerte que en la organización había un grupo de éstos y los individuos que estaban transitando hacia la venta de éstas se daban cuenta de la demanda que tenían.

Los vendedores que comenzaron a trabajar con la artesanía "hippie" la compraban a precios de mayoreo en la misma zona y casi competían en igualdad de condiciones con los mismos que la producían al momento de vender. Podían comprársela a algún compañero de la agrupación, pero si no les gustaba el diseño o el precio sólo tenían que trasladarse a la explanada oriente de la Catedral, al lado del Templo Mayor en donde estaba el principal centro de reunión y venta de los jóvenes artesanos urbanos: el mercado de la maqueta.

⁶⁵ Durante el trabajo de campo se podía ver a los artesanos indígenas terminando sus artesanías, principalmente realizando el acabado. En el caso de algunas artesanías como el textil, los artesanos sí tenían la oportunidad de realizarla detrás del puesto.

Tercero, al estar en estrecho contacto con los artesanos urbanos los individuos en tránsito pudieron, poco a poco, apropiarse de todo el universo que rodeaba la producción y venta de artesanía "hippie".

La transición iniciaba con la introducción progresiva de artesanías al puesto combinándolas con lo que vendían hasta que finalmente lograban hacerse de un buen lote de mercancía artesanal, abandonando definitivamente el giro con el que habían llegado a la organización. El tipo de artesanías que se prestó para el cambio de giro fueron aquellas que generalmente se elaboraban con una técnica muy sencilla y en poco tiempo, así como con poca inversión: aretes, dijes, collares, pipas, engarces, pulseras. Una vez que aprendían sobre piedras, cuero, metales, formas, significados y por tanto de precios, comenzaban a incursionar en la producción de la misma. Esta comenzaba comúnmente con diseños muy sencillos de aretes o collares de cuero con algún dije, las cuales iban mezclando con la mercancía que compraban. En cuanto comenzaban a producir les surgía la necesidad de comprar materia prima la que conseguían en el mercado de la Lagunilla.

Finalmente hubo quienes no sólo revendían y producían artesanía, sino que hasta llegaron a vender materia prima al mayoreo. Cabe aclarar que estos individuos se limitaron a la producción de un tipo de artesanías "hippie" copiando diseños. No podían ser considerados artesanos natos porque habían cambiado de giro para ser competitivos en la organización, no eran creadores, vendían artesanías por necesidad y no porque fuera su móvil de vida. Además su filosofía de vida era totalmente ajena a la de un joven artesano urbano.

El tránsito hacia la reventa de artesanía no "hippie" fue mínimo, ya que aquellos que lo hacían estaban en desventaja con respecto a otros que de facto eran revendedores o vendedores-productores de artesanías típicas del artesano urbano. Asimismo, ninguna artesanía tenía las tres cualidades que le daba el artesano urbano y que eran adecuadas para los fines que perseguía el que querían cambiar de giro: 1) Materia prima fácil de conseguirse en el centro a precios accesibles y de buena calidad. 2) Elaboración en un par de horas sin necesidad de contar con un taller. 3) Fácil de transportar por ser de volumen pequeño.

La mayoría de los integrantes que transitaron hacia la venta de artesanía lo hicieron inicialmente vendiendo mercancías de artesanos de la misma organización, pero finalmente la mayoría acabó vendiéndola y produciéndola para preservar su trabajo y obtener mayores



ganancias. Con el alto índice de miembros de la organización que constantemente transitaban a la venta de artesanía "hippie", la agrupación acabó contribuyendo a la generalización de la moda en la ciudad. Dos ejemplos de este tipo de vendedores-productores de artesanías urbanas son el caso de Luis y Marcelo⁶⁶.

Historia de vida de un migrante vendedor-productor de artesanía:

Luis nació en Veracruz en 1970. Sólo estudió hasta quinto año de primaria y no terminó su educación básica porque pronto tuvo que integrarse al trabajo con su papá en el campo sembrando maíz, arroz y hortalizas. Trabajó en su pueblo hasta los quince años y luego se vino a vivir a la ciudad de México.

Llegó al DF con tres amigos de su lugar natal con quienes decidió rentar un espacio para quedarse a buscar trabajo. Alquilaron un cuarto muy pequeño en la colonia el Sol, pero sólo duraron 10 días ahí y decidieron que cada uno se fuera por su parte. Una de las causas por las que abandonaron ese lugar fue por falta de dinero.

Él decidió vivir en la Merced. Cuando llegó se hospedó en el hotel La Merced pagando tres mil 200 pesos (viejos) diarios. En cuanto llegó a esa zona del centro se inició como comerciante callejero vendiendo calcomanías en un puesto semifijo, pero le pagaban muy poco, no le alcanzaba para el hospedaje, comer, vestir y sólo duró un mes. Ante la necesidad que tenía de ganar más dinero durante el tiempo que estuvo vendiendo imágenes empezó a tejer pulseras con estambre de colores, con la técnica que aprendió en su pueblo y se dio cuenta que se vendían más que la mercancía que no era de él.

Al dejar de trabajar como empleado en el puesto pensó que le iría mejor si conseguía un lugar propio y vendía sus pulseras. Así lo hizo y con el paso de los días dejó de hacer pulseras y aprendió a decorar plumas (Bic) tejiéndoles un forro con hilo de cáñamo de colores con el nombre que quisieran los compradores. Durante los primeros días deambulaba por la Alameda o por el Zócalo ofreciendo sus plumas o pulseras, pero con el tiempo acumuló mercancía y empezó a instalar un puesto improvisado en algunas esquinas.

Después de dos años vendiendo sin tener un lugar seguro, manteniéndose de tejer plumas con nombre, se fue a vivir al hotel Lido que se ubica en la calle de Brasil cerca del Zócalo. En ese lugar duró viviendo de dos a tres años también vendiendo plumas, pero en ese lapso se trasladó a vender al lado de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México. Ahí logró conseguir un lugar fijo en una banca de la explanada poniente de la Catedral, pagándole una cuota diaria a los inspectores de vía pública del Departamento del Distrito Federal y sirviéndoles de cuidador para que no dejara vender a nadie a menos

⁶⁶Las dos historias de vida laboral las recuperé en el verano de 1992 haciendo trabajo de campo en el centro histórico.

de que hablaran con ellos. En poco tiempo se cambió a vivir al hotel Río de Janeiro en la misma calle de Brasil en el centro.

Estando viviendo en el hotel le empezaron a cobrar muy caro, de 15 a 20 mil pesos (viejos), por lo que decidió cambiarse y se fue a Iztacalco. Eso fue hace dos años aproximadamente, ahora sigue viviendo en esa colonia pero en otro lugar.

Después de que se hizo la organización de artesanos, a la cual se incorporó sin ningún problema, su hermano se integró a vender en su puesto haciendo también plumas tejidas. En poco tiempo los dos empezaron a aprender a fabricar artesanías que comúnmente hacen los artesanos urbanos, "hippies" o neohippies, es decir, todo tipo de alhajas (aretes, collares, dijes, pulseras) hechas a mano con técnicas muy rústicas. Pronto aprendieron a trabajar con alambre de plata, alpaca o bronce. Se dieron cuenta de que podían comprar piedras semipreciosas en la Lagunilla o pieles de animal (res, víbora, venado, zorro), entre otros materiales.

Asimismo, comenzaron a utilizar la pasta pokxica (tipo de soldadura en frío) para hacer objetos exóticos con "ojos de venado", colmillos, conchas de armadillo, fósiles, plumas de aves en extinción o hasta con materiales industrializados de metal. Comenzaron a copiar los diseños que desarrollaban con estos materiales los artesanos creando pipas, ceniceros y todo tipo de figuras antropomorfas y zoomorfas para lucir en el cuerpo, con utilidad práctica o como ornamento. Para ese tiempo los dos hermanos compartían un puesto que adquirió Luis como miembro de la organización de artesanos y sus ventas habían aumentado considerablemente.

Finalmente, dejaron de hacer plumas tejidas con nombre y no sólo se pusieron a perfeccionar la técnica de los artesanos urbanos, sino que comenzaron a revender la materia prima para producir ese tipo de artesanía. El material que compraban en la Lagunilla terminaron revendiéndolo no sólo a sus compañeros de la organización, sino a otros productores de esa artesanía de la zona.

Historia de vida de un habitante originario del DF vendedor-productor de artesanía:

Marcelo nació en la calle de Morelos en Tepito. Cursó sus tres primeros años de primaria en la escuela "Torres Quintero" y los tres siguientes en la escuela "Vasco de Quiroga". No terminó la secundaria y a los 13 años de edad se enfrentó a la vida laboral como ayudante de soldador en un taller de herrería en donde duró tres años. A los 16 años ingresó a trabajar a una fábrica de vidrio en donde aprendió y se dedicó a hacer trabajos de vidrio plano y soplado.

En la Vidriera México del grupo Monterrey en donde trabajaba como obrero calificado duró aproximadamente otros tres años y fue seleccionado para instalar fábricas de vidrio

en Sudamérica, las cuales, dice, todavía existen. Estuvo en Nicaragua un año y participó en la construcción de una fábrica de vidrio plano. Luego se trasladó con la empresa a Costa Rica en donde también se instaló otra fábrica. Por último construyeron una fábrica en Guatemala.

Después de terminado el trabajo en Centroamérica, decidió incursionar por su cuenta en alguno de los países en donde había estado. Se instaló en Venezuela durante cinco años trabajando como soldador haciendo pailería. Antes de regresarse a México en 1982, después de 24 años, estuvo unos meses en Guatemala con su familia que lo acompañó desde el principio.

Llegó al país en mal momento por la devaluación y estaba en la banca rota. El dinero que había juntado, su único capital, lo había perdido al regresar en un momento de crisis. A consecuencia de su mal regreso sólo pudo integrar a uno de sus hijos, el mayor, a una institución de educación superior. Su familia se forma a lo largo del tiempo que estuvo fuera del país y su hijo primogénito tiene 24 años, le sigue el de 23, luego el de 22 y el más chico tiene 16.

Como no encontró un buen trabajo inmediatamente, compró un bote de pantalones de mezclilla y se inició como comerciante ambulante en el mercado de la Nueva Atzacolco. Para poder mantenerse y buscar trabajo tuvieron que vender todos los integrantes de la familia en el puesto. Al año de mantenerse con pantalones y subsistiendo del poco dinero que le quedaba dejó de vender porque no satisfacía sus necesidades.

En poco tiempo encontró trabajo en una empresa de gas propano en donde reparaba tanques. Ganaba muy poco y tenía que aguantar las malas condiciones en las que se desarrollaba su actividad, estando siempre propenso a tener un accidente. Al mes tuvo un percance y dejó el trabajo. Rápidamente se incorporó a otro en Tlalpan en donde se dedicaban a hacer coladeras para drenaje, pero ganaba un poco más de un salario mínimo y no duró mucho.

Desde que dejó de ir al mercado de la Nueva Atzacolco, por la falta de un buen trabajo tuvo que empezar a vender pantalones los fines de semana en la calle de Aztecas en su barrio. En su último trabajo se hizo de un buen amigo que le consiguió su siguiente trabajo e implicó ir al norte del país a la población de Nacosari, Sonora. El trabajo era en minas de cobre. Estuvo ahí entre 1985 y 1987. Durante este tiempo visitaba en el invierno a su familia, que seguía vendiendo nuevamente en el mercado de Atzacolco. Regresó y entró a trabajar en una empresa canadiense que ensamblaba lavadoras. La empresa tenía dos sedes y tuvo la posibilidad de meter a uno de sus hijos durante los dos años que estuvo porque fue despedido.

Después de la larga incursión que había hecho en diversos trabajos decidió vender perfumes en el centro histórico con el dinero que le habían dado en su último trabajo. Vendía perfumes en una de las salidas del metro Zócalo y se percató del movimiento que estaba haciendo un líder para obtener un lugar. Lo conoció y fue invitado a participar en las movilizaciones hasta que se obtuvo un permiso y se le otorgó un lugar en donde siguió vendiendo perfumes de importación.

Ya estando integrado a la organización de artesanos se comenzó a tomar difícil su permanencia por el giro que manejaba. Además, ante las circunstancias latentes de una reubicación y la necesidad de que la organización estuviera realmente conformada al cien por ciento por un giro artesanal, tomó la decisión de vender alguna artesanía. Marcelo vio que muchos vendían y producían artesanías típicas de los "hippies" y empezó a comprarla para revenderla. Si cambió a este giro fue porque vio que se vendían bien, lo cual pronto acabó de probar porque sus ganancias aumentaron y comenzó a tener más demanda. Pronto él también aprendió a elaborar algunos diseños sencillos y empezó a producir sus propias mercancías obteniendo buenas ganancias.

De lo observado podemos concluir que si bien había cuatro estrategias de reproducción, sin tomar en cuenta a las personas contadas que vendían un giro distinto a la artesanía, la organización tenía sustento con base en tres cadenas de producción y venta de artesanías. La primera y más importante era la de los artesanos natos que adquirían la materia prima en las distintas regiones de donde eran originarios o en donde se daba la que utilizaban, sólo esporádicamente compraban material que les hacía falta en el centro o en la zona conurbada de la ciudad de México. La artesanía la producían en los cuartos de hotel o en sus casas en la zona metropolitana y muchas veces hacían los acabados en el puesto. Se daba el caso de algunos que regresaban por temporadas a sus pueblos a producir para luego ir a vender otra temporada a la ciudad.

La segunda cadena era la de los jóvenes artesanos urbanos que en su mayoría producían comprando la materia prima en la Lagunilla o en otro lugar del centro. La producían en talleres instalados en sus casas o en la casa de algún amigo que tuviera la infraestructura cuando se trataba de un trabajo más elaborado, pero regularmente se inclinaban por cosas sencillas que hacían en el lugar de venta. En ocasiones y por su tendencia a viajar constantemente, conseguían material en distintos estados del país y lo vendían entre sus colegas.

Una tercera cadena productiva era la de aquellas personas como Luis o Marcelo que decidieron permanecer en la organización vendiendo y aprendiendo a producir la artesanía "hippie", pero siempre a la retaguardia con respecto a los diseños de los artesanos urbanos quienes constantemente estaban innovando. Este grupo también se proveía de material en la Lagunilla o con algunos compañeros que la revendían.

Este capítulo nos permite comprobar lo que a simple vista podemos observar cuando vemos a los comerciantes en las calles de la ciudad de México. Sin embargo, debemos hacer una diferenciación tajante entre los comerciantes por tradición u oficio y los que realizan esta actividad por conveniencia. En cuanto a estos últimos que hacen de la calle su lugar de trabajo por falta de acceso a centros de labor atractivos, que sean bien remunerados y en donde tengan oportunidades de superación, podemos concluir dos cosas.

Es indudable que el comercio callejero es una alternativa de empleo para amplios sectores de la población que no logran satisfacer sus necesidades en los trabajos que predominan en las extensas listas de los principales diarios de circulación nacional. Por el otro, ante la alta demanda de empleo que se da en la capital de la república, los salarios se han visto disminuidos y los patrones han entrado en la dinámica neoliberal bajo la lógica de producir más con el menor costo posible. Ello implica ambientes de trabajo en donde se le exige al trabajador su máximo rendimiento por un salario que no remunera su tiempo y fuerza de trabajo. Esta situación lanza cantidades desorbitantes de personas en busca de un lugar en la calle para obtener uno o dos salarios mínimos o hasta varios, así como ingresos nulos en el peor de los casos.

El 54 por ciento de la población económicamente activa en México (equivalente a 19.4 millones de personas) sobrevive con un empleo informal, es decir, sin seguridad en el trabajo, nulas o escasas prestaciones sociales, jornadas irregular y salario variable, informó el coordinador del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, Luis Lozano Arredondo. (La Jornada, pág. 19, 21-10-97)

En el caso de los miembros de la organización vemos que aun los que no vendían artesanías habían mejorado sus ingresos y no les importaba estar a la intemperie, así como al margen de los servicios de seguridad social que por ley debe tener un trabajador. La mayoría de ellos eran varones jóvenes, padres de familia, jefes de hogar y habían tenido la experiencia de pasar por varios trabajos en donde ganaban poco y no tenían perspectivas a futuro. Para ese tipo de individuos el ambulante era una posibilidad de empleo en donde el éxito dependía de su astucia, pero también del azar. Sin embargo, la mayoría de las

personas que formaron parte de la organización y no vendían artesanías habían tenido experiencias previas en ese sector o tenían antecedentes familiares o de amistades que los relacionaban de alguna manera con el comercio callejero como una alternativa de supervivencia.

En México 30 por ciento de la población económicamente activa (PEA) trabaja en el sector informal, reconoció ayer el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Bonilla García... Según cifras oficiales, entre 35 y 38 millones de mexicanos se encuentran en edad y condiciones de trabajar y serían, de acuerdo con las estimaciones del funcionario, alrededor de 11 millones las personas subempleadas. (La Jornada, pág. 18, 3-9-97)

En cuanto a los productores y vendedores de artesanías la situación era diferente. Para los primeros la organización se convirtió en el edén para beneficiarse de una habilidad que habían obtenido por herencia o que aprendieron como parte de su cultura natal y que tenían como único recurso para vivir. La posibilidad de contar con una organización solucionaba su principal problema: vender. Se puede decir que la agrupación demostró que hay un sector de indígenas migrantes productores de artesanías que están ávidos de espacios para ofrecer su arte (quizás para producirlo) y que a su vez hay una demanda. Sin embargo, es evidente que estos no pueden incorporarse como pequeños comerciantes porque no están preparados para ello. Los artesanos natos han hecho de los lugares turísticos del centro histórico sus lugares de venta privilegiados porque en ellos encuentran a sus clientes.

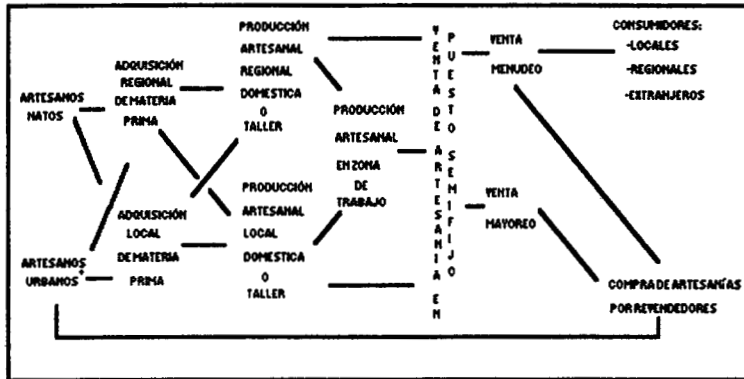
Es sumamente relevante hacer notar que hasta antes de que surgiera la organización de artesanos en la zona del Zócalo y la Catedral, no había existido en el universo del comercio callejero organizado del perímetro "A" una agrupación reconocida por el gobierno que vendiera artesanías. Esto como consecuencia de la incapacidad política e inconsistencia laboral de los migrantes quienes constantemente viajan a sus lugares de origen. Más aún en el caso de los artesanos natos que ya residen en la capital es evidente que por la falta de una educación laboral se ven imposibilitados a salir de su situación de *foreros* porque no saben cumplir contratos o acuerdos y les es difícil adaptarse a un horario rígido.

En contraste existían varias organizaciones que superaban en mucho las dimensiones de la organización de artesanos, lo cual es contradictorio porque la autoridad capitalina en la materia debería privilegiar a ese sector que bien puede justificar su presencia en las calles. Digamos que como lo propuso la organización en su momento con el proyecto AVC2000 que veremos más adelante, el establecimiento de artesanos en la calle de forma ordenada y

formal (pagando impuestos como lo establece el código financiero) sería muy aceptable y no la permanencia de centenares de puestos de comida que sólo aumentan el riesgo de enfermedades entre la población y deterioran la imagen de la ciudad.

Por otro parte, no sólo los artesanos indígenas, con y sin organizaciones, han hecho del centro un lugar de reunión y reproducción porque resulta estratégico para conseguir sus

CADENAS DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE ARTESANÍA EN AVC.



* DENTRO DE ESTOS CONSIDERAMOS A LOS ARTESANOS "HIPPIES" Y A LOS QUE CAMBIARON A VENDER ARTESANÍAS DE LOS PRIMEROS.

mercancías y encontrar a sus clientes. En este caso fue evidente que al interior de la organización no sólo pudieron sobrevivir los artesanos natos, sino que se motivó la producción artesanal como alternativa de trabajo y hubo personas como Luis que sin conocer ninguna técnica artesanal se apropió de algunas que copió a otros y se volvió artesano. Además, es de resaltar que en poco tiempo la explanada poniente comenzó a transformarse en un lugar de abasto para el nuevo artesano urbano porque para algunos era más práctico comprar en la Catedral que en la Lagunilla.

No quiero decir que la presencia de los artesanos organizados o no sea positiva para la vida cotidiana del centro, para sus monumentos o para la imagen de México hacia el mundo. La situación de estos vendedores demuestra que la gente ahí esta y quiere trabajar, pero faltan programas gubernamentales o de ONG'S que canalicen a ese sector. Se requiere que se construyan talleres en el centro como alguna vez lo propuso Alfonso Caso en Teotihuacán y se incentive la producción artesanal, así como su venta con orden y en un marco de legalidad.



6. CONSOLIDACIÓN DE AVC

Después de saber bajo qué situación surgió la organización, quiénes fueron sus creadores intelectuales y cómo se dio su conformación material, al mismo tiempo que vimos de cerca quiénes y cómo fueron sus bases, pasaremos a ver el camino que hicieron, el líder y las bases, para consolidarse como una concentración más en el contexto del comercio callejero organizado del perímetro "A" del centro histórico. Conoceremos cómo se transformaron los artesanos en una asociación civil y cómo quedaron establecidos sus estatutos, así como el grupo dirigente, esto, como elemento central para entender con qué lógica fue posible que sobrevivieran al margen del desalojo. Veremos cómo se legitimaron como una facción independiente, cómo fueron sus relaciones con las autoridades capitalinas, con otros grupos independientes y con las otras organizaciones no independientes: corporativizadas. A su vez, presentamos la problemática a la que se enfrentaron en su evolución inevitable hacia el puesto semifijo como condición para permanecer en la calle con el consentimiento de la autoridad capitalina. Finalmente se hace un análisis del liderazgo bajo el que la organización se cimentó y afianzó en un momento crítico para esa actividad.

LA ORGANIZACIÓN COMO ASOCIACIÓN CIVIL

A principios de 1991 la organización se comenzó a regular de acuerdo con los estatutos bajo los cuales se dio de alta como una Asociación Civil en la Secretaría de Relaciones Exteriores (ver anexo 1). Después de un año de que la organización estuvo funcionando Padilla decidió de acuerdo con el procedimiento legal, realizar los trámites pertinentes para darla de alta como una Asociación Civil, al igual que estaban registradas todas las demás organizaciones de ambulantes. Previa a la realización de los trámites había diseñado junto con Federico los estatutos que regirían su funcionamiento.

Una vez que estuvieron hechos los trámites y escritos los estatutos se realizó una Asamblea General en donde quedaron aprobados y se nombró a los integrantes de la Comisión Coordinadora (ver capítulo III de los estatutos).

La Asociación Civil quedó integrada por 80 socios fundadores porque era el número de miembros que se tenían autorizados para ocupar la explanada y fueron esos mismos los que aprobaron los estatutos. La organización en el momento que se dio de alta ya no

contaba con 80 vendedores tenía alrededor de 115. Los restantes de los ochenta habían quedado como socios activos y todos los comerciantes que se integraban esporádicamente o en temporada navideña, quedaban registrados como socios pasivos. En los estatutos quedó establecido que todos los socios tenían los mismos derechos y obligaciones, pero los socios fundadores y los activos tendrían preferencia (ver capítulo V de los estatutos).

Francisco Padilla dio de alta a la organización como Artesanos y Vendedores de México Asociación Civil, con la intención de que tuviera un carácter nacional y pudiera a futuro tener delegaciones en distintos estados de la República. Pero siguió presentando y manejando a su organización como Artesanos y Vendedores del Centro (AVC) considerándola sede en el Distrito Federal.

Al igual que todos los líderes de organizaciones de comerciantes ambulantes en el centro éste tenía una oficina. El domicilio era en la calle de Donceles 105-altos, colonia Centro. En ésta trataba todo lo relacionado con la organización. Se usaba como espacio de trabajo en donde los representantes de la misma realizaban sus labores de oficina. Además, algunas veces al igual que los demás líderes también la usaba para legitimarse como representante y otras como un lugar de refugio. Fundamentalmente el inmueble servía como un espacio de trabajo en donde la organización contaba con un domicilio social. Ahí era donde tenían sus escritorios, maquinas de escribir, teléfono, fax, restiradores, archivos, computadora, etcétera. Bajo este domicilio quedó registrada la organización.

De acuerdo con los estatutos la Asociación tenía por finalidad representar a sus integrantes ante las autoridades correspondientes en la tramitación y gestión en torno a la problemática de sus actividades laborales, así como en lo referente a la adquisición de vivienda, para tener servicios varios y en general para todo lo concerniente al mejoramiento de su calidad de vida. Para ello se contaría con una comisión coordinadora que sería quien representaría a la organización internamente.

Padilla y Federico consideraban que la agrupación como Asociación Civil daba la posibilidad a los vendedores de artesanías de contar con una base organizativa permanente reconocida por las autoridades. Bajo ese carácter los artesanos tendrían más posibilidades de gozar de un espacio de trabajo seguro tal como se había planteado en los estatutos. Como Asociación Civil tendrían mayor capacidad de gestión ante cualquier instancia legal. La organización de acuerdo con los objetivos de los estatutos se había creado con la intención de defender y mejorar la situación de los artesanos en todas sus categorías. Desde los que

vendían sus mercancías en la vía pública hasta los comerciantes que revendían artesanía y los trabajadores no asalariados que laboraban en la misma con diversos giros.

El carácter no lucrativo de la Asociación Civil había quedado establecido en los estatutos, pero Padilla siguió cobrando una cuota "voluntaria" como ya era costumbre en todas las organizaciones. El monto se fijaba en las asambleas o juntas extraordinarias de acuerdo con las necesidades de la agrupación. Algunas de éstas eran el pago de los servicios de la oficina, gastos de papelería, el sueldo de la secretaria y asesor, así como de coordinadores, entre otros. Hasta este momento los miembros no se preocupaban por el uso o el destino real que se hacía de las cuotas, ya que en comparación con otros líderes o con los inspectores se cobraba menos. Los de la camioneta llegaban a cobrar hasta 10 mil pesos (viejos) diarios, mientras que en la organización se cobraba esta cantidad pero a la semana. La cobranza de las cuotas se realizaba algunas veces en la oficina y en otras se pasaba al lugar de cada uno de los vendedores, tal como había quedado establecido en los estatutos (ver capítulo I de los estatutos).

La estructura de la organización quedaba conformada por una Asamblea General que sería el máximo órgano directivo, así como por una Comisión Coordinadora que se encargaría de dirigir y regular la vida interna de la organización entre cada Asamblea General. Este órgano rector tenía por finalidad representar a los agremiados ante las autoridades correspondientes o ante los particulares que así lo requirieran. En los estatutos quedó asentado que la Asamblea General, como único órgano con capacidad para cambiar la Comisión Coordinadora, lo efectuaría cada seis meses o de manera extraordinaria cuando así se solicitara (ver capítulo II de los estatutos).

En Asamblea General extraordinaria se acordó que se realizaría una junta todos los miércoles de cada semana para que se viera todo lo relacionado con la vida interna de la asociación. La junta se convocaría unas horas antes de que terminara la jornada de trabajo y se llevaría a cabo en la explanada al aire libre. Esta decisión fue tomada por Padilla con la intención de que su agrupación, a diferencia de las otras que realizaban sus juntas a puerta cerrada, estuviera regida por actos "democráticos". Padilla y Federico querían que funcionara manejando su imagen como representantes y no como líderes corruptos. No querían ocultarle nada a sus miembros, por el contrario, se preocupaban de que éstos participaran en la toma de decisiones y que en general no se dieran actos de autoritarismo como era costumbre en otras organizaciones.

Los integrantes de la comisión coordinadora y sus funciones eran⁶⁷:

-Coordinador General: Francisco Padilla López; a) Representar a la Asociación ante las autoridades correspondientes en las tramitaciones y gestiones legales y administrativas que se requirieran; b) Administrar los bienes económicos y materiales, propiedad de la Asociación; c) Rendir informe a la Asamblea General de sus labores, de las actividades de la Comisión Coordinadora, de las finanzas y bienes de la Asociación; d) Firmar la documentación de la Asociación con el carácter que le confiere la representatividad de su cargo.

-Coordinador Auxiliar: Federico Hernández; a) Auxiliar al Coordinador General en todas sus funciones; b) Desarrollar los planes para las actividades específicas; c) Moderar los conflictos que surgieran entre los miembros de la Asociación; d) Desarrollar las labores específicas de propaganda y difusión de los trabajos de la Asociación.

-Coordinador de Actas: Secretaria Lidia; a) Llevar el control del libro de actas; b) Elaborar las actas, dar lectura de las mismas, pasar lista de asistencia y especificar los acuerdos de las Asambleas Generales.

-Coordinador de Áreas: Jacobo; a) Regular la armonía y disposición geográfica de los asociados en sus respectivas ubicaciones; b) Vigilar el orden, limpieza y disciplina de los miembros de la Asociación y sus áreas de trabajo; c) Capacitar a los miembros de la organización sobre la finalidad y trabajo desarrollado por la Asociación.

-Asesor General: Federico Hernández; a) Elaborar los documentos que se requirieran en las gestiones y tramites que realiza la Asociación; b) Recabar la información que se requiriera para el mejor desempeño de las actividades de la Asociación; c) Asesorar y vigilar el funcionamiento de los comités y comisiones junto con el Coordinador General; d) Suplir las funciones del Coordinador General cuando éste presente su renuncia o se ausente en forma definitiva por cualquier circunstancia, hasta la siguiente Asamblea General.

-Asesor Auxiliar: Jacobo; a) Recabar la información que se requiriera para el mejor desempeño de las actividades de la Asociación; b) Elaborar los documentos que requiriera la Comisión Coordinadora; c) Realizar las actividades vinculadas con Organizaciones y Asociaciones afines, así como con las instancias públicas y privadas para el mejor desarrollo de los objetivos de la Asociación.

⁶⁷Para el caso de personas que aparecen con un cargo en la organización como asociación civil y que no se presenta su historia de vida, se debe a que éstas sólo los ocuparon temporalmente y posteriormente estos puestos fueron situacionalmente ocupados por diversas personas.

En los estatutos quedaba establecido que los vendedores que aspiraran a ser integrantes de la Asociación deberían presentar sus datos generales por escrito para que la Comisión Coordinadora los examinara, determinando su ingreso en un plazo no mayor de 15 días. Al respecto Padilla era muy estricto y cuando alguien le solicitaba un lugar primero hacía que cumpliera el requisito de solicitar su ingreso por escrito, como estaba estipulada en los estatutos. Después consideraba la integración del aspirante dependiendo de tres factores: 1) que existiera un lugar; 2) que fuera vendedor de artesanías y; 3) que el aspirante demostrara que tenía necesidad de contar con un espacio para trabajar. En este último punto un aspecto fundamental era que la persona que hacía la petición fuera quien trabajara el puesto. Esto con la finalidad de que no hubiera lugares trabajados por empleados.

Aparte de este procedimiento formal, el líder practicaba (como todos los otros) el reclutamiento de vendedores por medio de favores con base en relaciones de reciprocidad vía el compadrazgo y el amigazgo, a través del intercambio de bienes mayores o menores al precio promedio de un puesto en alguna organización⁶⁸. Este procedimiento le fue dando un *status* superior que lo comenzó a legitimar entre sus agremiados como un individuo al que se le debía favores. Empezó a ser visto como un representante que ya no se encontraba en las mismas condiciones que las bases. Por el contrario se iba ganando el reconocimiento en el medio de ser un líder igual al de cualquier otra agrupación. Comenzaba a generarse la fama de un líder que detentaba el poder absoluto sobre el espacio que ocupaba. Es importante mencionar que nunca se le pudo comprobar que vendiera los lugares y siempre se jactó de que en su organización no se vendían, ni se arrendaban o traspasaban puestos como lo hacían otros líderes⁶⁹.

⁶⁸En la organización corría el rumor de que el líder ayudaba a algunos indígenas que vendían artesanías en el Zócalo, integrándolos sin cobrarles cuota durante un tiempo y ayudándoles en sus gastos, pero también se cotilleaba en torno a que recibía hasta un millón 500 mil pesos (viejos) porque un vendedor obtuviera un lugar en su organización. En la historia de vida de la señora Josefina se puede ver que su familia vendió un puesto en Tepito en 1991 en 330 millones de pesos (viejos).

⁶⁹Dentro del centro histórico llegó el momento en que había calles enteras en donde la mayoría de los puestos eran trabajados por empleados que tenían un horario y sueldo fijos.



LA ORGANIZACIÓN NO CORPORATIVIZADA

Desde el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) como unificador de todas las corrientes políticas en la conformación de un nuevo Estado burgués, se comenzó a instrumentar una política de masas para integrar a la sociedad al nuevo proyecto de nación. Después con el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se continuó fortaleciendo y afinando esa política. El objetivo era garantizar el control de los diversos sectores de la población para construir un poder vertical (burocracia política-patrón) con base en una plataforma horizontal (pueblo-trabajador) en donde participara toda la nación. Esto inició en la década de los treinta y se consolidó hasta mediados de siglo con la política de masas del *cardenismo*.

El Estado paternalista⁷⁰ de los años cuarenta a través del partido oficial incorporó a todas las fuerzas de la sociedad en cuatro sectores: el Obrero, el Campesino, el Militar y el Popular. El sector popular por medio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) quedó integrado por distintas organizaciones y federaciones de organizaciones de profesionistas, comerciantes, artesanos, etcétera. Entre esas estaba la Organización de Trabajadores no Asalariados. Esta última agrupaba a un gran contingente de boleros, mariachis, cilindrerros, fotógrafos, vendedores de revistas y periódicos, vendedores de artículos usados y a todos los comerciantes en vía pública, entre otros.

Por medio de esta política de masas, el sistema político mexicano institucionaliza el corporativismo como una forma de integrar y alentar a los sectores organizados de la sociedad a participar en la construcción de la nación bajo su control.

El corporativismo lo entenderíamos como: "el encuadramiento de la sociedad en organizaciones que encauzan la lucha de clases a través de medios institucionales sometidos a la tutela de un poder central. Se trata de una negación de la sociedad civil como juego de fuerzas sociales, pues se pretende que todo esté encasillado. La relación entre bases y cúpulas se da a través de la burocracia, que asegura la hegemonía del poder central mediante la adopción de mecanismos de administración de prebendas y de gestión de ciertas demandas de las bases. En este sentido, el corporativismo supone un factor de legitimidad" (Reyes y Rosas; 1989: 45).

⁷⁰Por paternalista nos referimos a un sistema capitalista en donde el Estado no sólo regula la economía, sino es el principal empresario (paraestatales) y promotor.

La política corporativa que se dio hacia las organizaciones de comerciantes ambulantes organizados en el centro de la ciudad en los primeros años del último cuarto de siglo, demostró que había un intercambio de recursos entre el sector formal y el informal (Reyes y Rosas; 1984, 1989, Castro Nieto; 1987, 1990). Este hecho se tradujo en el otorgamiento de "legalidad" al comercio ambulante organizado por parte del gobierno, a cambio de lealtad política por parte de los líderes de ambulantes integrados al PRI a través de la CNOP. A partir de 1982 la política del Estado benefactor con base en el corporativismo comenzó a perder fuerza por la entrada en vigor de la nueva política neoliberal. Pero aunque desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se hizo oficial un cambio de la política económica, en el ámbito social el complejo sistema político mexicano siguió manteniendo al corporativismo como uno de los principales pilares para legitimar el presidencialismo. No desapareció el control de los comerciantes callejeros a través del partido en el poder. De manera que esa relación siguió fortaleciéndose, contribuyendo a la legitimación del proyecto nacional en manos priístas vía el ofrecimiento del apoyo de amplios contingentes en la instrumentación de una política populista aún dentro del *salinismo*; que no dejó de motivar el crecimiento del comercio callejero.

La organización de Artesanos y Vendedores del Centro cuando logró obtener la autorización del gobierno para hacer uso de la vía pública no lo hizo a través de su incorporación al PRI como una retribución de carácter político. Por el contrario Padilla obtuvo su reconocimiento a través de un organismo no gubernamental: la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF).

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal se creó con base en tres fundamentos jurídicos. El primero y más importante fue la modificación de la fracción VI, inciso 3A del artículo 73 (de las facultades del congreso) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aparecido en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 1987. En el diario se estableció que la asamblea quedaría conformada por 40 representantes electos por mayoría y por 26 de representación proporcional, cuya estancia en el cargo sería de tres años. El segundo fue a través de la Ley Orgánica de la asamblea publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 1988. El tercero fue el Reglamento para el Gobierno Interior de la misma.

La asamblea se caracterizó por ser un cuerpo pluripartidista que representaba la voluntad de opinión y actuación de la población capitalina con el fin de fortalecer la comunicación entre los ciudadanos y los órganos de gobierno. Por lo tanto, tenía por finalidad atender las peticiones,



denuncias y quejas para mejorar los servicios públicos. También era de su competencia participar, sin ser un órgano legislativo, en la planeación y gestión del gobierno de la ciudad promoviendo el desarrollo económico, político, social y cultural de la capital de la República.

La primera asamblea quedó conformada por 13 comisiones y cuatro comités, es decir, 17 órganos internos de trabajo para atender a la ciudadanía. Las facultades que tenía eran 29 y le correspondía expedir normas de observancia obligatoria en el Distrito Federal con el carácter de bandos u ordenes administrativas proclamadas en forma solemne, verbalmente o por escrito. Ordenanzas o normas jurídicas que tenían por finalidad la atención de un servicio público por parte de la autoridad y reglamentos que son normas jurídicas generales y obligatorias impuestas por una autoridad pública. Además, el organismo debía escuchar, orientar y apoyar a la población capitalina en torno a asuntos colectivos con el fin de concretar acciones de consulta, promoción o gestoría y promover el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

La asamblea fue creada con el objetivo de constituirse como una instancia válida de participación popular en las decisiones del gobierno capitalino. A partir de 1996 con base en la modificación al artículo 122 constitucional esta instancia adquiere la jerarquía de un órgano de gobierno local que tiene facultades legislativas en diversos ámbitos de la vida capitalina. Surge la 1ª Legislatura de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. ("Siempre" Núm.2288; suplemento especial, 1996)

A diferencia de todas las organizaciones que ocupaban el perímetro "A" del centro histórico, las cuales sí estuvieron apadrinadas por el PRI-Gobierno, fue la única que nunca estuvo corporativizada al partido oficial formando parte de su sector popular. Por ello en voz de su líder y de sus 'agremiados los artesanos siempre se dijeron ser independiente de cualquier inclinación partidista. Por lo tanto, la organización no tuvo que legitimarse ante el PRI-Gobierno formando parte de los padrones electorales. Los artesanos nunca portaron credenciales de afiliación a un partido político. No traicionaron al pueblo a través de una política de masas al servicio del priísmo; nunca sirvieron como grupos de choque. Los artesanos a diferencia de otras organizaciones no acudieron a apoyar eventos oficiales, visitas de funcionarios y mítines oficiales el 1º de mayo o el 20 de noviembre⁷¹. Si lo hicieron fue como parte de un movimiento independiente.

La organización no entró al juego político del corporativismo en el que se debía intercambiar legalidad por legitimidad porque Padilla lo decidió así junto con Federico. No

⁷¹El comercio ambulante en el centro de la ciudad fue hasta hace algunos años uno de los principales apoyos de legitimación del PRI capitalino y era muy conocido el fenómeno de acarreo de contingentes a los eventos oficiales. Eckstein (1982) llegó a registrar que se realizaban estas prácticas en el centro en un promedio de 20 a 25 veces al año. Reyes y Rosas (1984) registraron en Tepito en un trimestre seis movilizaciones con ese fin.

simpatizaban con el PRI y no estaban de acuerdo con la manipulación de los vendedores para fines políticos. Ambos con una formación como *luchadores sociales independientes* no quisieron fungir como intermediarios entre el sector formal y el informal -como ya era tradicional entre los líderes cooptados por el Estado para obtener su reconocimiento- legitimando al primero y obteniendo la "legalización" del segundo. Su agrupación no tuvo que transitar por las vías abiertas por otros líderes porque así fue pensado desde un principio⁷². No quisieron que la organización fuera un instrumento más en el control del PRI-Gobierno sobre la sociedad. Para lograrlo junto con sus agremiados se dieron a la tarea de diseñar nuevas estrategias para obtener su legitimación ante las autoridades.

Tuvieron que buscar nuevos caminos para obtener recursos y sobrevivir al margen de la política del Estado benefactor. Una de las estrategias que diseñaron fue crear un frente de organizaciones independientes que llamaron Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA) como una táctica para que formaran un grupo numeroso y fueran escuchados en las instancias gubernamentales, principalmente en el Departamento del Distrito Federal, en las Delegaciones o en las Subdelegaciones correspondientes. Pero básicamente tuvieron la posibilidad de transitar hacia la obtención de "legalidad", así como a la adquisición de recursos por nuevos caminos gracias a la posibilidad que les abrió la recién inaugurada 1ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) como una alternativa de gestión popular⁷³.

Cabe considerar que el clima político en el que Francisco y Federico lograron formar y consolidar a la organización les fue favorable. Pudieron y tuvieron la virtud de ser partícipes de un movimiento nacional en donde la sociedad renació como principal promotor de las necesidades reales de los ciudadanos. Vieron surgir docenas de organizaciones que pugnaban por subsanar los rezagos de la dictadura perfecta que había construido el PRI; ONG'S. Tenían la experiencia de haber participado con los invidentes en la creación de una

⁷²Federico y Francisco conocían como funcionaban las organizaciones de Tepito (recuérdese que Federico estaba ligado a una organización de esa zona) y estaban conscientes de la manipulación de que eran objeto los líderes, así como de la mala reputación que se ganaban. Además estaban en desacuerdo con el partido en el poder, ya que habían sufrido su traición cuando les quitaron zonas de trabajo en 1988 como miembros de la organización de invidentes.

⁷³La Asamblea de Representantes del Distrito Federal hasta antes de la primera legislatura no era una extensión del poder legislativo, fungía como un organismo pluripartidista; no gubernamental creado como intermediario entre la sociedad y el gobierno. No tenía fe jurídica, no era un órgano colegiado que pudiera cambiar leyes, pero sí podía lanzar iniciativas a la cámara de diputados proponiendo los cambios para dar solución a problemas; era gestor y árbitro al mismo tiempo. Fue la alternativa de representación ciudadana en la capital ante la aplanadora del presidencialismo en el congreso. Los trabajos de la asamblea se desarrollan a través de diversas comisiones que responden a las demandas y necesidades de los capitalinos. Sus miembros son electos democráticamente (voto) a través de los partidos políticos.

facción independiente dentro del comercio callejero del centro. Además, ambos junto con otros líderes consolidaron el movimiento independiente.

El trato político a las organizaciones independientes era el mismo que se les daba a todas sin distinción a excepción de algunos eventos. El gobierno capitalino nunca trabajó con las organizaciones como conjunto, con cada una de ellas trataba por separado sin crear favoritismos. Si bien eran más flexibles con Guillermina Rico o con Alejandra Barrios cuando tomaban calles, se debía al poderío de éstas y por tanto a una estrategia para no entrar en conflicto con ellas, ya que se crearía el caos. A todas aplicaba los mismos programas y sin distinción eran incluidas en cualesquiera de las políticas que se tenían para regular esa actividad. Fue evidente que las organizaciones más grandes siempre fueron priistas y no limitadas como otras en su ocupación espacial. Sin embargo, ello era parte del corporativismo y era casi imposible controlarlo por el poder de los mismos líderes. Lo que sí se pudo observar fue que durante los periodos de campañas políticas, locales o nacionales, les soltaban la *rienda* a los líderes más importantes y eso sucedió cíclicamente durante por lo menos los últimos 20 años.

LAS RELACIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Desde antes de que la organización de artesanos obtuviera un permiso para vender fuera de la temporada navideña, Francisco siempre trató de tener muchas relaciones. Se preocupaba por mantener una amplia red de relaciones políticas como una estrategia de lucha para defender el trabajo de los artesanos sin importar el tipo de éstos, así como el de cualquier individuo que hiciera de la calle su lugar de trabajo.

En el convenio que le autorizaba a la organización el uso de la vía pública no se establecía que la organización tuviera la posibilidad de ocupar la calle de manera permanente y sin límite de tiempo; tenía un permiso que debía renovar cada año. Se delimitaba muy claramente el espacio que debía ocupar. Se había convenido en que de acuerdo con el desenvolvimiento que tuviera la organización, las autoridades que habían convenido que ésta fuera autorizada, le darían la posibilidad de que se modificaran los lineamientos que habían establecido. También se había acordado que le darían la oportunidad de mejorar sus condiciones de trabajo.

Por estas razones desde el momento que la organización obtuvo el permiso definitivo para vender en la vía pública, Francisco y Federico se comenzaron a dedicar a establecer

relaciones con las instancias de gobierno con las que podían contar para obtener beneficios. Entre estos legitimarse como representantes y vendedores. Algunas de sus intenciones al acudir a las instancias de gobierno eran discutir la posibilidad de que los ambulantes se incorporaran a la economía formal. Pugnar por la posibilidad de tener derecho a algún servicio médico, que se les creara un fondo de vivienda, que fueran apoyados con despensas o desayunos del DIF, que tuvieran acceso a servicios de guardería, etcétera. Por otra parte, algunas veces eran llamados por estar violando algún acuerdo como ocupar más espacio del autorizado, por no mantener la zona limpia, por realizar disturbios en la vía pública, o bien, presentarles alguna iniciativa para mejorar el comercio ambulante y la vida del centro. También entablaron relaciones con organizaciones no gubernamentales para tratar de hacer del comercio ambulante una actividad que no estuviera fuera de la ley, de la economía y que no fuera un mal de la sociedad. Las relaciones con funcionarios públicos o con organizaciones no gubernamentales (ONG) dependían de los problemas o de los asuntos a tratar.

De acuerdo con la estructura de poder del Departamento del Distrito Federal (ver anexo 2) Francisco, Federico y Jacobo como representantes de la comisión coordinadora de la asociación buscaban primeramente relacionarse con el regente de la ciudad, pero como era muy difícil que pudieran tener una audiencia con la máxima autoridad a lo sumo llegaban a hablar con la secretaria particular de éste. Algunas veces llegaron a establecer relaciones con la Secretaría General de Gobierno a través del asesor del Director General de Gobierno y con la Secretaría Regional Norte del departamento. Muchas de las veces que se relacionaron con el Director General de Gobierno era cuando realizaban plantones frente a las instalaciones del gobierno capitalino. La mayor de las veces establecían relación con la delegación Cuauhtémoc, pero el delegado casi siempre que se le solicitaba una reunión delegaba su poder en esa materia a los subdelegados que era con los que finalmente sí se llevaban a cabo reuniones de trabajo constantemente.

Principalmente se establecieron relaciones regulares con los subdelegados jurídicos, con los subdirectores de mercados en vía pública o con los jefes de vía pública de la misma delegación. Para establecer comunicación con estas instancias era necesario realizar una cita y que posteriormente se las confirmaran. Una vez que les autorizaban tener contacto con el funcionario que tenían programado visitar, las reuniones se llevaban a cabo de manera personal, en las oficinas de gobierno y en privado. De manera excepcional y en ocasiones

que así se requería, la comisión coordinadora llegó a establecer reuniones informales con algunos funcionarios. Principalmente se trataba de burócratas con los que convivían directamente en las zonas de trabajo y con quienes constantemente tenían relaciones⁷⁴. Mientras que diariamente interactuaban con los funcionarios menores de vía pública: inspectores.

Un informante de la organización, Luis, me contó una anécdota de agresividad entre los miembros de la organización y los inspectores de vía pública⁷⁵:

"Todo comenzó cuando los de la camioneta quisieron quitar a un compañero que no llegó temprano y había quedado en una orilla de la organización. Llegaron los de la camioneta y le dijeron que no podía ocupar ese lugar, que si no quería que lo quitaran les diera una mordida. El compañero les dijo que era miembro de la organización y que no les iba a dar dinero. Entonces los de la camioneta le patearon su puesto y le aventaron sus cosas a la banqueta; el compañero no pudo hacer nada porque eran varios. Unos compañeros se dieron cuenta, se juntaron para ver qué pasaba y se acercaron ayudándolo a levantar sus cosas, pero en lo que llegaban se dieron cuenta de que los de la camioneta se iban riendo, burlándose del compañero. Los que se habían juntado se enojaron y comenzaron a corretearlos, los alcanzaron una cuadra después de la calle de Guatemala y todos comenzaron a golpear la camioneta hasta que quedó llena de sumidas con los cristales rotos.

No hubo lesionados porque los que iban en la parte de enfrente de la camioneta se bajaron y se fueron. En la parte de atrás iban otros pero se habían quedado encerrados. Eso no acabó así, luego de un tiempo uno de los compañeros que había participado en la destrucción de la camioneta fue golpeado a las afueras de la organización por los de las camionetas.

Después, Padilla nos dijo en una junta que le había llegado un citatorio en donde decía que la organización estaba demandada por haber golpeado una camioneta del DDF y que él era el responsable porque era representante de la organización. En otra junta Padilla nos dijo que se presentó a declarar lo que había pasado como se lo contaron en la organización, explicando que sus miembros habían sido provocados, que le habían tirado su puesto a un vendedor y que los de la camioneta además golpearon a uno de los de su organización en venganza. El caso es que después de que declaró Padilla fue citado otra vez para que pagara los daños de la

⁷⁴En una ocasión un subdelegado de la Cuauhtémoc aceptó la invitación de Padilla a su cumpleaños.

⁷⁵Federico Hernández solicitó la intervención de la ARDF para que a través de la 5ª comisión se diera una solución al constante hostigamiento y a la violación al convenio firmado por las autoridades con su organización. "Ante la Comisión de Abasto de la ARDF, cuya representante es Graciela Rojas Cruz (PRD), García Hernández señaló que el día de ayer los artesanos y comerciantes, que venden en el poniente de la Catedral capitalina, fueron agredidos supuestamente por maltratar una unidad de Vía Pública. Sin embargo, subrayó que tales acusaciones son mentiras, ya que los que inician siempre los enfrentamientos son los de Vía Pública" ("El Día" metrópoli: pag.3; 13-11-90).

camioneta. Ya tiene tiempo que pasó eso y no se si la bronca se paró pagando los daños, si tuvo que dar una mordida o si resolvió el problema con ayuda de algún familiar o amigo.”

Durante el primer trimestre de 1991 en varias ocasiones asistí con la comisión coordinadora al Departamento del Distrito Federal. En ese tiempo la organización estaba llevando a cabo, junto con otros grupos de ambulantes, mesas de trabajo con las autoridades. El trabajo conjunto de los ambulantes y las autoridades capitalinas tenía por finalidad solucionar a corto plazo el problema que generaba la masa de comerciantes que diariamente ocupaban las calles del centro. Por ejemplo, en una de las primeras reuniones se habló sobre el problema de la basura que producía diariamente el comercio ambulante. Al final de ésta se propuso que se generaran comisiones de basura al interior de las concentraciones. En otra reunión se discutió sobre la posibilidad de legislar para que el comercio ambulante no estuviera funcionando al margen de las finanzas de la nación. Al respecto los líderes que acudieron manifestaron insistentemente que los comerciantes estaban dispuestos a pagar sus impuestos y a darse de alta en la Secretaría Hacienda y Crédito Público pero también demandaban que se contara con un sistema de seguridad social para su gremio. A la siguiente reunión se trató sólo el tema de la seguridad social de los ambulantes, quienes argüían trabajaban bajo condiciones que les proporcionaba un nivel y una calidad de vida deplorable.

El tema que constantemente salió a relucir y que generó mayor debate que cualquier otro era el relacionado con una posible reubicación y la manera en que se llevaría a cabo para no quitarles el trabajo. Sobre éste se contemplaba la posibilidad de que hubiera financiamiento para construir mercados. Los representantes de ambulantes que acudían a las reuniones les recordaban a los funcionarios que eso ya se había hecho sin obtener buenos resultados. Ponían de ejemplo el caso del mercado de San Ciprián que no tenía mucho tiempo de haber sido inaugurado con ese fin. Reprobaban una solución de ese tipo debido a que se daban cuenta de que el nuevo mercado se encontraba vacío porque los ambulantes habían regresado a las calles a buscar a los consumidores de ocasión; su clientela no era de mercado.

Regularmente en las reuniones estuvieron presentes por parte de las autoridades gubernamentales el delegado de Venustiano Carranza, el delegado en Cuauhtémoc, un miembro de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaria Particular del Regente, entre otros que acudieron ocasionalmente. Por parte de los funcionarios que estuvieron participando se observaba que estaban preparados para abordar los diversos temas que se

presentaran y sobre todo su actitud denotaba mucho interés. Manifestaban que estaban ávidos por tener la posibilidad de establecer contacto directo con algunos líderes y comerciantes ambulantes, para así enterarse de boca de ellos mismos de sus principales demandas e inquietudes. Se preocupaban porque se les pudiera poner al tanto personalmente de los avances y de los planes que tenía el gobierno para darle solución a sus problemas. La finalidad de estas reuniones era para que los funcionarios comprometieran a los vendedores a que contribuyeran para que el comercio ambulante no fuera visto con malos ojos por la ciudadanía.

Las relaciones de los artesanos con otros comerciantes callejeros o con grupos que luchaban por diversas causas sociales siempre fue muy intensa. Por un lado, porque desde antes que Padilla y Federico hicieran su propia organización se habían relacionado con diversas organizaciones, entre ellas las de invidentes en donde trabajaron hasta antes de que cada uno fuera líder. Por otro lado, su principal estrategia de lucha como representantes de una facción independiente estaba sustentada con base en la coordinación con ONG'S que también estuvieran peleando por causas justas: Asamblea de Barrios, UV y D, Movimiento Proletario Independiente, etcétera.

Cuando la organización de Artesanos y Vendedores del Centro logró su estabilización al contar con un espacio permanente de trabajo, inició una labor constante con otras organizaciones para defender los derechos de los ambulantes, teniendo por finalidad mejorar sus condiciones de trabajo. Las relaciones con otras organizaciones eran de tres formas: 1) Participación directa con organizaciones independientes de comerciantes callejeros a través de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA); 2) Participación regular con otras organizaciones independientes no incorporadas a la coordinadora para luchar por fines comunes, por ejemplo, problemas de reordenación o desalojo de ambulantes; 3) Participación temporal o esporádica con organizaciones corporativizadas como parte de un apoyo recíproco en la lucha constante por causas varias.

¿Cómo surgió la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA)? Con motivo de llevar adelante el proyecto denominado "Revitalización del Centro Histórico del Distrito Federal", la Asamblea de Representantes del Distrito Federal a través de la Comisión de Protección y Fomento del Empleo (véase anexo 3 sobre las comisiones de la ARDF) reunió en julio de 1989 a varias organizaciones de ambulantes que ocupaban el centro para realizar un foro de consulta en donde se tratara la problemática de la revitalización del centro histórico.

En el momento que se hizo la invitación a los ambulantes organizados del centro para participar en el foro, no existía la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA). Empero ya se realizaban constantemente plantones en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal de varias organizaciones de comerciantes callejeros independientes de todo el Distrito Federal. Entre ellas figuraban cuatro grupos que más tarde formarían parte de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Distrito Federal (COCADF): 1) la organización Unión de Vendedores Independientes de San Ciprián, que ya poseía un área de trabajo pero no estaba reconocida por las autoridades y había sido una de las primeras agrupaciones independientes de la Merced; 2) la Coordinadora Nacional de Comerciantes Invidentes y Videntes que tenía varias organizaciones funcionando, pero tenía problemas de reubicación desde 1988; 3) la organización de Artesanos y Vendedores del Centro que se estaba formando y luchaba por su reconocimiento; 4) la organización Unión de Vendedores Ambulantes que ya contaba con algunos miembros pero no tenía un espacio para trabajar y no estaba reconocida.

El foro sobre la revitalización del centro se realizó del 30 de agosto al 1º de septiembre en la recién inaugurada Asamblea de Representantes del Distrito Federal, en la excámara de diputados en la calle de Donceles. En éste participaron desde comerciantes hasta funcionarios del gobierno capitalino. Entre los participantes más destacados que estaban relacionados con la problemática del comercio callejero organizado o que formaban parte de él, estuvieron Alejandra Barrios Richard como líder de una organización incorporada al Partido Revolucionario Institucional, Fernando Sánchez del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Graciela Rojas asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, algunos miembros del Partido Revolucionario del Trabajo y otros más de la Coordinadora Nacional de Invidentes y Videntes, entre otros como Super Barrio Gómez de la Asamblea de Barrios. También asistió Francisco Padilla como coordinador de los comerciantes ambulantes de la Catedral que empezaban a manejar el nombre de Artesanos y Vendedores del Centro, así como Federico Hernández que participaba como representante de la organización Unión de Vendedores Ambulantes que se estaba conformando en la zona de la Alameda.

En el momento que se realizó el foro se hablaba de la posibilidad de que la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Distrito Federal pudiera ser reconocida legalmente. Estaba formada por organizaciones independientes, entre ellas las de sus promotores intelectuales: Francisco Padilla y Federico Hernández. En el momento

que se realizó el foro ya existía la COCADF, pero estaba conformada informalmente por varias organizaciones independientes con las que habían hecho contacto sus creadores intelectuales. Los participantes en ella habían acudido al evento con el fin, entre otros, de que obtuvieran el reconocimiento en el medio.

Para el mes de octubre se empezaban a planear algunas actividades para que la COCADF fuera reconocida formalmente y se le asignaran calles a las organizaciones que la conformaban. En el momento de planear las estrategias para que se obtuviera el reconocimiento hubo muchas diferencias entre los participantes para crear una política y hacer un pliego petitorio que representara las necesidades de la coordinadora. Principalmente de los miembros del PRT quienes comenzaron a crear un grupo en desacuerdo por las políticas propuestas para el funcionamiento de la COCADF. Para el mes de noviembre la COCADF ya no existía, se había desintegrado por incompatibilidad entre los grupos que la formaban.

A principios del puente Guadalupe-Reyes (1989-1990), Francisco y Federico se arreglaron con la Unión de Vendedores Independientes de San Ciprián y la Coordinadora Nacional de Invidentes y Videntes, para que junto con sus organizaciones formaran la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico (COCACH).

En enero de 1990, después de la limpia de ambulantes cuando termina el puente decembrino Guadalupe-Reyes, las organizaciones de la COCACH comenzaron a tener problemas para ocupar sus áreas, pero ya se habían preparado para enfrentar esa situación y habían diseñado algunas estrategias de lucha para seguir ocupando sus espacios. En la segunda quincena de enero la COCACH estaba frente a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal haciendo un plantón con algunos de sus miembros en huelga de hambre que duró hasta el 7 de febrero. En ese plantón se logró que se reconocieran y se les otorgaran permisos a las agrupaciones que formaban la COCACH, pero no se las reconoció como una coordinadora que aglutinaba y representaba a un movimiento independiente.

Para marzo Graciela Rojas como asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, junto con otros miembros de la ARDF, a través de la Comisión de Abasto realizó nuevamente un foro para discutir las problemáticas sobre el comercio en la vía pública. El evento cubrió cinco sesiones y la COCACH sólo asistió a las tres últimas. En su participación los miembros de la coordinadora metieron siete ponencias de las cuales dos fueron a su nombre, porque las otras se presentaron a título de cada una de las

organizaciones que las prepararon. En ese espacio los vendedores del pasaje Zócalo-Pino Suárez del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que llevaban por nombre Unión de Comerciantes Ambulantes “José María Pino Suárez”, se integraron a la COCACH.

En abril la Unión de Comerciantes Independientes de la 3ª calle de la Florida del Barrio Bravo de Tepito se une a la COCACH, también con la intención de luchar para mejorar las condiciones de trabajo de los comerciantes ambulantes organizados. Durante todo el año la coordinadora tuvo muchas relaciones temporales con organizaciones que no necesariamente eran de comerciantes ambulantes (ecologistas, de vivienda, sindicales), ya que durante los seis primeros meses hubo muchas movilizaciones por las presiones que ejercía la delegación.

El 10 de septiembre las agrupaciones congregadas en la coordinadora llevaron a cabo un congreso en donde se presentaron como Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes (COCA) y dejó de existir la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico. En el congreso se presentaron algunas propuestas para la actividad del comercio en vía pública y se dieron algunos acuerdos. Pero como conclusión Federico Hernández como asesor de la coordinadora propuso: a) que se les diera asesoría única por parte de la 5ª comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; b) que la COCA luchara por la legalidad del ambulante; c) que la coordinadora tuviera extensión en el Distrito Federal; d) que tuviera independencia administrativa; e) que siguieran estando al margen de filiações o corporativismos de partidos políticos y; f) proponía que su lucha se diera con base en cuatro niveles de acción política: 1) frente amplio; 2) frente democrático; 3) frente plural y; 4) participación política sin inclinaciones partidistas.

A principios de 1991 la COCA empezó a trabajar intensamente en la lucha que se había desatado entre grupos de organizaciones de ambulantes que ocupaban instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y los cuerpos de seguridad capitalinos. Cabe mencionar que llegaron a ser tan intensos los enfrentamientos que en uno de ellos un individuo resultó muerto⁷⁶.

⁷⁶Jesús Ramírez Nuñez, de la fracción independiente de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) exigió que se proceda a la investigación inmediata de los 500 elementos de vigilancia del STC, ya que hay sospechas de su involucramiento en varios homicidios, como el ocurrido el pasado 8 de enero en agravio de Miguel Solís Lemus, de un balazo (“El Sol de México” mediodía;31-1-91).

Para ese tiempo ya se habían integrado a la coordinadora los ambulantes del metro Hidalgo, los de las entradas de la estación Zócalo, varios grupos del pasaje Zócalo-Pino Suárez, los de las estaciones Chabacano, Balderas e Indios Verdes. Estos se habían integrado a la coordinadora en busca de cobijo y en muchas ocasiones a través de la COCA declararon a los medios de comunicación que iban a responder a las agresiones y que no dejarían sus lugares porque el ambulante era "una forma decorosa de mantener a familiares" ("El Sol de México" mediodía; 1-11-90). En algunas de las actividades que realizó la coordinadora con los ambulantes del metro, se tenía como pliego petitorio ante las autoridades del Departamento del Distrito Federal las siguientes peticiones: no a la represión; desaparición del cuerpo parapolicíaco de los "Rambos" y desaparición de cárceles clandestinas llamadas "ochos"⁷⁷. En el tiempo que estuvieron en la coordinadora los ambulantes del metro se presentaron algunos proyectos para que pudieran ocupar las instalaciones de éste realizando su actividad de forma controlada y organizada. Se presentó un diseño para construir un centro comercial en el pasaje Zócalo-Pino Suárez en el que se contemplaban hasta beneficios para el servicio público: metro.

Como parte de su lucha política, la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes tenía constantes relaciones con algunos partidos de oposición como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Revolucionario del Trabajo (PRT), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido del Trabajo (PT). Nunca se afilió definitivamente a ninguno de estos pero sí llevó a cabo tareas conjuntas como el intercambio de recursos humanos para movilizaciones. Principalmente con apoyo de sus bases en actos de proselitismo político de los partidos o con remuneraciones monetarias o en especie para difundir la plataforma política de éstos: propaganda. A cambio la coordinadora obtenía apoyo en su lucha, principalmente con asesorías y en la reivindicación del comercio ambulante como parte de sus políticas urbano populares.

⁷⁷En una manifestación que hizo la COCA frente a la ARDF en protesta por las agresiones que sufrió Alejandro Blanco Zurita el 16 de octubre por 16 miembros de los llamados "Rambos", Padilla declaró a los medios: "no puede permitirse que los elementos de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo (STC) utilicen las instalaciones del Metro como cárceles clandestinas en las que golpean a los comerciantes ambulantes que operan en los andenes y pasillos de éste, declaró Francisco Padilla López, representante de los vendedores y artesanos del Centro Histórico, pertenecientes a la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico (COCA-CH)... ninguna policía del mundo está facultada para torturar a la gente... sobre todo cuando acaban de concluir las jornadas contra la tortura" ("El Día" metrópoli;23-10-90). "La guerra entre la delegación Cuauhtémoc y los ambulantes de la catedral ya está declarada y no habrá quien pueda detenerla. Ellos los de las camionetas de Vía Pública, iniciaron la guerra al golpear y despojar de sus pertenencias a uno de nuestros compañeros" ("El Sol de México" mediodía;13-11-90).

En las elecciones para Diputados y Asambleístas del 18 de agosto de 1991, la COCA decidió colaborar con el Partido del Trabajo, quien la invitó a participar en la lucha del partido para ganar algún espacio en la 2ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal. El PT le ofreció a la coordinadora que participara con alguno de sus miembros para candidato (plurinominal) a asambleísta. De esta manera Francisco Padilla quedó nominado como candidato a la 2ª ARDF en el 3er distrito y Federico Hernández estaba nominado también como candidato a asambleísta pero por el 5º distrito (ver anexo 4). Sin embargo, en las elecciones el Partido del Trabajo sólo conservó su registro y no logró colocarse en la Asamblea.

La Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes siguió trabajando durante 1992 en el predio en donde siempre tuvo su domicilio social, en la calle de Donceles 105 altos (igual que la organización de Padilla) pero sólo con las organizaciones que siempre había tenido de base: Artesanos y Vendedores del Centro, Unión de Vendedores Ambulantes del Centro y Unión de Vendedores Independientes "San Ciprián".

DEL PUESTO IMPROVISADO AL SEMIFIJO

Pasando el período Guadalupe-Reyes 1990-91, después de un año que la organización estuvo funcionando sin que tuviera problemas con las autoridades y no se cuestionara su permanencia en la explanada poniente, Padilla logró que se les siguiera autorizando el uso de la vía pública. Pero no estando satisfecho con el refrendo, de acuerdo como se había convenido al otorgársele el permiso para hacer de la vía pública su espacio de trabajo, acudió a la asamblea y como representante de la organización pidió que se pudiera aumentar el número de bases. La petición era justificada porque constantemente crecía la demanda de artesanos que buscaban un lugar para trabajar.

A través de la asamblea demandaba que la organización al demostrar un buen cumplimiento de lo establecido en el convenio tuviera la oportunidad de crecer. Quería que se le diera la posibilidad de tener capacidad para 40 vendedores más y que la organización contara con 120 bases autorizadas para ocupar dicha explanada; número promedio de bases que tenía en ese momento en la explanada ponier..e. Sin embargo, como parte de la respuesta a su demanda a través de la 5ª comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, encargada de lo concerniente al comercio ambulante, se le recomendó que

era necesario que su organización se homogeneizara con las otras con base en el equipamiento de sus bases. Esta consistía en que todos los vendedores contaran con puestos tubulares y con un color distintivo que no rompiera con el entorno, mejorando así la imagen de la explanada que ocupaban. La recomendación la hacía la asamblea pero en realidad provenía del gobierno capitalino para quien era necesario el equipamiento porque facilitaría la identificación de los artesanos en la explanada y los inspectores de vía pública tendrían un mejor control de la zona.

Al hacer la recomendación la asamblea consideraba que la organización debía cambiar su aspecto por dos razones. Primero, porque la explanada se caracterizaba por ser un lugar que diariamente tenía la presencia de turistas y en las condiciones que estaba no daba una buena imagen. Los vendedores improvisaban su puesto con distintos objetos, con mantas de distintos colores o hasta se ponían directamente en el suelo confundiéndose como *toreros* y no como una agrupación reconocida. Segundo, la organización debía contar con puestos tubulares para mejorar las condiciones de trabajo de los artesanos. Los tubulares además de que los protegerían de las inclemencias del tiempo, es decir, del frío en invierno, del calor en primavera, de lluvias en verano y de los vientos en febrero, los ayudaría a apropiarse de la explanada con orden y disciplina.

La mayoría de las organizaciones en ese momento, aun cuando tuvieran algunos miembros que improvisaran su puesto, lo cual era la excepción, tenían como política que todo aquél que formara parte de su concentración utilizara un puesto tubular con el color distintivo propio de la organización⁷⁸. En el mapa 2 en donde se muestra la distribución del comercio ambulante organizado (perímetro "A") se observa claramente esta situación, la cual nos permite identificar a cada una de las organizaciones de acuerdo con el color que llevaban como distintivo en sus puestos tubulares.

En el primer trimestre de 1991 la organización contaba con un promedio de 115 bases repartidas en cuatro filas (ver ilustración 3), en las que se podía observar a simple vista una diversidad de diseños de puestos improvisados. Estaba desde el vendedor que ponía un plástico o una tela directamente sobre el suelo, hasta miembros que ya contaban con un puesto tubular porque venían de otras organizaciones y uno que otro que utilizaba como

⁷⁸Sólo en la organización de Alejandra Barrios en la calle de Madero la mayoría no utilizaba puesto tubular porque no cabían muy bien y daban un mal aspecto. Usaban puestos improvisados con sombrillas color blanco con naranja. También se podía encontrar algunos grupos minoritarios de organizaciones de invidentes o de Guillermina con puestos improvisados por la misma situación que los de Alejandra Barrios; pero independientemente del puesto que improvisaran portaban el color de la organización a la que pertenecían.

puesto un pequeño carro o el mismo diablito en donde transportaba sus cosas. En su mayoría los vendedores trabajaban con un puesto improvisado que les permitía mostrar sus artesanías en una tarima o mesa, quedando a una altura accesible para el comprador, la cual cubrían con una sombrilla extragrande de colores (blanco-azul-verde-rojo) que se había vuelto típica del vendedor improvisado.

En los primeros días de marzo, Padilla como coordinador general de la comisión coordinadora convocó a sus bases a una junta extraordinaria para que la organización se equipara como ya se había planeado en juntas anteriores. Se les explicó a los artesanos que el equipamiento consistiría en que cada uno de ellos tuviera un puesto tubular que les permitiría adquirir un color distintivo que los diferenciara de otros grupos. Se le requería a la organización que mejorara las condiciones de trabajo de sus bases, así como su imagen para que los habitantes y turistas pudieran disfrutar no sólo de la arquitectura del lugar, sino de su oferta cultural; en este caso de las artesanías. Se les indicó a los artesanos que las autoridades capitalinas requerían del equipamiento de la organización para que la venta en la vía pública se diera de una manera ordenada. Por las dimensiones que empezaba a tener y por el lugar que ocupaba se necesitaba que vía el equipamiento se incorporara definitivamente al centro histórico como una facción formalmente reconocida.

En la junta Padilla fue muy claro y dijo que para cumplir con la recomendación de la asamblea la comisión coordinadora sería la que se encargaría de llevar adelante la instrumentación del equipamiento. Realizaría todas las actividades que fueran necesarias y administraría el dinero del proyecto como se establecía en los estatutos. Asimismo, uno de los principales puntos a tratar en la junta fue que todos los miembros deberían de estar de acuerdo y comprometerse a tener su puesto tubular con una manta protectora en Semana Santa (abril de ese año). Se estableció esa fecha porque en ese período de fiestas se realizaría una presentación del equipamiento de la organización a las autoridades de la 5ª comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. La manera de garantizar que todos los miembros cumplieran con el equipamiento sería haciéndolos firmar una carta compromiso que le permitiera a la comisión coordinadora cumplir con la recomendación en la fecha programada. En el documento quedaba claro que el no cumplir con este acuerdo implicaría la suspensión temporal o definitiva.

Otro punto que se trató en la junta fue el color que sería distintivo de los artesanos. Para ello Padilla propuso que se llevaran el gris y guinda representativos del centro histórico

dado que eran los oficiales⁷⁹. Además en la explanada sería difícil utilizar otro color porque rompería fácilmente con el entorno. La propuesta fue buena dado que el gris de las fachadas de los edificios fácilmente se podía incorporar al puesto tubular porque era el color natural del fierro con el que estaban hechos y en su defecto sería muy fácil pintarlos. Mientras que el guinda se podría llevar en la lona que cubriría el puesto combinando muy bien con las cubiertas de balcones y terrazas de los edificios oficiales que tenían el mismo color. Con esta combinación los puestos no atraerían la atención de los transeúntes, no se rompería con el entorno, por el contrario se cumpliría con la recomendación muy satisfactoriamente. El diseño que proponía Padilla para las lonas que cubrirían los puestos era innovador porque a diferencia de las de otras organizaciones que sólo cubrían la parte trasera y el techo del tubular, la que el proponía cubría el puesto por tres lados más el techo. Ante esta propuesta no hubo otra tan convincente y todos los miembros estuvieron de acuerdo.

La comisión coordinadora llevaría a cabo todos los preparativos, de ahí que se encargaría de conseguir los mejores presupuestos de los puestos tubulares con un herrero, así como de comprar las lonas y mandarlas a coser en donde se encontraran los mejores precios. Más no hay que olvidar que desde unos días antes que se hiciera la junta en la que se comprometió a todos a participar y en donde quedo claro que de no participar estaba en juego su permanencia en la organización, lo cual todos aceptaron democráticamente, en una reunión previa se estableció una fecha definitiva para presentar el proyecto y se propuso la idea de la lona que cubriría el puesto, así como su color.

Por otra parte, en una junta anterior Padilla anunció que se iba a comenzar a cobrar el doble de la cuota para llevar a cabo el proyecto. Calculando el costo del tubular se aumentó el monto al doble, de 10 mil pesos (viejos) a la semana que estaban pagando a principios de año se empezó a cobrar 20 mil pesos (viejos). El precio del tubular para cada uno de los miembros de la organización fue de 170 mil pesos (viejos) más el costo de la lona, el cual varío entre 80 mil pesos (viejos) y 110 mil pesos (viejos) porque se cambió de costurera y de diseño en algunas lonas.

Finalmente en la Semana Santa Padilla presentó a la 5ª comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal el equipamiento de la organización llevando los colores

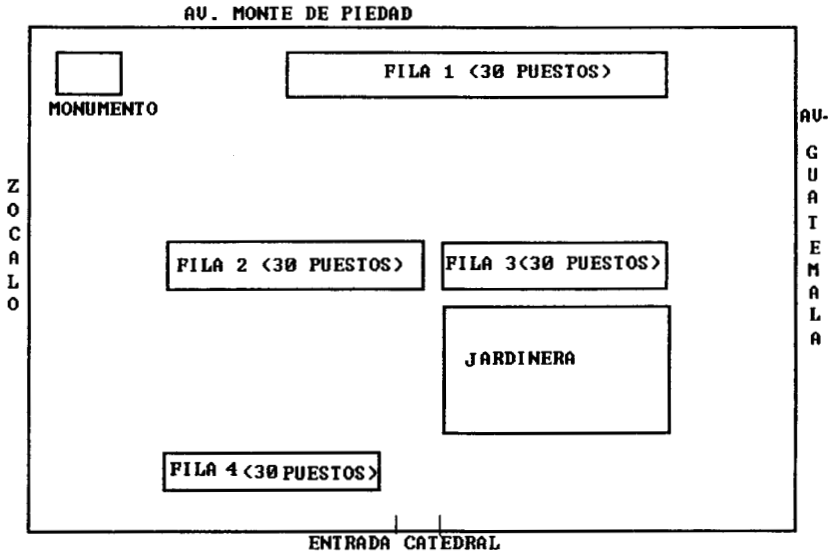
⁷⁹Por decreto presidencial el centro de la ciudad de México al ser declarado Centro Histórico y Patrimonio de la Humanidad por su riqueza monumental, quedaba establecido que se prohibía la utilización de letreros luminosos, que se hicieran construcciones que llevaran fachadas con diseños modernistas y que sólo se utilizaría el color gris y guinda en sus edificios.

oficiales del centro histórico, ocupando la explanada poniente de catedral con 120 puestos repartidos en cuatro filas.

Uno de los grupos que no firmó la carta compromiso y que por tanto no dio el paso hacia el puesto semifijo fue uno de los productores-vendedores de artesanías que conformaban la base de la organización. Se trató de los jóvenes artesanos urbanos de la clase media conocidos comúnmente como "hippies". Estos artesanos estaban integrados a la organización porque como vimos en el capítulo anterior, ellos se reproducían vendiendo su artesanía en la calle y en la organización encontraron un lugar de trabajo. Hasta antes del equipamiento de la organización las condiciones de trabajo en las que estaban los artesanos de la explanada poniente les eran atractivas porque les permitían desenvolverse de acuerdo con su filosofía de vida. Fue el único grupo que no aceptó su equipamiento como los demás miembros de la organización porque ello iba en contra de sus fines como artesanos itinerantes.

Padilla intentó negociar con un representante que designó el grupo pero fue imposible que llegaran a un acuerdo e inicialmente fueron suspendidos teniendo la posibilidad de cambiar de opinión. Posteriormente fueron dados de baja definitivamente porque se negaron a la posibilidad de pasar a ser comerciantes semifijos. El equipamiento de la organización con un puesto tubular con lona por cada individuo iba en contra de dos características fundamentales de los artesanos urbanos que fueron observadas y analizadas por Roberto Tejada (1995)⁸⁰. Para el joven artesano urbano la adquisición de un puesto tubular acababa con su estilo de vida. Ellos sí eran comerciantes ambulantes pero tenían una forma muy característica de ofrecer sus artesanías:

⁸⁰En la tesis podemos encontrar una etnografía muy amplia sobre la reproducción de este sector del comercio ambulante en el país; la cosmovisión y vida cotidiana de los jóvenes artesanos de México, denominados "hippies" comúnmente. Cabe mencionar que entre algunos de los grupos que estudió Roberto Tejada en el centro histórico, principalmente frente al templo mayor, se encontraban miembros de la Organización de Artesanos y Vendedores del Centro, que no quisieron evolucionar con la organización de Padilla como comerciantes simi-fijos.



ILUSTRACION 3.

OCUPACION DE A.U.C. EN LA EXPLANADA PONIENTE DE LA CATEDRAL METROPOLITANA CON PUESTOS SENCILLOS

"el verdadero artesano se tiende en el suelo" y lleva una vida marcada por un nomadismo urbano constante, de tal suerte que su lugar de trabajo está constantemente cambiando por la necesidad de "hacer realidad un sueño: viajar" (Tejeda 1995).

La salida de este grupo de la explanada no afectó a la organización, ya que ésta tenía constantemente la demanda de lugares de otros artesanos o vendedores de artesanías. En sólo un mes el lugar que ocupaban fue cubierto y su deserción no representó desestabilización alguna.

EL LIDERAZGO TRADICIONAL

La tercera etapa de la organización político-social se dio desde el momento en que ésta logró mantenerse en la explanada poniente definitivamente y sus bases pudieron mantener un nivel de ventas constante hasta la firma del Convenio de Reordenación del Comercio en Vía Pública el 28 de febrero de 1992. En esta etapa la organización terminó de organizarse internamente aunque seguirá cambiando su conformación. Comenzó a trabajar en sus relaciones hacia afuera teniendo la posibilidad de continuar su estrategia de legitimación para

seguir creciendo y fortaleciéndose. Estaba preparada para enfrentar cualquier desalojo o para que se le diera una solución concertada ante el inminente desalojo que ya se estaba vaticinando.

Por un lado, quería perpetuar su permanencia y que siguiera siendo considerada por las autoridades capitalinas para incorporarse al programa de reordenamiento que ya estaban planeando las autoridades, así como obtener recursos de ellas. Por otro lado, al mismo tiempo que se preocupaba por fortalecer sus relaciones con las autoridades capitalinas, comenzaba a legitimarse en el medio estableciendo relaciones con todas las organizaciones de comerciantes en vía pública. También seguía interactuando con otras que luchaban por diversas causas pero que trabajaban en el centro, principalmente en el Zócalo; meta del *marchodromo*. Esto con el fin de establecer una lucha conjunta en defensa del comerciante ambulante como la única fuente de trabajo de amplios sectores de la sociedad.

Durante esta etapa Padilla ejerció un liderazgo tradicional independiente. Se caracterizó porque no se afilió al PRI y no es corporativizado por el Estado. Además contó con la particularidad de que a diferencia de como lo hacían anteriormente los líderes independientes (Castro Nieto 1990), no obtuvo el permiso sólo a través de la oficina de mercados del Departamento del Distrito Federal o de las autoridades delegacionales de vía pública. Aprovechó la 1ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal como una nueva instancia de gestión popular para obtener un permiso y hacer de la vía pública el lugar de trabajo de los artesanos. Se erigió como un líder que no por obtener con facilidad un permiso incondicional se fuese a corporativizar al partido llevando a su organización a que en su funcionamiento interno se dieran un conjunto de prácticas desleales. No quiso servirle al PRI para reproducirse como el partido hegemónico que ha sido hasta ahora. Por el contrario basó su liderazgo en su capacidad de defender los derechos de los vendedores ambulantes de artesanías, manifestando su descontento y su resistencia a seguir la pauta dictada por el PRI sobre los líderes de ambulantes en el centro. Además fue aceptado desde un principio por todos los vendedores de artesanías de la zona del Zócalo como un representante que no tenía poder delegado del PRI. Su liderazgo estuvo sustentado en que muchos fueron testigos de la lucha política que llevó a cabo para obtener un lugar.

Francisco Padilla era un líder tradicional. Si bien no era originario de la colonia Centro, sí llevaba consigo todos los valores de un comerciante ambulante del lugar. Compartía con sus agremiados una cultura en común, una cultura peculiar o "subcultura que se manifiesta

en modismos referentes a las actividades, normas y valores locales" (Eckstein: 1982; 70). Esto a pesar de que su jerarquía con respecto a sus bases iba cambiando conforme pasaba el tiempo. Padilla basaba su liderazgo siendo un individuo íntegro, sincero, leal, que le daba a sus miembros un buen trato. Hacía "aparecer su actuación como un servicio útil y necesario no obstante la corrupción" (Nivón: 1989; 41). También era reconocido como un líder carismático, virtud que le daba la posibilidad de tener amistades de distinta índole que muchas veces terminaban en el establecimiento de relaciones de compadrazgo y en ocasiones hasta familiares⁸¹.

Un recurso que utilizó mucho para legitimarse como líder en el medio, es decir, ante las autoridades y con sus agremiados, así como con otras organizaciones, fue su constante preocupación por tener informada a la agrupación y que ésta apareciera en los medios; principalmente periodísticos. Cada semana los artesanos eran informados de la problemática del ambulante en el centro y por lo tanto puestos al día sobre la situación en que eran partícipes. No sólo se limitaba a ser espectador de los acontecimientos públicos en torno a la problemática del comercio callejero. Constantemente participaba y se incorporaba a la denuncia de la debacle en las condiciones en que se encontraban los trabajadores de ese sector. La organización constantemente aparecía en notas de los principales periódicos de circulación del país porque a él y a Federico Hernández desde antes que tuvieran un permiso "definitivo" les interesaba y les gustaba: sabían que al hacer declaraciones en la prensa no los echarían de menos. Por lo tanto, cuando se encontraban con algún periodista aprovechaban la oportunidad al máximo y no escatimaban en declarar en torno a su problemática o en contra de las acciones emprendidas por el gobierno. En algunas ocasiones mandaban llamar a periodistas para darles su *chayo* cuando se iba a suscitar algún acontecimiento importante, ya fuera de la agrupación o en algún movimiento grande.

Padilla era visto por sus bases como un coordinador o representante y no como un líder corrupto del tipo de Guillermina Rico (+), por citar una comparación. Se caracterizaba por ser un individuo que convivía constantemente con sus bases, participando y apoyando todo tipo de fiestas o reuniones que organizaban éstas o él mismo. Por ejemplo, el 15 de

⁸¹ Padilla después de estar un tiempo como líder de la organización en la explanada estableció la unión libre con una mujer que por tradición familiar se mantenía con base en el oficio de merolico. Esta mujer trabajaba en una esquina de la organización demostrándole las propiedades curativas de las víboras a los transeúntes. La fue protegiendo de los inspectores hasta que la integró a su organización sin que dejara su oficio. Cuando comenzaron a vivir juntos, en un departamento en el mismo edificio que estaba la oficina de la organización, ella dejó su oficio. Posteriormente se integraría aún más auxiliándolo en diversas actividades de la comisión coordinadora. En la actualidad ella ha comenzado a incursionar como líder de un grupo pequeño de *toreros* de frente a Catedral

septiembre de 1991 después de que acabó la venta en la zona, invitó a las bases a que festejaran en la oficina, compro alcohol, refrescos, comida y estuvo brindando durante algunas horas con todos los vendedores. Todos fueron invitados sin excepciones y a la media noche salió a dar el grito con sus agremiados. Poco tiempo después, el 12 de diciembre de 1991 se organizó con las bases para hacer una peregrinación a la Villa y pedirle a la Virgen de Guadalupe que el próximo año les fuera bien y no los reubicaran o los desalojaran del centro. En esa ocasión alquiló un microbús para que se trasladaran, compró una imagen grande de la virgen la cual bendecirían y tendrían en la oficina. Compró flores y veladoras, comida, cervezas, refrescos, dio una buena limosna en la Basílica y hasta concedió que algunos miembros faltaran a trabajar al otro día por la desvelada que traían de la visita al santuario de la Villa.

Muchas veces era hasta paternalista con sus miembros y los apoyaba en sus problemas personales dándoles consejos. Llegaba a aceptar la palabra de algún vendedor y objetos de valor para prestarle dinero para que completara el gasto familiar, para los útiles de la escuela, para cubrir algunas deudas, etcétera. En una ocasión nos tocó ver que le pagó los gastos funerarios a una vendedora de su organización a la que se le había muerto su niño. Al igual que convivía con sus bases y las apoyaba incondicionalmente, éstas también actuaban para con él de manera reciproca, devolviéndole los favores o dándose por bien agradecidos, ya que el día de su onomástico, "San Francisco" el 4 de octubre de 1991, las bases organizaron un convivio para festejarlo. En éste no faltó nada, todos bailaron y convivieron hasta entrada la media noche.

Las buenas relaciones que tenía con sus bases favorecían su liderazgo y fortalecían a la organización para establecer relaciones con distintos grupos. Aún cuando su red de relaciones se limitaba a la zona centro de la ciudad ésta era fuerte y en ocasiones profunda. Establecía relaciones con funcionarios menores del Departamento del Distrito Federal, Delegaciones, Subdelegaciones o con algunos partidos políticos que luchaban por obtener su registro, no sólo para ver lo concerniente a su ocupación, sino para realizar actividades sociales o culturales. Lograba que por encima de las presiones constantes del regente de la ciudad para desalojarlos, su organización tuviera más miembros de los permitidos inicialmente, así como su permanencia indefinida en la explanada, además de obtener recursos de organizaciones no gubernamentales. Con miembros de organizaciones

pequeñas como la Unión de Vecinos y Damnificados de los Sismos del 19 de septiembre de 1985 montó una exposición de la que se beneficiaron las dos agrupaciones⁸².

Al obtener que la organización pudiera funcionar por lo menos otro año con un número mayor de bases, Padilla garantizaba la existencia de la organización aumentando su prestigio como líder carismático. Esto motivó que bajo el consenso de todos los miembros de la agrupación volviera a quedar como Coordinador General de la Comisión Coordinadora (órgano de dirección que regulaba la vida interna de la organización) por tener la capacidad de tomar mejores decisiones que cualquiera de los miembros en beneficio de la agrupación.

Este hecho le dio la oportunidad de iniciar un proceso de centralización del *poder*⁸³ (ver glosario) que le permitió comenzar a tener definitivamente la toma de decisiones en sus manos. Continuó deteniendo el poder sin dejar de preocuparse por satisfacer los intereses de todos los miembros. La Asamblea General como máximo órgano de dirección seguiría integrándose por el cincuenta por ciento de la organización más uno de los asociados o por el número de agremiados que asistieran cuando fuera convocada por segunda vez. Comenzaba a poder gozar de cierta holgura en la toma de decisiones sin considerar a la bases. Pero ello implicaba que si como representante no era prudente y se sujetaba a los intereses de la mayoría podía ser reemplazado.

Una vez que estuvo equipada la organización con tubulares, con un color distintivo, sin tener problemas para mantenerse en la vía pública y regida por los lineamientos de una asociación civil, se logró que adquiriera un *status* igual al de las otras organizaciones reconocidas-corporativizadas por el Estado: concentraciones de ambulantes. Los artesanos habían quedado integrados definitivamente al universo de organizaciones de comerciantes ambulantes semifijos en el perímetro "A" del centro histórico. Dependía de ellos la posibilidad de mantener o aumentar el nivel de ventas que les garantizara su reproducción y por ende su sobrevivencia, hasta que el gobierno capitalino pusiera en marcha un plan para solucionar el problema que representaba el comercio ambulante para el centro de la ciudad.

Podemos concluir que la consolidación de los artesanos como una organización independiente en poco tiempo fue por dos razones. Primero porque la experiencia de los

⁸²El domingo 17 de marzo de 1991 Padilla se coordinó con la U V y D para que en sus instalaciones se realizara por un fin de semana una exposición y venta de artesanías, dándole un porcentaje de ganancia de las ventas que se realizaran. "Manos y sentimientos-arte y artesanías, exposición presentada por la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes: Casa de la Comunidad UVyD, Jalapa 213, colonia Roma; sábado y domingo de 10 a 18 hrs." ("LA JORNADA": cartelera pág.36;17-3-91)

líderes en ese rubro contribuyó a que rápidamente recorrieran un camino por el que otras organizaciones tardaron varias décadas. Pero esto no sólo fue posible por la astucia de sus representantes legales, sino también porque el gobierno de la capital ya tenía la experiencia en la materia y no sólo contribuyó, sino favoreció la siembra de ambulantes por líderes independientes evitando un ambiente de violencia y corrupción ante lo inevitable. El gobierno terminó por flexibilizar su política a tal grado que surgió un movimiento independiente al que le permitieron su existencia y fortalecimiento como parte de un programa dirigido a cooptar vendedores sin necesidad de incorporarlos a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP): en este sentido la existencia de la Asamblea de Representantes fue fundamental.

Segundo, la estrategia política seguida por Federico fue certera por la apertura política que se vivía en la ciudad. Se adaptó a las condiciones que ponía la autoridad pero sin ser uno más en el rebaño. Su política se fundamentó en lograr un equilibrio entre los caminos que se ofrecieron por parte del gobierno para mantenerse, aunque mínimamente, en un marco de legalidad y las brechas que él y otros líderes fueron abriendo para mejorar sus condiciones de trabajo. Cabe señalar que la confianza de las bases en sus representantes, principalmente en Francisco como líder natural-tradicional, fue fundamental para que éstos tuvieran el camino libre y no vieran mermados sus planes por inconformidades internas.

⁸³De acuerdo con Adams entendemos al 'Poder' como la manera en que controlamos a nuestros semejantes, ya que "es una parte del sistema de control, del esfuerzo mayor de los seres humanos por adaptarse, por dominar su medio ambiente, por lograr que éste se conforme a sus deseos y manera de pensar" (Adams:1979:25).



7. REORDENACIÓN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Aquí presento el panorama que había a principios de la década de los noventa en materia de iniciativas para el mejoramiento del comercio en vía pública, hasta antes de que fuera puesto en marcha el programa de reordenamiento y desalojo definitivo de los comerciantes callejeros del perímetro "A" del centro histórico. Asimismo, hago un recuento de los acontecimientos que se dieron en torno a la puesta en marcha del convenio de reordenación del comercio callejero que "limpió" el perímetro "A" de esta actividad. A su vez, describo los términos en que fueron publicados los dos bandos que presentaron las autoridades capitalinas correspondientes para fortalecer el convenio de reordenamiento y reforzar la intención de que el centro histórico, después de siglos, quedara sin la presencia de un sólo comerciante en sus principales calles, esquinas, plazas, jardines, etcétera. También tratará de la situación que vivieron los artesanos ante su inminente desalojo de la explanada poniente de Catedral y la estrategia que implementaron para hacer frente a esta situación como una organización independiente.

EL BANDO DEFINITIVO

Para la última década del siglo el comercio ambulante en el centro histórico era un problema que se hacía latente por las dimensiones que había adquirido. Era necesario que se le diera una solución al comerciante callejero, que se recuperara el uso del espacio del centro histórico y que se preservara el patrimonio histórico contenido en él: edificios, monumentos, parques, plazas, costumbres, tradiciones⁸⁴.

El problema para las autoridades capitalinas radicaba en si se debía reglamentar la actividad o quizás realizar sólo una reubicación a otra zona sin que se provocara un estallamiento de inconformidad. Con cualesquiera de las dos formas la finalidad de las autoridades era incorporar a ese sector de la población a un régimen legal, para que su

⁸⁴Si bien el comercio ambulante se podría considerar como parte de la cultura mexicana y por ende una tradición, por las dimensiones que adquirió a fines de siglo no era posible su preservación. Las características que tenía su reproducción iban más allá de lo que podríamos llamar una costumbre.

actividad estuviera regulada por el Departamento del Distrito Federal, por la Secretaría de Hacienda, por la Secretaría de Comercio y por la Secretaría de Salud.

Existían antecedentes de diversas iniciativas de gobiernos anteriores que pese a las variadas estrategias que habían utilizado para solucionar el comercio callejero no lo habían logrado. Por el contrario, el comercio callejero seguía formando parte de la maquinaria del corporativismo de Estado pese a que la política neoliberal comenzaba a echar raíces. Entonces la pregunta era ¿cómo resolverá el gobierno esa problemática?

En 1989 la Asamblea de Representantes del Distrito Federal a través de la Comisión de Abasto proponía por primera vez la incorporación del comercio ambulante a la economía formal. Tenía una iniciativa con base en un anteproyecto de ordenación del comercio ambulante que prohibía la práctica de dicha actividad en la vía pública: avenidas primarias, arterias principales, plazas y jardines, alamedas públicas, instalaciones del transporte colectivo, escuelas, centros de salud, calles de uso peatonal y cualquier lugar cuando existiera inconformidad de los vecinos afectados o cuando la delegación considerara que se estaba transgrediendo el orden social.

Como una medida para tener un mejor control y orden de la actividad, la 1ª asamblea proponía la realización de un padrón único de los comerciantes que estaban autorizados. Para tener vigilancia sobre éste se les expediría una cédula de acreditación que debería ser refrendada cada año. Los vendedores registrados tendrían que pagar impuestos y los que trabajaran sin la cédula estarían sujetos a multas de hasta 100 veces el salario mínimo.

Los comerciantes deberían respetar el lugar, días y horarios que se les autorizara. Su giro comercial debería estar comprendido en el catálogo que para tal efecto elaboraría la Comisión de Abasto del Distrito Federal. En el capítulo segundo el documento dejaba claro que la práctica del comercio en la vía pública no creaba derechos reales o de posesión "solo personales ante terceros".

El plan estipulaba que sólo se permitiría la actividad en lugares específicos bien determinados en la cartografía delegacional, así como en sitios que a juicio de la delegación y habiendo consensado con los vecinos, se consideraran prudentes. Se precisaba que quedaría absolutamente prohibida la venta de artículos perecederos en el centro histórico, en donde sólo se otorgarían permisos preferenciales a las solicitudes de giros artesanales o culturales.

El anteproyecto fijaba claramente los requisitos y obligaciones. Señalaba que para poder ejercer la actividad los vendedores deberían ser ciudadanos mexicanos en pleno goce

de sus derechos. Tener acreditados sus derechos de comerciante en vía pública en el padrón único, obtener la cédula de acreditación e identidad personal y estar al corriente en sus pagos tributarios. Especificaba que se deberían mantener limpias las áreas ocupadas, contribuir con las autoridades delegacionales para la preservación del orden y la buena imagen de la ciudad. También consideraba que se les podría desalojar temporalmente del área ocupada por razones de interés público, habiendo sido notificados por la delegación con 72 horas de anticipación. Para que fuera fácil identificarlos tendrían que poner en lugar visible la cédula de acreditación e identidad personal.

Esta propuesta dedicaba dos capítulos al tema de las sanciones. Señalaba que se procedería a la suspensión de los derechos hasta por tres meses cuando se incurriera más de tres veces en faltas de policía y buen gobierno o cuando transcurrieran más de 90 días sin explotar el giro autorizado sin causa justificada. Indicaba que quedaría cancelada la cédula de acreditación cuando el titular se instalara insistentemente en un lugar que no le correspondiera o comerciara en días y horarios no permitidos. De igual forma se procedería cuando alguien declarara datos falsos en su registro.

Para obtener la cédula de acreditado e identidad se tendría que presentar una solicitud en la delegación correspondiente, conteniendo los datos generales del solicitante, la ubicación que deseaba tener, los días y los horarios que quisiera trabajar, el giro de trabajo y el monto mensual de venta estimado. La expediría el Departamento del Distrito Federal constatando los derechos adquiridos, llevaría una fotografía del portador, sería intransferible y única. Se refrendaría cada año por parte de la delegación, previo pago correspondiente a la tesorería y escuchando las recomendaciones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. A su vez, se contemplaba que la asamblea tuviera injerencia en la autorización de las cédulas.

El padrón único del comercio en la vía pública en el Distrito Federal sería el documento que conformaría un listado oficial de los comerciantes que cumplieran los requisitos y obtuvieran la autorización del gobierno. El Departamento del Distrito Federal por medio de las delegaciones y de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a través de la comisión correspondiente, llevarían el control del padrón único. Este debería contener el historial jurídico del comerciante y las suspensiones o cancelaciones a que se hiciera acreedor, a fin de que cualquier aclaración sobre los derechos del mismo se realizara con

base en la información contenida ahí ("EL UNIVERSAL", primera sección: pág., 14; 24-11-89).

El anteproyecto había sido diseñado para que el comercio ambulante en el centro de la capital del país se incorporara al sector formal de la economía bajo normas que garantizaran que esta actividad no siguiera siendo un mal necesario. Con esta medida los comerciantes callejeros dejarían de ser una parte de la economía informal. Se pensaba que desaparecerían las relaciones informales entre los practicantes y las autoridades: alianzas desleales, componendas, contubernio, cohecho, corrupción, conflictos con y entre la ciudadanía o entre ellos mismos. Se quería recuperar el interés de la iniciativa privada y las inmobiliarias. Que el comerciante establecido ya no se sintiera en desventaja y se recuperaran sus ventas⁶⁵. El proyecto fue presentado a la comisión de abasto y sometido a consulta pública posteriormente pero nunca trascendió. En la práctica sólo se implementaron algunas de las medidas antes mencionadas y nunca se logró su aplicación al cien por ciento con apego a derecho.

La Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes desde que conoció esta propuesta se interesó por contribuir a la solución del problema que representaba el comercio en las calles del centro. Por ello presentó a la Asamblea de Representantes algunas sugerencias para reorganizar esa actividad. Una de ellas consideraba que se debería concertar con todas las partes involucradas y que el gobierno debía brindar un trato igualitario a todos los grupos, independientemente de cualquier tendencia política e ideológica. Sugería que se debía dar preferencia para vender en la calle a los ancianos, minusválidos y personas de escasos recursos o desempleadas. Proponía que los vendedores se organizaran de manera que no estuvieran involucrados con líderes como hasta ese momento. Planteaba que los inspectores de vía pública desaparecieran y que se creara un grupo especializado para recabar datos fidedignos del universo de ese sector con el fin de conocer su número real, su ubicación y su identificación.

En el congreso de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes en 1990 las principales propuestas de las organizaciones que la conformaban eran que se hiciera una convocatoria entre los comerciantes y las autoridades para que se realizaran

⁶⁵El presidente de Procenthrico, Guillermo Gazal, consideraba que para 1991 el comercio ambulante en el centro histórico había provocado el cierre definitivo de más de 50 establecimientos comerciales. La CANACO afirmó que "el número de ambulantes, en sus diferentes manifestaciones, desempeñan su actividad en 110 mil 778 puestos, que representa 91.4% del total de comerciantes debidamente establecidos en la ciudad de México. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de

acuerdos concertados y se diera una solución de fondo al problema del comercio ambulante. Pugnaban porque se incrementaran las fuentes de empleo y los salarios. Se desaprobaban las reubicaciones. Proclamaban que se respetara lo acordado por el regente en torno a que no se efectuarían más desalojos y se rechazaba la injerencia de la iniciativa privada en la construcción de *corredores comerciales, mercados o centros turísticos* en el centro histórico.

El evento estaba dirigido principalmente a criticar el Programa de Modernización del Abasto y el Comercio en el Distrito Federal que tenía por objeto incorporar a los principales centros de abasto y comercio a las necesidades de la ciudad. Para lograrlo las autoridades se proponían dotarlos con la infraestructura necesaria para terminar con los rezagos que en buena medida habían motivado el ambulante. Dentro de este programa se contemplaba la posibilidad de incorporar a los comerciantes ambulantes a la economía formal bajo un régimen de condominio con créditos blandos a través del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular.

Este programa tenía por finalidad responder a las iniciativas del Poder Legislativo y Ejecutivo de la Federación con el objetivo de propiciar la reubicación del comercio popular en la vía pública y apoyar el mejoramiento del entorno urbano. Debía evitar el entorpecimiento del sistema vial, contribuir a la debida protección de monumentos de alto valor histórico, garantizar el libre disfrute de parques y jardines públicos. Cooperar al adecuado control de la contaminación ambiental y coadyuvar al debido cumplimiento de las disposiciones sanitarias. Alentar el apoyo a la seguridad personal de la ciudadanía y favorecer un acceso fluido, tanto de transeúntes como de automovilista, al centro de la capital y sus diversas instalaciones ya fueran públicas o privadas.

El programa tenía por finalidad conciliar los intereses de los diversos actores (locatarios, inmobiliarias, monumentos, ambulantes) que coexistían en el centro histórico, pero hasta el momento la coordinadora no había recibido ninguna notificación por escrito. Manifestaba que no se estaba contemplado a los comerciantes independientes en vía pública. El programa comprendía la construcción de alrededor de siete mercados, entre los cuales estaban programados la Plaza Tepito⁸⁶, Plaza de la Electrónica, dos corredores comerciales en la Plaza Carrizales, dos en la calle de Gómez Pedraza, otros en el mercado

Estadística, Geografía e Informática (INEGI), hasta finales de junio de 1987, las empresas formales ascienden a la cantidad de 121 mil 256."("El Sol de México" mediodía: pág. 2;9-11-90).

⁸⁶La idea de este proyecto se inició en 1972 cuando el gobierno proponía el Plan Tepito para modernizar la zona, construyendo condominios con locales comerciales y continuó en 1978 con el proyecto Plaza Tepito. Ambos nunca se llevaron a cabo. Sólo después se construyó finalmente el mercado Plaza Tepito (ver Reyes y Rosas 1984).

de hierbas en la Santa Escuela y Manzanares, junto con los de la TAPO y el de Zaragoza. El programa había iniciado con la inauguración del mercado de San Ciprián por el regente de la ciudad en julio. Su construcción había absorbido el 70 por ciento del presupuesto anual de la delegación: 16 mil millones de viejos pesos (unomásuno: pág. 16; 11-9-90).

La coordinadora que tenía entre sus filas a miembros de la organización "Vendedores Independientes de San Ciprián", estaba en desacuerdo porque la delegación no había considerado las necesidades, así como las condiciones en que estaban los ambulantes de la zona. Principalmente los de avenida Circunvalación en donde se concentraba un gran número de líderes (aproximadamente 100) con sus respectivas organizaciones. Los ambulantes independientes de San Ciprián consideraban que los habían orillado a que adquirieran locales porque no los dejarían ponerse más. Los locales tenían un valor de cinco a 20 millones de viejos pesos dependiendo de su tamaño y tenían que dar un enganche de 2.5 millones de viejos pesos.

Cuando el mercado cumplió tres meses de estar abierto estaba prácticamente vacío, sólo se ocupaban 80 espacios con mercancías, es decir, como bodegas. Ante el fracaso de este programa en su primera etapa, la delegación Venustiano Carranza estaba por realizar una segunda oferta para vender locales a partir del 15 de octubre. Para colmo de males en el anuncio que se emitía al público en un periódico de circulación nacional, no se especificaba en donde estaba el mercado, hacía falta información sobre la ubicación precisa del lugar, ya que no se daban a conocer las calles que circundaban la nueva construcción (ver anexo 5).

"En un recorrido realizado por Metrópoli a través de la citada zona, se pudo constatar el número reducido de locatarios que están dispuestos a laborar en San Ciprián, así como la insistencia de muchos otros por hacer del inmueble una bodega, mientras continúan realizando su actividad comercial en la vía pública" ("El Día" Metrópoli; 21-1-91)

Para 1991 la coordinadora volvía a oponerse públicamente a la modernización del centro histórico con la intervención de la iniciativa privada. Según una nota que se publicó el día lunes 21 de enero de 1991 en el periódico unomásuno en la página 13, el encabezado decía:

"Exige la COCA dar marcha atrás en proyectos de modernización del centro histórico del DF".

Específicamente se oponía al Proyecto Alameda que se había dado a conocer desde el año anterior y del cual se empezaba a hablar cada vez más. Se rumoraba en el medio que el proyecto era muy grande y que haría de la zona un centro de consumo para la burguesía. Además, se sabía que se llevaría a cabo con una serie de apoyos que daría el gobierno para

su realización. Este rumor hacía evidente que el comercio callejero tendría que desaparecer de esa zona porque era un obstáculo para que se pudiera desarrollar un proyecto tan ambicioso. La coordinadora argumentaba que el mercado de San Ciprián era un *elefante blanco* porque no se había logrado acreditar como un centro de abasto y era un ejemplo de la política ineficaz e impositiva del gobierno para reubicar a los ambulantes. Para la coordinadora y principalmente para los miembros de ella que veían afectados sus intereses con ese proyecto, principalmente los localizados en la zona que va del Zócalo a la Alameda Central, el gobierno quería imponerles un "nuevo" proyecto similar al de San Ciprián.

El Proyecto Alameda estaba contemplado dentro del rescate o revitalización del centro histórico por ser un lugar con atractivos turísticos (Bellas Artes, Alameda, Torre Latinoamericana) y un intenso flujo de peatones y automovilistas. Estaba dirigido a subsanar el deterioro de la zona: abandono de sus usos rentables, rentas congeladas muy bajas, proliferación del comercio ambulante, vecindades ruinosas con un alto grado de hacinamiento, etcétera. El proyecto formaba parte de la construcción de la Macroplaza Siglo XXI que había sido presentada en una maqueta en 1989 a los grupos empresariales del país (ver ilustración en página siguiente).

El proyecto contemplaba un centro financiero, hoteles de gran turismo, bares, un centro comercial de lujo, vivienda media y locales para oficina. Estaba pensada para ocupar 60 manzanas del centro histórico de la ciudad de México: de Eje Central a Bucareli y de Arcos de Belén a la Alameda. Sería financiada a través del fideicomiso "Filalameda", buscando "en lo político, lo social y lo urbano, cambiarle el rostro al perfil metropolitano" ("EL UNIVERSAL" primera sección: pág.; 20-1-91).

A este programa de rescate del centro histórico se unió otro de restauración y conservación del centro como Patrimonio de la Humanidad, consistente en un conjunto de apoyos financieros y estímulos fiscales. El Estado también incitaba la inversión de la iniciativa privada, principalmente de las inmobiliarias que se habían ido hacia el norte de la metrópoli a zonas como Polanco, Las Lomas, Santa Fe, Perisur, Coapa, etcétera. Entre los inversionistas interesados para adquirir *fincas patrimoniales* y rehabilitarlas para *usos rentables* estaban inicialmente:

"Carlos Slim, propietario de Teléfonos de México, el ex banquero Manuel Espinosa Iglesias, los empresarios Martín Portenac, Leopoldo Solís, la familia Cusi, así como la Fundación Televisa, grupos Loredó y Hacienda de los Morales y diversas instituciones públicas" ("unomásuno": pág.11; 18-11-91).

Como parte de la iniciativa de rehabilitación de los inmuebles del centro como zona de monumentos históricos, el regente Camacho Solís dijo:

"nos hemos propuesto la tarea de defensa del centro histórico como un proyecto de integración de la ciudad y de participación social; y señaló que no podría ser un conjunto de museos, pero tampoco un centro de comercio internacional; no un barrio de más altos ingresos, pero tampoco zona de proceso de deterioro económico que demerite a sus pobladores; no una zona congelada a la inversión o a la imaginación arquitectónica, pero tampoco un área de la ciudad donde no se respeten las normas de protección del patrimonio histórico de la nación" ("unomásuno": pág.6; 12-3-91)

El regente invitaba a la ciudadanía en general a preservar el centro histórico y convidaba, convocaba a que se adoptara el lema *¡Échame una manita!*, para la reconstrucción de edificios monumentales y no monumentales que pudieran rescatarse mediante su restauración o simplemente conservarse como parte del patrimonio de la humanidad.

El día 11 de marzo se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los acuerdos que daban vida al programa de revitalización del centro histórico, comprendiendo los siguientes puntos: 1) Toda inversión que se realice para rehabilitar edificios en el centro histórico se beneficiará de una reducción del plazo de amortización inmobiliaria de 20 a diez años; esto es, 10 por ciento anual, 2) condonación del impuesto predial sobre adquisiciones de inmuebles a quienes rehabiliten edificios catalogados como históricos, 3) seguirá operando el sistema de transferencia de potencialidad, 4) se agilizarán los trámites ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con una "ventanilla única" para facilitar las acciones de rehabilitación, 5) tendrán acceso a esquemas de financiamiento preferencial todos los comercios, restaurantes, hoteles y cantinas que deseen mejorar sus instalaciones, 6) los esquemas de financiamiento cuentan con el respaldo de Nacional Financiera (Nafin), así como de seis bancos comerciales, 7) se agilizarán los trámites para adquisición, regularización o mejoramiento de vivienda, 8) las

Proyecto Alameda



El Proyecto Alameda pretende conjuntar, en una zona de 64 "manzanas", la inversión privada y la regeneración urbana, así como crear un nuevo marco normativo sobre desarrollo y medio ambiente en el lado sur de la Alameda Central

delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza concertarán las acciones que lleven a resolver problemas de comercio en vía pública, tránsito vehicular y ubicación de estacionamientos (subrayado nuestro), 9) se recogerán iniciativas de grupos populares para mejorar los servicios comunitarios y 10) se estimulará la participación ciudadana bajo el lema "Échame una manita".

Ante las ideas modernizadoras que el gobierno tecnócrata del *salinismo* tenía para el centro histórico, las preguntas eran: ¿cómo logrará eso el regente? ¿están dadas las condiciones (arquitectónicas, económicas, políticas) para desarrollar programas de esa magnitud en el centro? ¿qué pasará con los sectores populares que habitan en la zona? Había muchas preguntas porque el centro no sólo tenía el gran problema del comercio ambulante, sino el habitacional, el inmobiliario, el del rescate de los monumentos, el de la contaminación y muchos más. Sin embargo, una de las prioridades de la regencia capitalina para entrar al primer mundo era limpiar el centro histórico de comerciantes callejeros. Entonces las preguntas eran: ¿cómo resolverá el gobierno priista el problema del comercio callejero? ¿cómo podrá disolver el matriarcado del ambulante? ¿ya no le importa al PRI que el comercio ambulante ensanche las listas del sector popular del partido?

A mediados de 1990 todos los líderes que ocupaban el perímetro "A" del centro histórico fueron llamados por las autoridades capitalinas con el fin de negociar la firma de un preacuerdo. El preacuerdo tenía la intención de que los líderes como representantes de las organizaciones se comprometieran a incorporarse a la política de reordenamiento del comercio ambulante que implementaría a corto plazo el gobierno. El objetivo central de esa política de reordenamiento perseguía la incorporación del comercio callejero a la economía formal, mediante un régimen de condominio con base en un fideicomiso avalado por el gobierno central.

En la misiva se expresaba en términos muy breves el plan de reordenamiento. Se mencionaba que era un proyecto que tenía prioridad para el regente y que habría un financiamiento de la banca nacional e internacional, que se negociaría de manera individual con cada uno de los líderes interesados. Lo más sobresaliente era que en esta ocasión el gobierno se presentaba como un coordinador del proyecto, ya que cada organización participaría en la construcción, organización, diseño y en la administración de su mercado. Los términos en los que estaba redactado el oficio eran motivantes. Por primera vez las autoridades hacían una verdadera invitación a los comerciantes en vía pública. La llamada era tajante, reflejaba una intención negociadora dejando a cada organización que decidiera

por sí misma quiénes participarían, en qué lugar construirían, el número de locales que se construirían, el diseño que más les conviniera, etcétera.

En la firma del preacuerdo no participaron todos los líderes y no se hizo público hasta después de un tiempo, en el que las bases se comenzaron a dar cuenta de ello en algunas declaraciones de funcionarios. En los diarios de circulación nacional constantemente salían declaraciones de funcionarios en torno a que no se daría marcha atrás en la reordenación del ambulante en 1991, como declaró el delegado de la Venustiano Carranza:

“es irreversible el programa de reordenamiento del comercio en la vía pública en Venustiano Carranza, Albores Guillén declaró que si 1990 fue el año de conceptualización y diagnóstico de este tipo de comercio, para 1991 se concretará la política de construcción de mercados y corredores comerciales para reubicar a los ambulantes” (“unomásuno”: pág.10; 9-1-91)

Al conocerse este tipo de declaraciones no faltaron quienes acusaran públicamente a sus líderes de haberlos engañado, ya que dentro de la firma del preacuerdo se había negociado también la reubicación de algunas organizaciones con las que comenzó a tener muchos problemas el Departamento del Distrito Federal. Con la firma de este preacuerdo y con los avances que había logrado el departamento para reactivar e incorporar al centro histórico como una zona atractiva para los inversionistas, los ambulantes -principalmente los líderes- se daban cuenta que tendrían que abandonar inevitablemente la calle.

Para reforzar el proceso de rescate del centro, en el que los ambulantes eran un obstáculo, la representación priista de la comisión de Abasto de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal desde los primeros meses de 1990 le había “propuesto” al gobierno capitalino un plan financiero. Plantearon que el problema del ambulante se solucionaría con un crédito de 700 mil millones de viejos pesos para construirle a los vendedores corredores, pasajes peatonales, mercados públicos y espacios libres en las calles del centro. Según la asamblea los locales se podrían vender a cada uno de los ambulantes en menos de cinco millones de viejos pesos, dándoles facilidades de un pago inicial de menos del 20 por ciento y el resto se cubriría en cinco años. El Departamento del Distrito Federal desde un principio hizo suya esa propuesta. Empezó a negociar el préstamo millonario, el cual le negó inicialmente Comermex junto con otros bancos, por lo que comenzó a gestionar en octubre con la banca de fomento y del pequeño comercio.

Para principios de 1991 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) le habían propuesto a la 5ª Comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (Abasto y distribución de alimentos, mercados, rastros,

establecimientos mercantiles y comercio en vía pública) un anteproyecto de reglamentación del comercio en vía pública. En la propuesta se contenían dos planes. Uno tenía 163 artículos que abarcaban todo lo relacionado con mercados públicos, comercio semifijo y domiciliario. Otro era de 58 artículos que se referían únicamente a los comerciantes callejeros.

Para reglamentar el comercio en la vía pública los partidos proponían que se hicieran reformas al artículo 5º constitucional. Atacaban el problema desde la médula porque en ese apartado se estipula que todo mexicano para proveerse del sustento económico podía ejercer la ocupación de su preferencia, siempre y cuando no lesionara a terceros. Sin embargo, era evidente que el comercio callejero en el centro sí lesionaba a terceros porque contaminaba las calles con basura, ruido y obstruía la libre circulación de los transeúntes y automovilistas. Lesionaba los intereses de los locatarios y maltrataba e impedía el disfrute de los monumentos presentes en el área. Para legalizar su actividad como lo querían los principales partidos políticos del país se debía reglamentar lo que está prohibido.

Tampoco era imposible su ejercicio cuidando que los lugares en donde se realizara esta actividad fueran los adecuados y no se afectaran los intereses de otras personas. Los anteproyectos se estuvieron estudiando durante varios meses por un grupo especial de dicha comisión, empero nunca se lograron poner de acuerdo los assembleístas de los distintos partidos que participaban en la propuesta. La iniciativa no trascendió más allá de las paredes del antiguo teatro Iturbide: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Ante el panorama que se veía venir para los comerciantes en las calles del centro histórico, la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes al conocer los anteproyectos de reglamentación del comercio en vía pública que habían propuesto los principales partidos del país, nuevamente interpuso iniciativas en la asamblea. Se entrevistó con los representantes de la 5ª comisión para replantear varias propuestas sobre la elaboración de un reglamento del comercio ambulante. Específicamente turnó la siguiente propuesta en palabras de Federico:

“se hizo la petición de que las organizaciones de esta actividad realicen padrones confiables sobre la membresía, antigüedad y mercancías que expenden, a fin de conocer origen y fines. Asimismo, el trato directo de comerciantes con el fisco federal mediante un pago de impuestos. Respeto al derecho de autogestión, al margen de partidos políticos y evitar la reubicación arbitraria de vendedores por inspectores de vía pública en delegaciones”.

También la coordinadora manifestaba ante la prensa y las autoridades capitalinas que el comercio callejero no era un obstáculo para el desarrollo de grandes proyectos en la zona del centro, siempre y cuando existieran propuestas viables para mejorar sus condiciones:

“en el proyecto de remodelación del centro histórico, el comercio ambulante no tiene por qué desaparecer, por el contrario, insistió (Federico) es necesario normar legalmente su desempeño” (“unomásuno”: pág.10; 17-3-91).

Estas declaraciones hechas por Francisco y Federico reflejaban claramente que la postura de la Coordinadora de Organizaciones de Comerciantes Ambulantes era apoyar la reglamentación de la actividad que practicaban para que no se afectara la revitalización del centro, así como su vida cotidiana. Querían evitar a toda costa que fueran reubicados y/o reordenados⁸⁷.

Por otro lado, desde que la coordinadora había hecho su congreso se venía viendo la posibilidad de construir un frente de defensa en donde se congregaran todas las organizaciones del centro sin importar inclinaciones políticas. Desde antes querían evitar los abusos de policías e inspectores en su contra y que no fueran a ser sujetos de una reubicación forzosa. A principios de febrero de 1991 el Frente de Defensa del Centro Histórico de la Ciudad de México ya estaba conformado y el 9 de febrero realizó una marcha en la que se manifestaba en pro de su participación en la recuperación de la imagen urbana del centro. Pero ponían como condición que se respetara el arraigo de sus habitantes⁸⁸, es decir, que no desapareciera el comercio callejero porque de él vivían los habitantes de la zona desde hacía varias décadas.

El frente estaba integrado por Guillermina Rico, Alejandra Barrios, Ariel Sánchez, Benigno Villegas, Guillermo Rivero, Benita Chavarría, Félix Trejo, Miguel Ángel Huerta, Magdalena Acuña, Maricela González, Martín Guzmán Antolino, Roberto Núñez Muñoz y Francisco Padilla. Al mismo tiempo los líderes de la zona de la Merced, encabezados por Miguel Galán, estaban formando otro frente. Para marzo los comerciantes establecidos de la zona del centro integrados en el programa en pro de la defensa del centro histórico alterno a

⁸⁷Una reubicación implicaba que sólo los movieran del perímetro “A”, teniendo la posibilidad de vender en otras zonas, que en el caso de la organización de Padilla era difícil que encontrarán un lugar propicio para vender artesanías. Mientras que en un reordenamiento, se consideraba la posibilidad de que si se reglamentaba la actividad en vía pública, los dejaran vender sólo en ciertos sitios del perímetro “A” o que los incorporaran a la economía formal mediante un régimen en condominio en el mismo perímetro.

⁸⁸Cuando se comenzó a dar a conocer el proyecto Alameda muchos inquilinos, entre ellos ambulantes, temían que los fueran a desalojar de sus viviendas, ya que se rumoraba que el proyecto ocuparía varias decenas de manzanas de los alrededores de la Alameda, en donde la mayoría de los edificios eran viejos y estaban en malas condiciones por los sismos de 1985.

Procenthrico y algunos de los líderes mencionados arriba, junto con otros más, estaban formando un Consejo Consultivo del Comercio de la Ciudad de México. Intentaban por primera vez que existiera un organismo en el que se discutieran los problemas afines entre los comerciantes establecidos y los ambulantes. Experimentaban la posibilidad de que se pudieran establecer acuerdos en los que se comprometieran unos y otros para que se diera una reubicación sin que se suscitara conflictos.

El reordenamiento definitivo del comercio en vía pública dentro del perímetro "A" del centro histórico, lo inició el gobierno capitalino a fines de 1990 como una estrategia paralela a las iniciativas y a los debates que había de parte de los distintos actores del centro preocupados en torno al futuro de la zona. Estaba latente el fenómeno del comercio callejero y esta iniciativa se presentaba como la solución de un problema a resolver a corto plazo. El primer paso se dio en octubre cuando la delegación Venustiano Carranza hizo público el apoyo financiero del Banco del Pequeño Comercio. Había obtenido el respaldo para la construcción de 10 mercados más tipo bazar que pagarían a crédito los vendedores ambulantes. Sin embargo, el programa de reordenamiento no se comenzó a llevar a la práctica hasta fines de 1991.

Algunos comerciantes consideraban que tenía 30 años que las autoridades habían descuidado a los comerciantes del centro, casi desde que se construyeron las naves de la Merced y el mercado de Granaditas, entre otros. Con la construcción de nuevos y los antes mencionados la delegación Venustiano Carranza tenía contemplado contar con alrededor de 39 mercados a los que tendrían opción de integrarse los ambulantes que reubicarían del perímetro "A" (principalmente) y de la zona de la Merced, entre otras. El delegado declaraba: "todo comerciante que no encuentre lugar o no quiera ingresar a estas opciones por el DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL tendrá que emigrar de la zona" ("unomásuno": pag.12;30-10-90).

El costo que tendría solamente la reubicación de los ambulantes del perímetro "A" del centro histórico, sin contar la construcción y conservación de otros mercados más en todo el Distrito Federal, estaba programado a fines de 1990 en 60 mil millones de viejos pesos. Esta cantidad estaba pensada para construir mercados y corredores comerciales con un costo (cada uno) de aproximadamente ocho mil millones de viejos pesos.

El primer corredor comercial para ambulantes que se empezó a construir, con base en un sistema financiero de fideicomiso con la banca fue la Plaza Pino Suárez⁸⁹. Estaba ubicada a las afueras de la misma estación del sistema de transporte colectivo metro, en la explanada en donde antes de los sismos de 1985 estaban las torres Pino Suárez. La plaza estaba planeada para tener una extensión de dos mil 966 metros cuadrados, con capacidad para 470 comerciantes⁹⁰ de la organización de la lideresa Benita Chavarría Flores,⁹¹ Asociación de Comerciantes en Pequeño Semifijos no Asalariados "Benito Juárez", A.C. Los locales costarían 10 millones de viejos pesos aproximadamente, a pagar en cinco años, dando un 20 por ciento de enganche al ocuparlos. La plaza también contemplaba una guardería para los hijos de los trabajadores, probadores, sanitarios y un espacio para realizar eventos culturales.

Mientras se avanzaba en la construcción de la primera plaza para incorporar a los ambulantes a la economía formal, dentro del mismo perímetro "A", el gobierno empezaba a cambiar su política con respecto a las concesiones que les había venido dando a los ambulantes durante los días festivos del puente *decembrino* Guadalupe-Reyes.

Entre la mayoría de los comerciantes ambulantes del centro se sabía que Manuel Aguilera Gómez cuando fue secretario general de Gobierno del DF, cedió a las presiones de los principales líderes y les dio muchos permisos, principalmente durante las fiestas decembrinas. También era de todos conocido que Alejandra Barrios había financiado parte de la campaña de este político para el Senado de la República y así se refleja en un artículo de la revista "Proceso"; Númro 818, del 6 de julio de 1992: "La estrecha relación que mantuvieron Aguilera Gómez y organizaciones de comerciantes quedó en evidencia en febrero pasado, cuando el hoy senador y dirigente del PRI del D.F. salió en defensa de quien más lo apoyó en su camino al Senado. Reunido con comerciantes afiliados al UNE expresó: *los vendedores afiliados al PRI no son clandestinos, ni gánsteres; se trata de un comercio cuyos representantes tienen la cara y la conciencia limpia.*"

⁸⁹En la construcción de la plaza fue muy importante el trabajo que se hizo al interior de la organización de Benita Chavarría, ya que se organizaron bien y se dedicaron a presionar al gobierno tomándole la palabra de todos los apoyos que estaban promoviendo para la recuperación del centro. La plaza estaba programada para ser construida desde octubre de 1990 cuando se aprobó el proyecto, sin embargo, no se construyó hasta fines de 1991 porque hubo problemas para obtener el financiamiento (ver anexo 6).

⁹⁰Con la construcción de esta plaza se desocuparían las calles de Gante, entre Venustiano Carranza y Madero; Palma, entre V. Carranza y 16 de Septiembre; 5 de Febrero de Uruguay a Regina; Mesones, que abarca de 5 de Febrero a 20 de Noviembre; el callejón Conde, entre República del Salvador y Pino Suárez, así como los comerciantes que estaban ocupando la explanada del Metro Pino Suárez.

⁹¹Esta plaza comercial por su ubicación garantizaba las ventas de los comerciantes que la ocuparían, porque era un lugar en donde pasaban 50 transeúntes cada cinco minutos, de los cuales, -decía la lideresa- la cuarta parte serían sus clientes potenciales.

Comenzó por prohibir el comercio a los vendedores que se apostaban en las entradas del metro definitivamente a fines de 1990⁹². Por un lado, la negativa a ceder nuevamente se debía a que se estaban generando muchos problemas con los cuerpos de seguridad del sistema de transporte colectivo, así como con la propia ciudadanía que había sufrido del cierre de algunas estaciones por culpa de esos vendedores. Por otro lado, el Departamento del Distrito Federal tenía planeado realizar un padrón único de los vendedores como una medida inicial para llevar adelante el reordenamiento definitivo de ambulantes del perímetro "A".

Para que no se engrosaran las cifras de éstos como cada año sucedía e impedir que se filtraran más después del plazo permitido, se prohibió que durante el período Guadalupe-Reyes 1990-91 se instalaran como cada año el doble o el triple de comerciantes de temporada. Sólo seguirían vendiendo los comerciantes que estaban integrados a las organizaciones como vendedores titulares. A pesar de los enfrentamientos encarnizados entre los vendedores y los cuerpos de seguridad, para el puente Guadalupe-Reyes de 1991-92 tampoco se permitió la ocupación de vendedores de temporada, quedando libres aproximadamente 27 calles que cada año eran ocupadas.

Para principios de año, el 7 de febrero, los toreros comenzaron a hacer presencia en las calles ya por demás tradicionalmente ocupadas y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a través de la comisión de gobierno, manifestó su inconformidad. Expresó que era tiempo de que las diversas dificultades que propiciaba el comercio callejero desaparecieran y lanzó una iniciativa para su reordenamiento. La iniciativa estaba dirigida a apoyar el desarrollo del programa de mejoramiento del comercio popular del gobierno capitalino en su primera fase, es decir, en el perímetro "A" del centro histórico.

La asamblea establecía que las medidas que se adoptaran para llevar a buen fin esa primera etapa de ordenamiento y regulación del comercio callejero tomaran en cuenta los siguientes aspectos: vinculación de éstos con la política, control sanitario, la normatividad del trabajo no asalariado, la seguridad pública, la regulación de los establecimientos mercantiles, el tránsito peatonal y de vehículos, la recolección y disposición de basura, la preservación económica, el fomento económico y protección al empleo, la contribución fiscal, la seguridad en el uso de energéticos y la conservación del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de México.

⁹²Tras algunas negociaciones el gobierno implantó un plan de emergencia para que los vendedores de las estaciones del metro pudieran vender los fines de semana, con un horario preestablecido sólo durante la temporada decembrina.

El 28 de febrero de 1992 el regente de la ciudad Manuel Camacho Solís logró, después de casi cuatro años de intentos fallidos, que ocho de las más de 100 organizaciones de comerciantes ambulantes que existían en el centro histórico se comprometieran con el gobierno para entrar al plan de reordenamiento. Ante delegados, asambleístas y miembros de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México firmaron el Convenio de Reordenación del Comercio en la Vía Pública. Mediante éste los principales líderes de comerciantes ambulantes del perímetro "A" del centro histórico accedieron a dejar libres las calles del primer cuadro de la ciudad. Inicialmente Guillermina Rico no firmó el convenio aun cuando estuvo presente durante la firma del mismo porque dijo estar en desacuerdo con sus términos. Francisco Padilla tampoco firmó el convenio inicialmente pero porque a él -dijo- no lo invitaron.

El que Guillermina Rico no haya firmado inicialmente el convenio, creemos, se debió a una estrategia de la lidereza para evitar que su organización se dividiera, surgiera un grupo en su contra, en contra del convenio, así como para evitar que se la viera como una precursora del mismo. Además, tal vez era del conocimiento del regente, ya que la líder estaba muy comprometida con el gobierno capitalino por las concesiones que se le dieron constantemente. En su oficina de la calle de Roldán tenía una manta colgada que decía: "Con Aguilera hasta el Senado. Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes", también había en el interior varias fotos de ella -muy sonriente- con el regente Camacho.

Guillermina era una líder que se caracterizó por ser siempre fiel defensora de sus agremiados y la confianza, junto con el respeto que tenían hacia ella sus bases, se observaba claramente en dos declaraciones -contradictorias- de las vendedoras de su organización que fueron entrevistadas, porque ella no estaba, unos días después de la firma en el local de la calle de Roldán en donde la líder tenía su oficina: "Mire, para lo del convenio, sólo ella. Pero una cosa sí le digo, ese asunto ya está superado. Doña Guillermina estuvo completamente de acuerdo y fue una de las principales promotoras del convenio. O sí no, ¿por qué fue que se firmó el convenio en una de las calles que doña Guillermina limpió?. Ahí se demostró que sí queríamos" "doña Guillermina no firmó, eso se lo puedo jurar, responde ligeramente alterada Lupe, quien abunda: ella tuvo sus razones para no hacerlo. ¿Cuáles? Sus razones somos nosotras, porque doña Guillermina nos defiende mucho y no lo permitiría, dice -casi grita- convencida de su líder." ("La Jornada" LA CAPITAL: pág.23;1-3-92).

Este convenio propuso por primera vez una solución concertada al conflicto del ambulante, su autoincorporación a la economía formal teniendo éxito en el desalojo definitivo de los comerciantes callejeros organizados, es decir, los representados por un líder

que formaban la mayor parte de ese sector⁹³. Como lo expresó el regente durante la firma del mismo, el acuerdo al que se llegó sentó "las bases para el mejoramiento de las condiciones del comercio en la vía pública, su regularización y su reordenamiento" ("Proceso"; Número 818: 6-julio-1992). Desde estos momentos la posibilidad de incorporar a los comerciantes ambulantes del perímetro "A" a la economía formal abría muchas expectativas para encontrar una solución al problema del comercio en la vía pública. Primeramente se reubicaría sólo a los comerciantes que ocupaban el perímetro "A" del centro histórico.

Por la forma en que se concilió entre todas las partes, así como por la aceptación de construir plazas por parte de la mayoría de los líderes y comerciantes callejeros, en conjunto con las partes involucradas, el convenio quedaba como un ejemplo. Abría la posibilidad para incorporar a mediano y a corto plazo a todos los comerciantes organizados que trabajan en las calles del Distrito Federal.

Para lograr la instrumentación del convenio el gobierno capitalino dio vida al organismo denominado Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. A través de éste a fines de 1992 estaba programado que los ambulantes adquirieran 230 mil metros cuadrados de suelo con una inversión de alrededor de 300 mil millones de pesos (viejos). El monto de la inversión estaba programado para construir 25 plazas comerciales en las que reubicarían a más de 10 mil de 13 mil comerciantes ambulantes que oficialmente tenía censados la delegación Cuauhtémoc dentro del centro histórico.

Los predios en donde cada una de las organizaciones construiría su plaza comercial, su bazar o su corredor comercial serían escogidos y diseñados por ellos mismos. Su adquisición se llevaría a la práctica como se había venido planeando, bajo un régimen en condominio. Los comerciantes obtendrían el apoyo mediante créditos "blandos" en un procedimiento similar al que operó en el Programa de Renovación Habitacional Popular de los damnificados de los sismos de 1985. A su vez, las organizaciones que se incorporaran al programa tendrían la posibilidad de beneficiarse del plan de rescate del centro histórico *!Échame una manita!* en los casos que lo requirieran.

Para poder conocer los resultados de este primer proyecto en donde se incorporaba a varios miles de ambulantes a la economía formal y garantizar al mismo tiempo el buen funcionamiento de las nuevas plazas comerciales, se creó la Comisión Consultiva del

⁹³ Actualmente seguimos viendo a los *toreros* en los diversos sitios en donde desde hace siglos han vendido, ya que por sus características inherentes (movilidad) es difícil su extinción al cien por ciento. Asimismo, en los días festivos como Semana

Programa de Mejoramiento del Comercio Popular. Esta instancia sería la mediadora a lo largo del programa y quedó conformada por autoridades de la Secretarías de Hacienda, Comercio y Salud, junto con las del Departamento del Distrito Federal.

En una entrevista que se les hizo a las vendedoras ambulantes de la organización de Guillermina Rico después del convenio se apreciaba claramente que no sería tan fácil acabar con los ambulantes, ya que tenían una permanencia en el centro de aproximadamente 15 a 30 años y en algunos casos más. Muchos habían vivido esos años y tenían un arraigo difícil de ignorar y disolver. Para los comerciantes y sus líderes el reordenamiento y el futuro incierto del programa no era el fin de una larga tradición, siempre pensaban en la *toreada* como una opción perenne:

“A poco va usted a creer que con una simple firma se acaba todo. No, mordida siempre habrá y sabiéndole *torear*, vende uno muy bien.” “Le voy a ser franca -dice otra de las vendedoras ambulantes, con muchos años de vender, primero en Roldán y ahora en Corregidora-, si donde me remuevan pasa un tiempo y no me logro acreditar, yo sí le digo, me regreso, aunque sea de *torera*.” (“La Jornada” LA CAPITAL: pág.23; 1-3-92)

A fines de 1992 la delegación Cuauhtémoc comenzaba a resentir los efectos de los primeros pasos del reordenamiento del comercio callejero. Se consideraba que en diciembre de ese año los ambulantes se habían “incrementado en un cinco por ciento, esto es, 500 vendedores al día de los llamados *toreros*” (“La Jornada” LA CAPITAL: pág; 33; 9-12-92). Con el fin de contrarrestar el rebote las autoridades implementaron un dispositivo para que los comerciantes callejeros fueran combatidos por 300 inspectores de la delegación que realizaban diariamente 190 recorridos.

El 7 de diciembre de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el bando por el que la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, como órgano colegiado del poder legislativo, prohibía el ejercicio del comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cualquier tipo en las calles del perímetro “A” del centro histórico. El bando se fundamentaba con base en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Principalmente en su artículo 15 en donde se establecía que el Plan Director Urbano del Distrito Federal era quien daba la normatividad relativa a los espacios destinados a las vías públicas. Asimismo, la legislación para el desarrollo urbano de la capital en su artículo 87 asentaba que el ordenamiento de la ciudad debía tener por prioridad la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural.

Santa, puente Guadalupe-Reyes y 15 de septiembre, entre otros, volvemos a ver a los comerciantes semifijos pero sólo temporalmente y bajo el consentimiento de las autoridades.

El bando dejaba en claro que el Departamento del Distrito Federal a través de su Ley Orgánica era muy preciso en el sentido de que las plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines y parques públicos, son del dominio común y no propios para desarrollar actividades lucrativas. El edicto también se apegaba al reglamento de mercados en torno a que sólo se podían instalar puestos temporales o permanentes en las zonas de mercados, siempre y cuando no constituyeran un estorbo para el tránsito de peatones y vehículos o para la prestación y uso de los servicios públicos. La excepción eran los puestos de periódicos, revistas y libros sin representar un estorbo.

El bando prohibía el ejercicio del comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cualquier otro tipo en las calles comprendidas dentro del perímetro determinado por el Departamento del Distrito Federal para la primera fase de desarrollo del programa de mejoramiento del comercio popular.

El perímetro al que se refería el bando, coincidente con la zona "A" del centro histórico, delimitaba partiendo del punto identificado con el numeral (1), situado en el cruce de las calles Gabriel Leyva y República de Perú una línea que continúa por la calle de República de Perú hasta entroncar con el callejón Gregorio Torres Quintero (2), siguiendo por el callejón Gregorio Torres Quintero hasta encontrar con la calle República de Bolivia (3), prosiguiendo por la calle República de Bolivia y su continuación calle José Joaquín Herrera hasta entroncar con la calle Leona Vicario (4), continuando por la calle Leona Vicario hasta entroncar con la calle de República de Guatemala (5), continuando por la calle de República de Guatemala hasta entroncar con la avenida y eje vial 1 oriente Anillo de Circunvalación (6), continuando por la avenida y eje vial 1 oriente Anillo de Circunvalación hasta encontrar con la calle de Moneda (7), siguiendo por la calle de Moneda y su continuación calle Emiliano Zapata hasta entroncar con la avenida y eje vial 2 oriente Congreso de la Unión (8), prosiguiendo por la avenida y eje vial 2 oriente Congreso de la Unión hasta entroncar con la avenida Fray Servando Teresa de Mier (9), continuando por la avenida Fray Servando Teresa de Mier hasta entroncar con la calle Escuela Médico Militar (10), siguiendo por la calle Escuela Médico Militar y su continuación calle Xocongo hasta encontrar con la calle Chimalpopoca (11), prosiguiendo por la calle Chimalpopoca hasta encontrar por la avenida San Antonio Abad (12), siguiendo por la avenida San Antonio Abad y su continuación avenida Pino Suárez hasta encontrar con la calle Nezahualcóyotl (13), siguiendo por la calle Nezahualcóyotl hasta entroncar con la calle de Bolívar (14), siguiendo por la calle Bolívar hasta encontrar con la avenida José María Izazaga (15), prosiguiendo por la avenida José María Izazaga hasta entroncar con la avenida y eje vial central Lázaro Cárdenas (16), continuando por la avenida eje vial central Lázaro Cárdenas y su

continuación calle Gabriel Leyva hasta entroncar con la calle República de Perú, donde llega el punto (1) cerrándose así este perímetro.

El Departamento del Distrito Federal era quién debería dictar las medidas y realizar las acciones necesarias para que se cumpliera el bando. Este edicto sería vigente a los 10 días de su publicación en la gaceta oficial del gobierno capitalino. A partir de entonces el reordenamiento, es decir, el proceso de desocupación de las vialidades se realizaría en etapas dando prioridad a las calles principales, así como a las organizaciones más numerosas.

En cuanto a los comerciantes que entrarían a plazas comerciales se establecía que no podrían vender más en la calle a partir del día siguiente de la ocupación del corredor comercial de la organización a la que pertenecían y si no estaba terminado el nuevo inmueble de la misma afectada por el desalojo prioritario se tendría que dar una reubicación temporal.

El bando era muy enfático en el sentido de que a partir de su entrada en vigor se aplicaría inmediatamente el régimen de responsabilidades de servidores públicos al funcionario público que permitiera o fuera tolerante con el establecimiento de puestos fijos, semifijos o de cualquier otro tipo en las vías públicas. Era muy específico el mandato en torno a que sólo se refería a las calles que fueran desocupadas, es decir, las que formaban parte del perímetro "A" y las que en el momento de su publicación no estuvieran ocupadas en la ciudad.

Esta ordenanza sólo podría ser omitida por el Departamento del Distrito Federal cuando estuvieran de por medio tradiciones comunitarias. Por ejemplo, el día de la Virgen de Guadalupe se podrían instalar temporalmente puestos semifijos. La Asamblea de Representantes del Distrito Federal sería quien vigilaría el debido cumplimiento del edicto, con fundamento en las facultades que le confería su ley orgánica y su reglamento para el gobierno interior.

El bando tenía por finalidad asestar el último golpe a los comerciantes callejeros para que abandonaran definitivamente esa zona y para que si eran reincidentes se hicieran acreedores a sanciones administrativas con apego a derecho. Las autoridades capitalinas creían que el edicto propiciaría que menguara la proliferación y agudización del comercio en vía pública. Por su localización, dimensiones, características e interrelación con otros elementos se evitaría que se dañara el patrimonio histórico-cultural. Confiaban en que se facilitaría el movimiento de transeúntes y de vehículos automotores, etcétera. El edicto tenía

por finalidad recuperar a ese espacio como un productor y reproductor de la identidad de la ciudad y del país.

A fines de 1993 quedaron "limpias" de ambulantes 307 manzanas, 164 calles y mil 81 cuadras del perímetro "A" del centro histórico. Si bien, el convenio logró que los comerciantes organizados dejaran definitivamente las calles del centro, incorporándose como comerciantes establecidos en las mismas pero como locatarios, no logró que los *toreros* dejaran de vender. Por ejemplo en sitios como en la parte de enfrente a la Catedral, en la explanada de la *maqueta* junto al mirador del Templo Mayor, en la calle de Corregidora y en la calle de Venustiano Carranza, en Moneda, entre otras que han sido ocupadas desde principios de siglo.

Un mes después de que se publicara y entrara en vigor el bando que había expedido la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, el 12 de julio, el Departamento del Distrito Federal respondiendo al edicto y ejerciendo su responsabilidad expidió otro complementario al primero. El nuevo decreto tenía por objeto dictar en el orden administrativo las medidas conducentes al adecuado cumplimiento de la ordenanza anterior.

El bando del gobierno capitalino al igual que el de la asamblea prohibía el ejercicio del comercio en la vía pública y dejaba sin efecto los permisos o autorizaciones que se habían otorgado para la utilización de las calles del perímetro "A". Asimismo, el mandato hacía del conocimiento de todas las personas que ejercían el comercio callejero que a partir del 31 de agosto se debía desalojar la zona ya citada. De no hacerlo se procedería de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

El edicto que emitió la asamblea de representantes capitalina en el verano de 1993 fue definitivamente la legislación que acabó con la posibilidad de que se siguiera reproduciendo el comercio callejero. Principalmente las concentraciones de ambulantes que se organizaban en contubernio con el gobierno, ya fuera con base en funcionarios menores o mayores. El bando publicado en el diario oficial de la federación el 12 de julio a diferencia de todos los otros que se habían dado desde los tiempos del regente capitalino Ernesto Peralta Uruchurtu, venía a reforzar el programa de reordenamiento y garantizaba su cumplimiento. Su antídoto consistía en que estipulaba claramente que debería quedar limpio el perímetro "A" del centro histórico y que con fundamento en su artículo 4º se aplicaría el régimen de responsabilidades a los servidores públicos que permitieran o toleraran el establecimiento de cualquier tipo de comerciante callejero.

El nuevo reglamento evitaba que siguiera existiendo la posibilidad de que creciera el liderazgo tradicional-popular con base en pagos políticos: acarreados en eventos oficiales, apoyo en campañas, afiliación al partido oficial, grupos de choque. Terminaba con la política de "masas" que aumentara el número de vendedores en las calles desproporcionadamente en los años electorales del sistema político mexicano.

ARTESANOS EN CISMA

Desde el momento en que se anunció públicamente que el regente de la ciudad ya tenía un proyecto definitivo para reordenar el comercio ambulante en el centro histórico de la ciudad de México y que éste sería aplicado de emergencia en el perímetro "A", la percepción que tenían los artesanos de sí mismos cambió. La posibilidad de que fueran desalojados y reubicados a otra zona o hasta la probabilidad de quedarse sin trabajo comenzó a trastornar a la organización en su conjunto. Las relaciones entre el líder y las bases, entre el líder y la comisión coordinadora, entre la comisión coordinadora y las bases, se transformarían y entrarían en conflicto. Se vería un cambio en las relaciones que hasta el momento habían prevalecido.

El inicio del rompimiento de las relaciones establecidas se daría en el momento en que la mayoría de los miembros de la organización se dieron cuenta de que ahora nada garantizaba su permanencia. Sabían que en cualquier momento podían perder su fuente de empleo. El primer cambio se dio cuando la mayoría decidieron, en una junta extraordinaria y bajo la coerción de Padilla, que él tomaría las decisiones por ellos. Por el temor que cundía entre los artesanos la mayoría le otorgó el *poder*⁹⁴ y por tanto quedaron subordinados a sus decisiones. Si digo que hubo coerción es porque en esa reunión la comisión coordinadora les hizo ver a las bases de la organización que a partir de ese momento sería necesario que se le diera la libertad a Padilla para poder moverse sin que hubiera presión por parte de ellos, no que fueran a quedarse al margen porque se les seguiría informando de todo lo que se hiciera. La diferencia era que a partir de ese momento ya no tendrían que consensarse las decisiones como se establecía en los estatutos.

⁹⁴De acuerdo con Adams "Otorgar poder es permitir que otra persona tome la decisión referente al ejercicio del poder, pero el otorgante retiene el control del cual se deriva el poder"(Adams; 1978: 90)

Esto le daba la posibilidad a Francisco de no tener que seguir informando a sus bases de los planes que el tenía para que la organización no fuera desalojada, sólo les daría indicaciones y estos se comprometerían a seguirlas al pie de la letra. La decisión que le daba el poder independiente (ver glosario) fue tomada casi automáticamente por la mayoría ante el temor de un desalojo y no se requirió del consenso a través de la asamblea general como se establecía en los estatutos de la organización. Sólo una minoría comenzó a manifestar su desacuerdo al no estar conforme con la forma como dirigía Padilla a la agrupación. La inconformidad de una minoría se agudizó porque consideraban que con el nuevo acuerdo sería más fácil que fueran atropellados sus derechos. La minoría inconforme se quejaba de que había favoritismo hacia algunos miembros en el cobro de cuotas a criterio del líder, en la venta de espacios por parte de la comisión coordinadora: líder, asesor, coordinador, etcétera. En general estaban en desacuerdo porque constantemente se violaban los estatutos.

Con el nuevo acuerdo Padilla tenía la posibilidad de gozar, ahora sí, de la plena libertad para llevar a la organización por el camino que él considerara pertinente para que pudieran luchar porque se les diera una solución digna y no corrieran el riesgo de que los desalojaran en cualquier momento. Podría con base en el apoyo de la mayoría ejercer coerción sobre los miembros que no estuvieran de acuerdo en sus decisiones sin peligro de perder el control de la organización. Como complemento de su poder independiente dado por la atmósfera de la reubicación, los mismos integrantes que le demostraron su apoyo incondicional también comenzaron a ejercer coerción sobre las minorías que se llegaban a oponer a sus designios. Sólo bajo esta situación Francisco y la mayoría de las bases pudieron garantizar su permanencia. De retirarse en ese momento la toma de decisiones se corría el riesgo de no poder organizarse rápidamente o de caer en las manos de algún oportunista y perder definitivamente la posibilidad de buscar una salida negociada para no quedarse sin empleo. La mayoría daba por un hecho de manera implícita que al apoyar a Padilla incondicionalmente no se perdería la oportunidad de establecer una negociación con las autoridades delegacionales o capitalinas como en ocasiones anteriores.

La organización debía mantenerse unida ante la presión del reordenamiento porque de lo contrario se corría el riesgo de propiciar, debido a los opositores, una crisis que pondría en juego su permanencia y por ende su posible desintegración. En ese momento todas las bases veían con buenos ojos la incorporación de las organizaciones grandes a una plaza comercial y no dudaban en la posibilidad de que ellos pudieran hacer lo mismo, aun cuando no tuvieran idea de lo que ello implicaba. Por su parte, Francisco al no tener una fuente de

poder independiente del todo segura, es decir, al depender del consenso de la mayoría de las bases para ejercer su liderazgo, debía hacer lo posible por conservar el poder asignado de la minoría descontenta y fortalecer el poder independiente de la mayoría.

El futuro de la organización dependía del consenso de todas las bases en su conjunto y el líder se encontraba en una situación en la que en cualquier momento podía perder el apoyo de alguno de los grupos faccionados, perdiendo la estabilidad de su libre autodeterminación del futuro de los artesanos de la Catedral. ¿Si esto último sucedía se desvanecería su poder con base en el apoyo de la mayoría inmediatamente y la organización entraría rápidamente en crisis?

A partir de la firma del acuerdo de reordenación definitiva del comercio callejero del perímetro "A" del centro el 28 de febrero de 1992, el cual firmaron las organizaciones más representativas y en el que quedaron excluidos los artesanos, las juntas semanales o extraordinarias cambiaron. No se hicieron más según se establecía en los estatutos porque ya se había hecho el acuerdo que le daba la posibilidad a Padilla de centralizar el *poder* (ver glosario). Las asambleas se comenzaron a semejar cada vez más a lo que Víctor Turner denominó *dramas sociales* (ver glosario). El anuncio de un reordenamiento de emergencia hizo que las reuniones dejaran de tener sentido como se establecía en los estatutos porque ya no se trataba de consensar las ideas del líder con las bases, ahora se debía tomar una decisión acertada por parte de Padilla. La bases debían atenerse a sus designios para no quedar fuera del programa de reordenamiento y por lo menos negociar una salida a otra zona.

La nueva relación al interior de la organización se había iniciado con la ruptura de las relaciones socialmente normadas y que por costumbre se daban. Formalmente se comenzó a hacer caso omiso de los estatutos sólo en torno a la relación que debía darse entre la comisión coordinadora y las bases con sustento en la prioridad de implementar medidas inmediatas para no quedar fuera del programa de reordenación y sufrir un desalojo. Esto dio origen a una crisis en donde la organización se dividió en dos facciones (ver glosario), haciéndose necesario que constantemente el líder influyera para que se entrara en un proceso de reajuste y se resolviera el *cisma* que producían éstas. Se tuvo que preservar la integración de la organización con base en la coerción sobre los miembros inconformes.

Las juntas a partir de ese momento, ya no se realizaban un día específico a la semana, se emplazaban cada vez con más frecuencia y en cualquier día o momento. Se

dejaba ver que éstas ya no funcionaban *harmónicamente* como en el principio, ahora se observaba una gran *desharmonía*, se habían traducido en eventos *a-harmónicos* (Varela; 1984: 21). Las asambleas comenzaron a tener como principales puntos de la orden del día, la inconformidad y las acusaciones, ya fuera de Francisco hacia sus agremiados o viceversa y entre los mismos integrantes, haciéndose evidente la ruptura de las relaciones regulares. En el momento de floración de las distintas inquietudes se entraba en un fase de crisis que inauguraba un estado *liminal*⁹⁵ (ver glosario).

Durante los momentos *liminares* se podía observar como se definían y redefinían los diferentes grupos opuestos entre si o en alianza, evidenciándose el desacuerdo o el apoyo hacia el comportamiento y las decisiones de cada uno de los grupos enfrentados o entre los individuos. En algunas ocasiones se llegó a observar como por momentos se cohesionaba y se motivaba la junta por un objetivo común, cambiando en cualquier momento hasta que se sentía un clima de violencia verbal y simbólica. En el estado *liminal* por momentos se resquebrajaba el liderazgo de Padilla y por momentos se fortalecía.

La asamblea aún cuando siempre designaba a un moderador, en el momento en que se perdía la coherencia de la reunión y se caía en un discusión sin control, Padilla se imponía levantando la voz hasta lograr que todos se contuvieran. Trataba de reivindicar la reunión encausando la solución de los desacuerdos según le conviniera y no haciendo uso de los estatutos necesariamente porque comúnmente se apoyaba mucho en las normas que por acción consuetudinaria habían servido para regir la vida de la organización. Al final de las juntas, siempre con el apoyo de la mayoría, Francisco era quien reintegraba el orden de manera que no quedara en duda su actuación, por el contrario, siempre terminaba fortaleciéndose y legitimándose, claro, con el consenso de las bases.

Finalmente ante los desacuerdos él prescribía la forma de reconciliar a las partes o de castigar a los miembros recalcitrantes, llegando en ocasiones hasta amonestar a algunos expulsándolos de la organización. Más para él la importancia de las juntas no radicaba sólo en la solución de problemas, le interesaban dos aspectos fundamentales para desarrollar bien su liderazgo. Primero, en ellas se reflejaba el estado de cohesión que presentaba la organización y las dos facciones en las que se había dividido. Segundo, era el momento

⁹⁵Entendemos por liminal un momento de fragilidad en donde el rol que desempeñaba cada uno de los miembros se podía volver ambiguo, motivando que su condición, su situación y su posición pudiera cambiar, rompiendo con lo establecido por la ley o por costumbre.

preciso para ir preparando a las bases para enfrentar un cambio brusco que no sabía con certeza la dirección que tomaría, aunque se daba cuenta de que algunos no lo resistirían.

Durante toda la junta, Francisco, a la vez que se convertía en un sujeto *liminal*, quedando su liderazgo en posición de ser cuestionado, de perder su honor, su prestigio y su poder, hacía uso de su principal habilidad como líder; su facilidad de palabra para convencer a los *otros*. Como representante, con base en una dramatización en favor de los derechos de los ambulantes organizados, hacía de la junta un *metateatro* para legitimarse, "es decir - hacia uso de- un lenguaje dramático acerca del lenguaje del juego de papeles y mantenimiento de status ordinarios que constituyen la comunicación en el proceso social cotidiano" (Turner; 1988: 75-76). Las juntas a la vez que ponían en riesgo la continuidad de Francisco como líder le daban la posibilidad de ir moldeando a la organización para poder luchar por la permanencia de ésta; ¡Al lograr su permansión se perpetuaría su liderazgo!

Por otra parte, desde el momento en que la mayoría le concedió la toma de decisiones y por tanto, el control independiente de la organización, dejó de preocuparse considerablemente por tomar las determinaciones que más convinieran a la mayoría. Dejó de dedicar gran parte de su tiempo a averiguar cuáles eran los intereses de los miembros para satisfacerlos y lograr que lo siguieran aceptando como representante. Comenzó a obsesionarse cada vez más por la permanencia de su liderazgo. De ahí que a partir de que empezó a ejercer su poder de manera independiente Federico como asesor comenzara a dejar de ser imprescindible en la organización. Aunque contaba con un capital cultural similar o mayor al suyo con respecto a la cultura popular del centro y en torno a la problemática propia del comercio en vía pública, Francisco ya no requería de sus servicios.

El papel de Federico siempre había sido importante en la toma de decisiones, en la construcción de estrategias de lucha y en la asesoría legal, pero ahora se trataba de su futuro como líder; *ser*. Federico fue hasta ese momento el único en quien Francisco confiaba para pedirle consejos y no fuera a perder el apoyo, asignado de manera consensual, al tomar una mala decisión. Parte del logro de la organización había dependido también de Federico, ya que con él hizo de los *toreros* de frente a Catedral una organización. Sin embargo, Francisco fue el que constantemente se enfrentó a los miembros de ésta y a las autoridades como representante de ellos, lo cual hizo que Federico siempre estuviera funcionando como un líder no efectivo a los ojos de los artesanos. El que Federico no *diera la cara* representó

que las bases no valoraran su participación como asesor y que no se opusieran a su separación.

La destitución de Federico como asesor general estuvo determinada en gran medida por desacuerdos con Francisco. Principalmente por el monto de sus honorarios por dar servicios de asesoría a la organización y en segundo término, por las diferencias que se empezaron a dar entre ellos, con respecto a las decisiones que se debían tomar. Francisco consideraba que Federico no estaba rindiendo como lo había hecho inicialmente, dejaba que recayera toda la responsabilidad en él porque no tenía su habilidad para enfrentarse a los miembros de la organización en momentos críticos. No le gustaba hacer el papel de representante y no tenía el carácter.

Es importante considerar que a Federico no le quedaba mucho tiempo para desarrollarse con los artesanos porque tenía que atender a su organización. Recuérdese que desde que la organización de artesanos obtuvo su primer permiso, él también obtuvo un permiso para la organización Unión de Vendedores Ambulantes (UVA), de la cual era representante, ejerciendo como líder, asesor, tesorero, coordinador, administrador, etcétera⁹⁶. Para el momento en que Francisco estaba implementando una estrategia contra el desalojo que se avecinaba, la organización de Federico ubicada en la calle de Independencia a la altura de López, estaba en pleno crecimiento y tenía constantemente problemas con las autoridades, lo cual lo absorbía al cien por ciento.

En realidad a Federico no le dejaba mucho tiempo su organización para poder visitar constantemente a los artesanos. Sin embargo, sentía que aún cuando el ya no pudiera dedicarse por completo a los artesanos tenía ciertos derechos sobre ella por haber sido uno de sus creadores intelectuales. Ante esta situación Francisco consideraba que el que Federico fuera un "miembro" creador, no era razón suficiente para que siguiera gozando de su situación privilegiada de tener un sueldo base sin tener un horario de trabajo fijo. Si no se comprometía a continuar colaborando incondicionalmente en la organización no requería de sus servicios.

Las diferencias entre Francisco y Federico trajeron consigo que durante esta etapa la comisión coordinadora se reestructura sin el consenso de la asamblea general. Es Padilla solo quien para hacer más eficiente su labor decide que Federico Hernández deje de ser su

⁹⁶La organización de Federico había obtenido su permiso al igual que la de Francisco, pero ésta sólo contaba con tres miembros ¿por qué se les dio el permiso? La agrupación tuvo que apropiarse primeramente del área que se les asignó,

asesor general y el coordinador auxiliar. Entra José Antonio Ramírez a cubrir el lugar de Federico y se incorpora Gerardo como coordinador de actas y de áreas, aún cuando era un miembro no titular de la organización. El que Gerardo no fuera titular no importó ante los lazos de compadrazgo que tenía con Francisco y era el hombre que necesitaba en ese momento.

Podemos decir que durante la instrumentación del programa de incorporación del comercio callejero del perímetro "A" del centro histórico a la economía formal, la organización tuvo que luchar por conservar su status y buscar el reconocimiento de las autoridades para que fueran considerados en el programa de reordenamiento. La agrupación logró mantenerse, no se desintegró a pesar de la presión de un grupo disidente que pugnaba porque se cambiara a la comisión coordinadora y se respetaran los estatutos. Por el contrario, Padilla incitó a los vendedores a que se dejaran de lado los estatutos para implementar una dinámica de trabajo distinta porque así lo requería la situación.

La nueva dinámica consistió, por un lado, en que él tuviera la libertad de actuar para encontrar una buena salida de la explanada a cambio del apoyo incondicional y, por el otro, que las bases se fortalecieran en el sentido de que aumentarían su oferta de mercancías para que a su vez aumentarían las ventas y por ende sus ingresos. Esto con la finalidad de estar preparados económicamente para cualquier eventualidad ante la amenaza de un desalojo o reubicación; según negociara con las autoridades correspondientes. En contra del debilitamiento psicológico de los vendedores ante el peligro de quedarse sin un lugar de trabajo, Padilla comenzó a motivar a los artesanos haciéndoles ver que no era posible que los desalojaran de un día para otro. Confiaba en que el gobierno le diera una salida viable a la organización aun cuando no había sido considerada en la firma del preacuerdo.

Finalmente, podemos decir que la única manera en que la organización en su conjunto pudo sortear la situación en la que se encontró después de la firma del reordenamiento definitivo, fue mediante la condición de que Padilla obtuviera el control total bajo el consentimiento de la mayoría. Sin embargo, esta situación originó un *cisma* entre los artesanos y trajo consigo el inicio de un *drama social*.

En esta parte pudimos ver que el gobierno capitalino fue creativo y dio verdaderas alternativas para dar una solución viable al problema del abasto y el comercio callejero en la ciudad, iniciando con ellas en el perímetro "A" del centro histórico. La alternativa dada fue

después buscar vendedores, luego consolidarse. En el otoño de 1992 tenía 149 vendedores de varios giros y no estaba con

innovadora con respecto a lo que se había venido haciendo en torno a la modernización del comercio y diferente de la construcción de mercados que se hizo en tiempos del regente de "hiero": Ernesto P. Uruchurtu.

El gobierno del penúltimo de los regentes priistas, Camacho Solís, logró lo que no se había logrado en las últimas cuatro décadas; concertar la reordenación con el matriarcado del comercio callejero en el centro: Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Benita Chavarría. La diferencia con respecto a la experiencia reciente del fracaso del mercado de San Ciprián fue que el gobierno no construyó los inmuebles, sino invitó a los comerciantes a incorporarse a la economía formal construyendo ellos mismos sus propios mercados y responsabilizándolos individualmente del crédito de sus locales.

Por otro lado, fue fundamental la existencia de la Asamblea de Representantes como instancia negociadora al emitir el bando que prohibió el comercio en vía pública en el perímetro "A" del centro histórico. Asimismo, el Departamento del Distrito Federal que desde su creación no había podido regular a este sector aunque había impedido su actividad con reglamentos, fortaleció el convenio con los principales líderes y el bando de la asamblea. Ello a través de la emisión de otro bando que ratificó la prohibición del comercio callejero en el perímetro "A" y que además tocó un punto neurálgico en el crecimiento de este sector: estableció sanciones para aquellos funcionarios públicos que violaran ambos edictos.

Asimismo, vimos cómo ante una situación incierta el *ejercicio del poder* (ver glosario) del líder cambió hacia una forma totalmente independiente en donde se demostró la importancia de su *control* para la supervivencia de la organización. Con el caso de los artesanos se ve que fue finalmente el líder quien tuvo en sus manos, por las características de sus agremiados, el futuro de ese sector vía un movimiento independiente por el vacío de poder que existe en el control de su actuar por parte de las autoridades capitalinas.

nigún partido más ahora tenía que enfrentar el plan Alameda.

8.PROYECTO ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO 2000

Aquí veremos un ejemplo de lo que se puede hacer verdaderamente para reordenar el comercio callejero en zonas en donde la presencia de esta actividad es perenne. Sobretudo hoy que ha sido creado un código financiero para incorporar a este sector a las arcas de la nación; contribuyentes. Es un proyecto a través del cual la organización de artesanos proponía su permanencia en vía pública. Veremos cómo los ambulantes tenían la intención de contribuir al mejoramiento de esa actividad, pero en este caso el gobierno definitivamente, por el bando existente en el perímetro "A", se negó a hacer una excepción que parecía ser una real alternativa para solucionar el comercio callejero en zonas en donde difícilmente pueden permanecer como han permanecido hasta ahora los ambulantes.

A principios de 1992 como cada año Francisco Padilla se enteró de que el gobierno de la ciudad tenía una propuesta nueva para darle una solución definitiva al problema del comercio callejero e incorporarlo a la economía formal. Si se enteró fue porque desde los primeros momentos de la organización tuvo como estrategia de lucha política, tanto para legitimar su actividad como para conservar sus áreas de trabajo, mantenerse y mantener a sus agremiados bien informados sobre la situación general del centro histórico, claro sin que ello evitara o interviniera en su relación con las bases. Se preocupaba porque las bases conocieran los proyectos arquitectónicos y urbanísticos a desarrollarse en el área, los trabajos de organizaciones no gubernamentales, la situación de las distintas concentraciones de comerciantes ambulantes, así como la trayectoria política de los principales funcionarios del Departamento del Distrito Federal.

Unos días antes de la firma del convenio del 28 de febrero de 1992, Padilla no había sido invitado por las autoridades al evento, sólo habían invitado a los representantes de las organizaciones más grandes. Estaban citados todos (as) los (as) líderes que estaban corporativizados (as) al partido oficial por medio de la Unión de Ciudadanos en Movimiento (UNE). Se sabía a través de los medios de comunicación que el regente tenía un plan definitivo para terminar con el comercio ambulante en las principales calles del centro, pero hasta antes de la firma del convenio nunca se les expuso (a los artesanos) con claridad cuáles eran los términos de éste.

Inicialmente el gobierno capitalino trató de tener, como un primer paso para comenzar a dar una solución definitiva, la seguridad de que los líderes que aglutinaban a la mayoría de los comerciantes callejeros del perímetro "A" se comprometieran a firmar el convenio. Para dar este paso obteniendo buenos resultados, el gobierno se hizo valer de las alianzas que había entre esos líderes y el PRI. En la firma del convenio, en donde sólo un líder de nueve que estaban en el evento no firmó, se demostró que sí había intenciones tanto de las autoridades capitalinas como de los comerciantes para mejorar las condiciones en las que se encontraba el centro histórico y sus actores.

El líder consideraba que si las autoridades no le habían hecho una invitación personal para la firma del acuerdo y no le habían propuesto ningún proyecto de reubicación concreto, no le estaban dando la posibilidad de negociar la situación de su organización como a los otros líderes. Por lo tanto, no creía prudente unirse a toda costa a la firma del acuerdo porque no sabía si éste respondería a las necesidades de la organización en su conjunto. También se daba cuenta de que sólo habían considerado a los líderes más importantes. Los cuales, decía, eran *apapachados* por las autoridades. Por las dimensiones de las organizaciones importantes era evidente que se les daría preferencia y buen trato, mientras que a las independientes como la de él no les quedaría otra alternativa que atenerse a los acuerdos que se dieran y quedar en desventaja.

Por otro lado, como hemos visto, él argumentaba que su organización no podía reubicarse a cualquier lugar por el perfil de sus bases y por el giro de la misma, lo cuál era cierto. Se daba cuenta de que sus bases no eran como el común denominador de los comerciantes ambulantes que conformaban las otras agrupaciones. Sabía que se trataba de un grupo de artesanos y que debía considerárseles de otra manera, que tenían que recibir un trato distinto:

"La organización cuenta con una oferta de artesanías muy amplia, artesanías que en su mayoría hacen los mismos vendedores. Su reubicación tendría que ser a un lugar que tenga las mismas características, en donde exista la posibilidad de que los artesanos sigan vendiendo y reproduciendo la tradición de la expresión artesanal del país y la reproducción de cada uno de ellos mismos como un grupo con una identidad muy bien definida".

Padilla se daba cuenta de que sus bases no sólo vendían porque no les quedaba otra alternativa de supervivencia, sino además porque, en su mayoría, eran individuos que contaban con una tradición artesanal y aprovechaba esa condición para justificar su presencia a diferencia de todos los miles de comerciantes callejeros que ocupan las calles

sólo por falta de oportunidades de trabajo y no porque esa forma de empleo sea la única alternativa para subsistir conservando su identidad: artesanos. Asimismo, tenía muy claro que los consumidores de artesanías no eran solamente turistas nacionales o extranjeros. Diariamente corroboraba que los propios habitantes de la ciudad se interesaban mucho en las artesanías de las distintas regiones del país o en las de los “hippies”⁹⁷. Sabía que unos y otros sólo acudían en busca de éstas a lugares específicos como el centro de la ciudad, la Zona Rosa o Coyoacán. Pensaba que sería difícil que los pudieran reubicar en alguno de estos sitios o algún otro que tuviera las mismas características, quedando expuestos a que los metieran en un mercado y se quedaran sin clientes; como les pasó a los vendedores que habían reubicado en el mercado de San Ciprián.

Ante este panorama la organización conformada por las bases, el líder, los coordinadores de área, el asesor, etcétera, se preguntaban: ¿por qué no fuimos considerados en la firma del preacuerdo? ¿qué podrá hacer ahora Francisco para que no nos desalojen? ¿podrá ayudarnos a conseguir otro lugar para vender? ¿podremos tener acceso a otro espacio sin él? ¿nos quedaremos sin trabajo? Para la organización en su conjunto era evidente que tendrían que dejar la explanada poniente en el verano como lo hacía de su conocimiento el Departamento del Distrito Federal a través del bando. ¡La organización entraba en un estado de exacerbación en donde todo podía suceder ante un futuro incierto!

Un mes después de que se firmó el convenio de reordenamiento del comercio en la vía pública, en la penúltima semana de marzo durante la junta semanal Padilla tenía una propuesta independiente al proyecto de reordenamiento del gobierno capitalino. Consciente de que al no participar en el convenio serían desalojados en el momento que consideraran prudente las autoridades, les propuso a sus bases realizar el Proyecto AVC2000. Para ello sugirió que se implementara una estrategia a contracorriente del reordenamiento definitivo que se adaptaba a sus necesidades. La idea consistía como desde un principio en quedarse definitivamente en la explanada poniente de la Catedral e incorporarse a la economía formal como los tianguis sobre ruedas.

⁹⁷Si bien los “hippies” ya habían sido expulsados de la organización por no evolucionar con ella hacia el puesto semifijo, muchos de los integrantes que en un principio vendían artículos que no eran artesanías o que sólo revendían las mismas, cambiaron su giro hacia la artesanía “hippie” cubriendo el vacío que habían dejado éstos. Algunos de los vendedores de este tipo de mercancía en la organización le compraban la artesanía a productores que acudían a ofrecerla a la zona, otros al mismo tiempo poco a poco fueron aprendiendo las diversas técnicas para producir esas artesanías y pronto se volvieron productores de artesanías “hippies”.

En el periódico "Manifestación del Pueblo" (Año 1, Mayo 1992: pág. 23) Padilla declaraba en torno a la situación de su organización después de la firma del convenio:

"a nosotros nos conviene mantener en buen estado nuestra fuente de trabajo, para que las autoridades no nos quiten de aquí... ante todo se seguirá trabajando para que la organización pueda permanecer en la zona y realizar el proyecto AVC2000... Las siete organizaciones de vendedores ambulantes que integran la COCA estamos trabajando para conseguir donativos o fondos de instituciones o fundaciones para empezar.

Por lo tanto, necesitaban primeramente mejorar su apariencia y posteriormente pugnar porque pudieran darse de alta como un tianguis permanente de artesanías. Inicialmente les habló a sus bases de mejorar la percepción de su oferta artesanal con base en el aumento de un 20 por ciento en las dimensiones de los puestos tubulares y de la posibilidad de que éstos permanecieran toda la noche en la zona. Les propuso que la organización ocupara la explanada permanentemente para evitar que diariamente se pusieran y se quitaran, es decir, proponía que dejaran de ser comerciantes semifijos a excepción de los días festivos y cuando hubiera eventos oficiales. La finalidad era que pudieran equipar la zona con otros tubulares, que se arreglara la jardinera de la explanada, que se pusieran macetas⁹⁸ y que tuvieran iluminación para trabajar en las noches como lo hacían en otras zonas de la ciudad los ambulantes.

Hay zonas en la ciudad de México como en la Ciudadela, San Cosme, Coyoacán o Tacuba en donde los vendedores ambulantes de diversos giros comerciales, desde artesanales hasta de comida pasando por la *fayuca*, trabajan varias horas de la noche y en algunos casos hasta dejan sus puestos tubulares permanentemente.

Hacía énfasis en que debían tener una apariencia agradable que no rompiera con el entorno y que les diera la posibilidad de incorporarse a los programas de rescate del centro histórico. Pensaba en un tianguis de artesanías que fuera parte del atractivo turístico del Zócalo, que atrajera a los turistas y al público en general. Habló de presentarle el proyecto a los diversos actores del centro, a las autoridades del Departamento del Distrito Federal y delegacionales, integrantes de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a otros líderes y a los investigadores, así como a la prensa y al público en general. El objetivo de la presentación sería realizar un sondeo de la viabilidad del proyecto enfrentando a los distintos grupos preocupados por el centro histórico a una propuesta a la que difícilmente pudieran criticar.

Proponía que cada uno de los actores expresara públicamente, estando frente a frente unos y otros, cuál era su opinión. Sin embargo, en esta junta fue la primera vez que Padilla presentó su idea y sólo habló a grandes rasgos del proyecto, ya que ni él mismo tenía bien clara la propuesta. Lo que sí asentó fue que él como presidente de la organización se autopropone para instrumentar todo el proyecto, como cuando se habían equipado con puestos tubulares. Al final de la reunión, como ya era costumbre consensar, Padilla les preguntó a todos si estaban de acuerdo en llevar adelante el proyecto bajo los términos que más o menos había esbozado y todas las bases estuvieron de acuerdo. La mayoría se interesaron en la propuesta y se veían motivados, ya que muchos se encontraban muy preocupados por su futuro.

En la junta de la semana siguiente ya tenía mejor definido en qué consistiría el proyecto. La propuesta tenía por objetivo cambiar la imagen de la organización, permanecer en la explanada, hacer de la explanada un lugar que tuviera atractivos visuales para los transeúntes y compradores, así como para las autoridades. La iniciativa independiente tenía que responder a los proyectos de rescate del centro sin que se afectara el uso que tradicionalmente ha tenido ese espacio.

Para lograrlo les propuso que tenían que transformar internamente la organización. Las bases tendrían que adaptar el mobiliario físico -puestos tubulares- al paisaje arquitectónico, se cambiaría el diseño de los puestos semifijos dándoles mayor realce con herrería fina y proporcionándoles luz propia con faroles que hicieran de los artesanos un atractivo turístico nocturno. También tendrían que mejorar la imagen de la explanada dándole mantenimiento a la jardinera, equipándola con el establecimiento de una fuente en la zona central, poner varias macetas, algunos postes de luz que fueran similares a los que hay en la Catedral e instalar varios botes de basura con un diseño adecuado. Proponía que se instalaran baños que también estuvieran integrados al diseño que tendría la zona (no podrían ser de los azules que se rentan para instalarlos en la vía pública), así como una caseta de información turística a cargo de la agrupación. Todo el equipamiento sería semifijo, la fuente sería móvil igual que los faroles, los botes, los baños, la caseta turística y los puestos. Consideraba que equipando los puestos y la explanada, la concentración quedaría adaptada en un cien por ciento al paisaje arquitectónico que se presentaba en el área.

⁹⁸Antes de la firma del convenio Alejandra Barrios y otra organización que ocupaba la explanada Pino Suárez, habían puesto botes de basura y macetas en sus zonas para mejorar su imagen.

Para llevar a la práctica el proyecto AVC2000 Francisco le propuso a sus bases que debían realizar primero un proyecto piloto para ver cuáles eran los problemas que se presentarían. Esa experiencia les serviría como ejemplo para sustentar su propuesta con hechos, ya que una cosa era planearlo y otra llevarlo a la realidad. Primero tenían que enfrentarse a realizar un proyecto a escala que abarcara sólo un 20 por ciento del espacio de la organización. Para ocupar sólo una parte de la explanada consideró que era conveniente que sólo se equiparan de 20 a 24 puestos que fueran más grandes de lo normal para que luciera la artesanía. Consideraba adecuado que se pusiera sólo una fuente, dos macetas, cuatro botes de basura, luz propia para cada puesto y un poste de alumbrado público. Para tener éxito se valdrían de la ayuda de un arquitecto, verían como les quedaba y después trabajarían para conocer cuál era su aceptación en el medio

Padilla tenía pensado que el proyecto AVC2000 contemplara el equipamiento de 200 tubulares porque era el número promedio de bases que tenía, aún cuando ya había recibido información de inconformidad de las autoridades por vender comida y sobrecargar la explanada de ambulantes.

La organización en los primeros meses de 1992 seguía teniendo 120 bases titulares como lo tenía permitido. Sin embargo algunos días, principalmente los fines de semana, sobrepasaba los 200 puestos. En el periódico "Manifiesto del Pueblo" de mayo (Año 1, núm.3: pág. 2) en un artículo que hablaba del comercio callejero en el centro decía, refiriéndose a la organización Artesanos y Vendedores del Centro, que el desempleo que sufrían más de 75 mil habitantes del Distrito Federal estaba reproduciendo las filas del ambulante y ponía como ejemplo la existencia de 220 personas que se dedicaban a la venta de artesanías mexicanas. Por otra parte, en un padrón que había realizado el DDF, según el asesor de la organización, se tenían contemplados a 150 bases titulares.

El costo para equipar a 200 bases lo calculaba en aproximadamente 300 millones de pesos (viejos), con un costo unitario de dos millones de pesos (viejos)⁹⁹. El costo del proyecto piloto lo estimaba en 30 millones de pesos (viejos). Para realizar el proyecto piloto propuso que lo financiaran todos los miembros de la organización dando cada uno 200 mil pesos (viejos). El proyecto piloto se inauguraría y se presentaría al público, así como a las autoridades en verano y de ser aceptado el proyecto general se realizaría para fin de año.

A principios de año las bases de la organización pagaban una cuota de 10 mil pesos (viejos) dos veces a la semana, o sea, había aumentado al doble de lo que se había cobrado

el año anterior. Antes de que iniciara el proyecto piloto, en mayo, se comenzó a cobrar 15 mil pesos (viejos) dos veces a la semana; los miércoles y los sábados. Mientras el proyecto arquitectónico estaba listo los artesanos formaron cuadrillas para limpiar la zona, podar la jardinera, lavar el adoquín y encargarse de la basura para evitar acumulamientos y focos de contaminación¹⁰⁰.

Padilla contrató a un arquitecto para que diseñara el proyecto AVC2000 y lo invitó a que trabajara el diseño en la oficina en donde había un restirador. Le encargó que realizara varios diseños de puestos tubulares que tuvieran decorados de madera o de herrería que fueran un 20 por ciento más grandes para darles una apariencia que rompiera con su diseño natural. El diseño debería contemplar al cien por ciento de la organización (200 puestos) aun cuando sólo se llevaría a la práctica el proyecto piloto. Se le informó al arquitecto de la situación de la organización dentro de la problemática del comercio ambulante en el centro histórico y se le insistió mucho en que el diseño debería estar en función de la integración a la explanada.

Se quería que la organización se viera diferente, que no tuviera el aspecto que a simple vista comúnmente tenían las zonas ocupadas por los ambulantes. El diseño debía pensarse en función de que no se afectara el tránsito de peatones, sino por el contrario que el transeúnte pudiera gozar de las artesanías en su paso por la explanada y que fuera atractiva a los ojos de la ciudadanía al no romper con el estilo arquitectónico del entorno.

En cuanto el arquitecto tuvo varios diseños del equipamiento de los tubulares y de la explanada, se hizo una junta extraordinaria para que todos juntos, la Comisión Coordinadora y las bases, conocieran los distintos anteproyectos que había preparado el arquitecto y decidieran el diseño que se acercaba a lo que querían; cuál cubría sus necesidades y cuál les gustaba más.

El arquitecto presentó para los puestos tubulares tres anteproyectos con distintos diseños: 1) De madera con un arco de un punto en los tres lados de la estructura del puesto que quedaban a la vista, con techo también del mismo material (ver anexo 7); 2) Tenía el

⁹⁹Dentro de la propuesta del proyecto AVC2000 iba implícita la posibilidad de que se autorizara aumentar el número de bases a 200.

¹⁰⁰Esta actividad también fue motivada porque la organización de Guillermina Rico unos días antes de la firma del convenio lavó parte de las calles cercanas a Roldán. Esa actividad también se hizo porque estaba promoviendo entre su gente que un día a la semana no vendieran, como el "hoy no circula", lo cual ya funcionaba en algunas zonas de la ciudad como en la explanada de la maqueta frente al Templo Mayor y en San Cosme, entre otros. El día que no trabajarían sería el lunes aprovechándolo para mantener limpias las calles, pero también realizó la limpieza de las calles, obviamente porque sabía que el día de la firma del convenio el regente visitaría algunas zonas del centro.



mismo diseño que el anterior pero con un arco de dos puntos (ver anexo 8); 3) De herrería con un arco de medio punto en cada uno de los lados del puesto que quedaban a la vista, con adornos estilo churrigueresco (ver anexo 9).

Para el equipamiento y uso del espacio de la explanada presentó también tres anteproyectos con diferentes diseños. Cada uno proponía diferentes formas para darle una buena vista a la concentración, contemplando que los puestos fueran acomodados teniendo mayor funcionalidad para los usuarios del espacio y para los compradores. Uno de los anteproyectos proponía que al centro de la explanada, en donde se pondría la fuente, se colocaran los puestos haciendo un rectángulo (ver anexo 10); otro contemplaba que se colocaran en el centro de la explanada dos grupos de puestos contrapuestos en forma de "L" (ver anexo 11); el tercer diseño proponía quedarse con la ocupación que hacía del espacio la organización en ese momento: ocupar la explanada con cuatro filas, sólo que entre las dos del centro se colocaría la fuente, mientras que la caseta de información turística se pondría entre la hilera del centro y una de la orilla que daba a la calle de Monte de Piedad (ver anexo 12).

Padilla les explicó a sus bases, junto con el arquitecto, en que consistía cada uno de los anteproyectos llegando a la conclusión de que los diseños que se habían hecho para que los puestos estuvieran recubiertos con madera resultaban muy costosos. Eran poco funcionales como para que las bases de la organización siguieran teniendo un carácter de "semifijos". Se optó por seleccionar el tercer anteproyecto (arriba mencionado) en donde se presentaba un puesto tubular con adornos de herrería estilo churrigueresco. Para el uso del espacio de la explanada hubo muchas discusiones y no fue fácil que se pusieran de acuerdo.

Finalmente se decidió que como inicialmente sólo se realizaría el proyecto piloto, se respetaría la forma en que cotidianamente se ponían los puestos, aceptándose implícitamente el anteproyecto que había diseñado el arquitecto para ocupar la explanada con cuatro filas. Una vez que la junta estuvo de acuerdo sobre la selección de los anteproyectos que se usarían para el proyecto piloto AVC2000, Padilla les informó que deberían pasar a la oficina de la organización en grupos de 10. Esto para que la Comisión Coordinadora les hablara sobre los detalles para instrumentar el proyecto piloto y para que pagaran la cuota que le correspondía a cada uno.

En una semana pasaron todas las bases a la oficina en la calle de Donceles número 115 (altos), en donde les proporcionaron información detallada sobre el procedimiento que llevaría la instrumentación del proyecto piloto. Uno de los primeros pasos fue formalizar la

propuesta. Para ello se le requirió a cada uno de los miembros titulares que firmaran de enterados un documento en donde se explicaba a detalle los objetivos, finalidades y alcances del proyecto AVC2000. Con la firma de éste se estableció el compromiso de cumplir con los acuerdos a los que se había llegado en las juntas extraordinarias. Al signar el documento los vendedores aceptaban que de no firmar o cumplir alguno de los acuerdos serían acreedores a sanciones que podían consistir en la remoción temporal de su lugar o hasta la expulsión, esto, como se estipulaba en los estatutos.

Se les informó a los miembros titulares que ellos eran los que principalmente deberían participar en la realización del proyecto inicial y de no hacerlo ponían en duda que quisieran seguir perteneciendo a la organización. Los titulares al comprometerse a participar en el proyecto piloto tenían que tomar en cuenta que si era aceptado a fin de año se tendría que equipar toda la organización. Esto implicaba que se les exigiría a cada uno de los firmantes su puesto nuevo, así como la cooperación para equipar la explanada. De no ser aceptado tendrían que apegarse a lo que se decidiera en junta sobre el futuro de la organización y sus bienes; en este caso los 24 puestos y el equipamiento de la explanada que se realizaría con el dinero de todos. También se les aclaró que los puestos del proyecto piloto se les darían temporalmente a los artesanos más representativos de la organización, es decir, a los artesanos natos que eran por lo regular chiapanecos, guerrerenses, poblanos, hidalguenses, etcétera. Hasta después de que se realizara la presentación a las autoridades y a los medios, así como al público en general, se rotarían los puestos nuevos entre todos durante el tiempo que llevara adquirir el propio.

Para el día 2 de junio se realizó una junta extraordinaria con la siguiente orden del día:

a) Asistencia, b) Proyecto AVC2000, c) Ratificación de estatutos y acuerdos tomados en asambleas generales y extraordinarias, d) Generales.

a) Sólo se pasó lista a los titulares y se les aclaró a los 170 (aproximadamente) que asistieron, que la asamblea no podía ser interrumpida por ninguna autoridad, ya que tenía un carácter civil. Se eligió por mayoría de votos a un moderador.

b) La comisión coordinadora presentó un informe de los gastos que se habían llevado hasta ese día a través de una lista en donde se desglosaba cada uno de los artículos que se habían comprado: herrería, faroles, ferretería, pintura, plantas, botes de basura, etcétera. El informe estaba acompañado de las notas de los gastos y sumaba 28 mil 856 millones de pesos (viejos). Después de leer el informe Padilla les dijo a las bases que hasta ese

momento faltaban tres millones de pesos (viejos), aparte de los 200 mil pesos (viejos) que se habían pedido inicialmente por cada miembro titular (120), esto, sin contar los gastos de los últimos detalles. Sobre los antes mencionados se dio información precisa refiriéndose a los costos de las lonas, la mano de obra del electricista más material adicional, el sueldo del arquitecto¹⁰¹, entre otros. Les aclaró que el costo de cada puesto tubular sin incluir los adornos del diseño era de 600 mil pesos (viejos). Para concluir les dijo a todos los presentes que faltaban un promedio de 17 millones de pesos (viejos), porque los gastos ya habían superado los 30 millones de pesos (viejos) que se habían pensado.

Para que cubrieran el faltante y no hubiera problemas explicó que se sacaría la cuenta total de los gastos y se pagaría lo restante entre todos. Cuando acabo de exponer esta situación se observó la inconformidad generalizada y uno de los presentes pidió la palabra para decir que no estaba de acuerdo con el costo de las lonas porque consideraba que eran caras. El Jarocho y otra base (femenina) dijeron que estaban de acuerdo con todo lo que se llevaba realizado del proyecto, pero proponían que para realizar el proyecto general fueran ellos mismos quienes se encargaran de buscar los mejores presupuestos y que participaran en todos los preparativos. La *Güera*¹⁰² miembro no titular de la organización con antecedentes negativos dado que no había participado en el equipamiento de 1991 y porque siempre tenía enfrentamientos con Padilla, principalmente por no cumplir con los acuerdos e incitar a las bases para separarse de él, en esta ocasión quería integrarse al proyecto AVC2000. Apoyó la propuesta de que ellos mismos consiguieran los presupuestos y participaran en todo lo posible y la mayoría estuvo de acuerdo asintiendo con movimientos de cabeza.

La *Güera* era una señora de 50 años no obesa pero sí llena, denotaba brusquedad en su actuar cotidiano. No era fina y "modosita" en sus movimientos, más no era torpe y tenía mucha vitalidad. Usaba cabello rubio corto, no era morena pero tampoco rosada. De hecho su bronceado no la dejaba mentir cuando se jactaba de no ser novata en el ambulante. Tenía

¹⁰¹Se tenía contemplado que al arquitecto se le pagaran 25 millones de pesos (viejos) por dejar funcionando el proyecto AVC2000, pero como sólo se realizaría el proyecto piloto se le daría el porcentaje de los veinticuatro puestos en cuanto estuvieran funcionando.

¹⁰²Antes de que Padilla llegara a la explanada era *torera* y tenía todas las características de líder no efectivo; vendía en los alrededores de la Catedral jugo de caña de azúcar. Cuando se instaló en la explanada poniente ella comenzaba a arreglarse con los de la camioneta que cuidaban ese espacio, poniéndose enfrente del monumento de la explanada en donde iniciaba la organización. Desde antes que Padilla obtuviera el permiso ya se conocían, por lo que en un principio no hubo problemas para que ella se siguiera instalando casi como miembro de la organización. Sin embargo, con el tiempo comenzó a controlar a los *toreros* que se ponían en los alrededores de la explanada con consenso de los inspectores, fue entonces cuando empezó a tener problemas con ella porque comenzaba a tener intenciones de liderar a los *toreros* de la zona. Finalmente la *Güera*

experiencia como *torera* en la zona de enfrente a Catedral y con anterioridad había vendido jugos en la zona de la Alameda. Madre de dos hijos (un varón y una mujer) con estudios de educación básica, tenía fama de buena cocinera y era autóctona del centro.

Su apariencia era de una señora de clase media y su vestido no denotaba que fuera descuidada con su persona. Su carácter era fuerte como el de una mujer que no dependía de un hombre o que no era sumisa. En cierta forma se podía decir que tenía buenas maneras, no era buscapleitos pero cuando la provocaban o tenía que defenderse para vender en algún lugar no se doblegaba. Se caracterizaba por ser una persona "luchona" porque a veces también vendía productos de belleza o para el hogar a sus compañeras.

Tenía todos los atributos de un líder natural. Cuando uno la conocía no era difícil ver un reflejo de los inicios de alguna de las lideresas del centro. Era carismática pero debido a su fama de peleonera no simpatizaba mucho con otros vendedores. A pesar de ello conservaba siempre cierta seriedad, pero le caía a uno bien desde el primer momento que la conocía y se caracterizaba por ser directa en sus comentarios. No era extraño que hablara de los líderes como personas que extorsionaban a los vendedores, mientras que a sus compañeros siempre les estaba *abriendo los ojos*. Entre los inspectores de vía pública tenía la reputación de ser obstinada y hasta llegaba a tener una cierta amistad con ellos. Aun cuando cambiaran a los funcionarios los que llegaban pronto la ubicaban.

Siempre ponía un puesto de jugo de caña, ya fuera enfrente del Monte de Piedad o junto al puesto de periódico de la esquina de la explanada poniente de Catedral que daba a la plaza mayor. Ahí, en su lugar hacía el jugo, llegaba con su carro de supermercado, la caña en tramos largos y su triturador. Como los buenos ambulantes trabajaba una cuantas horas por la mañana, (de las 10 a las 15 horas aproximadamente) que era la hora del calor y su jugo helado se vendía muy bien. Por temporadas agarraba un sólo sitio y cuando no constantemente se cambiaba de un lugar a otro pero siempre en la misma zona. Nunca quiso integrarse a una organización prefería ser totalmente independiente. Sabía que los líderes se llevaban parte de su trabajo y que los inspectores también por lo que a unos y a otros que no siempre estaban pendientes los toreaba.

Otro miembro tomó la palabra para expresar su opinión sobre el desacuerdo que había y argumentó que no era el momento para reclamar porque desde el principio se aceptó que *Pancho*, dijo, fuera quien se encargara de todo como en otras ocasiones. Dijo que nunca se propuso que se crearan comisiones dejándole todo el paquete a la comisión coordinadora. La respuesta que dio Padilla a las diferentes opiniones sobre el proyecto eran: "compro sólo

llegó a un acuerdo con Padilla e hizo miembro titular de la organización a su hija, mientras que ella se quedó toreando arreglándose con él algunas veces y otras con los de la camioneta, que para ese entonces ya la conocían y la toleraban.

donde dan factura, el diseño es hecho por un arquitecto, la lona se compró en una fábrica con un costo muy bajo, si alguien consigue más barato algún material le propongo que lo compre por su lado avisándonos con tiempo". Como ya era costumbre en la toma de decisiones sobre los acuerdos de las asambleas, al final de este punto se observó que la mayoría de las bases estaban de acuerdo. Esto fue evidente a nuestros ojos porque Padilla les pregunto a los ahí reunidos si estaban conformes con la forma en que se estaba instrumentando el proyecto y todos los presentes afirmaron que sí haciendo coro.

c) En este punto se comenzó por recordarles a las bases que en asamblea general se habían aceptado los estatutos que regían la vida de la organización y debían apegar a ellos o en su defecto cumplirse los acuerdos tomados, pero siempre con apego a los estatutos. Desde el punto anterior se observaba a un grupo influenciado por la *Güera* que se veía molesto; estaba en contra de todo lo que se decía. En este momento se hizo evidente que al considerarse en la orden del día los estatutos y acuerdos, era porque ya existían rumores de que la *Güera* estaba haciendo grilla junto con otras personas.

Con el fin de que las bases fueran conscientes de sus derechos y obligaciones se dio lectura a los estatutos. Al final de la exposición de las normas que "regían" la vida de la organización y bajo las cuales se dio de alta a la misma formalmente como una asociación civil, se abrió una ronda de preguntas. Una mujer dijo no estar de acuerdo en la aplicación de estatutos, además mencionó la ausencia de un administrador en la comisión coordinadora. Un hombre también participó diciendo que los estatutos no se llevaban en la práctica como estaban por escrito. En ese momento de la junta se distinguía claramente al grupo de descontentos que estaba al fondo de la asamblea liderado por la *Güera*. Se hacía notar porque constantemente sin tener la palabra lanzaba opiniones en contra de la comisión coordinadora evitando que el moderador pudiera controlar la sesión.

Las principales acusaciones que se alcanzaban a oír estaban dirigidas a Padilla y eran en relación a que les daba malos tratos y tenía favoritismo hacia algunos miembros. Cabe aclarar que los vendedores que estaban en contra eran alrededor de seis, la mayoría titulares, mientras que la *Güera* que era la más agresiva y alterada no gozaba de esa condición. En ese momento Padilla aclaró que no había favoritos sólo que algunos se acercaban más a él y otros no, pero que la amistad que tuviera con algunos en nada afectaba la aplicación de los estatutos. También les preguntó que si alguno de los presentes había sufrido malos tratos lo dijera o que lo denunciara ante las autoridades judiciales. Explicó que a veces presionaba a algunos pero por ser persistentes en el incumplimiento de

los estatutos. En cuanto se restableció el orden, les dijo que sólo podían participar y exponer sus quejas los miembros titulares porque era sobre ellos en quienes recaía más el peso de las cuotas para el proyecto y eran los que se habían comprometido. Los demás sólo podían participar dando su opinión, la cual se respetaría y sería tomada en cuenta. Para pasar a otro punto de la orden del día le preguntó a la asamblea con argucia si estaba de acuerdo en la aplicación que se hacía de los estatutos; la mayoría dijo que sí.

Desde los primeros días de la organización consuetudinariamente se tomaron las decisiones exhortando a todos los que conformaban una asamblea a que dijeran "sí" o "no" en coro para que aprobaran o reprobaran los acciones de la comisión coordinadora o cualquier propuesta en general. Para saber cuál era la opinión de cada uno de los participantes, sólo algunas veces se contaban los votos uno por uno o se pedía opinión personal. El procedimiento acostumbrado obligaba a los que no estaban de acuerdo a alinearse ante el peligro de hacer evidente su parecer y sufrir el estigma de inconforme, que podía traducirse en el hostigamiento constante en la organización. Cuando había descontento de algunos individuos se les pedía que expresaran su inconformidad para que se resolviera y así se hacía públicamente.

La dinámica en la toma de decisiones que se tenía era coercitiva, pero sin violencia física en este caso que no en el de otras organizaciones. El motivo radicaba en que era difícil contrariar al líder si les estaba ayudando. No podían ser exigentes en el cumplimiento de los estatutos por parte de la comisión coordinadora porque los que la conformaban en un momento dado podían arriesgarse mucho defendiendo los intereses de la organización: caer en prisión, pelear con algún inspector de vía pública, enfrentarse con granaderos o hasta perder la vida (sin exagerar). Los riesgos que se corrían en la vía pública los conocían muy bien los vendedores. Además, no todos sabían que existían los estatutos o cuál era su función, no porque se les ocultaran sino por su ignorancia. Los que sabían más o menos como funcionaba una asociación civil los desconocían con precisión o simplemente no los encontraban prácticos para entender el funcionamiento de la organización en un ambiente en donde la corrupción siempre está rondando por las calles.

En todas las juntas la aplicación de los estatutos era a criterio del líder porque en la práctica resultaba poco real su ejecución. En todas predominaba la coacción, en este caso de la comisión coordinadora, pero de una manera que aparentemente no era posible detectar. La coacción siempre tenía su fundamento en una mayoría incondicional que le daba vida a esta forma de imposición involuntaria de parte de los líderes. Sin embargo, es sumamente importante tomar en cuenta que muchos de los vendedores eran analfabetos y la labor del líder era muy importante para apoyarlos a tener una fuente de trabajo segura aun cuando fuera paternalista.

En las juntas no se demostraba el interés de la mayoría para participar ya que sólo les preocupaba vender al otro día. La apatía aparecía en su máxima expresión y el desinterés de las bases por las juntas hacía de éstas algo aburrido, claro, mientras no llegaba la alarma de un desalojo. Todo este ambiente fue favoreciendo la coerción del líder y hasta haciéndola necesaria para influir en la toma de decisiones. Hay que mencionar que la mayoría de las veces que se realizaba asamblea, ya fuera general o extraordinaria, apenas acudía de un 20 a un 50 por ciento de los miembros dependiendo de la presión que ejerciera Padilla. La junta expuesta fue una de las que aglutinó a la mayoría de las bases porque estaba en riesgo su permanencia en la explanada. Generalmente se dejaba al líder que manejara las cosas como él decidiera porque las bases consideraban que podía tomar mejores decisiones que cualquiera de ellos.

Una mujer del grupo opositor, Yolanda, que era un miembro muy estable y no conflictivo pero que en los últimos días había faltado mucho, pidió la palabra para sacar a colación algunos comentarios desordenados de acciones de Padilla. Entre sus declaraciones hizo evidente que recibía entre 500 mil y un millón de pesos (viejos) por los lugares que ocupaban los artesanos. A esto él contestó que antes de hablar le comprobaran las cosas. Comenzó el diálogo y la mujer le dijo "yo conozco algunos compañeros que me dijeron que usted les pidió dinero para darles un lugar en la zona" (nótese que no hablo de sí misma). Padilla le pidió a la asamblea que a cualquier persona que le hubiera pedido dinero como condición para integrarse a la organización, declarara cuándo, cuánto y dónde le había dado dinero. En ese momento la asamblea guardó silencio y nadie declaró en su contra.

Enojado presionó a Yolanda para que le indicara quién de los presentes le dijo que pagó 500 mil o un millón de pesos (viejos), esto, motivado en parte porque ella miraba a algunos entre la multitud queriendo encontrar los ojos de alguien que corroborara lo que decía. Yolanda nerviosa comenzó a mirar hacia la asamblea con desesperación para encontrar a alguno de los miembros a los que se había referido. Señaló entre la bola pero todos expresaron confusión y hasta se hacían los desentendidos o se admiraban. A la fuerza le insistió a Alonso (chiapaneco) diciéndole que declarara sin lograrlo, más ante la insistencia de la mujer la mayoría se unió a la petición y presionaron al señalado para que declarara. Finalmente, abrumado Alonso pasó al frente pero negando que algún miembro de la comisión coordinadora le hubiera pedido dinero para poner su puesto. Dijo que sí le había hecho algunos regalos al representante pero por su gusto. Ante la imposibilidad de que Yolanda pudiera comprobar sus acusaciones de soborno, Padilla le dijo que el levantar falsos y crear divisiones al interior de la organización era motivo de sanción según los estatutos.

Por su parte, Rosalía, otro miembro del grupo en discordia pidió la palabra y sacó un papel en donde tenía por escrito las siguientes peticiones, que por cierto no leyó bien: “queremos una mesa directiva con Tesorero, Administrador y Presidente; que la oficina no se use como cantina; que se justifique el uso del dinero que se pidió para tener una nueva oficina”. Padilla contestó que si la oficina se usó para otros fines que no fueran los de la organización había sido en horas de descanso. En lo referente a que no existiera una comisión coordinadora completa, manifestó que sí se realizaban las actividades de todos los cargos que se tenían contemplados en los estatutos aunque no existiera un individuo para cada una de ellas. Explicó que él tenía la necesidad y la capacidad de ser el Presidente, el Administrador, el Tesorero y que así les convenía y funcionaban las organizaciones.

Después de lo antes narrado la asamblea se quedó estupefacta, estuvo expectante pero nadie hizo válido el derecho de réplica que tenían como miembros de una asociación civil. Padilla tomó la palabra para aclarar que esos asuntos se debían tratar en asamblea general. Pero ya que era evidente el descontento de algunos sobre la aplicación de los estatutos dijo que tendría que aplicarlos apegándose estrictamente a ellos expulsando y sancionando a 18 miembros titulares que estaban presentes¹⁰³. Para justificar las expulsiones dio lectura a 16 puntos de los estatutos relacionados con las faltas que habían cometido días antes o en la asamblea que se desarrollaba. Algunos eran los siguientes artículos: 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 24 y 25 (ver anexo 1). En cuanto terminó de dar lectura de los artículos en que se apoyaba para proceder y de los que se habían violado, se preparó para hacer la lista de los expulsados.

Ante su determinación algunos de los ahí reunidos tomaron la palabra argumentando que no era justo que se tomaran esas medidas. Arguían que debía haber flexibilidad en la aplicación de los estatutos por parte de la comisión coordinadora como la había para otras cosas. Padilla se tomó la palabra y puso a consideración de la asamblea la manera en que se debía proceder. La mayoría opinó que no se expulsaran a tantos ya que algunos sólo tenían inasistencias injustificadas en la zona de trabajo, en asambleas o estaban atrasados en sus pagos. Finalmente, Padilla resolvió que se expulsara a Yolanda por caer en un exceso, principalmente por representar y apoyar a un grupo en contra de la comisión

¹⁰³ Conforme se iba desarrollando la asamblea nos percatamos que Padilla y sus hombres más cercanos sabían de las grillas en su contra por parte de un grupo liderado por la Güera, por lo tanto, las dos facciones llegaron preparadas para enfrentarse, ya que ésta era el espacio predilecto porque se entraba en un estado liminal (ver glosario).

coordinadora¹⁰⁴. Sancionó a dos miembros que eran reincidentes en el incumplimiento de varios estatutos. A uno le aplicó el castigo de no vender por tres días y a otro por ocho.

Acto seguido uno de los dos sancionados, perteneciente al grupo disidente, propuso - dentro del espacio de dudas y comentarios finales- que se realizara una asamblea extraordinaria en donde se analizara todo lo relacionado con el uso y aplicación de los estatutos con la finalidad de cambiar el órgano directivo Coordinadora. Para finalizar la asamblea Padilla volvió a preguntar si todos estaban de acuerdo con la forma en que estaba integrada la comisión coordinadora y en la aplicación que hacía ésta de los estatutos; la mayoría aceptó.

Durante toda la junta se pudo observar que la mayoría apoyaban a Padilla junto con sus colaboradores más cercanos (comisión coordinadora). Se hacía manifiesto que podía manipular el destino de la organización al ejercer su poder¹⁰⁵. Lograba incidir en la mayoría con base en el conocimiento y dominio de la relación que se daba entre el gobierno y los líderes. En lo que toca a las bases se hacía evidente que la mayoría de los comerciantes eran individuos poco interesados e informados sobre la problemática del comercio callejero en el centro histórico. Además, se observaban conformes con las decisiones de Padilla siempre y cuando ellos tuvieran la posibilidad de satisfacer sus necesidades. Por el contrario, el grupo opositor influenciado por la *Güera* era más consciente de la situación general del comercio callejero y del momento por el que pasaba la organización; reclamaba una verdadera "democracia" en la conformación del grupo dirigente y en la dirección de la organización.

El 9 de junio llegaron a la oficina los 10 primeros puestos iguales al diseño del arquitecto con los adornos de herrería estilo churrigueresco de 2.25 m., no de 1.80 m. como eran tradicionalmente los tubulares y se crearon comisiones entre los artesanos para armarlos y pintarlos. El 23 de junio estaban listos todos los detalles para que al día siguiente se pusiera en marcha el proyecto piloto AVC2000. El costo total había sido de 44 mil 793 millones de pesos (viejos). Como unos días antes se había hecho limpieza general en la zona, el adoquín de la explanada en donde se colocaron los puestos nuevos lucía muy rojo. El electricista estaba terminando de conectar la fuente, las luces de colores que le pusieron a

¹⁰⁴ Los vendedores como Yolanda que eran expulsados u otros que se fueron de la organización por no manejar un giro artesanal en ocasiones se incorporaban a la organización de Federido: Unión de Vendedores Ambulantes (UVA).

¹⁰⁵ Adams se refiere al *ejercicio del poder* como el "proceso mediante el cual un actor, alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada. El segundo actor decide, de

la jardinera y los faroles de los puestos. Había varias comisiones terminando de pintar de color oro algunos realces de la herrería de los tubulares e instalando los puestos en la explanada, probando la fuente, viendo en donde iban a quedar los botes de basura y las macetas. Estaban colocándole a cada uno de los puestos un letrero de madera que indicaba el Estado de la República al que pertenecían los artesanos y sus artesanías. También se colocaban las lonas nuevas hechas para cubrir a seis puestos.

Ya estaban seleccionados los 24 artesanos que representarían a la organización en la presentación del proyecto; los criterios de selección que tomaron fueron los siguientes: 1) La antigüedad; 2) Que la artesanía que vendían fuera representativa de un Estado de la República; 3) Los que cubrieran los dos primeros requisitos debían tener buenos antecedentes en el cumplimiento de los estatutos y acuerdos. También se habían creado varias comisiones que cuidarían el proyecto durante la noche, porque era difícil que diariamente se estuvieran trasladando y colocando los puestos, así como el equipamiento de la explanada: la fuente, la caseta turística, los botes, etcétera.

Todavía un día antes de que fuera puesto en marcha el proyecto Padilla seguía diciendo que aunque no fuera aceptada la propuesta a fin de año se realizaría el proyecto general y comprometía a los artesanos a tener su puesto nuevo antes de noviembre. También se estaban terminando de hacer las invitaciones a las personas que quería que conocieran su propuesta: el secretario general de gobierno del Departamento del Distrito Federal, el delegado y subdelegado político de la delegación Cuauhtémoc, el jefe de vía pública en la delegación Cuauhtémoc, los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), integrantes de la 5ª comisión de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, periodistas, representantes de la comisión de rescate del centro histórico, miembros del consejo consultivo del mismo, líderes de otras organizaciones, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa (Departamento de Antropología); etcétera.

El miércoles 24 de junio a medio día el proyecto piloto AVC2000 ya estaba funcionando en el centro de la explanada poniente de la Catedral. Los 24 puestos equipados como se había contemplado en el diseño estaban colocados en las dos filas centrales divididos en dos grupos de 12 puestos. Los nuevos tubulares eran visiblemente más grandes que los usados normalmente, lucían mucho porque estaban colocados en grupos pequeños y

manera racional e independiente, conformarse a los intereses del primer actor ya que es conveniente para sus propios

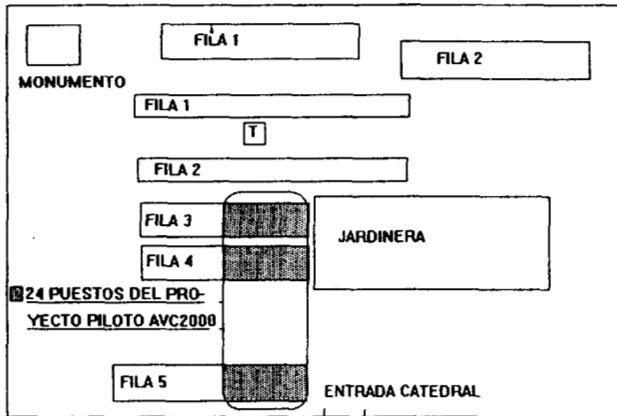
los adornos dorados que llevaban en la estructura de herrería resaltaban dándole otro aspecto. Como cada uno de los puestos tenía un farol y un letrero de presentación de la región que producía la artesanía que se estaba vendiendo, se observaba que el puesto era a todas luces un híbrido de algunos diseños que ya existían; sin dejar de ser innovador. Los artesanos conformaban varios grupos de seis puestos cubiertos por lonas muy grandes, las cuales protegían los extremos y la parte trasera de cada uno de los conjuntos.

El centro de la explanada también estaba equipado de acuerdo con el diseño. Entre una de las filas del centro y otra que estaba pegada a la Catedral se colocó una fuente artificial de plástico de aproximadamente 80 centímetros de radio funcionando con electricidad, la jardinera tenía iluminación nocturna con focos de color. Asimismo, dispersas entre las dos hileras centrales se colocaron seis macetas cada una con luz nocturna de color y cuatro botes de basura. Se instalaron temporalmente en un extremo de la explanada que daba a Guatemala baños semifijos *sanirent*, se colocó la caseta de información turística entre una de las filas centrales y la penúltima que daba al Monte de Piedad. Lo único que faltó fueron los postes de luz similares a los que había en las principales calles del centro, los cuales no se pudieron conseguir. Además, Padilla pensó que no se les permitiría ponerlos porque esos no eran semifijos.

Ese día la organización dejó de vender hasta las ocho y media de la noche y durante todo el día una comisión estuvo entregando propaganda en donde se invitaba al público en general a la preinauguración de la Plaza de Artesanos 2000. En cuanto oscureció todos los puestos prendieron sus faroles, se iluminó la jardinera, las macetas y la fuente. Las artesanías en los puestos lucían muy bien, la explanada se veía atractiva a lo lejos y la gente se acercaba¹⁰⁶.

intereses" (Adams; 1978: 90).

¹⁰⁶Unos días después las autoridades del Departamento del Distrito Federal se dieron cuenta de que el líder se *colgó* de la luz pública para que el proyecto piloto tuviera energía. Le informaron que estaba provocando un falso contacto y le dijeron que podía provocar un corto circuito, fundirse el alumbrado público del lugar resultando él responsable.



ILUSTRACION 4.
**OCUPACION DEL PROYECTO PILOTO AVC2000 EN LA
 EXPLANADA PONIENTE DE LA CATEDRAL METROPOLITANA**

A última hora Padilla había decidido, a petición del secretario general de gobierno, que le presentaría a él sólo el proyecto el día 24. Sin embargo, por la tarde se presentó un asesor de éste para disculparse porque no podría asistir a su cita el funcionario como habían quedado, ya que ese mismo día se había dado la remoción del secretario al que esperaban

107

Padilla había tenido contacto con el secretario desde el 15 de junio. Día que lo mandaron llamar para hacerle la propuesta para que su organización, al igual que las firmantes el 28 de febrero, se incorporara a la economía formal construyendo su plaza comercial bajo un régimen en condominio, con préstamos bancarios del fondo que se tenía para este fin. En el momento en que las autoridades lo invitaron el proyecto piloto AVC2000 ya estaba a punto de estar listo y no quiso suspenderlo. Por un lado, porque seguía pensando que ningún lugar sería mejor que la explanada, el perfil de las bases justificaba en mucho su permanencia y, por el otro, el proyecto AVC2000 les daba la oportunidad de mejorar la imagen del vendedor callejero y la calidad de vida del artesano, teniendo la posibilidad de incorporarse a la economía formal¹⁰⁸.

¹⁰⁷Es de mencionar la coincidencia de que el asesor que se presentó a la organización a nombre del secretario fue el Sr. Joaquín Lopez Martínez a quien se le presentó, en su momento, el equipamiento inicial de la organización (1991) como representante de la 5ª comisión de la ARDF.

¹⁰⁸El asesor Antonio ante esta situación expresó su inconformidad con el líder: "yo crítico el espontaneismo y la actitud impulsiva del líder ya que desgasta la actividad política, social y económica de las bases".

El día 7 de julio Padilla seguía esperando la respuesta del nuevo secretario y ponía como límite para hacer la presentación oficial la siguiente semana. Mientras tanto, había lanzado una campaña de opinión entre los consumidores de artesanías para fortalecer su lucha política. A toda persona que se acercaba a ver o comprar artesanía se le entregaba una circular (ver anexo 13) en donde se explicaba que estaba latente su próximo desalojo y les pedían una firma como apoyo para su permanencia. En unos cuantos días lograron juntar más de 700 firmas que presentarían ante las autoridades para negociar su permanencia.

Sin que se realizara la presentación oficial Padilla consideraba que era imposible predecir el futuro del proyecto AVC2000, pero sí sabía que las posibilidades de permanecer en el área no eran favorables. Tenían la presión de la firma del acuerdo definitivo de reordenamiento del perímetro "A" del centro histórico y las constantes declaraciones del regente en torno a que se había encontrado la receta para controlar el comercio en vía pública. Calculaba que cuando comenzó a instrumentar el proyecto piloto existía un 50 por ciento de probabilidad de negociar su permanencia, ahora consideraba que sólo existía un 20 por ciento. La presentación del proyecto era la principal estrategia para poder luchar porque la organización permaneciera en la explanada, sin embargo, tenía que conocer la respuesta de las autoridades ante el proyecto piloto¹⁰⁹. El futuro de los artesanos dependía de las respuestas de las autoridades y a partir de éstas se diseñaría el camino que seguiría su lucha política para permanecer en la explanada poniente de Catedral.

Podemos concluir diciendo que si inicialmente la organización no fue tomada en cuenta en la firma del preacuerdo se debió a que la importancia de la misma no se comparaba, por el número de agremiados, con las de los líderes que sí habían sido llamados al convenio. Si firmaban los grandes líderes, los demás no representarían un problema para el reordenamiento porque tendrían que alinearse con los *peces gordos*. Por otra parte, la agrupación representada por la comisión coordinadora tenía la convicción de que el regente les ofrecería algo, de que los tomaría en cuenta en cuanto hubiere concertado con Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Benita Chavarría, entre otros.

Sin embargo, por lo establecido en el programa de reordenamiento del comercio popular en torno a la construcción de plazas comerciales como la solución al problema del

¹⁰⁹Padilla tenía la habilidad para enfrentarse a los distintos funcionarios comprometiéndolos en la problemática del comercio ambulante. Siempre buscaba negociar frente a frente para que él tuviera la oportunidad de convencer a las autoridades de que su lucha era legítima. En caso de recibir malos tratos o de que le negaran el ejercicio de sus derechos como ciudadano, emprendía una guerra de desprestigio -vía la prensa- sobre aquel funcionario o instancia de gobierno de la que no había recibido respuestas positivas.

comercio en las calles y tomando en cuenta que tal vez eran muy pocos para poder construir una plaza, Padilla no pensaba desistir en proponer una solución alternativa para su caso. Vislumbraba que la incorporación de su gente a la economía formal no sería exitosa, era difícil por el perfil de sus bases ya que éstas presentaban un alto grado de movilidad por su condición de migrantes. Además, con la experiencia que tenía en el medio sabía que la clientela del comerciante callejero era de ocasión y no la encontrarían en ningún otro lugar, menos en un local: no dejaría de lado la posibilidad de quedarse en la calle hasta el último momento.

Finalmente, es importante mencionar que el proyecto AVC2000 sí era viable como lo había planeado Padilla y lo comprobaba el modelo piloto. Estaba muy bien pensado y resultó atractivo para la ciudadanía, era el lugar idóneo para vender artesanías y era un atractivo turístico. No afectaba el tránsito, controlaba su basura, consideraba las normas sanitarias, no rompía con el paisaje sino por el contrario hacía más atractiva la explanada a los transeúntes y a los turistas. No afectaba los monumentos presentes en el área, daba apoyo turístico y hasta contribuía a la reproducción y conservación de la identidad étnico-nacional.

Lamentablemente con todo lo positivo que tuviera el proyecto no dejaba de usar la vía pública que estaba vedada a este tipo de actividades. La única manera de que pudieran tener éxito los artesanos era que se legislara en torno a las actividades comerciales en la calle o que el giro de mercancías artesanales quedara exento del bando como el de los libros y periódicos, claro, sin que fuera un estorbo. El gobierno de la ciudad nunca consideró esa posibilidad al momento de concertar con los líderes más importantes porque era imposible pensar en un proyecto de ese tipo cuando se hablaba del número de integrantes en sus organizaciones. Al emitirse el bando de la asamblea y posteriormente el del gobierno de la capital en 1993, el proyecto de una plaza comercial al aire libre con puestos semifijos quedó sin ninguna posibilidad. Como se establecía en el bando el gobierno de la ciudad sólo autorizaría temporalmente la instalación de puestos semifijos en el centro histórico cuando se justificara por alguna tradición o festividad.

Además, arriba pudimos conocer cuál y cómo fue la relación entre el líder y las bases en su interacción diaria, así como en la toma de decisiones importantes para su supervivencia y sobretodo la estrategia del líder para no perder el control en tiempos de crisis. También vimos la problemática a la que se enfrentaron los comerciantes callejeros organizados independientes al quedar al margen de las negociaciones entre el gobierno y las



líderes fuertes. Asimismo, aquí sale a la luz que ahora los comerciantes callejeros o mejor dicho los representantes de estos no son pasivos. Por el contrario, el proyecto AVC2000 es una muestra de la capacidad de respuesta de la sociedad civil en el ámbito del comercio callejero. Una vez más este caso demuestra que las autoridades fueron superadas en su capacidad de respuesta, ya que el proyecto de los artesanos para continuar ocupando la vía pública de forma ordenada y bajo un régimen legal que los incorporara a la economía formal fue rechazado por la incapacidad de las mismas de reconocer y defender ante los líderes omnipotentes lo que sí era viable.

9. INCORPORACIÓN DE AVC A LA FORMALIDAD

Este último capítulo tratará sobre la incorporación de la organización a la economía formal a través del plan propuesto por el gobierno, esto, después de agotarse todas las posibilidades para que los artesanos permanecieran en la calle, ya que su introducción a un inmueble se presentaba, por experiencias anteriores, como una alternativa con pocas probabilidades de éxito. Dentro de ese proceso inevitable ante su posible desintegración veremos cómo cambiaron las relaciones al interior de la organización, es decir, cómo se transformó la relación entre el líder y las bases dando como resultado una nueva forma de liderazgo en la misma. A su vez, presentaré el proceso que vivió la agrupación para elegir la ubicación de su inmueble, así como las características de éste y los mecanismos a través de los cuáles cada vendedor pudo obtener de forma individual un local. También hablaré brevemente sobre las nuevas condiciones a las que, posterior a la inauguración de la plaza, tendrían que adaptarse para trabajar bajo un régimen legal.

ENTRADA A LA FORMALIDAD

Para el otoño de 1992 la organización de artesanos continuaba en la explanada poniente de la Catedral metropolitana de la ciudad de México. Seguía manteniendo una constante en la producción y venta de artesanías y en algunos casos hasta había aumentado. Se veía una mejora sustancial en la oferta de artesanías y en las ganancias de los vendedores. Solamente eran unos cuantos los miembros que no vendían un producto artesanal aunque no todos fueran artesanos. Sólo quedaba un puesto de dulces que había estado desde el principio, otro de refrescos, uno de casetes y otros de libros.

A pesar de la firma del acuerdo que había entre el gobierno capitalino y los principales líderes para que entraran a la economía formal a través de mercados modernos o plazas comerciales, los artesanos seguían manteniendo la propuesta del proyecto piloto AVC2000 para incorporarse a la economía formal pero sin dejar la explanada poniente. El problema era que el proyecto piloto estaba funcionando pero no se había podido presentar a las autoridades de la delegación y a la asamblea de representantes, entre otros, como lo había

pensado Padilla. La organización en su conjunto no sabía si el proyecto piloto AVC2000 sería aceptado por las autoridades. Se encontraba en un momento en donde era difícil predecir cual sería su futuro inmediato. No sabía si simplemente se desintegraría ante un conflicto interno o por un desalojo definitivo en la próxima temporada navideña, por no haber entrado al programa de mejoramiento del comercio popular. No sabía si se podría incorporar al programa de reordenamiento y tal vez implementar el proyecto AVC2000 junto a la Catedral o si aún existía la posibilidad de entrar a una plaza comercial en el centro o en otro lugar.

El 12 de junio se presentó en la explanada uno de los asesores del secretario general de gobierno del Departamento del Distrito Federal e invitó a Padilla para que tuviera una reunión personal con el funcionario el lunes 15 de junio de 1992. Se le informó que la cita tenía por finalidad discutir o ver la situación de la organización en torno al proyecto definitivo de reordenamiento. El día citado, como representante legal y líder de los artesanos, asistió a la sede del gobierno capitalino para reunirse con el secretario general de gobierno. En ese momento ya iba acompañado de Juan Antonio Ramírez que era el asesor que había reemplazado a Federico provisionalmente y de Sergio que para ese entonces ya no sólo era su amigo, sino el coordinador auxiliar de las bases en el área. En la reunión con base en el conocimiento que tenía de los avances que se estaban dando en la incorporación de los comerciantes ambulantes organizados a plazas comerciales, le planteó la problemática de su organización al secretario. Le habló del perfil de su organización y por lo tanto de sus necesidades, así como del proyecto AVC2000. El funcionario inmediatamente manifestó su desinterés en la propuesta porque ya se había avanzado con otra estrategia con las concentraciones más grandes y les dijo que ellos tendrían que acoplarse en todo caso. El asesor hizo el intento de incidir en su problemática como una organización excepcional pero fue imposible tratar de cambiar la determinación que se tenía por parte del gobierno.

Juan Antonio Ramírez era un señor de 49 años de edad que había nacido en el seno de una familia de comerciantes del centro. De tez morena, con ojos oscuros y de una estatura regular de un metro 70 centímetros, de huesos delgados y carnes lánguidas. Se dejaba siempre el bigote, la barba o las dos cosas con un largo considerable. Físicamente su cuerpo denotaba que no había practicado un deporte en años y lo comprobaba su cigarro sin filtro que siempre traía en la mano derecha. Su andar era muy taciturno y se caracterizaba por ser distraído, lo cual no creo que se debiera necesariamente a los anteojos que usaba para ver bien. Siempre utilizaba sacos que combinaba con pantalones de vestir. Su persona no era muy pulcra, así

como sus hábitos alimenticios buenos, le daba poca importancia a esos aspectos en la vida de un hombre.

Era un individuo más preocupado por la sociedad, tenía esa mentalidad de un humanista que quiere participar en el mundo pero no al lado de los capitalistas. No le preocupaba ver la televisión por las noches recostado en un sofá, tal vez se interesaba más en la lectura del periódico "La Jornada" que traía durante todo el día bajo el brazo, quizás un buen libro o estudiar sobre algún curso al que estuviera acudiendo. No era afecto a las diversiones ni a las experiencias fuera de lo común o extravagantes, lo que no implicaba que bebiera de vez en cuando un trago de brandy. Estaba lejos de inmutarse o interesarse por alguna moda.

En su persona era muy conservador, tanto de pensamiento como de apariencia, pero en cuanto a ideas científicas o políticas era abierto y demostraba interés, curiosidad. Se distinguía por ser uno de esos individuos que habían cursado estudios de ciencias políticas y periodismo en la UNAM porque tenía la facha de un intelectual de los sesenta y setenta. Tenía "amplios" conocimientos de marxismo-leninismo y era un asiduo crítico de la economía política neoliberal. Siempre interesado en el acontecer nacional, en la evolución política de la nación bajo el PRI y no se diga de la burocracia del Departamento del Distrito Federal, de los políticos del gobierno capitalino. Conocía la trayectoria política de las principales figuras del gobierno. Simpatizante del Partido de la Revolución Democrática, digamos que con tendencias "socialistas" o de "izquierda".

Su habilidad era la escritura y el conocimiento del trabajo en una oficina: hacer un oficio, redactar un informe, escribir un discurso. Tenía poco tacto para tratar con la gente porque era retraído, de carácter noble, fácil de doblegar o convencer, así como de engañar por algún ambulante con experiencia. Sin embargo, no le era imposible desarrollarse en la zona de trabajo de los artesanos, sabía trabajar con grupos y si quería se imponía pero no tenía el carisma de un líder natural; tal vez hasta resultaba aburrida su forma de hablar para los vendedores. Se caracterizaba por ser leal y honrado, era utópica su postura para con los ambulantes porque no estaba de acuerdo con el tipo de liderazgo que se ejercía en las organizaciones.

Dominaba el medio del comercio callejero, de hecho al mismo tiempo que colaboraba con Padilla apoyaba a otro grupo de ambulantes. Sabía como acudir formalmente a las instancias de gobierno porque conocía los mecanismos para negociar la ocupación de las calles. A Padilla le fue de mucha utilidad porque no tuvo que entrenarlo y no representaba un riesgo para su liderazgo, por el contrario era fácil de moldear. Además, le había gustado su forma de ser porque era lo que necesitaba para la organización; gente que entrara a colaborar y no a crear

problemas. Su debilidad radicaba en su inconsistencia laboral, en su indecisión. Era inseguro en los momentos críticos o cuando lo presionaban.

Padilla no podía delegarle el poder porque le quedaría muy grande, no podría resolver el sólo los problemas. Por su parte, Juan Antonio se dio cuenta de que no le era funcional, que la organización no dependía de sus conocimientos o habilidades y que nunca iba a poder legitimarse con los vendedores porque ya estaban acostumbrados a trabajar de otra manera que no era la suya. Esto conllevó a que poco a poco el cargo de asesor existiera como accesorio, para que no estuviera ese hueco, más no implicó que si realizara algunas actividades.

En la reunión con el secretario general de gobierno se les informó que el plan del regente capitalino se sustentaba en tres líneas de trabajo a las que se podrían incorporar hasta antes de diciembre de ese año: 1) La solución al problema del comercio ambulante en el perímetro "A" del centro histórico a través de su incorporación a la economía formal como comerciantes establecidos en la misma zona. 2) La incorporación a la economía formal se dará, les dijo, con base en la compra de un predio con financiamiento que conseguirá el gobierno con la banca para tales fines y los vendedores de forma individual quedarán bajo un régimen de propiedad en condominio. 3) El lugar y el diseño del predio a adquirir sería, dijo, decisión de la organización pero el tamaño dependería del número de individuos que estuvieran registrados formalmente ante las autoridades.

Para el caso de los artesanos el funcionario les propuso a los presentes que tendrían la posibilidad de contemplar talleres artesanales, vender al menudeo y al mayoreo compitiendo con tiendas como el Centro Artesanal Buenavista o hasta podrían exportarlas y recibir apoyos financieros para ello a través del Fondo Nacional para las Artesanías: FONART. Para el número de vendedores que tenía empadronados la organización ante las autoridades se contemplaba que les conviniera un predio de aproximadamente 500 metros cuadrados en donde se pudieran meter a los 150 artesanos que se tenían registrados. El costo aproximado sería de mil 200 millones de pesos (viejos) que tendrían que pagar en cuatro años cada uno de los vendedores dando diariamente ocho mil pesos (viejos). Más con los intereses se hablaba de un costo neto de mil 728 millones de pesos (viejos). El costo y las proporciones estaban dados en función de que se buscara un predio en el centro. Al término de la reunión Francisco le hizo la invitación al funcionario para presentarle el proyecto y éste se comprometió a ir a la explanada el día 24 del mismo mes a las 19:30 horas.

Después de la reunión con el funcionario Padilla decidió que debían esperar cómo respondía la autoridad ante la propuesta y que no se les informara a los vendedores sobre la situación que les proponía el gobierno, seguirían con el proyecto piloto AVC2000 hasta que se hiciera la presentación para ver cuál era su aceptación. No sólo de las autoridades capitalinas, sino de las distintas personas que invitarían. Si el proyecto era viable para la sociedad y los apoyaban podían presionar a las autoridades.

El secretario general de gobierno nunca asistió a su compromiso y la organización sí puso en marcha el proyecto que tuvo muy buena aceptación entre los consumidores motivando la venta de artesanías. Padilla siguió insistiendo en la presentación de su proyecto pero nunca pudo hacerlo bien porque no logró juntar en un mismo día a las personas que quería para que expresaran y dieran su punto de vista, su apoyo o su rechazo en la misma explanada en presencia de los artesanos y con apoyo de la prensa. La finalidad de esa presentación era política para que la organización se hiciera ver, tomara fuerza su propuesta y tal vez el gobierno accediera ante la aprobación de algunos sectores. Posteriormente, personas de la secretaria general de gobierno visitaron la agrupación para informar que ya no tenía mucho tiempo para que aceptara incorporarse al programa y que estaban esperando al representante para que firmara la integración de los artesanos pero él nunca aceptó.

En una junta les planteó la situación a los vendedores, les comentó en qué consistía la propuesta y les hizo ver que no les convenía porque tendrían que dejar la zona turística del centro y pagar mucho dinero. Los incitó nuevamente a que no dejaran la explanada a menos que se diera una reubicación forzosa y que los ubicaran en Coyoacán o en la Zona Rosa. Al mismo tiempo que decía no al plan del gobierno creaba un fondo monetario de resistencia para fortalecer a la organización ante cualquier reubicación sorpresiva. Si se quedaban sin trabajo implementarían un plan de lucha con base en plantones, marchas o huelgas de hambre como en sus orígenes para obtener un lugar en donde vender.

En la junta Padilla denotaba cierto nerviosismo, preocupación, no se veía como en otras ocasiones dueño de la situación, ya no podía hacer de esta un ritual político porque estaba en juego su liderazgo. Insistió mucho en que la gente no se dejara llevar por grupos en su contra, por individuos que le hacían grilla como la Güera. Invitó a sus miembros a que todo problema que se suscitara en la zona del tipo que fuera se lo comunicaran para que se solucionara internamente y de la mejor manera posible. Por su parte, los artesanos reflejaban

inquietud se observaban desconcertados, no sabían que pasaría e insistentemente preguntaban si había algún avance para quedarse en la explanada. Al final de la junta fue muy claro en el sentido de que si alguien estaba inconforme podía irse, expresó que él necesitaba gente que lo apoyara porque al haber fracturas en la organización todos corrían el riesgo de desaparecer.

Finalmente, el secretario general de gobierno después de varias reuniones con Padilla y de diversas visitas de sus asesores a la zonas, le dio un ultimátum para que se incorporara al Organismo de Mejoramiento del Comercio Popular. De no comprometerse a incorporarse al programa se quedaría sin ningún amparo y el día menos esperado sería desalojada su gente sin tener un lugar en donde vender.

El 19 de octubre la organización no tuvo otra alternativa que integrarse al programa de incorporación del comercio ambulante organizado a la economía formal. Había sido imposible luchar por la viabilidad del proyecto AVC2000, ya no había tiempo y el gobierno no estaba dispuesto a aceptar una propuesta de ese tipo porque los demás líderes exigirían lo mismo; ¡no podía dársele un trato preferencial a los artesanos! La firma de Padilla ante las autoridades y por tanto de la organización en general no implicaba que de un día para otro fueran a dejar la explanada, tendrían que empezar a gestionar con las autoridades un programa de logística para instrumentar la construcción de su plaza.

Con la incorporación de la organización de artesanos a la economía formal el líder se comprometía a no volver a ocupar la calle con su gente. Pero como la construcción de su plaza no sería en unos cuantos días se quedarían durante varios meses más en la explanada hasta que estuviera listo el nuevo lugar de trabajo. El lapso que habría entre la firma y la entrega de la plaza debería ser aprovechado para que los vendedores pudieran ahorrar e invertir más en artesanía y entraran con una buena oferta de mercancías, así como para que cada uno pudiera pagar el enganche inicial para que se le hiciera entrega de su local.

Una de la primeras acciones como condición para la integración al programa era que la organización entrara al proceso de registro único de individualización de los interesados mediante un padrón, un censo y el engafetamiento de identificación de las personas que se comprometerían a adquirir un local. Esta medida tenía por fin que el Departamento del Distrito Federal, que sería el aval de los créditos ante la banca, supiera quiénes tenían el perfil para suscribir un contrato de compraventa con base en un fideicomiso. El primer paso que debía dar la agrupación, en este caso la comisión coordinadora, era buscar el edificio en donde quisieran que se construyera su plaza, claro, debiendo cumplir con los requerimientos

de la organización. Los edificios que podían ser prospectos serían desocupados, usufructuados por terceros, de la reserva territorial del departamento, intestados u otros.

En el momento que la organización se incorporó al programa de reordenamiento y por ende aceptó entrar a la economía formal, Padilla controlaba alrededor de 300 miembros de los cuales en promedio el 80 por ciento eran constantes, es decir, trabajaban diariamente todo el día. Había 180 vendedores titulares o con un lugar definitivo y por tanto considerados para entrar a la plaza, aproximadamente 50 con carácter de provisionales sin un lugar fijo y tenían pocas posibilidades de adquirir un local. El resto se incorporaban sólo algunos días como el sábado, el domingo y días festivos, quedando definitivamente fuera del alcance de entrar a la plaza de artesanos.

La explanada era ocupada casi en su totalidad (90 por ciento) por los artesanos que pertenecían a la organización, ya que sólo había dos grupos pequeños que hacían imposible su expansión al cien por ciento. Uno era un grupo pequeño de artesanos que estaba entre la parte trasera de la Catedral y en donde acababa la explanada en la calle de Guatemala que pertenecían al líder Cirilo¹¹⁰. El otro era un grupo de hombres desempleados que se paraban en la reja que separaba la Catedral de la explanada poniente casi frente al Zócalo. Estos individuos ofrecían sus servicios con base en el conocimiento de algún oficio: plomería, herrería, pintura, yeseros, carpinteros, albañiles, etcétera.

Padilla como parte de una estrategia para obtener el mayor de los recursos posibles, así como de aglutinar al mayor número de vendedores de artesanías para enfrentar el futuro que le deparaba, había incorporado a un grupo de artesanos independientes (*toreros*). Se trataba de los que se ponían al frente de la Catedral del lado de la explanada poniente, enfrente del Monte de Piedad; zona que no tenía permitida ocupar. También comenzaba a proteger a algunos artesanos que se ponían en la calle de Donceles en donde estaba la oficina.

Las dimensiones que formalmente debía tener la organización en la explanada, ya fuera en tamaño o en el número de vendedores, se habían desbordado y había aumentado considerablemente el *ejercicio del poder* (ver glosario) de Padilla con base en el control de un mayor espacio, artesanos y por lo tanto recursos monetarios. Además, ahora nuevamente

¹¹⁰La organización de este líder no sólo ocupaba esa zona, tenía repartidas a sus bases en varios sitios del centro. Era la competencia de Padilla tanto para con los artesanos de la zona del Zócalo como por el espacio: explanada poniente. Ello propició que se dieran varios enfrentamientos entre ambos líderes. Cirilo también entró al programa de reordenamiento y obtuvo una plaza.

como desde un principio se acrecentaba el control de su poder por su capacidad demostrada de "gestionar" ante las autoridades para que le dieran la oportunidad de participar en el reordenamiento. Tenía en sus manos la toma de decisión en el sentido de que él daría el último fallo para determinar quienes sí y quienes no entrarían a la plaza. Con la firma poseía mayor poder porque quedaba totalmente en sus manos la organización y ya no corría el riesgo de perder el control. Ya no dependía del poder que le otorgaba la mayoría, ejercía un *poder independiente derivado* (ver glosario) de la asignación de una plaza por parte del gobierno para la organización que el representaba¹¹¹.

Una vez firmado el compromiso de la organización para con el gobierno capitalino, el poder de Padilla dejó de estar en peligro a corto plazo, porque aunque entraran a la plaza él seguiría siendo el dirigente, al menos así lo pensaba y así se los había hecho ver a las bases. Pero ahora debía controlar a todos sus agremiados para llevar hasta buen fin su incorporación sin que hubiera problemas a última hora, es decir, debía tener un *control*¹¹² absoluto para que no fuera a perder la dirigencia de la organización ante algún grupo o individuo que saboteara su introducción a la plaza como líder. Su liderazgo debía quedar intacto en la recta final de su trayectoria para que pudiera preservarse pero bajo otras condiciones. Es indudable que él como representante adquiriría no sólo un local sino varios y sería su ganancia. Pero para ello debía controlar la situación en torno a la existencia de un peligro mínimo pero latente que en cualquier momento podría poner en riesgo la posibilidad de que dejara de tener el apoyo de la mayoría y pudiera perder todo, ¡quedarse sin nada!

Si bien la organización no desaparecería definitivamente, sí tendría que reestructurarse para entrar a la formalidad y el reto que tenía como líder era preservarse como tal. El programa del gobierno capitalino estaba diseñado para que el líder participara sólo en su instrumentación y que al entrar a la plaza se transformara en un vendedor "igual" a los demás. Se pensaba que al estar bajo un régimen legal y contando con el apoyo de la autoridad para instrumentar el arranque de las plazas el liderazgo se debilitaría. Pero era difícil imaginar que una vez que cada uno de los vendedores firmara y adquiriera el compromiso de su local de manera independiente desapareciera la figura de un líder. La

¹¹¹ Adams habla de poder derivado cuando "un individuo toma decisiones que son posibles gracias a otra persona que retiene el control básico, decimos que el primero tiene *poder derivado* del segundo. Usamos poder derivado en todas las sociedades, pero es la forma abrumadora de uso del poder en las sociedades complejas, en que los controles básicos suelen estar enmarañados en una serie de estructuras corporativas de poder, que los mantienen lejos del alcance de la mayoría de los miembros de la sociedad" (Adams; 1978: 91).

existencia del líder que controlaba la vía pública, todo poderoso, que disponía por sus "habilidades" de la calle y decidía quien se podía poner y quien no, a qué precio o sin costo alguno adquirir un local, que gozaba hasta de la protección de los inspectores del Departamento del Distrito Federal estaba en una etapa crítica: *liminal*. ¿Menguaría el liderazgo popular? ¿no tendría más justificación para existir? El reto sería crearles una necesidad de dirigencia a los vendedores en la plaza, la cual tal vez sí necesitarían por las características socioculturales que tenía la mayoría.

¡FIN DEL LIDERAZGO!

La primera acción para comenzar a instrumentar la incorporación de los artesanos a un régimen legal sin correr riesgos sería un cambio radical en la conformación de la comisión coordinadora. Padilla además del *poder* que le otorgaban la mayoría de los vendedores ya había obtenido directamente una asignación mayor de éste por parte del gobierno capitalino al ser representante legal de la organización. Ahora él debía a su vez delegarlo internamente para tener un mejor control de la situación y ejercerlo con toda libertad en beneficio de la mayoría. Tenía que delegarlo a otra persona para que lo auxiliara en sus tareas sin estar expuesto a perderlo porque él retenía el *control* de la organización al quedar como responsable de la introducción de los artesanos a un predio (ver *control* y *poder* en glosario).

Después de la salida de Federico había entrado Juan Antonio Ramírez como asesor general pero sin estar ratificado. Bajo esa condición no tenía muy definida su labor y hacía las veces de coordinador auxiliar en la zona, redactaba y corregía documentos, acompañaba al líder a reuniones y lo apoyaba en cualquier otra actividad que se requiriera. También se había incorporado Sergio quien llegó a la organización vendiendo tamales unas horas por la mañana en una esquina de la explanada poniente. Fue después de escasos meses cuando se incorporó como ayudante de la agrupación después de atender su negocio. En una junta general Padilla ratificó a Juan Antonio Ramírez como asesor general en sustitución de Federico y le asignó un sueldo de mil 500 pesos (viejos) mensuales. También designó a Sergio como su secretario particular con un sueldo igual al del asesor. Asimismo, seguían formando parte de la comisión coordinadora, claro sin apego a los estatutos, una secretaria,

¹¹²Debemos entender el control como la "capacidad física y energética para *reordenar* los elementos de su medio ambiente, tanto en términos de sus posiciones físicas como de las conversiones y transformaciones energéticas a otras formas espacio-temporales."(Adams; 1978: 22).

un joven que se encargaba de la síntesis periodística sobre el comercio en vía pública y de la mensajería, así como diversos vendedores que situacionalmente se desdoblaban como coordinadores auxiliares de fila o zona sin percibir un salario. A partir de ese momento Padilla le delegó todo su poder al secretario particular para que fuera el coordinador general de la zona, es decir, que se hiciera responsable de checar cuántos vendedores se instalaban diariamente, que estuvieran en el lugar que les correspondiera, ver quiénes faltaban, cobrar la cuota diaria y en general realizar cualquier tarea.

Sergio era un hombre que tenía 44 años de edad. De cabello quebrado castaño oscuro y ojos café, con tez blanca pero bronceada (semiroja) como es común entre los comerciantes ambulantes. Era bastante alto como de un metro 85 centímetros con huesos y músculos gruesos. Si bien su cuerpo no era el de un atleta si se observaba fuerte, tenaz, aunque no dejaba de tener una panza característica en algunos señores de edad. Sin embargo, su persona denotaba un aire de juventud y así lo confirmaba uno al conocerlo ya que se caracterizaba por ser muy activo, no tenía vicios y era padre de familia de tres jóvenes varones.

Era fácil conversar con él de cualquier tema como el fútbol, basquetbol, de los espectáculos nocturnos o de alguna película de moda. No era conservador en su forma de pensar, no se admiraba de las modas de los jóvenes neohippies porque él había vivido esos años y no se admiraba de los jóvenes *punketos*, *trashers* o *metaleros* porque en su casa tenía algo de eso. Su manera de vestir era convencional ya que si bien no andaba de pantalones de mezclilla, por el trabajo que desempeñaba normalmente tampoco andaba de traje. Utilizaba una combinación sport con un pantalón sintético y una camisa de vestir pero sin corbata. Su persona denotaba limpieza, no era desagradable su aspecto. Era uno de esos mestizos con muchos rasgos de gachupin por lo que se refería a las *Marías* e indios de manera despectiva no porque fuera xenófobo, sino como parte de su cultura propia de un habitante de la capital que se ve invadido por migrantes de toda la república.

Siempre hacía referencia a su juventud de la cual tenía muchos recuerdos. Al platicar de esos años se veía que había sido un niño y un joven inquieto, muy activo y con muchas habilidades para defenderse en la calle. Era autóctono de la colonia Centro, específicamente de la calle de Tacuba, en donde cursó sus estudios básicos. En sus años de estudiante le había tocado vivir los movimientos estudiantiles de 1968 y de 1972. Platicaba sobre la bomba que derribó la puerta de la preparatoria de San Ildefonso y los enfrentamientos estudiantiles en la Ciudadela, a la vez que recordaba el paso de los tanques en las zonas centricas de la capital.

Se casó muy joven y pronto tuvo que emplearse en diversos trabajos hasta que se apropió de la tradición de su colonia: la venta en la vía pública. Su forma de ser era decidida, con mucha iniciativa, tenía unos principios firmes que se respaldaban en un actuar gentil, bondadoso,

amable. Era ecuánime en cualquier conversación que entablara y en su actuar cotidiano, sin embargo, en el fondo era agresivo y de pocas palabras al momento de enfrentarse con otro individuo. Por ejemplo, con los inspectores de vía pública a quienes enfrentaba y retaba si le querían quitar su mercancía. No era profesionista, veía el periódico como todo habitante interesado en el acontecer del país y pocas veces leía un libro.

No se interesaba mucho en la política o por lo menos más allá de lo que pasaba en torno al centro. Sabía lo que era el *torero* porque era parte de su trabajo y conocía muy bien el medio del comercio callejero, así como a las principales líderes del centro, cuáles eran sus prácticas para mantenerse en el poder y cómo se relacionaban con el gobierno capitalino. Nunca se había incorporado a una organización de ambulantes de forma definitiva, había trabajado con Alejandra Barrios porque ella dominaba la zona en donde él se reproducía. Si llegó con Francisco fue por azares del destino, lo cual no impidió que se hicieran compadres rápidamente.

El compadrazgo que entabló con Padilla no fue su boleto de entrada a la organización, antes él demostró que sabía trabajar y que lo hacía por su cuenta. Fue por invitación que se integró a la organización porque sería muy útil un individuo con esas características; sobre todo durante los dos últimos años que la organización estuvo en la explanada poniente con la presión de un desalojo. Sergio no dependía del todo de la agrupación ya que siempre tenía un puesto en la calle de Tacuba o trabajaba en otra cosa. Cuando se hizo secretario particular se dedicó de lleno a trabajar en la organización. Fue un *torero* que pasó de vender tamales un par de horas en la esquina de la explanada poniente a ser coordinador general. Cabe mencionar que con la venta de tamales sacaba lo que ganaba un artesano en todo el día y si no cubría sus gastos vendía a ratos y en temporadas en la calle de Tacuba.

Pancho, como le decía, siempre había sido el coordinador general hasta que llegó él. La labor de un coordinador era pesada porque tenía que pasar varias horas en la explanada organizando a los vendedores, acomodándolos según llegaran y fueran cumplidores de los estatutos, soportando las inclemencias del tiempo. Debía procurar que la gente constante tuviera buenos lugares y a los faltistas colocarlos en donde se pudiera; en las orillas o no dejarlos tenderse si ya no había capacidad. Tenía que cobrarles no sólo el día que llegaban sino los que debían o los que habían faltado y tal vez hasta descansarlos unos, claro, pagados. Además, el coordinador general debía cuidar que no se ocupara más halla del espacio que tenía permitido usar la organización a menos de que estuvieran flojos los inspectores. Tendría que cuidar que nadie se apoderara de los espacios que no se usaban en la explanada, que no hubiera basura, que se tendieran temprano y se fueran a la hora que ya no había luz, que respetaran el giro comercial, etcétera. Conservar una buena imagen ante las autoridades o ante

los consumidores y transeúntes era la finalidad primordial. También debía realizar las juntas semanales y en general resolver los problemas que se presentaran entre los vendedores, entre éstos y otras organizaciones, pero principalmente evitar que hubiera inconformidad de las bases con la comisión coordinadora.

Tenía una labor con mucha responsabilidad, delicada de la que dependía en gran parte el buen funcionamiento de la organización. Suya era la función de árbitro entre los vendedores y debía evitar que se facionara al interior la agrupación y que surgieran otros grupos de inconformes. Sergio haría fama rápidamente de ser un coordinador muy estricto y poco negociador en el sentido de que no se ponía a discutir con los artesanos. No era posible manipularlo y era imposible de engañar. Tenía facilidad, por la buena, para controlar a un grupo de personas, sabía imponerse y hacerse entender, así como motivar a la gente para desarrollar alguna actividad. Por otros trabajos que había desempeñado tenía experiencia en el manejo de personal. No permitía ninguna irregularidad y se imponía por su fuerza física, su personalidad, su determinación. No dudaba en pelearse con alguien ante un reto, era muy explosivo frente a cualquier problema que se suscitaba y tenía un trato duro para con todos sin excepciones cuando se enojaba.

Su presencia le fue favorable a Padilla en la medida que controló a los vendedores y evitó que hubiera un alzamiento en su contra en cualquier momento. Pero a la vez provocaba el disgusto de los vendedores quienes sufrían diariamente los atropellos, claro, motivados por ellos mismos en su afán de obtener un mejor lugar, no pagar la cuota, faltar sin justificación, no limpiar su lugar de trabajo antes y después de instalarse, etcétera. También fue importante para Padilla la figura de Sergio porque las bases se pudieron dar cuenta del trato que les daba él, de la paciencia que les tenía y de lo consecuente que era.

A partir de que cambió la conformación de la comisión coordinadora comenzó a concentrarse el control de la zona y el ejercicio del poder en la organización en la figura de Sergio, sin que Francisco perdiera el control y por tanto el poder, porque como dije antes el Departamento del Distrito Federal le había asignado la responsabilidad de introducir a ese contingente de artesanos a una plaza. Sergio rápidamente demostró sus dotes para controlar la zona y a los individuos inconformes. Lo único que hizo Padilla de aquí en adelante fue concentrarse en la construcción de la plaza, realizar juntas informativas en torno a los avances para la construcción de la misma y atender algún problema delicado personalmente. Le dejó toda la responsabilidad a Sergio en el manejo de la zona de trabajo con la advertencia de que no realizara acciones que no estuvieran justificadas en los estatutos. Ante esta situación pronto Juan Antonio Ramírez no soportó colaborar con una persona totalmente distinta a él y que lo adulaba constantemente renunciando a su cargo de asesor

casi inmediatamente después de que Padilla delegara todo su poder en Sergio. Fue entonces cuando la organización quedó prácticamente en manos de Padilla y Sergio.

El cargo de asesor nadie lo ocupó porque ya todo estaba resuelto con la incorporación de la organización a una plaza comercial, ya no requerían de la asesoría legal, jurídica, ideológica o política de algún individuo que los apoyara a organizar estrategias de lucha para prevalecer en la calle y para que los apoyara en el manejo de la agrupación en general. Sólo debían seguir los pasos que se les indicara por parte de la autoridades para echar a andar el nuevo proyecto.

Sergio tomó rápidamente el control sin ningún problema porque le gustaban los retos y además tenía el aval del líder, quien así quiso que fuera al delegarle el poder. Esto se los hizo saber Padilla a los vendedores en una junta en donde también les explicó que él ya no podía resolver problemas prácticos en la zona. No podía ponerse a recordarle a alguien que le debía dinero o que le diera una explicación de sus faltas, ya estaba cansado de eso o de negociar con los inspectores por ocupar espacios no permitidos o por la basura. Era casi imposible que aceptara a algún vendedor en la oficina ya que para eso estaba Sergio. Además, sabía que tenía que salir de la escena por una estrategia de autoconservación de su liderazgo que se había venido desgastando en los últimos meses y porque se había agudizado esta situación con el fracaso del proyecto AVC2000, favoreciéndose el ambiente para sus detractores.

Se tenía muy poco tiempo para buscar un predio, hacer el diseño de los puestos de la plaza y preparar la documentación de cada uno de los vendedores para que pudieran obtener el financiamiento para entrar a la plaza como propietarios de un local. Por ello dejó casi solo a Sergio en la zona pero le dio instrucciones muy precisas para que no acabara con su imagen, fuera a crear problemas internamente o con los inspectores, así como con cualquier otro grupo de vendedores de la zona.

Sergio a su vez asignó a nuevos coordinadores auxiliares de zona, creó una comisión especial entre los vendedores para que fueran una especie de soplones o espías y lo informaran de aquellas personas que estuvieran conspirando en contra de Padilla, de él o de la organización y fueran expulsadas. Aparte siguieron trabajando las comisiones para mantener limpia la zona y para cuidar por la noche el proyecto piloto AVC2000.

Con la llegada de Sergio a la zona definitivamente la mayoría de los artesanos no estuvieron del todo contentos, notaban la diferencia en el trato o en la actitud paternalista que

tomaba Padilla y que el nuevo coordinador ya no utilizaba. La organización se había venido faccionando desde que se había corrido a algunos individuos que no estaban de acuerdo con el funcionamiento de la misma. También aumentó la inconformidad con el fracaso del proyecto piloto ya que todos fueron obligados a participar y no había tenido éxito su inversión. A todo esto se sumaba que había entrado Sergio sin el consentimiento de los vendedores y con mano dura, con un proyecto de dirección sumamente estricto con la finalidad de depurarla.

Padilla sabía que no podrían entrar todos los miembros a la plaza aún hablando sólo de los titulares. Por lo tanto, le había delegado su poder de coordinador a una persona de su confianza para que se encargara de ver quiénes sí estaban con él, quiénes sí eran cumplidores, quiénes sí tenían solvencia para adquirir un préstamo, quiénes resistirían la entrada a un local dependiendo del tipo de artesanía y de la cantidad que vendieran. Su idea consistía en que una vez que hubieran seleccionado a la gente que sí estaría en condiciones de entrar a la plaza, se les apoyaría en todo lo que pudieran hasta que dejaran la calle. En el momento que abrieran la plaza debían contar con una buena inversión y por tanto tener una buen expectativa en su nivel de ventas.

Sergio se tenía que deshacer de la gente renuente o que tenía un nivel de venta muy bajo, de los que no tenían siquiera la capacidad como individuos de aceptar un cambio de esta naturaleza. Se tendría que deshacer de la gente flotante que vendía por temporadas o sólo algunos días de la semana y no se diga de aquellos que le quisieran usurpar el poder a Padilla como la *Güera*. Como estrategia para evitar un alzamiento de los que no se verían beneficiados, se procuraría que todos los que no entrarían a la plaza permanecieran en la organización hasta que dejaran la explanada poniente de la Catedral. Esto con la finalidad de que no fuera a quedarse vacía la zona y los desalojaran antes de tiempo sin que los que entrarían al inmueble tuvieran oportunidad de prepararse para el cambio.

La posibilidad de estar en una plaza la vislumbraba cada uno de los vendedores o artesanos a su manera, de acuerdo con su capacidad de entendimiento de la situación que estaban viviendo. Cada uno resignificaba el programa de reordenamiento e integración a la economía formal desde su propio horizonte de vida. La incorporación a una plaza en lo relativo a su residencia, su economía, su capacidad de producción artesanal o de compra de éstas, no era igual para un migrante oaxaqueño que para un migrante tlaxcalteca o para una madre soltera de Nezahualcóyotl. Podemos decir que algunos no estaban capacitados para llevar un negocio propio bajo un régimen legal: inversión inicial, gastos de mantenimiento y

servicios, inversión a largo plazo, recuperación de capital y reinversión con prestamos, impuestos, etcétera. Muchas veces hasta el capital cultural de cada individuo podía incidir en que pudiera o quisiera entrar a un local a vender.

Por las razones antes descritas el trabajo de Sergio era delicado y tenía por finalidad imponer el orden y la disciplina, pero sobre todo motivar y convencer a los vendedores más aptos para que entraran a la plaza. Algunos que sí tenían capacidad de venta con base en la compra o producción de artesanías consideraban, tal vez acertadamente, que no venderían igual en la plaza que en la calle. Para otros era la oportunidad que estaban esperando para salir de esa condición: adquirir un local. Algunos ni siquiera imaginaban qué podrían hacer con un local porque a veces sí tenían para mercancía pero a veces no. Para algunos no era atractiva la idea porque constantemente se iban por temporadas a sus pueblos por mercancía o a producirla y si eran vacaciones o había alguna fiesta no escatimaban en posponer su regreso. Así había muchos casos y el trabajo de Sergio era fundamental para que la plaza tuviera éxito; pero de entrada su llegada había generado una conmoción generalizada.

La organización pasó el periodo Guadalupe-Reyes 1992-1993 en la explanada poniente y permaneció en ésta hasta que estuvo listo el predio en donde “decidieron” construir su plaza. Al interior de la organización no se volvieron a hacer cambios en el grupo dirigente después de la llegada de Sergio. Transcurrió el tiempo sin que hubiera problemas fuera de lo común hasta el momento de la inauguración de la plaza. Los vendedores se habían adaptado a la forma de trabajar de Sergio y algunos hasta llegaron a valorarlo, claro, no faltó aquél que se enojó y perdió su lugar.

Por otro lado, no faltaba el vendedor que ya comenzara a querer corromper a Padilla visitándolo para que lo fuera tomando en cuenta y obtuviera un local en la plaza dándole algún regalito o hasta ofreciéndole dinero. También se dio el caso de gente externa a la organización que le quiso comprar un local antes de que estuviera construido el inmueble.

Al delegarle Padilla el poder de la mayoría a Sergio y con él un grupo de coordinadores auxiliares en la zona, la organización entró en una fase corporativa en la que estaba garantizado su futuro como una organización de vendedores de artesanías, pero como condición tenía que incorporarse a la economía formal entrando a un predio.

INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE ARTESANOS

Para el verano de 1993 la organización seguía en la explanada poniente de la Catedral metropolitana en espera para ingresar a una plaza comercial. La comisión coordinadora quería que la plaza estuviera en el mismo perímetro "A" y que tuviera una capacidad para 200 vendedores. Además, para ese tiempo de acuerdo con el programa de mejoramiento inmediato del comercio popular y con el convenio de reordenamiento del comercio en vía pública que signó e instrumentó con los ambulantes, respectivamente, el Departamento del Distrito Federal, ya se habían construido las plazas de los principales líderes. Las primeras que se abrieron fueron la de Pino Suárez y las de San Antonio Abad I y II. La primera ubicada arriba de las instalaciones de la estación del metro que lleva el mismo nombre, entre las calles de Fray Servando y Chimalpopoca. La segunda se dividió en dos predios quedando uno al lado de la estación del metro del mismo nombre y la otra al lado de la estación del metro Chabacano. Con la construcción de éstas, según el gobierno, se incorporó a 768 ambulantes de los más de 10 mil que se tenía pensado reubicar.

Al interior de la organización de artesanos se notaba una gran competencia entre los vendedores que en su mayoría habían mejorado sus ventas. Pero había aumentado notablemente la competencia en la venta de artesanías "hippies" y abundaba la oferta de éstas en la organización. Se había agudizado el tránsito de los vendedores y artesanos hacia la producción y venta de este tipo de artesanía por los diversos factores analizados en el capítulo 7. Como vimos el cambio se debió a la oferta y la demanda que empezó a darse en la ciudad y en todo el país, resultado de una moda juvenil que coincidió con el reordenamiento.

Por otro lado, Padilla con la intención de no salirse de la zona del Zócalo por su atractivo turístico, se dedicó a buscar un predio en las calles que lo rodeaban encontrando uno en ruinas a dos edificios del Templo Mayor; al lado de la Catedral. Era un edificio en la explanada paralela a la que ocupaban entre la calle de Guatemala y Moneda: Seminario número 30. El lugar resultó ser muy atractivo porque garantizaba buenas ventas, pero desde el 15 de diciembre de 1992 se habían suspendido temporalmente los trabajos del organismo de mejoramiento del comercio popular con la organización. Esto último motivado por falta de recursos para financiar el proyecto, ya que el Fondo Nacional de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDEDF) no estaba obteniendo recursos de Nacional Financiera, quien

finalmente dio el crédito. Esto no impidió que Padilla prosiguiera la investigación sobre el inmueble que quería adquirir.

"Francisco Padilla de la asociación de Artesanos y Vendedores del Centro, miembro de la Organización de Comerciantes Ambulantes del Centro Histórico, señaló que será muy difícil que se cumplan las *declaraciones al vapor* de algunos funcionarios, ya que están paradas algunas de las obras de construcción de los lugares asignados a 200 comerciantes de la agrupación"(La Jornada; 4-4-93: 19)

En cuanto el gobierno obtuvo más recursos a través del Banco de Comercio Interior (BANCI) y de la banca internacional se reabrieron los trabajos del FONDEDI y se hizo la propuesta del predio mencionado arriba. Las autoridades lo analizaron e indicaron que era imposible ocupar ese espacio porque en sus cimientos el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) había encontrado restos arqueológicos. Aunque los trabajos de rescate no estaban programados no se podía disponer de ese predio¹¹³.

En junta del 20 de abril se informó de esta situación a las bases quienes sufrieron una fuerte desilusión que no evitó seguir con la búsqueda de otro inmueble en la misma zona. A los pocos días se dio la posibilidad de comprar un estacionamiento que estaba en venta en la calle de Donceles número 97, a unos cuantos edificios de la oficina de la organización. Padilla negoció con el dueño del predio y llegaron a un acuerdo. Al interesarse por el lugar el propietario le dijo que el plano de esa propiedad tenía, como en la Nueva España, una salida por la calle de Guatemala número 18. De adquirir ese lugar quedarían detrás de la Catedral de manera que se encendieron nuevamente los ánimos de todos porque era una oportunidad para quedar a sólo unos metros de la explanada poniente y no perderían su clientela. Inmediatamente se inició el diagnóstico y uno de los resultados iniciales que externaron las autoridades fue que de acuerdo con el costo del inmueble de 87 millones de pesos (viejos), según su dueño, la plaza se valuaba conforme al plan crediticio en 144 millones de pesos (viejos) a pagar en seis años.

Por otra parte, aunado al problema de conseguir el predio, la agrupación tuvo que enfrentarse a la emisión de dos bandos o normatividades en esta materia. La Asamblea de Representantes del Distrito Federal con base en el punto de acuerdo de los diversos partidos emitido por la comisión de gobierno el 7 de febrero de 1992 en torno a la solución del

¹¹³Cuando la organización hacía una propuesta parte del peritaje consistía en que el INAH fuera a la zona e hiciera un diagnóstico, principalmente en este tipo de edificios en donde era muy probable, sino es que obvio que hubiera restos arqueológicos.

comercio en vía pública, el 12 de julio de 1993 publicó en el diario oficial el bando que prohibía el comercio ambulante (del tipo que fuera) en el perímetro "A". A su vez, el Departamento del Distrito Federal en apoyo al bando de la asamblea emitió otro edicto con carácter de bando que se publicó el 27 de agosto del mismo año. En este último se estableció que a partir del 31 de agosto tendría que estar libre de ambulantes el perímetro "A" del centro histórico. Con la publicación de éstos la organización entraba en una etapa a contrarreloj para construir su plaza.

Ante la presión del bando *definitivo* la organización hizo todo lo posible para que las autoridades le dieran luz verde a la construcción de la plaza. Más como respuesta nuevamente se les informó que el espacio que querían ocupar estaba catalogado por el INAH como parte de la zona arqueológica del Templo Mayor. El 16 de agosto se hizo una junta general para comunicarle a los vendedores que no podían ocupar el estacionamiento. Las autoridades les habían comunicado que una tercera parte de los cimientos del edificio, el corredor que unía las dos entradas, estaba llena de restos arqueológicos y el espacio también conservaba elementos coloniales en la fachada que daba a la calle de Guatemala. A su vez, la junta fue aprovechada para que se les hiciera una invitación a que participaran en la búsqueda de un nuevo sitio.

Conforme a la nueva lógica de trabajo, para el 20 de agosto se llevó a cabo otra junta en donde Padilla les comunicó a las bases que se había negociado con el gobierno y con el INAH (que había sellado el sitio prohibiendo su acceso) para ocupar el estacionamiento en lo que se construía la plaza. Esto con la finalidad de que no dejaran de vender después del desalojo que se tenía previsto a fin de mes. A pocos días de la desocupación se encontró otro predio con las características que estaban buscando. El predio tenía, igual que el de Donceles dos accesos. Por un lado daba a la calle de República del Salvador número 80 y por el otro a Uruguay, entre Isabel la Católica y Bolívar. En lo que esto sucedía llegó el día que tenía que estar libre de ambulantes el perímetro "A" y los artesanos tuvieron que dejar la explanada el 29 de agosto sin poder ocupar su nuevo lugar; era la única organización que no había entrado aún a su plaza. Para el 1º de septiembre estaba vacía la zona que habían ocupado por tres años o más.

Desde el 31 de agosto se pudo observar a un centro histórico que recobraba su tranquilidad, su esplendor. Volvía a revivir el núcleo de la ciudad de los palacios que había estado cubierto de ambulantes como si fuera una jungla perenne, por lo menos desde los tiempos del regente de

hierro. Además, aparentemente la solución propuesta había sido acertada, pacífica y hasta provechosa porque ahora los vendedores tendrían asegurada su fuente de ingresos.

La organización sólo estuvo inactiva del 29 de agosto al 2 de septiembre, ya que éste último día comenzaron a vender temporalmente en el estacionamiento hasta que estuvo lista su plaza. Durante el tiempo que no se vendió se realizaron juntas todos los días para instrumentar la entrada al nuevo lugar. En junta del 31 de agosto Padilla en torno a su ubicación temporal hizo del conocimiento de los vendedores que como el predio sería prestado tendrían que entregarlo como lo recibieran y durante la venta mantener un orden. Comentó que no todos cabrían en el ex estacionamiento y que la agrupación se reduciría en un 50 por ciento, por lo que algunos tendrían que irse a vender temporalmente en la zona de la Alameda, a la calle de Independencia en la organización de Federico, al metro San Cosme o Guerrero, entre otros sitios.

También ahí aprovechó para aclarar que en la plaza no habría espacio para todos los titulares. Les advirtió que aunque no trabajaran se tendría que seguir pagando una cuota porque dijo: "la Comisión Coordinadora también come y sigue trabajando". Cuando mencionó lo de las cuotas de entre el grupo de vendedores reunidos se escuchó ¿cuánto será de cuota? e inmediatamente exclamó ¿quién tiene preguntas? pero el silencio hizo de las suyas. Continuó la sesión y les indicó que el que no cubriera las cuotas, el adeudo de 50 mil pesos (viejos) del proyecto piloto AVC2000, 500 mil pesos (viejos) de un seguro y otros 500 mil del título de mercado no podría vender. Les indicó que los que pondrían un puesto debían participar en el acondicionamiento del lugar porque harían una preinauguración para informarle al público de su nueva ubicación temporal. Sin embargo, advirtió que los que tenían tres puestos juntos pondrían dos, los que tenían dos pondrían uno y los que tenían uno tal vez hasta tendrían que compartir un puesto con otra persona.

Para obtener un buen resultado en la preinauguración informó que el gobierno les daría apoyo con un grupo musical y otros detalles. Asimismo, indicó que mientras estuvieran en ese lugar tendrían que desarrollar diversas estrategias para atraer a la clientela. También volvió a dejar en claro que él era el líder y administrador de los bienes de la organización y decidiría quiénes utilizarían los puestos del proyecto AVC2000, así como el lugar que ocuparía cada vendedor. Los puestos del proyecto piloto estarían seguros porque en el lugar estaba destacado un policía. Además, como el sitio a ocupar seguía estando al aire libre pondrían entre 15 y 20 puestos de comida para atraer a la gente y sacar fondos. Para terminar la junta propuso que se podría vender un rato por la noche porque el predio tenía luz

y les recomendó que todos compraran plásticos nuevos del mismo color. Al terminar la junta le preguntó al quórum si estaba de acuerdo y todos lo estaban.

Durante esa junta se sintió una atmósfera tranquila, receptiva por parte de los participantes y hasta estaban alegres, motivados, pero observé caras nuevas y no estaban muchos de los vendedores que normalmente ocupaban la explanada poniente, por lo que deduje que se había dado una alta deserción. En el grupo que asistió a la junta no estaban la mayoría de los artesanos natos, había otras personas, entre ellas algunas nuevas pero todas de apariencia humilde. Sin embargo, nuevamente estábamos frente a un ritual político en donde el líder en ejercicio de su poder seguía legitimándose.

El 2 de septiembre se efectuó la preinauguración y no el 1º como se había planeado. Las personas que pudieron poner un puesto fueron menos de las que ya estaban consideradas en el padrón de los que ingresarían a la plaza: 180. El predio estaba cercado con una malla para que pudieran permanecer ahí los tubulares, no las mercancías. Se pusieron tres mantas, una grande en la entrada en donde se informaba del evento a los paseantes, otra sobre la calle de Donceles y una tercera en Guatemala, aunque estaba cerrado ese acceso. Se publicó un anuncio en el periódico, se repartieron cinco millares de volantes y hubo sonido en el lugar para anunciar la apertura. Se instalaron baños provisionales. A medio día llegaron mariachis que contrató Padilla y después llegó un grupo musical que proporcionó el Departamento del Distrito Federal. El principal atractivo era la comida por estar en la entrada. Después de la preinauguración la organización estuvo tres meses vendiendo sin que hubiera problemas.

Antes de la inauguración del espacio definitivo ya se había conformado el padrón único en donde se recababan los datos generales de cada uno de los vendedores que entrarían a la plaza y que ascendían a 180. La selección se había hecho con base en los antecedentes que tenía cada uno en el cumplimiento de los estatutos. Sin embargo, como dije antes algunos miembros titulares fueron desertando por diversas razones a lo largo del proceso de incorporación a la economía formal¹¹⁴.

Posteriormente en una junta se les informó que sí había sido aceptado el edificio de República del Salvador y se les dieron a conocer las características de la plaza con base en

¹¹⁴Sería sumamente complicado saber exactamente cómo quedó conformado el padrón porque habría muchas variables para saber cuántos vendedores titulares o no quedaron finalmente. Algunos fueron expulsados, otros desertaron por incompetencia en el giro, algunos no tuvieron el dinero, quizás hubo quienes ni lo intentaron. Había constantemente movilidad de vendedores, no siempre fueron los mismos titulares, además en los dos últimos años se agudizó esta situación; se hubiera podido hacer sólo un estudio de ese fenómeno.

un proyecto arquitectónico que se hizo con el apoyo del gobierno. La plaza contaría con una planta baja y un primer piso. En el primer piso estarían 163 puestos de artesanías, mientras que en el segundo sólo 17 de comida, ya que estaba muy chico el espacio. La distribución o sembrado de los locales de artesanías no sería muy regular, se contaba con un diseño en donde se contemplaban locales de varias formas y medidas, pero todos eran del mismo material: herrería. Los de comida se dividirían en dos barras dejando un espacio al centro para poner mesas.

El costo de la plaza estaba programado de acuerdo con un proyecto financiero en 800 millones de pesos (viejos) u ocho millones de nuevos pesos a pagar en siete años con un 27 por ciento de interés anual. El dinero lo pondría el gobierno capitalino a través del FONDEF que obtenía dinero de la banca y que como fideicomiso otorgaría el préstamo a la organización como un crédito de interés social. El costo del metro cuadrado de cada uno de los locales de artesanías sería de cuatro mil pesos (nuevos) y para los de comida variaría entre seis y ocho mil pesos (nuevos). Cada locatario tendría que ir abonando inicialmente una mensualidad promedio de entre 300 y 500 pesos (nuevos) más los gastos de los servicios de operación de la plaza como un inmueble bajo un régimen en condominio: agua, luz, limpieza, basura, predial. En promedio cada local ocuparía un espacio de tres metros cuadrados. Habría puestos de artesanías de entre 10 y 20 mil pesos (nuevos), mientras que los de comida serían más caros. Para que se hiciera entrega del local se tendría que aportar el 10 por ciento del monto del crédito individual como enganche o cantidad en garantía.

Como parte del convenio de reordenamiento durante todo el proceso de construcción, y cuando ya estuviera funcionando la plaza, un comité técnico del FONDEF se encargaría de custodiar el buen funcionamiento y cumplimiento de la organización con las disposiciones legales, así como de su administración hasta que quedara liquidada. También el gobierno se comprometió a exentar a la organización del pago y tramitación de la licencia de construcción, del pago del uso de suelo y de la numeración, de la licencia de apertura, de la alta de la misma y el giro que manejaba en la secretaría de comercio, de su alta en la secretaría de salud y secretaría de desarrollo urbano y ecología.

Dispensar de algunas obligaciones a la organización no implicó que quedara al margen de estas disposiciones para entrar a un régimen legal, sólo se le eximiría de éstas a corto plazo como apoyo a los vendedores. Padilla no tuvo que realizar todos esos trámites personalmente y no hubiera podido porque el gobierno concilió con todas las instancias que



intervienen en el ejercicio formal de una actividad comercial. Asimismo, como parte del convenio se les dio una tregua para darse de alta en hacienda y no pagar impuestos, así como los servicios en la tesorería.

Al entrar a la plaza la organización seguiría siendo una asociación civil que se registraría internamente a través de los mismos estatutos comprendidos en el acta constitutiva que le dio ese status y por disposición de Padilla como presidente la comisión coordinadora estaría conformada como estaba antes de dejar la explanada. Sin embargo, los vendedores tendrían que organizarse para cumplir con sus obligación y hacer valer sus derechos como propietarios bajo un régimen en condominio.

Para los últimos días de noviembre la plaza ya casi estaba terminada, contaba con 179 locales de los cuales 150 estaban destinados a la venta de artesanías, 10 para comida y el resto servirían como bodega. La designación de los lugares se llevó a cabo a través de una comisión interna en donde participó Padilla y algunos vendedores. Ese grupo a través de una mesa directiva contempló el tipo de artesanías de cada vendedor, su procedencia, así como la capacidad de venta para hacer la asignación de locales. Pero también se les dio la oportunidad de que cada uno expresara en donde le gustaría estar, pero ante la necesidad de ocupar la plaza se tuvo poco tiempo para asignar los lugares y no todos quedaron conformes.

El lunes 29 de noviembre se inauguró la plaza de artesanos del centro. Por la mañana se seguía pintando el inmueble, se terminaban de instalar los baños, tomas de agua y se estaba poniendo a funcionar la cisterna. También se estaba preparando comida en los locales para ese giro, la cual se ofrecería a los invitados al evento. Se compraban refrescos y se adornaba el lugar para que tuviera un aspecto festivo. La comida y el retoque final se realizó con fondos de la organización. A las 14 horas estaban todos los vendedores, sus invitados y uno que otro transeúnte en la puerta de la plaza detrás del cordón rojo que se había instalado. También hacían presencia miembros de la comisión de abasto de la asamblea de representantes con un secretario técnico. Unos minutos después llegó el subdelegado jurídico de la delegación Cuauhtémoc acompañado del director del FONDED. Este último hizo la entrega simbólica de la plaza a Padilla dándole las llaves y develando una placa que hacía referencia al evento. Acto seguido dio un discurso de conciencia a los beneficiados en donde se hizo un recuento muy rápido y breve de la ardua tarea que había implicado la realización de la plaza de artesanos.

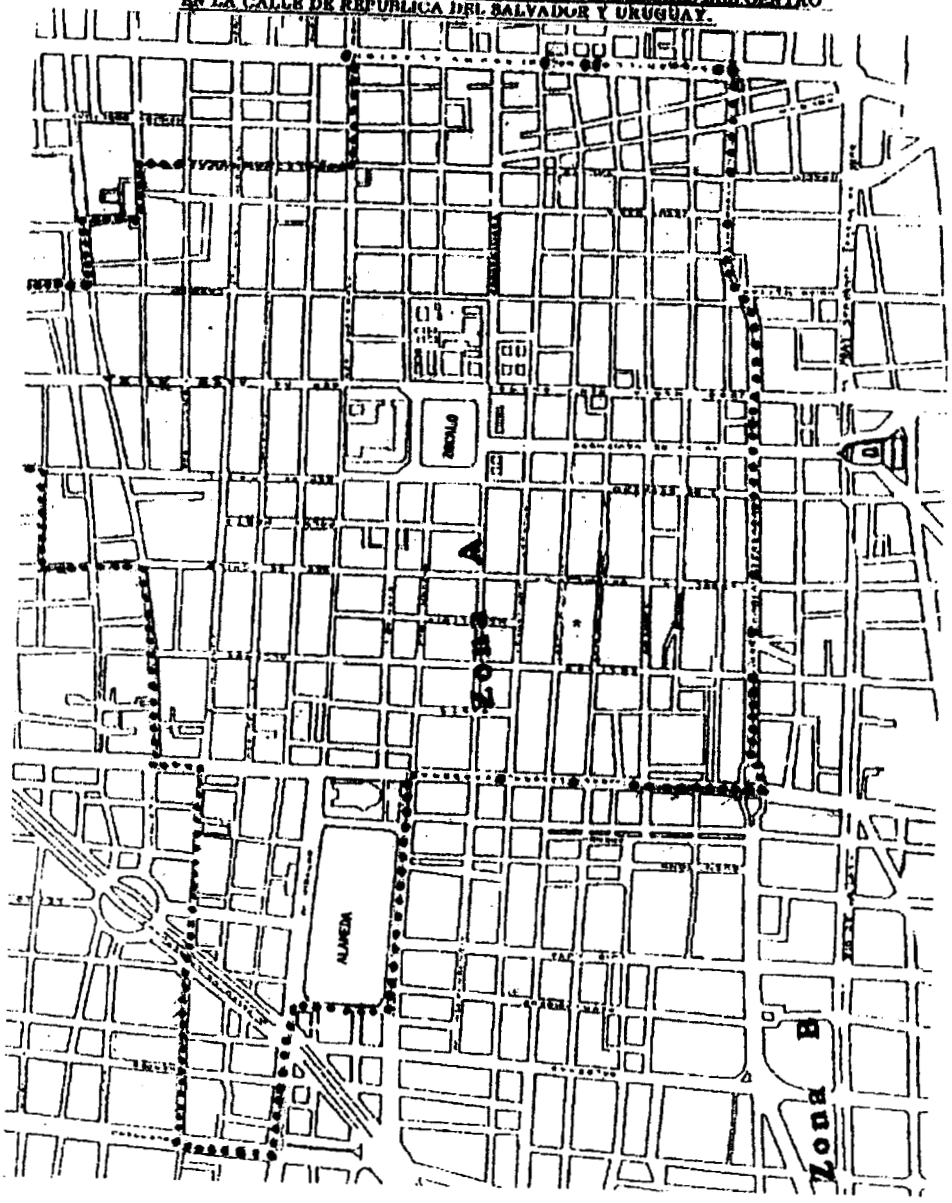
Antes de que se cortara el listón Padilla dirigió unas palabras de agradecimiento a los funcionarios ahí presente por el apoyo que se les estaba dando y lanzó un discurso motivador, así como conmovedor a sus agremiados. Después de cortarse el listón quedó abierta al público la plaza, se realizó un recorrido por los pasillos para observar el diseño y la oferta de ésta, así como la gran diversidad de artesanías que se vendían. Todos los locales estaban ocupados y llenos de mercancía. Al término del recorrido se realizó un brindis entre los ahí reunidos y se les ofreció de comer en la zona de arriba destinada a la venta de alimentos; los vendedores bailaron y festejaron hasta las 23 horas.

La inauguración marca el final del ciclo de vida de la organización como un grupo de comerciantes ambulantes; llega a un estado desintegrativo. Sin embargo, también representa el inicio de otra vida pero bajo otras circunstancias. Es un renacimiento bajo una forma corporada (ver en glosario *unidad corporada*), resultado del esfuerzo que se hizo para mantener un nivel constante, sino es que mayor en el insumo-producto (ver glosario) de los artesanos, es decir, en su capacidad de producción y venta de artesanías. De lo contrario la agrupación se hubiera disipado (ver en glosario *estructura disipativa*).

El proceso de incorporación de los artesanos como comerciantes establecidos representó la desintegración de las relaciones que socialmente habían normado la vida de la organización y dio como resultado el establecimiento de otras nuevas para regular la vida de éstos bajo un régimen legal: economía formal.

Este cambio fue muy radical en el tipo de liderazgo que comenzó a ejercer Padilla. Fue un individuo que pasó de un liderazgo tradicional independiente a un liderazgo moderno independiente.

MAPA 5 • UBICACION DE LA PLAZA DE ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO EN LA CALLE DE REPUBLICA DEL SALVADOR Y URUGUAY.



Desde el momento en que la organización es considerada para entrar a una plaza el *status* que jerárquicamente tenía el líder -Padilla- de igualdad con los vendedores se redefine. Transforma su personalidad como un hombre de empresa que se inserta bajo la lógica de enriquecimiento acorde a los patrones de la sociedad capitalista. Ya no será visto en el medio como un vendedor más que representaba los intereses de un grupo.

Al comenzar a vincularse con funcionarios de alta jerarquía con quienes en muchas ocasiones establecía relaciones de compadrazgo y relaciones de mercado, Padilla se fue alejando de la necesidad de establecer una relación directa con los agremiados. Esto gracias a que cuenta con un *poder independiente* (ver glosario). Para tener un control sobre la plaza delega el poder (ver en glosario *poder delegado*) a otras personas para que sean las intermediarias en su relación con los artesanos y establece un control indirecto sobre los agremiados. Un ejemplo es que ahora en lugar de tener un coordinador general de zona tiene un administrador. Evidentemente la nueva red de relaciones a que le da acceso la relación agencial (Adams; 1978: 95) que establece con las bases comienza a dotarlo de un capital cultural mayor que le facilitara la movilidad social hacia el sector formal: patrón. Ahora él goza de un poder delegado que indirectamente le dio el gobierno al hacerlo responsable de la plaza por ser el representante legal de los artesanos como asociación civil.

La construcción de la plaza como la alternativa ante el desalojo de la explanada poniente trae consigo la reintegración de la organización. Sin embargo, las bases no quedaron intactas. Se dio una renovación porque muchos no resistieron la crisis que sufrieron internamente al pasar por periodos de fluctuación en el mantenimiento de un nivel de ventas. La plaza representa el fin de la ruptura de relaciones sociales regulares que la organización establecía con las autoridades gubernamentales, así como en su interior entre el grupo de liderazgo y las bases. Es el fin de la incertidumbre que agobiaba a los vendedores, al líder y a la organización en su conjunto, ya que ante el inminente desalojo se corría el riesgo de una desintegración que se hubiera traducido en la pérdida de la única fuente de trabajo para un grupo de "artesanos". Ahora las bases tenían garantizados los medios para reproducirse, pero el desafío era si podrían mantener un insumo-producto que les garantizara un nivel de ingresos que les permitiera costear los gastos de un comerciante establecido: pagar el local, luz, agua, basura, etcétera. Dependían de las ventas y éstas dependerían del éxito de la plaza, lo cual era imposible predecir en ese momento.

En torno a la relaciones del líder con las bases que siempre fueron fundamentales en la vida de la organización en la calle, la tendencia fue que cada uno de los artesanos tuviera cada vez menos contacto con él y que los vínculos de éstas con las estructuras locales (autoridades capitalinas) siguieran siendo indirectos. Todos los asuntos legales relacionados con la plaza serían tratados con la mesa directiva y ésta a su vez sería el enlace con las instituciones gubernamentales. En el caso de relacionarse con otras instancias no gubernamentales se tendría que contar con el consentimiento de la mesa directiva. Bajo estas condiciones las bases ya no tendrían la obligación de reciprocitar favores recibidos y ser leales con Padilla. Se encontraban bajo una circunstancia distinta y tenían la posibilidad de ejercer una resistencia pasiva que en el menor de los casos se podía traducir en el cambio de mesa directiva. Pero también podría repercutir a tal grado que se tradujera en el fracaso de la plaza y por ende nulificar el primer intento en la historia de incorporar a los vendedores callejeros de artesanías a un régimen legal.

Este último capítulo hace evidente que la incorporación del comercio callejero a la economía formal es posible y necesaria como parte de un proceso evolutivo natural que ha venido viviendo el abasto popular en la capital. Pero en lo que toca al caso de los artesanos fue evidente que estos no estaban preparados para enfrentar un cambio de esta naturaleza y dimensiones por el perfil sociocultural de los mismos. La incorporación de este sector del comercio callejero a la formalidad careció de una estrategia que garantizara el éxito de dicha empresa. Como se vio la organización tuvo que sufrir una reestructuración porque sus bases no soportaron (por diversas razones) esa transición, resultando beneficiadas personas que no lucharon durante años por un lugar de trabajo.

Para con esta organización el gobierno capitalino y el mismo líder debieron implementar una estrategia diferente a la seguida por las demás organizaciones que tenían por bases vendedores de cualquier tipo de mercancías más no artesanía. El gobierno debió capacitar a los artesanos para que pudieran enfrentar su transformación en comerciantes establecidos. Hizo falta instruirlos en torno a la dinámica de trabajo que debían seguir para poder integrarse a una plaza en donde debían pagar su local, impuestos, servicios, etcétera. El gobierno se preocupó por todo menos por la incapacidad de los artesanos para comprar un local cuando ni siquiera tenían idea de lo que ello implicaba. Además, la autoridad capitalina no debió aplicar el mismo proceso de incorporación a la economía formal a una organización que vendía *fayuca* o eléctricos y electrónicos que a la que vendía artesanías.

Si no se quedaron en la calle los artesanos el gobierno y el líder debieron construir un centro artesanal integral en donde hubiera talleres para garantizar su producción y al mismo tiempo negociar un proceso de pago de los locales adecuado a sus posibilidades. En la planeación de la misma se contempló que hubiera talleres como una forma más adecuada de incorporación de este sector a la formalidad. Sin embargo, los productores-vendedores de artesanías, como ello sólo se había manejado en teoría, desaparecieron. Fue evidente que a diferencia de otros comerciantes callejeros que quizás añoraban un local, para el caso de los artesanos esa oportunidad se transformó en su propia tumba porque la calle es y será, si no son capacitados, su lugar de reproducción por excelencia por las condición de su perfil como ambulantes que viven al día.



CONCLUSIONES

Ante la interrogante que nos hicimos desde el principio en torno a ¿qué fue primero el huevo o la gallina? debemos decirles, como muchos podrán intuir, que primero fue el huevo. El comercio al aire libre surgió como una práctica que en sí misma fue innata de la evolución sociocultural de los pueblos ribereños, así como de los habitantes del islote central del lago mayor en su anhelo de supervivencia y en su paso a la sedentarización inminente. Sin embargo esta actividad hoy se ha traducido, por su condición como parte de la economía informal, en un mal endémico del subdesarrollo que vive la capital de la república mexicana. Mas la explicación de la existencia del comercio callejero aún en estos días sólo es posible a través de la historia, la política y la economía de la ciudad de México.

Como vimos en la primera parte el comercio al aire libre tiene sus raíces en el México prehispánico, ya que el trueque fue el motor de la evolución de los pueblos ribereños del valle central. En fecha posterior a la conquista esta actividad se tornó en la única alternativa de sobrevivencia para los vencidos que se rehusaron a la encomienda.

Durante la colonia el comercio informal siguió siendo fundamental para satisfacer el abasto popular de grandes sectores de la población al margen de los beneficios que generó la Nueva España. No debemos olvidar que desde ese tiempo dicha actividad ya comenzaba a representar un problema para las finanzas de la economía colonial citadina que no dejaba de crecer de manera anárquica por sobre las iniciativas de urbanización de los virreyes. Aún durante el apogeo de la colonia el comercio callejero como economía alterna al modelo autárquico de las haciendas y minas, fue fundamental para la sobrevivencia de amplios sectores de población que se mantuvieron o quedaron al margen.

La actividad que ahora se conoce comúnmente como ambulante fue de vital importancia durante el siglo XIX para sortear la inestabilidad política y económica. En muchas ocasiones se tradujo en el único sustento para el abasto no sólo de los sectores populares marginados por la economía de la metrópoli, sino también de ejércitos y hacendados en ruina y en ocasiones hasta de los peninsulares y criollos en épocas de sequías, epidemias o por la misma guerra.

A partir de la Revolución de 1910 en donde también la economía informal jugó un papel fundamental como parte de la economía de guerra, el abasto popular con base en

mercados al aire libre parecía que comenzaría a menguar ante la naciente industrialización. Sin embargo, la manufacturación de los sectores básicos de la economía no dio respuesta a corto plazo al abasto popular, ya que inicialmente sólo fue accesible para los sectores pudientes. Además, el acelerado crecimiento demográfico que comenzó a experimentar la ciudad siguió motivando el crecimiento de sectores populares que al verse marginados de los beneficios del progreso no tuvieron otra alternativa que subemplearse engrosando las filas del comercio callejero, entre otras actividades informales.

Posterior al *cardenismo* la política del Estado benefactor surgida del paradigma de la revolución mexicana con base en el Partido Nacional Revolucionario inicialmente y posteriormente con el Partido Revolucionario Institucional, también vino a favorecer y estimular el crecimiento del comercio callejero. La Confederación Nacional de Organizaciones Populares a través de su sector popular en su afán de apoyar al ambulante como parte de ese gremio consintió y cooptó a líderes con sus respectivas bases para darles oportunidades de trabajo al concederles la posibilidad de ocupar la vía pública.

La política paternalista también fue aprovechada por el partido para utilizar a ese sector en su actividad proselitista de legitimación de la burocracia política del gobierno capitalino. Esto se hizo más latente en las últimas tres décadas y se demuestra con el engrosamiento cíclico del comercio callejero en vísperas para las elecciones presidenciales: 1970, 1976, 1982, 1988, 1994. Pero aunado al acontecer histórico que ha hecho de esta actividad una tradición y dejando de lado el corporativismo de Estado como un factor de peso, es inminente que la economía nacional en sus crisis también cíclicas de fin de siglo, principalmente desde la devaluación del peso en 1982, es la principal causa del crecimiento del comercio callejero.

El caso de la organización conformada por artesanos independientes nos permitió demostrar lo que por sentido común era obvio. Me refiero a que si bien la tradición y el corporativismo son variables importantes a considerar como explicación al auge que tiene el comercio callejero actualmente, en este caso fue evidente que la crisis económica en la que se encuentra el país desde hace 15 años fue el principal factor de incidencia de dicha actividad. Quizás esto lo intuíamos pero había que comprobarlo y así fue al conocer el perfil sociocultural de las bases y los factores que llevaron a las mismas a ocupar la vía pública.

Desde un principio nos interesó este caso porque acertadamente por inducción vimos que a través de él podíamos sintetizar el proceso que se estaba viviendo en ese medio cuando llegamos al centro a principios de la década de los noventa. Estábamos ante la

presencia del surgimiento del comercio callejero independiente pero no lo sabíamos y los artesanos de la explanada poniente de la Catedral metropolitana como parte de este proceso estaban en un momento álgido. Con el tiempo y mediante un proceso deductivo minucioso lo pudimos corroborar.

La organización era singular y excepcional, así como aislado su caso por lo que su existencia generaba mucha curiosidad en torno a lo que estaba sucediendo con la política que el gobierno tenía para con ese sector. Era un grupo de artesanos que gozaban de una situación privilegiada en el universo del comercio callejero organizado del perímetro "A". Esto porque en él había agrupaciones que tenían por lo menos 30 años de existencia y artesanos *toreros* que por generaciones habían ofrecido bajo esa condición sus mercancías, y unos y otros no habían podido consolidar una organización en la explanada poniente.

Nos preguntábamos por qué una organización independiente y de reciente creación había obtenido un lugar que cualquiera hubiera deseado tener y por qué en poco tiempo había crecido tan rápido. Resultaba curioso que a pesar de la demanda de *toreros* que había en la zona la autoridad no había permitido su ocupación formal como lo demostraban las historias de vida laborales de los vendedores que estaban en la explanada poniente hasta antes de que se creara la organización de artesanos. La investigación a lo largo de varios años nos fue esclareciendo esos aspectos que a simple vista era difícil entender, ya que se trató de una concatenación de acontecimientos circunstanciales que de no haberlos conocido hubiera sido imposible el esclarecimiento de los hechos que hicieron posible esa situación.

Para principios de la última década de este siglo y fin de milenio el comercio ambulante organizado independiente ya había surgido como resultado de la incapacidad del gobierno para solucionar sus problemas. Una facción de los líderes que por años habían estado encadenados al corporativismo del PRI como única alternativa para ocupar las calles, se liberaron influenciados por el ambiente que se vivía en la ciudad con el brote de organizaciones no gubernamentales surgidas de los sismos de 1985 y el "fraude" electoral de 1988. Los líderes independientes comenzaron a utilizar nuevas estrategias de manifestación política y acudieron a nuevas instancias para obtener calles: 1ª Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

A diferencia de los comerciantes corporativizados que apoyaban la actividad proselitista del partido oficial a cambio de obtener permisos, los representantes independientes se valieron de tácticas que iban en sentido contrario. Su lucha política con



base en manifestaciones tuvo como sustento mítines, marchas, plantones y huelgas de hambre indefinidas hasta obtener espacios. Con acciones como esta última y de la cual fueron precursores junto con el Movimiento Urbano Popular (MUP) -los sin techo-, los líderes independientes presionaron al gobierno a ceder y satisfacer sus necesidades poniendo en riesgo la vida de los vendedores, quienes argumentaban que no perdían nada si no obtenían un lugar para laborar. Además, esta facción de líderes hizo de los medios de comunicación, principalmente radiofónicos y periodísticos, sus principales aliados para triunfar en la lucha que desataron en contra del paternalismo gubernamental que existía en la materia.

A fines de los 80's y principios de los 90's las organizaciones de líderes cooptados del perímetro "A" del centro histórico comenzaban a tener dimensiones que rebasaban la capacidad de control de las autoridades de vía pública e insistían en ocupar nuevas zonas: suscitando constantemente serios problemas al interior del mismo sector y con los diversos actores que convivían diariamente con ellos.

Los líderes independientes también comenzaban a ocupar espacios y pugnaban por tener los mismos derechos que los corporativizados al PRI. Su lucha política venía a acrecentar el caos ya existente en ese espacio que ya de por sí tenía como una de las metas de todas las marchas en la capital: el Zócalo. Aunado a esto el crecimiento del comercio callejero en la zona se vio favorecido y motivado por el deterioro inmobiliario que produjeron los sismos del 85, así como por las crisis económicas recurrentes, respectivamente.

El centro dejó de ser el principal centro de poder económico para transformarse en un gran tianguis al aire libre y estaba en riesgo de perderse como una zona con un alto potencial económico, político y cultural, así como turístico. Pero sobretodo su riqueza monumental que no sólo era patrimonio de la nación sino de la humanidad, estaba expuesto a sufrir daños y quedar en el olvido en un momento en el que era fundamental su rescate.

La respuesta del gobierno capitalino ante la demanda de lugares en la vía pública no sólo en días festivos por parte de los líderes cooptados e independientes fue flexibilizar su política y otorgar permisos. Ante este panorama el gobierno priísta del regente Manuel Camacho Solís, a través del programa de mejoramiento del comercio popular, tuvo la virtud de consolidar un proceso que se había iniciado por lo menos desde 1988. Logró que el 28 de febrero de 1992 las principales liderezas y líderes del centro firmaran un convenio de reordenación del comercio en vía pública para limpiar el perímetro "A".

Para incorporar al comercio callejero a la economía formal se tuvieron que dar algunos pasos. Primero, una flexibilización de la política gubernamental, es decir, el otorgamiento de

permisos no sólo temporales (días festivos) sino indefinidos. No al por mayor, sólo a aquel líder que supo organizar a los comerciantes, justificar su antigüedad y legitimar su existencia, así como cumplir los trámites pertinentes: todo esto requirió experiencia en el sector. Segundo, generar los mecanismos que garantizaran el control sobre los mismos, es decir, llevar padrones, tener un constante monitoreo sobre el cumplimiento de las condiciones bajo las que se les permitía el uso de la vía pública y generar espacios abiertos, democráticos, plurales de discusión de la problemática para poder vislumbrar una solución negociada como la que se dio. Así bajo estas condiciones el gobierno generó un plan que motivó la incorporación de *toreros* a formar concentraciones de ambulantes: una *política dirigida* a cooptar para incorporar al sector formal.

El proceso de incorporación del ambulante del perímetro "A" a la formalidad abandonó por completo la posibilidad de legislar para que el comerciante callejero, sin dejar la calle, se incorporara a un régimen legal; pagar uso de suelo e impuestos. Cabe señalar que ahora podemos vislumbrar esta situación pero durante el proceso era imposible concebirlo ya que esto se fue dando circunstancialmente. No fue planeado desde el principio, por lo menos oficialmente, ya que públicamente nunca se presentó este plan. Lo que sí fue un hecho es que a partir y durante el gobierno *salinista* la regencia capitalina a voz expresa manifestó la necesidad y el interés, así como el compromiso de controlar el comercio callejero que si no era anárquico, si había superado lo previsible y por ende controlable.

Para el caso de los artesanos sólo después de conocer y entender su propia experiencia fue posible inferir el proceso que vivieron, que se dio para "limpiar" la explanada poniente de Catedral de comerciantes callejeros e incorporarlos a la economía formal como vendedores establecidos en una plaza comercial: Plaza de Artesanos del Centro.

El caso de la organización de artesanos y vendedores del centro demostró dos cosas. El comercio callejero es una opción de trabajo aunque se trate de un subempleo porque siempre existe esa posibilidad y en ella se pueden obtener más ingresos que en cualquier trabajo formal al que puedan aspirar las personas que conforman este sector. Dejando de lado aquellas que trabajan en el medio como empleados o a las que son propietarias de varios puestos: sólo comerciantes de subsistencia. Pero sobretodo es un ejemplo que ilustró la posibilidad, para los artesanos innatos, de hacer del comercio callejero organizado un escalón para incorporarlos a la economía formal, garantizando con ello la supervivencia de esa cultura.

El caso de los artesanos aunque fue aislado demostró que la política de cooptación indiferenciada, a-partidista como camino a seguir hacia la formalidad es una estrategia viable para aplicar en otras zonas de la ciudad. Pero hay que resaltar que tiene sus fallas en el sentido de que no logró desactivar la relación clientelar entre el líder y las bases: produce líderes modernos que no permiten el desenvolvimiento absoluto de los vendedores, quienes aún en plazas continúan bajo un control piramidal que coarta su autonomía.

"El juego político del líder consistirá siempre en mantener la legalidad sin perder la legitimidad. La procedencia de la legalidad es externa y de la legitimidad interna" (Pérez y Hentschel: 1986; 252).

El plan de incorporación a la formalidad posibilita al líder tradicional, común denominador en las calles, su transformación en empresario con una administración indirecta de la plaza a través de subordinados que los apoyan para realizar diversas actividades. Deberían hacer de éstas un tipo de cooperativas, sobretodo para el caso de los artesanos que son un sector del comercio callejero que debe ser considerado bajo condiciones especiales porque la calle se ha vuelto su lugar de supervivencia.

En cuanto a nuestras hipótesis teóricas podemos concluir que las comprobamos acertadamente. Desde nuestros primeros acercamientos nos percatamos de que estábamos frente a una situación que difícilmente podría ser obra de otro escultor que no fuera la naturaleza social de la evolución histórica, política y económica de la ciudad en sí misma. Por lo tanto, para demostrar que el comercio callejero antes que cualquier cosa era una manifestación de la lucha del hombre por adaptarse a su medio ambiente, nos apegamos al marco teórico utilizado. No porque fuéramos fervientes creyentes en él, sino porque fue el que mejor se adaptó a la situación que percibíamos y que queríamos plasmar. Pudo ayudarnos a sistematizar la investigación, así como demostrar y recordarnos que aún formamos parte de la naturaleza-cultura, en la medida que si no controlamos nuestro medio ambiente no podemos adaptarnos y supervivir: vivir.

Debemos concebir y anticipar la operación de procesos mentalísticos que nunca podrán ser descritos con el mismo rigor que los procesos energéticos. No pueden ser observados de manera empírica directa; siempre dependen en alguna medida de la introspección. Tenemos que dicotomizar: tratar ciertos problemas en términos de modelos mentales (subrayado nuestro) y otros en términos de modelos energéticos. Esto no significa aceptar la idea de una dualidad ontológica. Más bien es un reconocimiento metodológico de la imposibilidad de escapar a nuestras limitaciones humanas para poder tratar con todo en términos puramente energéticos. (Adams; 1978: 31)

Podemos decir que el comercio callejero ha sido y es un *vehículo de supervivencia social* (ver glosario) porque es una estrategia político-económica de ciertos grupos para adaptarse y sobrevivir¹¹⁵.

Los vehículos de supervivencia sociales tienen su origen filogenético en las bandas de cazadores recolectores que realizaron innovaciones en la estructura social de los primates preculturales para hacer posible su adaptación al medio ambiente y sobrevivir; una banda familiar era un vehículo social de supervivencia fundamental. Las bandas contaban con un conjunto básico de vehículos de supervivencia con individuos o grupos especializados en distintos trabajos, por ejemplo el grupo recolector que variaba de tamaño y composición dependiendo de la especie y el hábitat del que quisieran obtener recursos. Así también en las sociedades modernas hay sectores de población que se especializan en un tipo de trabajo para adaptarse y sobrevivir: comerciantes callejeros.

En cuanto al caso particular de los artesanos es indudable que el comercio callejero es un *vehículo de supervivencia fundamental*¹¹⁶ para su reproducción e integración a la sociedad como trabajadores de una manualidad como base de su supervivencia: arte. Mientras que la organización fue su *vehículo de supervivencia político*¹¹⁷ para sobrevivir en la calle, primeramente y posteriormente para enfrentar el reordenamiento con base en su desalojo definitivo.

Con el caso de los artesanos también comprobamos la teoría de la evolución del *poder social* que propone Adams con base en un modelo estructural (1975: 199-315 y 1978: 87-114). Para ello primeramente debemos decir que Adams entiende a éste como una "parte de un esfuerzo global (del hombre) encaminado a enfrentarse con su medio ambiente y controlarlo, a fin de hacer más efectivas sus posibilidades de supervivencia" (1978:19). Podemos decir, de acuerdo con el planteamiento de que hay cuatro variedades de evolución específica que pueden alcanzar las *unidades operantes* (ver glosario), que la organización en su proceso de evolución y cambio pasó por ellas (Adams; 1978: 100).

¹¹⁵Nos referimos a vehículo en el sentido que se entiende a un automóvil como un vehículo mecánico de supervivencia o a la computadora como un vehículo cibernético de supervivencia.

¹¹⁶conjunto de relaciones sociales construidas y mantenidas por seres humanos individuales (como extensiones de sus propias capacidades de adaptación psicológicas y de comportamiento...), mediante la comprensión y canalización del comportamiento de otros para que opere lo que favorece a la supervivencia propia" (Adams en Palerm; 1990: 216).

¹¹⁷ "Estos últimos aparecen cuando los problemas surgidos del trato con otros individuos... se vuelven cada vez más difíciles y requieren de una organización específica. Inevitablemente, los vehículos primordiales también se ocupan de asuntos políticos y normativos, pero además se ocupan en gran parte de la adaptación ecológica; los vehículos políticos tienen que ver mucho más con asuntos económicos y políticos, aunque los ecológicos son siempre un problema potencial" (Adams en Palerm; 1990: 217).

Primeramente los artesanos se encontraban en un estado fragmentado porque toreaban, es decir, trabajaban de forma independiente en un mismo sitio, pero como compartían una misma necesidad de adaptación, se identificaban entre sí y formaban un agregado, conformaban una *unidad operante fragmentada* (ver glosario) en donde su única finalidad era vender. Al llegar a un acuerdo con los inspectores (que los reconocieron como un grupo con una misma finalidad) para que les permitieran ofrecer sus mercancías sin torear, pero sin ser una organización, pasaron a ser una *unidad operante coordinada* (ver glosario) en donde se estableció un acuerdo; un intercambio de una cuota por permitirles vender sin ser hostigados. En cuanto los artesanos decidieron que Francisco sería su líder edificaron una organización (informalmente) y rompieron su lazo con los inspectores; pasaron a funcionar como una *unidad operante centralizada de consenso* (ver glosario) en donde la toma de decisiones, por voluntad de todos, recayó en Francisco.

A partir de este momento podemos decir que los artesanos como agrupación generaron una *estructura disipativa* (ver glosario) que dependería de la astucia de Padilla para mejorar sus condiciones. Con la formalización de la organización vía su registro como asociación civil y su reconocimiento por las autoridades capitalinas, los artesanos adquirieron las cualidades de una *unidad operante centralizada de mayoría* (ver glosario). Bajo esta forma el liderazgo de Padilla y por ende el futuro de la agrupación ya no dependía del todo de que los integrantes de la misma lo apoyaran, sino de su legitimación ante las autoridades vía el cumplimiento y apego a los acuerdos o normatividades en la materia.

Ante el reordenamiento inminente y su paso a la formalidad, los artesanos tuvieron que evolucionar, para no disiparse, hacia una forma de *unidad operante centralizada corporada* (ver glosario) vía la delegación de las responsabilidades de meter a los artesanos a una plaza, que le dio el Departamento del Distrito Federal a Padilla.

Bajo este modelo conforme se pasa de una unidad operante a otra el flujo de energía y materia, base de la estructura disipativa, se incrementa. Si digo que el caso de la organización de artesanos comprueba la viabilidad del modelo para explicar el cambio, es porque cada que evoluciona lo hace con base en el aumento de la concentración de mayor energía a través del crecimiento de las bases, las ventas de los integrantes y en general las condiciones, no sólo materiales, en su desenvolvimiento cotidiano en el universo del comercio callejero del centro.

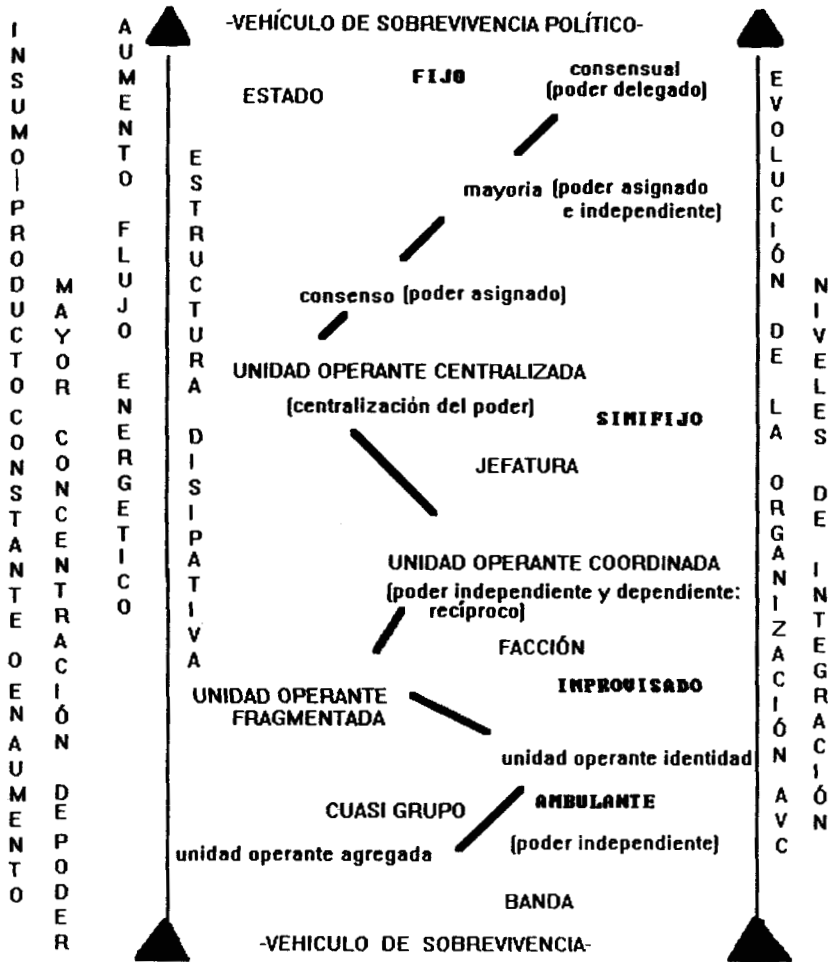
Sin embargo, bajo la forma más evolucionada de una unidad operante los artesanos estaban propensos, de acuerdo con el modelo, a que se desintegraran como estructura

disipativa si no mantenían un *insumo-producto* (ver glosario) constante en su integración a la formalidad. En teoría la unidad operante puede mantenerse o disiparse y generar otra estructura con iguales o diferentes características. En la práctica la organización se disipó, es decir, perdió a la mayoría de sus bases prístinas, pero se reconfiguró con base en vendedores que sí tenían capacidad para invertir y recuperarse a mediano y largo plazos. Por ello la organización sólo se reconfiguró y continuó en el mismo nivel de integración: unidad corporada.

La trayectoria que describimos y analizamos a lo largo de la segunda parte de la investigación demuestra que los artesanos pasaron por las cuatro variedades de evolución específica propuestas (Varela:1984; 42): prístina, surgente, integrativa y desintegrativa. Debemos aclarar que la última es válida para la organización porque como parte del comercio callejero tuvo que desaparecer perdiendo su perfil original como condición para pasar al sector formal.

De acuerdo con la naturaleza de la estructuración del poder de Adams para la humanidad, así como para los procesos locales, la organización pasó desde que surgió hasta que entró a la plaza por las dos formas básicas de *ejercer el poder* (ver glosario), entendido como un acto físico, energético que se ejerce sobre cosas y no personas: independiente y dependiente. Primero se dio el independiente (ver en glosario *poder independiente*), es decir, que detentaban los mismos vendedores como *toreros -banda-*, luego el dependiente (ver en glosario *poder otorgado, designado y delegado*) que detentaba el líder al mando de una concentración de ambulantes semifijos -jefatura- y finalmente por la combinación de los dos anteriores en su paso a la formalidad -Estado-. Por tanto y de acuerdo con Varela la organización experimentó tres fases que propuso para sintetizar el modelo de Adams: identificación-coordinación-centralización (1984; 42) (ver ilustración en página siguiente).

Esta secuencia evolutiva de la organización y del poder en ella como centro rector sólo fue posible a través de que los artesanos como un todo pudieron adaptarse a su medio ambiente a través del control (entendido como la relación sociopsicológica entre personas con capacidad de razonar y decidir por sí mismas el curso de acción más conveniente en situaciones concretas y definidas) que ejercieron sobre él por su capacidad física y energética para reordenar los elementos de su medio ambiente.



Finalmente quiero expresar que el caso de los artesanos es sumamente ilustrativo como un ejemplo de *expansión del hombre* hoy en día. Esto porque ante la condición en que estaban como *toreros* y frente a un futuro incierto su única posibilidad era iniciar un proceso expansivo que les diera la oportunidad de incorporarse al grupo de organizaciones fuertes, ya que a éstas las autoridades tendrían que darles una solución que hiciera viable su sobrevivencia. Para ellos la expansión se tornó como la única alternativa de supervivencia basada en obtener un espacio de trabajo para garantizar un insumo-producto, es decir, un consumo energético (compra de materia y venta de artesanías) constante o en aumento

como condición para integrarse como una organización reconocida y negociar el inevitable reordenamiento con el conjunto de organizaciones consideradas en el mismo.

El modelo de Adams nos sirvió para hacer de la investigación empírica una secuencia diacrónica de la evolución de los artesanos, el comercio callejero y la vida del centro histórico. Ahora como en anteriores investigaciones sobre la evolución política de los municipios y las relaciones de poder entre los *graniceros* de Morelos (Varela 1984 y Maya 1990, respectivamente), por mencionar sólo algunas referencias, y principalmente en el caso de los vendedores callejeros en el barrio de Tepito (Castro 1987), los conceptos de la teoría de la termodinámica de las sociedades nos ha dado elementos de análisis para presentar una tesis.

También desde un principio se planteó como hipótesis que el problema del reordenamiento definitivo del comercio callejero del perímetro "A" y su incorporación a la economía formal en el mismo espacio se dio como un *drama social* (ver glosario).

Es un hecho que la integración del comercio en vía pública a la formalidad, en este caso la organización de artesanos, conllevó un proceso político desharmónico y que éste presentó un desarrollo procesual semejante a un *drama social* que a su vez generó internamente, en la agrupación, una serie de pequeños *dramas sociales* como estrategia adaptativa.

El inicio de este proceso en el caso de los artesanos se da desde el momento en que su necesidad de contar con un espacio sin intermediarios (inspector o partido) los motiva a generar una *facción independiente* al interior de su universo. Rompieron las reglas que normaban el ejercicio del comercio callejero y se dio una ruptura en las relaciones regulares establecidas con la autoridad y/o con la otra *facción*; en esta caso los comerciantes corporativizados al partido oficial.

Una vez *fracturadas* las relaciones se inició la crisis al interior de la *facción* independiente y los artesanos tuvieron que hacer su propio grupo, alternativo a los invidentes quienes emprendieron una lucha política en su contra. Por ello los artesanos se desestabilizaron y tuvieron que legitimarse como una fuerza independiente de la *facción* partidista. Esto implicó su fortalecimiento con base en el reclutamiento de bases que garantizaran lealtad y acciones de mutua reciprocidad para legitimarse y pugnar por un espacio. Durante este periodo se desarrolla la actividad política de los artesanos dentro de un estado *liminal* que si bien generó cierta violencia, también estableció un liderazgo que en

ese momento no se sabía si perduraría o declinaría, pero que respondió a la necesidades de los artesanos, inicialmente, como un grupo que perseguía los mismos fines.

Mediante una lucha política que hizo uso de diversas estrategias, los artesanos obtuvieron su reconocimiento como una facción independiente y se les asignó un espacio por tiempo indefinido que consolidó el cisma irreparable con los invidentes. Se separaron definitivamente de ellos y construyeron un camino nuevo para ocupar las calles sin ser cooptados por el tricolor, pero tuvieron que integrarse a la política gubernamental de reordenamiento que marcó su reintegración a la inminente regulación Estatal, aun cuando ésta fuera indirecta.

A partir de ese momento el liderazgo al interior de la organización vía la obtención de un lugar para ejercer el comercio semifijo se legitima, se fortalece y comienza a tener una tendencia hacia la centralización como única alternativa de continuidad ante su inminente integración a la formalidad.

Después de esta etapa en que los artesanos evolucionaron bajo la lógica de un *drama social* en el universo del comercio callejero del primer cuadro capitalino se siembra la semilla para que inicie un nuevo *drama social* pero esta vez al interior de la organización. En cuanto se anuncia el desalojo definitivo de los comerciantes callejeros del perímetro "A" vía la publicación de dos bandos, comienza la ruptura de relaciones normales al interior de la agrupación.

En el caso de los artesanos en donde se pasa por una etapa de ruptura de las relaciones sociales regulares ante el inminente desalojo sus miembros entran en una crisis en donde se define y redefine el rol de la agrupación y sus integrantes. Base y líder terminan por establecer acciones y procedimientos de reajuste de las nuevas relaciones, ya sea formales e informales, para que finalmente unos se reintegren al programa de construcción de plazas comerciales y otros queden fuera perpetuando el cisma generado por el proceso político del reordenamiento definitivo y vuelvan a las calles.

El concepto de *drama social* nos permitió explicar el reordenamiento como un proceso que se ha dado cíclicamente en el centro de la ciudad, primero con el regente Ernesto P. Uruchurtu y luego con Manuel Camacho. En los dos casos se ha generando una *ruptura* de relaciones entre los actores en discordia, seguida de una *crisis* en el programa de incorporación a la formalidad en donde aparecen eventos liminales, ya sea al interior del gobierno o de las organizaciones o en reuniones entre ambas, para posteriormente realizar *acciones* y *procedimientos* de reajuste en donde finalmente sólo algunos comerciantes se

integran a la economía formal, vía mercados o plazas, mientras que los demás quedan fuera del programa perpetuándose el *cisma* y por ende su regreso a la vía pública.

Finalmente no puedo dejar de mencionar que una vez más, al igual que otras investigaciones, principalmente del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, la combinación de los conceptos de la corriente procesualistas con los de Adams, en este caso los primeros como metodología y los segundos como marco teórico, nos han facilitado el conocimiento de mecanismo de expansión y relaciones de poder de y entre la sociedad, respectivamente, que a simple vista no son observables.



APÉNDICE

Aquí presentaré un panorama sucinto de lo sucedido en el perímetro "A" del centro histórico, incluida la organización de artesanos, a partir de que fueron desalojados todos los comerciantes callejeros como lo estableció el bando.

Específicamente fueron dos los bandos que prohibieron el comercio callejero y entraron en vigor desde los últimos días de agosto de 1993. A partir de ese momento el perímetro "A" del centro histórico capitalino tras siglos de estar a la sombra del ambulante recobró totalmente su monumental paisaje. Al caminar por sus aceras se sentía un vacío, era inaudito no ver un sólo *torero* ofreciendo alguna mercancía de ocasión y las plazas comerciales lucían muy bien; parecía que el gobierno había logrado su objetivo

Para el caso de los artesanos esta situación duró muy poco. Después de la crisis de 1994 motivada por el cambio presidencial lleno de acontecimientos perniciosos la plaza de artesanos comenzó a ser abandonada. Esto porque los artesanos no pudieron mantener un nivel de ventas que posibilitara, no digamos el pago de sus locales conforme al plan establecido, sino porque ni siquiera sacaban para comer. Ante esta situación tuvieron que irse fuera del perímetro "A" en busca de un espacio en alguna organización. Algunos lograron espacios en la Alameda, otros en la Ciudadela y otros más no tuvieron otra alternativa que salir del centro para encontrar un sitio en donde ofrecer sus mercancías.

En tan sólo tres meses la plaza de artesanos era un fracaso. El esfuerzo realizado por la organización en su conjunto no había dado frutos. La plaza no cerró continuó abriendo con los contados puestos que lograron mantenerse. Es importante señalar que la crisis asestó un buen golpe a la economía de los vendedores pero el fracaso se vio desde el momento que abrió sus puertas, porque se pensó en todo para abrir una plaza excepto la solvencia de los vendedores. La solución ante esto, que por cierto fue de última hora consistió en proporcionarles un préstamo adicional a los locatarios para que invirtieran en mercancía, sin embargo, nadie puede prever el azar que siempre existe en el comercio.

Desde la misma inauguración se hizo evidente que la organización había casi desaparecido en su esencia porque la mayoría de los artesanos innatos no habían adquirido el compromiso de un local. Como vimos la organización en el proceso de incorporación a la formalidad entró en crisis y muchas de las bases que la crearon quedaron fuera del plan por



diversas razones. El líder ante la posibilidad de ver perdida esa oportunidad incorporó a nuevos miembros, la mayoría de los cuales tampoco pudo mantener su compromiso de hacerse propietario de un local.

Actualmente a cuatro años del desalojo definitivo y de la inauguración de la plaza, la única alternativa para el líder y los contados miembros que han sobrevivido ha sido traspasar los locales a nuevos vendedores. Sin embargo, es de resaltar que, a excepción de algunos casos, los comerciantes que se han interesado en invertir en la plaza no son artesanos, son individuos que pueden invertir con la posibilidad de éxito a largo plazo porque tienen solvencia.

Con lo sucedido hasta el momento podemos deducir que para el caso de los artesanos el plan de reordenamiento del comercio callejero con base en su incorporación a la formalidad fracasó. Esto sustentado en que los vendedores que formaron la organización no lograron beneficiarse de ello y están otra vez en las calles.

En lo que respecta al estado del perímetro "A" en su conjunto en no menos de dos años se inició un proceso conocido en el medio como *desdoblamiento*, es decir, el regreso de vendedores a las calles de ese perímetro volviendo obsoletos los edictos que prohíben esta actividad en el área. Esto como resultado de que las plazas no son rentables, los vendedores no venden en ellas, adeudan sus locales y se han regresado a sus anteriores zonas ocupando nuevamente el perímetro "A". Además, el gobierno los está amenazando con embargar algunas de ellas ante la gran cartera vencida que tienen.

Por lo que hemos podido ver el fracaso de la incorporación del comercio callejero a la formalidad es motivado por dos razones. Por un lado, desde el momento en que se convino en la entrada a plazas comerciales fue evidente que no todas las bases de las organizaciones podrían entrar a la formalidad. Por el otro, intuimos que en algunas plazas sucedió lo que en la de artesanos, esto a pesar de que algunas ya fueron pagadas, en el sentido de que los vendedores no pudieron con el paquete de un local. Estos dos factores han motivado que en poco tiempo las calles vuelvan a ser ocupadas.

La lógica del *desdoblamiento* es la siguiente: si los *toreros* vía los inspectores comenzaron a ocupar las calles, los líderes que tiene prohibida la ocupación de estas no lo van a permitir ¿por qué? por las dos razones antes descritas. Primero, es evidente que no van a permitir que nuevos vendedores ocupen sus anteriores calles porque ellos tienen gente que también las necesitan y se pactó con la autoridad para no ocuparlas. Segundo, tampoco van a permitir que sean los inspectores de vía pública, la autoridad que lo prohíbe, quien se

lleve las ganancias del negocio que está detrás de esta actividad porque por antigüedad ellos tienen "derecho".

La presidenta de la comisión de abasto de la ahora Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Diputada Verónica Moreno, ha informado a través de los medios de comunicación que en el centro de la capital hay alrededor de 100 mil comerciantes callejeros instalados y que para el periodo Guadalupe-Reyes se concederán 68 mil permisos especiales, de los que alrededor de 10 mil vendedores que han salido de las plazas se beneficiarán. Esto generará una ocupación de 168 mil comerciantes que se regularán bajo el código financiero impuesto a ese sector recientemente para que paguen impuestos. Asimismo, la comisión anunció que los comerciantes a instalarse en la temporada decembrina pagaran por derecho de suelo 15 pesos diarios. A su vez, la comisión aseguró que los líderes están cobrando 20 pesos diarios por puesto y hasta seis mil por un lugar.

La situación que se vive actualmente en esa zona requiere ser estudiada a la luz de los acontecimientos que se han dado y sobretodo ante la entrada de un gobierno opositor que nuevamente ya tiene ocupadas las calles del perímetro "A" que por tradición han sido tomadas. Habría que hacer un análisis preciso del plan de incorporación a la formalidad de este sector de la economía informal. Conocer porque de 26 plazas que se construyeron sólo dos funcionan bien aún cuando ya se pagaron tres. No profundizar en sus aspectos pragmáticos como lo hicimos para el caso de los artesanos, sino en la cuestión administrativa y financiera para conocer a detalle el programa diseñado y demostrar fehacientemente en donde estuvieron sus fallos teóricos y prácticos. Pero también habría que hacer un diagnóstico de lo acontecido al interior de las plazas. Ver que es lo que sucede ahí, tanto en su administración como en torno a la relación de los líderes con los locatarios.

Finalmente debo decirles que la intención de generar caminos para llevar a los comerciantes callejeros a la formalidad no es algo nuevo. El gobierno lo ha venido haciendo desde hace más de un siglo cuando se construyeron los primeros mercados modernos: techados con estructuras fijas. El penúltimo que lo intentó con gran entusiasmo y bajo una política rígida fue el regente de "hierro", +Ernesto P. Uruchurtu, quien con base en la generación de infraestructura para el abasto popular quiso mitigar esta actividad. Es decir, él también construyó mercados públicos cerrados con el fin de reordenar el comercio callejero. Pero su política al igual que la de Manuel Camacho Solís, que fue el último, sólo ha sido un parche que rápidamente vuelve a ser roto por la falta de una verdadera política a largo plazo en esta materia. En los dos periodos se ha creído que construyendo mercados se



solucionara el problema, siendo que éstos no son suficientes, ni lo serían muchos más, para satisfacer la demanda de empleo que representa esta actividad.

El problema del comercio al aire libre tiene que solucionarse con un proyecto que permita el uso de la vía pública pero de manera ordenada y regulada bajo un código financiero apto para cubrir todas la variables que se presentan en su ejercicio. Un ejemplo de ello fue el proyecto piloto AVC2000 de la organización de artesanos y vendedores del centro, quien no ha sido la única en proponer esto, pero sí la más creativa y quien lo llevó a la práctica, aun cuando ello fue temporal.

RESUMEN

El comercio callejero a fines de milenio se ha transformado en una alternativa de trabajo informal para miles de individuos desempleados, provenientes de los sectores populares de la población mexicana, que no logran satisfacer sus necesidades básicas en la esfera laboral formalmente reconocida. El centro histórico fue hasta hace unos años el principal santuario de esta actividad a lo largo de la historia de las tierras centrales del valle de México y en él dicha práctica ha comenzado a incorporarse a la formalidad. Por ello decidimos hacer de ese espacio y del comercio en vía pública del perímetro "A", principal actor en conflicto con él, nuestro objeto de estudio.

Dada la dimensión de esta actividad comenzamos por dar, a manera de introducción, un panorama de la evolución y aportación de la ciencia social al estudio de las actividades económicas informales y la definición de la noción de informalidad.

En la primera parte se hace una breve revisión histórica de la importancia del comercio al aire libre desde que lo practicaron cazadores-recolectores-pescadores hasta que se volcó, en tiempos de guerra y en el proceso de industrialización, así como de liberación comercial, en una actividad que posibilitó la supervivencia de los sectores marginados, populares alejados de los beneficios del capitalismo. Con ello no pretendemos justificar dicha actividad, pero sí fundamentar que tiene un fuerte arraigo cultural que contribuye a lo que podríamos llamar los cimientos de la *cultura de la informalidad*.

Asimismo, a manera de delimitación de nuestro objeto de estudio, espacio y tiempo en que se desarrolla la investigación de campo, abordamos las condiciones en que se encontraba la pareja inseparable comercio callejero-centro histórico al iniciar la última década del milenio. Hacemos una amplia caracterización del comercio en vía pública en sus diversas manifestaciones, ofrecemos un panorama de las dimensiones cuantitativas y cualitativas de esta actividad, es decir, la ocupación física, el perfil de los vendedores y de los principales líderes en el corazón de la ciudad de México.

En la segunda parte resultado de la investigación de campo apoyada con datos hemerográficos y en menor medida (porque son escasos) bibliográficos, nos abocamos a dar, con base en el desenvolvimiento del conflicto entre la mancuerna inseparable, una visión del segundo esfuerzo del gobierno priísta por incorporar el comercio en vía pública a la formalidad construyendo plazas comerciales y no mercados como en el primer intento.

Para lograrlo nos imbuimos en la facción independiente de este movimiento. Se tomó el caso de la organización de Artesanos y Vendedores del Centro quien como su nombre lo indica y a diferencia de cualesquiera de las otras organizaciones con las que compitió manejaba el giro comercial más noble: artesanía. Además, a pesar de ser apartidista ocupaba un lugar privilegiado a un lado de la plaza de la constitución que se ganó a través de una nueva instancia de gestión popular: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

El caso de esta organización que de por sí resultaba excepcional fue uno de los más enriquecedores en cuanto se puso en práctica el programa de reordenamiento y limpieza del perímetro "A" de ambulantes. La organización de artesanos a la vez que no estaba corporativizada por el partido oficial, pugnaba por su inminente integración a la formalidad vía la reglamentación y cuando llegó su hora, como no estuvieron de acuerdo en entrar a un inmueble debido a una primera experiencia fallida, propuso un proyecto alternativo sin dejar su espacio: plaza callejera. Más ante la negativa del gobierno tuvo que entrar a una plaza comercial bajo un régimen en condominio e incorporarse al comercio establecido: formal.



GLOSARIO

Control: cuando se habla de éste como un atributo del hombre (género) nos estamos refiriendo en especial a su capacidad física y energética para *reordenar* los elementos de su medio ambiente, tanto en términos de sus posiciones físicas como de sus conversiones y transformaciones energéticas a otras formas espacio-temporales. El hombre se ha adaptado a la tierra por medio del control y el desarrollo tecnológico (no sólo material) ha sido parte del mismo proceso aumentando su efectividad.

Cuasi grupo: es la relación entre líderes y seguidores centrada en torno a un ego como organizador central. Al interior de este hay un grupo pequeño o *clique* en donde la relación entre los individuos (incluido el líder) es muy estrecha e íntima y se diferencia de otra facción mayor en donde la relación de sus miembros es menos estrecha e íntima.

Drama Social: son largos procesos políticos en donde se busca "perfeccionar" la vida social y para ello se compite por fines, medios y recursos: poder, prestigio, honor, pureza y dignidad, así como por tierras, dinero, hombres y mujeres. La forma procesual de éstos consiste en cuatro fases: 1) *ruptura* de relaciones sociales regulares, 2) *crisis* motivada por la primera etapa en donde se entra en un estado *liminal* 3) fase de *acciones y procedimientos de reajuste*, ya sean formales o informales, 4) fin del proceso con la *reintegración* de las partes en donde la relación de las partes en discordia, impuesta por la ley o las acciones consuetudinarias.

Ejercer Poder: el hombre manipula su medio ambiente y procura que los demás concuerden racionalmente con él para un fin común. El poder se ejerce sobre individuos con base en el control dado que el hombre, como objeto, es un ser racional que percibe y conoce. Sólo se puede ejercer poder cuando el otro es capaz de tomar decisiones que le convengan por sí mismo. Con los conocimientos, habilidades, instrumentos, tecnología y oportunidades se puede ejercer poder sobre cualquier objeto.

Estructura Disipativa: tipo de sistema abierto que se mantiene y regula a sí mismo, en el cual la estructura está compuesta de un proceso de conversión energética de insumos a productos que de no mantenerse constante trae consigo la *disipación*, pero si éstos aumentan permite su incorporación a un nivel de consumo energético mayor.

Facción: Estas tienen núcleo y seguidores, más el primero lo constituyen quienes están ligados al líder por múltiples relaciones. La característica principal es que el lazo con el seguidor es transaccional e individual. En el núcleo se encuentran los partidarios y fuera de éste los seguidores.

Insumo-producto: se refiere a la capacidad humana de convertir los insumos, en este caso la materia prima, en productos, es decir, en artesanías. Para lograr esto se hecha mano de los recursos tecnológicos que van desde una herramienta prehistórica hasta la computadora. El aumento o decremento de energía con base en el insumo-producto será determinante para la existencia de la estructura disipativa en un período de tiempo determinado.

Liminal: los atributos de la liminalidad o de las personas liminales (*gente de umbral*) son necesariamente ambiguas, ya que esta condición y estas personas eluden o se escapan del sistema de clasificación que normalmente establecen las situaciones y posiciones en el espacio cultural: no se les puede situar en las posiciones asignadas y dispuestas por la ley, la costumbre y el ceremonial.



Poder: es el acto racional por el que "controlamos" a los seres humanos con el afán de adaptarnos, controlar y dominar el medio ambiente, siempre buscando que éste se conforme a nuestros deseos y maneras de pensar.

Poder Social: debe ser visto como parte de los procesos que articulan al hombre con su medio ambiente y le permiten enfrentarse con éxito.

Poder Independiente: se da cuando permanece tanto el control como la toma de decisiones en las mismas manos.

Poder Dependiente: se da cuando existe una separación entre el control y la toma de decisiones.

P Dependiente Otorgado: se da cuando uno cede a otro un derecho.

P. D. Asignado: se da cuando varios transfieren a uno el derecho a tomar decisiones.

P. D. Delegado: se da cuando uno transfiere a varios el derecho de tomar decisiones.

Política: ésta no se refiere únicamente al estudio de los procesos involucrados en determinar y conseguir fines u objetivos en torno a la esfera de influencia del Estado y sus estructuras formales, también puede ser informal al buscar un poder, generalmente local, que con base en demandas persigue la satisfacción de objetivos no sólo públicos. De ahí que podamos hablar de una política informal.

Unidad Operante: es un agregado de seres humanos que comparten una preocupación adaptativa común con respecto al medio ambiente.

U. O. Fragmentada: esta conformada por unidades *agregada* y de *identidad*, es decir, por individuos que conforman un agregado y se identifican entre sí, pero en donde los miembros que las conforman ejercen poderes independientes por separado.

U.O. Coordinada: en ésta se hace presente el poder independiente junto con el dependiente, dándose la presencia de un poder otorgado recíproco que no involucra la centralización del poder.

U.O. Centralizada de Consenso: esta unidad cuenta únicamente con el poder asignado que le han transferido los miembros de la misma.

U.O. C. de Mayoría: tiene un poder asignado, en conjunto con cierto poder independiente que proviene de la mayoría de quienes la conforman al ejercer coerción sobre los individuos recalcitrantes a la decisiones centrales, o de una fuente externa.

U.O.C. Corporada: el centro de esta cuenta con tal cantidad de poder que tiene que delegarlo para ejercerlo; esta delegación no implica necesariamente que el centro pierda el poder que transfiere.

Vehículo de Supervivencia: conjunto de relaciones sociales construidas y mantenidas por seres humanos individuales (como extensiones de sus propias capacidades de adaptación psicológicas y de comportamiento).

Vehículo de Supervivencia Político: aparecen cuando los problemas surgidos del trato con otros individuos, dentro y fuera de los grupos primarios, se vuelven cada vez más difíciles y requieren de una organización específica.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Héctor

1988 Después del milagro, Cal y Arena, México, D.F.

Acuerdo que establece una zona de protección para el mercado de la colonia Lomas de Chapultepec

1941 Diario oficial de la Federación, México, D.F. a 18 de febrero.

Acuerdo que declara prohibido ejercer el comercio en las vías públicas

1967 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 11 de octubre.

Acuerdo que rige el ejercicio de músicos ambulantes, cirqueros prestidigitadores y cualquier otra acción semejante

1935 D.D.F., México, D.F. a 5 de mayo.

ALVARADO, Fernando

1975 Crónica mexicáyotl. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, D.F.

Archivo General de la Nación. *Mercados* 3728, expediente 2, Folio 4.

Archivo Histórico de la Ciudad de México. *Actas de Cabildo*, 630 a, 632 a.

Archivo Histórico de la Ciudad de México. *Mercados* 3731, exp. 173.

Archivo Histórico de la Ciudad de México. *Mercados* 3733, expediente 518.

Archivo Histórico de la Nación. *Mercados* 3740, exp. 1123, expediente 518.

ADAMS, Richard

1970 *Brokers and carrier mobility systems in the structure of complex societies*, "Southwestern Journal of Anthropology", XXVI, 315-327, University of New Mexico, UEA, Nuevo México.

1978 La red de la expansión humana, Casa Chata; México, D.F.

1983 Energía y Estructura, FCE, México, D.F.

1990 "Vehículos sociales de supervivencia: acerca de la energética y la sociobiología de la expansión humana", en Modesto Suárez (coordinador) Historia, antropología y política: homenaje a Angel Palerm II, Universidad Iberoamericana-Alianza Editorial; México, D.F.

ALAVI, Hamsa

1976 Las clases campesinas y las lealtades primordiales, Anagrama, España, Barcelona.

ARIAS, Patricia

1997 La cocina mexicana IX. Comida en serie, CLIO-Fundación Herdez, México, D.F.

ARIZPE, Lourdes

1975 Indígenas en la ciudad. El caso de las "Marías" SEP-setentas, México, D.F.

AZUELA, Antonio

1990 "Fuera del huacal, aún en la Calle. El comercio y el espacio público en el centro de la ciudad", en Trace, Número 17, México, D.F.

Bando de comercio en vía pública: A.R.D.F.

1993 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 7 de agosto.

Bando de comercio en vía pública: D.D.F.

1993 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 8 de septiembre.

BOLIVAR Augusto, COULOMB Rene, MUÑOZ Carmen (coordinadores)

- 1994 Gestión metropolitana y política. UAM-A-Programa reencuentro de dos ciudades, México-Santiago de Chile.
- BUENO, Carmen
1990 "Una Lectura Antropológica del Sector Informal", en *Nueva Antropología*, Número 37, México, D.F.
- CANACO
1988 "El Comercio Ambulante en la Ciudad de México", en *Decisión*, Año IX, Número 109, México, D.F.
- CARDOSO, Ciro (compilador)
1994 México en el siglo XIX (1821-1910), "Historia económica y de la estructura social". Nueva Imagen, México, D.F.
- CARREÑO, Tania
1997 *La cocina mexicana VII. El pan de cada día*, CLIO-Fundación Herdez, México, D.F.
- CARRIÓN Fernando y CHIRINOS Luis et. al.
1991 Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa. Instituto Mora-Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México, D.F.
- CASTAINGTS, Juan
1994 México: Economía, mito y poder. UAM-I, C.S.H: colección texto y contexto número 17, México, D.F.
- CASTELLS, Manuel
1986 La ciudad y las masas, Madrid, Alianza Editorial, México, D.F.
- CASTILLO, Víctor
1972 Estructura económica de la sociedad mexicana. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, D.F.
- CASTRO, Grisel
1987 Control político y organización informal: el caso de los comerciantes ambulantes del barrio de Tepito, (Tesis de Licenciatura en Antropología Social), UAM-I, México, D.F.
1990 "Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito", en *Nueva Antropología*, Número 37, México, D.F.
1990 *Censo de población y vivienda, Distrito Federal*, INEGI, México, D.F.
- CISNEROS, Armando
1993 La ciudad que construimos. UAM-I, C.S.H: colección texto y contexto número 13, México, D.F.
- CLAESSEN, Henri
1979 Antropología política, UNAM, México, D.F.
- CONNOLLY, Priscilla
1990 "Dos décadas de "sector informal", *Sociológica*: ciudad y procesos urbanos, UAM-A, C.S.H., año 5; número 12.
- CORTÉS, Fernando y CUELLAR, Oscar (coordinadores)
1990 Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal. Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México, D.F.
- CORTÉS, Hernan
1993 Cartas de relación. Porrúa, colección "sepan cuantos..." número 7 (decimoséptima edición), México, D.F.
- COULOMB y DUHAU
1988 La ciudad y sus actores, UAM-A, México, D.F.

CROSS, John

- 1996 "El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismos históricos de la ciudad de México", *Revista mexicana de sociología*: Instituto de investigaciones sociales, UNAM, número 2.

D.D.F.: *Proteger mercados*, Acuerdo del jefe del departamento sobre zonas de mercados y protección

1934 México, D.F. a 15 de junio.

DE LA PEÑA, Guillermo

- 1993 "La antropología mexicana y los estudios urbanos", en Lourdes Arizpe *Antropología breve de México*, Academia de la investigación científica-Centro regional de investigaciones multidisciplinarias de la UNAM, México-Morelos.

DE SAHAGÚN, Bernardino

- 1992 *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Porrúa, colección "sepan cuantos..." número 300 (octava edición), México, D.F.

DUHAU Emilio y GIROLO Lidia

- 1990 "La ciudad y la modernidad inconclusa", *Sociológica*: ciudad y procesos urbanos, UAM-A, C.S.H., año 5, número 12, México, D.F.

DURKHEIM, Emile

- 1989 *Las reglas del método sociológico*, Alianza, México, D.F.

ECKSTEIN, Susan

- 1982 *El Estado y la pobreza en México*, Editorial Siglo XXI, México, D.F.
1975 "Temas varios: contextos de conocimiento; controles directos e indirectos sobre los mexicanos pobres urbanos", en *Revista mexicana de ciencias políticas* 80, México, D.F.

ESTRADA Margarita, NIETO Raúl, NIVÓN Eduardo, RODRÍGUEZ Mariángela (compiladores)

- 1993 *Antropología y ciudad*. CIESAS-UAM-I, México, D.F.

FRIAS y SOTO et. al.

- 1974 *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Porrúa, México, D.F.

FRIEDRICH, Paul

- 1991 *Los príncipes de naranja: un ensayo de método antropológico*, Enlace-Grijalbo, México, D.F.

GARCÍA, Hernández

- 1993 "La contracultura vigente. persisten las condiciones que le dieron origen". Entrevista a José Agustín, en *La Jornada*, México, D.F. a 7 de marzo, pág. 49.

GIBSON, Charles

- 1991 *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. Siglo XXI Editores, México, D.F.

GONZÁLEZ, Sergio

- 1988 *El antro, la bohemia y el café*, Cal y arena, México, D.F.

GONZÁLEZ, Yolotl

- 1992 *El sacrificio humano entre los mexicas*. FCE-INAH, México, D.F.

GONZALEZ, Martín

- 1997 *La cocina mexicana V. Tiempos de guerra*, CLIO-Fundación Herdez, México, D.F.

GOOD, Catharine

- 1988 *Haciendo la lucha: Arte y comercio nahuas de Guerrero*, F.C.E., México, D.F.

Guía de forasteros: centro histórico, ciudad de México. Guías turísticas Banamex, S.A. de 1991 C.V., México, D.F.

HANNERZ, Ulf

1986 Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana, F.C.E., México, D.F.

HENTSCHEL y PEREZ

1986 Estructura en el cambio: análisis procesual de la vida política de Ocuituco, UAM-I, México, D.F.

LAUTIER, Bruno

1990 Sector informal y empleo: la enseñanza de los países subdesarrollados, UAM-X, México, D.F.

LECHNER, Norbert

1983 Notas sobre la vida cotidiana, FLACSO, Material de discusión 50 y 53, Santiago de Chile.

Ley Federal del Trabajo

1989 Porrúa, México, D.F.

Ley de impuestos municipales

1918 Porrúa, México, D.F.

Ley de impuestos sobre la renta

1993 Porrúa, México, D.F.

Ley de salud del Distrito Federal

1984 Porrúa, México, D.F.

LOMNITZ, Larissa

1987 Cómo sobreviven los marginados. Siglo XIX Editores, México, D.F.

LONG-SOLÍS, Janet

1985 "El abastecimiento de Chile en el mercado de la ciudad de México-Tenochtitlán en el siglo XVI", en Historia Mexicana, Centro de estudios históricos del COLMEX, volumen XXXIV, número 4, México, D.F.

LÓPEZ, Diego

1972 Los mercados de la ciudad de México. Porrúa, México, D.F.

MANTECON Ana Rosas y REYES Guadalupe

1993 Los usos de la identidad barrial: Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda, Tepito 1970-1984. UAM-I, México, D.F.:

MAYA, Paulo

1990 Anuario de antropología 1990. UAM-I, México, D.F.

MEYER, Adrián

1980 "La Importancia de los cuasi grupos en el estudio de las sociedades complejas", Michel Banton (compilador) Antropología social de las sociedades complejas, Alianza Universidad, España, Madrid.

NOVO, Salvador

1971 Breve historia del comercio en México. C.N.C., México, D.F.

PALERM, Ángel

1974 Historia de la etnología, "los precursores". Alhambra-Universidad, México, D.F.

PLATTNER, Stuart

1991 "Introducción", en Antropología económica, C.N.C.A.-Alianza Editorial, México, D.F.

PORTES, Alejandro

- 1995 En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, México, D.F.

PREALC

- 1988 Sobrevivir en la calle: el comercio ambulante en Santiago, Chile.
1989 Barreras y restricciones de entrada al sector informal de la ciudad de México, Santiago de Chile.

PRIETO, Guillermo

- 1994 Memorias de mis tiempos. Alianza Cien-CNCA, México, D.F.
1984 Reglamento interior del Departamento del Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 17 de octubre.

RABASA, Emilio y CABALLERO, Gloria

- 1993 México: ésta es tu CONSTITUCIÓN, (comentada), Porrúa-LV Legislatura; H. Cámara de Diputados: Comisión de régimen interno y concertación política e Instituto de investigaciones legislativas, México, D.F.

RABELL, René

- 1997 La cocina mexicana VII. La bella época, CLIO-Fundación Herdez, México, D.F.

RACIONERO, Luis

- 1987 Filosofía del underground, Anagrama, Barcelona, España.

Reglamento del comercio semifijo y ambulante en el Distrito Federal

- 1931 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 27 de marzo.

Reglamento de vendedores de lotería

- 1943 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 19 de febrero.

Reglamento de mercados

- 1951 Diario Oficial de la Federación, Capítulo: "Comercio fuera de los mercados", México, D.F. a 1º de junio.

Reglamento para plomeros, fotógrafos, reparadores de carrocería compradores de objetos varios usados ("ayateros"), afiladores y demás actividades desarrolladas de forma ambulante por los trabajadores no asalariados en el Distrito Federal

- 1945 Diario Oficial de la Federación, México, D.F. a 13 de enero.

REYES, Guadalupe

- 1992 El Espacio urbano como espacio de trabajo y de constitución de identidades: el caso de los comerciantes ambulantes del centro histórico de la ciudad de México, UAM-I, México, D.F.

REYES y ROSAS

- 1993 "Los usos del pasado: tres momentos en la lucha por el espacio en el centro histórico de la ciudad de México", en Margarita Estrada, et. al. Antropología y ciudad, CIESAS-UAM-I, México, D.F.

ROSENBLUETH, Ingrid

- 1984 Roles conyugales y redes de relaciones sociales, UAM-I, México, D.F.

ROSZAK, Theodore

- 1981 El nacimiento de una contracultura. Reflexiones sobre la sociedad tecnocrática y su oposición juvenil,

SATRIANI, Lombardi

- 1988 Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas. Nueva Imagen, México, D.F.

SCHTEINGART, Martha



- 1990 "Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana", *Sociológica: ciudad y procesos urbanos*, UAM, C.S.H., año 5; número 12, México, D.F.
- SMITH, Estellie
1991 "La Economía Informal", en S. Plattner Antropología Económica, C.N.C.A.-Alianza Editorial, México, D.F.
- SUGIURA y GONZÁLEZ
1997 *La cocina mexicana I. México antiguo*, CLIO-Fundación Herdez, México, D.F.
- SWARTZ, Marc, TURNER AND TUDEN
1966 *Introduction en Political anthropology*, Aldine, Chicago.
1968 *Introduction en Local-level politics*, Aldine, Chicago.
- TURNER, Victor
1957 Schism and continuity in an african society, Manchester University Press, Manchester
1974 Dramas, fields and metaphors, Cornell University Press, Ithaca and London.
1988-A El proceso ritual, Taurus Alfaguara, Madrid.
1988-B The antropology of performance, PAJ Publications, New York, UEA.
- VARELA, Roberto
1984-A Procesos Políticos en Tlayacapan Morelos, UAM-I, México, D.F.
1984-B Expansión de Sistemas y Relaciones de Poder, UAM-I, México, D.F.
- VÁSQUEZ, Alfonso
1992 La ciudad de los palacios, "Imagen de cinco siglos". Diana, México, D.F.
- YOMA, María y MARTOS, Luis
1990 Dos mercados en la historia de la ciudad de México: El Volador y la Merced. INHA, colección divulgación, México, D.F.

ANEXOS

ANEXO 1

En México, D.F., a las _____ del día _____ de 1991, los ciudadanos cuyos nombres y firmas aparecen al final de este documento y que conforman la organización "ARTESANOS Y VENDEDORES DEL CENTRO" efectúan Asamblea General con la finalidad de discutir y aprobar los estatutos, que regularán de hoy en adelante como Asociación Civil, habiéndose realizado con anterioridad a esta fecha los trámites correspondientes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuyos documentos se anexan a la presente acta, quedando dichos estatutos como sigue:

CAPITULO I.- CARACTER Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACION:

ARTICULO PRIMERO.- La Asociación Civil llevará por nombre "ARTESANOS Y VENDEDORES DE MEXICO ASOCIACION CIVIL"

ARTICULO SEGUNDO.- La Asociación Civil se constituye, con carácter no lucrativo y con personalidad jurídica propia, para el mejoramiento y defensa de los artesanos en todas sus categorías, de los artesanos que expenden sus artículos en la vía pública y de los comerciantes y trabajadores no asalariados que laboran en la misma.

ARTICULO TERCERO.- La duración de la Asociación será de noventa y nueve años a partir de la fecha de hoy y fija su domicilio social en la Ciudad de México, Distrito Federal en el número 105 altos de la calle de Donceles, Colonia Centro.

ARTICULO CUARTO.- El emblema de la Asociación estará formado por la Pirámide del Sol, con su respectivo sol en la parte superior y dos cabezas de serpientes emplumadas en ambos lados, todo encerrado en un círculo.

ARTICULO QUINTO.- La Asociación representará ante las autoridades correspondientes a sus agremiados, en la tramitación y gestión de la problemática referente a sus actividades alborales, de vivienda, de servicios y todo lo referente al mejoramiento a su nivel de vida.

ARTICULO SEXTO.- La Asociación es de carácter nacional con capacidad de establecer delegaciones en los diferentes estados de la República Mexicana.

CAPITULO II.- DE LA ESTRUCTURA DE LA ASOCIACION:

ARTICULO SEPTIMO: La Asamblea General es el máximo órgano de dirección, y será efectuada en forma ordinaria cada seis meses y extraordinaria cuando las necesidades lo ameriten.

ARTICULO OCTAVO.- La Comisión Coordinadora es el órgano de dirección que regulará la vida interna de la Asociación entre cada Asamblea General y además representará a los agremiados ante las autoridades correspondientes y ante los particulares que se requiera.

ARTICULO NOVENO.- La Asamblea General será convocada por la Comisión Coordinadora con una semana de anticipación por notificación escrita puesta en lugar visible del domicilio social.

ARTICULO DECIMO.- La Asamblea General es la única instancia que puede nombrar a la Comisión Coordinadora, y a los Comités y Comisiones así como a sus responsables que realizarán tareas para el mejor desempeño de las actividades, objetivos y finalidades de la Asociación.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- La Asamblea General deberá contar con el cincuenta por ciento más uno de los Asociados, para tener validez. En caso de ser menor el número, se convocará por segunda vez y quedará constituida con el número de agremiados asistentes; de los acuerdos y resoluciones aprobadas, los agremiados ausentes tendrán la obligación de acatarlos y cumplirlos.

CAPITULO III.- DE LA COMISION COORDINADORA Y SUS FUNCIONES:

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Los integrantes de la Comisión Coordinadora son:

- Coordinador General
- Coordinador Auxiliar
- Coordinador de Actas
- Coordinador de Areas
- Asesor General
- Asesor Auxiliar

ARTICULO DECIMO TERCERO.- La Comisión Coordinadora tendrá duración de dos años y podrá ser reelegible.

ARTICULO DECIMO CUARTO.- La Comisión Coordinadora:

- a).- Dictaminará los lineamientos Internos para el mejor desempeño de la asociación.
- b).- Vigilará el cumplimiento de los estatutos, acuerdos de asambleas, lineamientos internos, orden y participación de los Asociados.
- c).- Actuar como depositarios de los bienes de la Asociación.
- d).- Rendir informe de actividades en las Asambleas Generales.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- La Comisión Coordinadora basará sus actividades en los acuerdos aprobados en las Asambleas Generales.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- La Comisión Coordinadora representara a la Asociación en todos los asuntos con facultades amplísimas para pleitos y cobranzas, actos de administración y de riguroso dominio, así como suscripción de títulos de crédito, en los términos en los que estipula la ley.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- De acuerdo con los términos de los Artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro, párrafo primero y dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativas de los ordenamientos en los lugares en donde se ejercite el presente mandato; la Comisión Coordinadora en su carácter de "Los Apoderados", de una manera enunciativa pero no limitada tendrá facultades:

- A).- Para intentar o desistir toda clase de procedimientos e incluso el amparo.
- b).- Para transigir.
- c).- Para comprometer en arbitros.
- d).- Para articular y absolver posiciones como representante legal de su mandante.
- e).- Para hacer sesión de bienes
- f).- Para recusar.
- g).- Para recibir pagos.
- h).- Para presentar denuncias y querrelas en materia penal.
- i).- Para desistir de las espectativas, acciones de querrelas e instancias cuando lo permita la ley.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- Para ser miembro de la Comisión Coordinadora se requiere:

- a).- Ser Miembro Activo de la Asociación con antigüedad mínima de un año.
- b).- Ser ciudadano Mexicano.
- c).- Ser mayor de edad.

- d).- Haber demostrado un cumplimiento eficaz de los presentes estatutos, así como de los reglamentos internos, de los acuerdos de asambleas y de las comisiones que se le hayan asignado.

CAPITULO IV.- DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION COORDINADORA:

ARTICULO DECIMO NOVENO.- El Coordinador General; realizará las siguientes funciones:

- a).- Representar a la Asociación ante las autoridades correspondientes en las tramitaciones y gestiones legales y administrativas que se requieran.
- b).- Administrar los bienes, económicos y materiales, propiedad de la Asociación.
- c).- Rendir informe a la Asamblea General de sus labores, de las actividades de la Comisión Coordinadora, de las finanzas y bienes de la Asociación.
- d).- Firmar la documentación de la Asociación con el carácter que le confiere la representatividad de su cargo.

ARTICULO VIGESIMO.- Son funciones del Coordinador Auxiliar.

- a).- Auxiliar al Coordinador General en todas sus funciones.
- b).- Desarrollar los planes para las actividades específicas.
- c).- Moderar los conflictos que surjan entre los miembros de la Asociación.
- d).- Desarrollar las labores específicas de propaganda y difusión de los trabajos de la Asociación.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- Son funciones del Coordinador de Actas:

- a).- Llevar el control del libro de actas.
- b).- Elaborar las actas, dar lectura de las mismas, pasar lista de asistencia y especificar los acuerdos de las Asambleas Generales.

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- Son funciones del Coordinador de Area:

- a).- Regular la armonía y disposición geográfica de los asociados en sus respectivas ubicaciones.
- b).- Vigilar el orden limpieza y disciplina de los miembros de la Asociación y sus áreas de trabajo.
- c).- Capacitar a los miembros de la organización sobre la finalidad y trabajo desarrollado por la Asociación.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- Son funciones del Asesor General:

- a).- La elaboración de documentos que se requieran en la gestión y tramitación que realiza la Asociación.
- b).- Recabar la información que se requiera para el mejor desempeño de las actividades de la Asociación.
- c).- Asesorar y vigilar el funcionamiento de los comités y comisiones junto con el Coordinador General.
- d).- Suplir las funciones del Coordinador General, cuando esté presente su renuncia o se ausente en forma definitiva por cualquier circunstancia hasta la siguiente Asamblea General.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Son funciones del Asesor Auxiliar:

- a).- Recabar la información que se requiera para el mejor desempeño de las actividades de la Asociación.
- b).- La elaboración de documentos que requiera la Comisión Coordinadora.
- c).- Realizar las actividades de relación con Organizaciones y Asociaciones afines, así como de las Instancias públicas y privadas para el mejor desarrollo de los objetivos de la Asociación.

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- La Comisión Coordinadora únicamente podrá ser elegida, ratificada o revocada por la Asamblea General.

CAPITULO V.- DE LOS ASOCIADOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES:

ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- Son socios fundadores los participantes en la fundación y firma de los presentes estatutos.

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- Son socios activos los que se integran a la Asociación, posterior a la firma del presente documento y tienen los mismos derechos y obligaciones que los socios fundadores.

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- Son socios pasivos aquellos que se integran en forma temporal a la Asociación, por convenir así a sus intereses, por los objetivos y finalidad que persigue la Asociación. Tienen las mismas obligaciones y derechos, pero tendrán preferencia los socios fundadores y activos.

ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- Los aspirantes a ser integrantes de la asociación deberán presentar solicitud por escrito con sus datos generales, la cual será examinada por la Comisión Coordinadora, y determinará su ingreso en un plazo no mayor de quince días.

ARTICULO TRIGESIMO.- Son derechos de los Asociados:

- a).- Gozar de los beneficios y logros de la Asociación.
- b).- Tener voz, voto y ser nominado para cualquiera de los puestos en las Comisiones y Comités de la Organización.
- c).- Recibir la atención y asesoría para gestionar y tramitar ante la autoridad correspondiente o ante particulares, la solución de la problemática que enfrente en el ejercicio de su actividad.
- d).- Ser defendido por la Asociación ante las autoridades administrativas y judiciales referente a los problemas que enfrente relacionados con su actividad y con su militancia en la organización.
- e).- Contar con el apoyo de la Asociación en caso de enfermedad, pérdida de implementos de trabajo o en asuntos particulares que así lo ameriten.

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.- Son obligación de los Asociados:

- a).- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de Asamblea General.
- b).- Asistir puntualmente a las Asambleas Generales convocadas.
- c).- Informar a la Comisión Coordinadora cualquier irregularidad que tenga en riesgo el trabajo de la Asociación.

ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- Son motivos de sanción:

- a).- La ausencia en forma injustificada a las Asambleas, actos o eventos convocados.

- b).- El no cumplimiento a los acuerdos a las asambleas.
- c).- La actitud de relajamiento, chismes, pleitos, conflictos de asociados y todo aquello que vaya en contra de las buenas costumbres y calidad moral de la organización.
- d).- Las sanciones serán dictadas por la Comisión Coordinadora bajo lineamientos internos aprobados en Asamblea General.

ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- Son motivo de expulsión de la Asociación:

- a).- La violación con conocimiento de causa, dolo o mala fe de los presentes estatutos, los reglamentos internos o los acuerdos de asamblea.
- b).- Realizan actos de divisionismo desorganización de la asociación.
- c).- La realización de actividades que vayan en perjuicio de la estabilidad y trabajo de la Organización.

ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.- La expulsión será dictaminada únicamente por la Comisión Coordinadora.

ARTICULO TRIGESIMO QUINTO.- El expulsado perderá todos sus derechos y beneficios de la Asociación.

ARTICULO TRIGESIMO SEXTO.- El expulsado podrá apelar a la Asamblea General por escrito, sobre las causas que motivaron su expulsión, para que se estudie en la Asamblea General, y esta a su vez determine su permanencia o no en la Asociación.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- La modificación de los presentes estatutos, en parte o en su totalidad, únicamente se realizará por acuerdo de Asamblea General.

ARTICULO SEGUNDO.- La Asociación será disuelta cuando la Asamblea General así lo determine, o cuando venza el plazo estipulado en los presentes Estatutos.

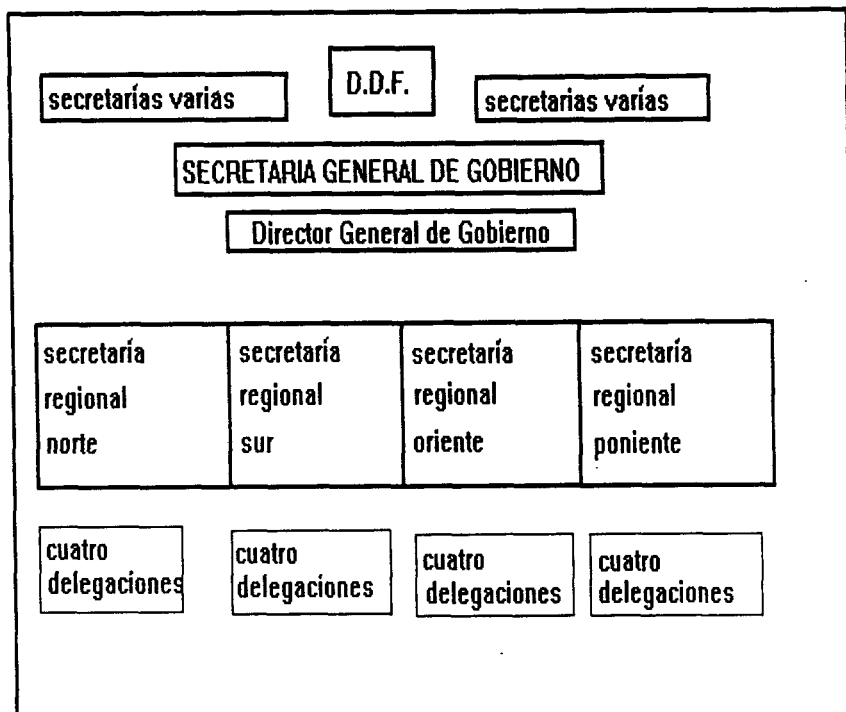
ACUERDOS

UNICO.- La Comisión Coordinadora queda integrada como sigue:

Coordinador General: FRANCISCO PADILLA LOPEZ
Coordinador Auxiliar:
Coordinador de Areas:
Coordinador de Actas:
Asesor General: FEDERICO GARCIA HERNANDEZ
Asesor Auxiliar:

Se da por terminado los ordenamientos y acuerdos de los presentes estatutos los cuales se aprueban y firman los integrantes de la Asociación.

ANEXO 2



-ESTRUCTURA DE PODER DEL GOBIERNO CAPITALINO

ANEXO 3

COMISIONES DE TRABAJO DE LA II ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL 1991/94

- 1a. COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
- 2a. COMISION ADMINISTRACION Y PRODUCCION DE JUSTICIA, PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL Y PARTICIPACION DE VETERANOS MILITARES
- 3a. COMISION USO DEL SUELO, ESTABLECIMIENTOS DE RESERVAS TERRITORIALES, RECONSTRUCCION Y TENENCIA DE LA TIERRA, SANITIZACIONES Y EMERGENCIAS Y EXPLOTACION DE RECURSOS AGROPECUARIOS Y MATEMATICAS EXACTAS
- 4a. COMISION PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ECOLOGICA; RECONSTRUCCION, INVESTIGACION, TRATAMIENTO DE AGUAS; RACIONALIZACION Y SEGURIDAD EN EL USO DE ENERGIA; AGUA Y DESAGUO; TRATAMIENTO DE AGUAS Y PARQUES Y JARDINES
- 5a. COMISION ALIMENTO Y RESERVACION DE ALIMENTOS; MERCADOS; RASTROS; ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO EN LA VIA PUBLICA
- 6a. COMISION SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL; AGENCIAS FUNERARIAS, CRITERIOS Y SERVICIOS CEMENTEROS
- 7a. COMISION VIALIDAD Y TRANSITO; TRANSPORTES URBANO Y METROPOLITANOS; ASISTENCIA PUBLICA Y SOCIAL; SERVICIOS AGUAS SERVICIOS PUBLICOS QUE NO SEAN MARCA DE OTRA COMISION
- 8a. COMISION PLANEO ECONOMICO Y PROMOCION AL TRABAJO; TRABAJO NO ASOCIADO Y PROVISION SOCIAL, Y TERCER, SERVICIOS DE ADAPTACION E INTEGRACION
- 9a. COMISION COMERCIO RURAL
- 10a. COMISION CIENCIA, TECNOLOGIA E INFORMATICA
- 11a. COMISION VICERRECTORIA DE LA ADMINISTRACION INTERMUNICIPAL Y COORDINACION DEL DISTRITO FEDERAL
12. COMISION TRATAMIENTO INTERIOR Y PARA EXTERIO; Y DETERMINAR OPINIONES RELATIVAS A REFORMAS DE LEY Y REGLAMENTOS QUE NO SEAN MATERIA EXCLUSIVA DE ALGUNA OTRA COMISION
13. COMISION VIVIENDA
14. COMISION EDUCACION; ACCION CULTURAL; JUVENTUD; TRABAJO DE LA MUJER; REPOSICION, REINTEGRACION ESCOLAR Y SERVICIOS
15. COMISION INVESTIGACION Y DESARROLLO
16. COMISION EDUCACION Y DESARROLLO

COMITES DE TRABAJO Y TECNICAS ADMINISTRATIVAS DE LA II ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL D. F.

- A. COMITE DE ACCION CIUDADANA Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION
- B. COMITE DE ASUNTOS ELECTORALES
- C. COMITE DE PROMOCION Y PARTICIPACION CIUDADANA
- D. COMITE DE ADMINISTRACION DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

TECNICO-ADMINISTRATIVOS

OFICINA MAYOR
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
OFICIO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION

ANEXO 4

PARTIDO DEL TRABAJO

DIPUTADO

EL 18 DE AGOSTO

ASAMBLEISTA

LUIS ARIAS ALCANTARA



FRANCISCO PADILLA LOPEZ



¡VOTA ASI!

SUPLENTE

SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ

DISTRITO

III

SUPLENTE

GUADALUPE SANCHEZ LONA

**COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE COMERCIANTES AMBULANTES**

COCA

**POR EL RESPETO DEL DERECHO DEL TRABAJO
VIVIENDA DIGNA Y SALARIO JUSTO**

**FEDERICO GARCIA HERNANDEZ
PROPIETARIO**

**ALEJANDRA ALAVEZ DURAN
SUPLENTE**



**V
DISTRITO
A LA ASAMBLEA
DE REPRESENTANTES
DEL D.F.**

VOTA

DONCELES 105 ALTOS CENTRO 06020 MEXICO, D.F.

APOYADO POR IMPRENTA MAJOMA

ANEXO 5

A todas las personas interesadas en la adquisición de locales comerciales en el mercado de "San Ciprián", para la venta de artículos no perecederos, que reúnan las siguientes:

1. Ser comerciantes en vía pública de la zona de la Merced.
2. Ser comerciantes en vía pública de cualquier zona de la Delegación Venustiano Carranza.
3. Ser comerciantes en vía pública de cualquier Delegación.
4. Ser vecinos de la Merced.
5. Ser locales de la Merced.
6. Ser locales de otros mercados de la jurisdicción de la Delegación Venustiano Carranza.
7. Ser vecinos del resto de la Delegación Venustiano Carranza.

Para acreditar las condiciones señaladas, los interesados deberán presentar:

COMERCIANTE EN VIA PUBLICA

Original de las formas R-1, expedidas a nombre del interesado por la Tesorería del Departamento del Distrito Federal.

Encontrarse incluido en el Censo levantado por la Secretaría General de Gobierno del D.D.F., en coordinación con los representantes de los vendedores en vía pública, en el mes de Diciembre de 1989.

O bien, estar registrados en los padrones de las Oficinas de Vía Pública de la Delegación Venustiano Carranza y de las otras Delegaciones.

VECINOS DE LA MERCED Y DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

Original de constancia domiciliar, mediante la acreditación de recibos originales de luz, teléfono, agua, predial o renta.

LOCALITARIOS DE MERCADOS DE LA MERCED O DE OTROS MERCADOS DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

Original de la Cédula de Empadronamiento, expedida por la Delegación.

Los interesados deberán acudir a la Oficina de Ventas, ubicada en el mercado "San Ciprián", a partir del día 15 de octubre de 1990, sito en calle de San Ciprián y General Anaya, Merced, México, D.F.

DIMENSIONES DE LOS LOCALES

SUPERFICIE M2

6.38

4.86

4.14

3.24

2.16

1.62

TIPO LOCAL

PROGRAMA

CONDICIONES DE VENTA

CONTADO

Una sola subidada más costo de la escrituración.

- CREDITO

Los interesados aportarán el 20% del valor de los locales como enganche ante el Banco Nacional del Pequeño Comercio, S.N.C. (BANPECO), y el pago de la escrituración correspondiente, para hacerse acreedores a un crédito por el resto del valor del local, que cubrirán en 5 años, mediante 60 amortizaciones mensuales. En un plazo no mayor de 8 días hábiles, se efectuarán los trámites de instrumentación hipotecaria.

Los locales en adjudicación podrán visitarse todos los días hábiles de 9:00 a 15:00, a partir del día 6 de octubre de 1990.

ATENCIÓN

LA COMISION DE ADJUDICACION DE LOCALES DEL MERCADO DE "SAN CIPRIAN".

México, D.F., octubre de 1990

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES
DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
CONVOCA



CUADRO DE MEXICO
Venustiano Carranza DDF

Sábado 6 de octubre de 1990 UN PERUSA Reg. 30

ANEXO 6

COMERCiantES AMBULANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

NUESTRO RETO: Con la Modernización y Concertando Reivindicarnos en el Trabajo



ASOCIACION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO SEMIFIJOS NO ASALARIADOS, BENITO JUAREZ, A. C.

Caile 5 de Febrero 14-3, Col. Centro.

Lic. CARLOS SALINAS DE GORTARI,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos;

Lic. MANUEL CAMACHO SOLIS,
Jefe del Departamento del Distrito Federal

El problema social del comercio ambulante y semifijo es producto de la falta de empleo con remuneración satisfactoria para las principales categorías de una familia modesta, además del acelerado crecimiento poblacional que ha generado una serie de desequilibrios, que en este caso son el surgimiento de nuevos vendedores que buscan un ingreso extraordinario, y también por el desdoblamiento, sin un ordenamiento administrativo actualizado que permita regular la actividad.

La vía pública es atractiva para ejercer el comercio por una serie de conveniencias económicas, entre las que podemos citar: evitar el alto costo de la renta de inmuebles y la de ocupar lugares muy concurridos para asegurar la venta de los mercancías.

Comerciantes de la exterior, ya no podemos imaginar que vivimos en 1970, ahora en las calles circulan millones de vehículos automotores y por los banquetas caminan millones de vendedores. Los segundos merecen caminar tranquilamente sin riesgos y sin obstáculos, que en este caso nosotros representamos.

Estamos en el pleno proceso de desarrollo social paralelo en la modernización del país que urge de un programa responsable que permita a este numeroso e importante sector de la población ^{aprovechar} en definitiva tal situación.

El crecimiento crecientemente del comercio ambulante y semifijo ^{representa} un reto social insuperable y requiere de una pronta respuesta para trabajar con mayor diligencia hacia los cambios que impulsa el Presidente de México. Respuesta producto de una concertación que dé vía para aprovechar mejor los recursos del Estado y de los ciudadanos.

Ya no son viables más "reubicaciones" motivadas por los tiempos comerciales que producen mayores perjuicios de personas o por la variación de criterios de autoridad.

Con base en lo expuesto, los comerciantes agrupados en la Asociación de Comerciantes en Pequeño, Semifijos no Asalariados Benito Juárez, A.C., militantes prietas, con fe en el Gobierno de la República y solidarios con otras organizaciones sociales de igual condición, así como con el Sector Comercial establecido y la ciudadanía en general,

**LE PEDIMOS A USTED, SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI Y AL JEFE DEL
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL,
LIC. MANUEL CAMACHO SOLIS:**

1. La apertura de ser considerados como beneficiarios de la Solidaridad del Gobierno de la República con el pueblo de México para reivindicarnos en las actividades de nuestro trabajo.
2. Conocer y en su oportunidad hacer posible la realización del proyecto de un Mercado de Autoadministración al que hemos denominado "Plaza Pino Suárez" para dar alojamiento a más de 500 ven-

dedores ambulantes y semifijos del Centro Histórico de la Ciudad.

3. Otorgar la concesión del Mercado a nuestra Organización Social en los términos de la Ley Orgánica del D.D.F. y de la Ley de Hacienda del Departamento del D.F.

4. Apoyar este primer proyecto dirigido directamente por sus concesionarios, viable a través de un crédito de interés blando con plazos de pago accesibles.

5. Ordenar la apertura de todos los puertos de acceso y salida de la estación del S.T.C. Metro "Pino Suárez", lugar que nos entregó por rehabilitación para trabajar al C.P. Ramón Aguerra Velázquez, entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal en enero de 1968.

La realización de la obra arrojará resultados que con toda seguridad beneficiarán y obligarán a los integrantes de la Organización que hacemos esta formal petición, y también nos dará otra relación más cordial con terceros personas.

BENEFICIOS

- Nos incorporaremos a la nueva etapa de los Mexicanos en la transformación del país.
- Desarrollamos una actividad lícita estable.
- Trabajaremos en condiciones más dignas.
- Las instalaciones serán las mínimas de bienestar a los comerciantes y sus menores hijos.
- Obtendremos un patrimonio. Este proyecto es idea nuestra, será nuestra inversión y no fracasará.

OBLIGACIONES

- Serán con la Ley Orgánica del Departamento del D.F., Reglamento de Gira Mercantiles, Ley de Hacienda del D.D.F., Ley General de Salud, Reglamento de Mercados, Reglamento Interno, contrato de responsabilidad con institución de Crédito y práctica de autoadministración.

RELACIONES CON TERCEROS

- Seguridad y comodidad a la ciudadanía (usuarios del S.T.C.) que transitan por el lugar.
- Se erradicarán del lugar los asaltos, la prostitución, el refugio de menores infractores y consumo de bebidas alcohólicas.
- Se terminarán las confrontaciones con el comercio establecido, la competencia comercial será en las mismas condiciones.
- Ya no estaremos expuestos a pleitos y divisiones originados por la invasión de nuevos comerciantes.

**ATENTAMENTE
"POR UNA PATRIA MEJOR"**

LA MESA DIRECTIVA

EDITHA CHAVARRIA FLORES, Secretaria General

**ISABEL MARTHA CHAVARRIA,
Secretaria de Organización y Propaganda**

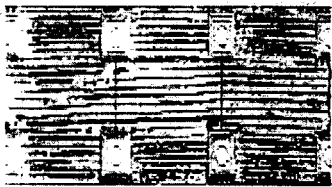
**CONCEPCION HERNANDEZ LUCAS,
Secretaria de Finanzas**

En representación de 568 pequeños comerciantes.

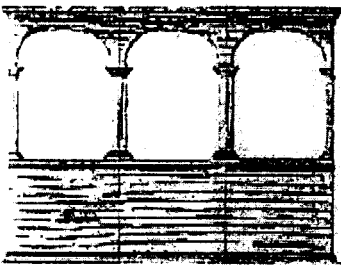
Febrero 6 de 1991

ANEXO 7

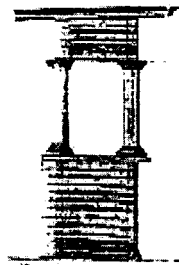
MODULO
TIPO



PLANTA



ALZADO



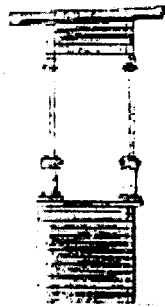
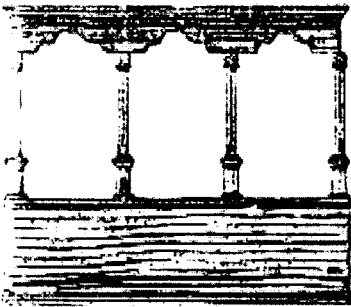
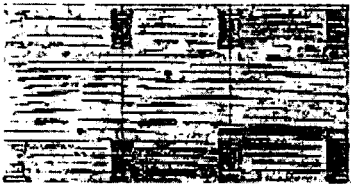
CORTE

artesanos
vendedores
de
centro

ANEXO 8

MODULO
TIPO

PLANTA



CORTE

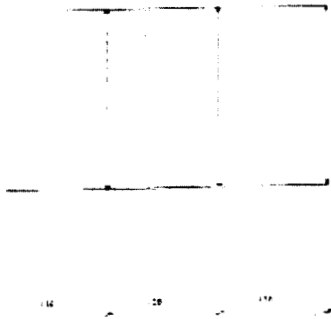
ALZADO

artesano

vendedor

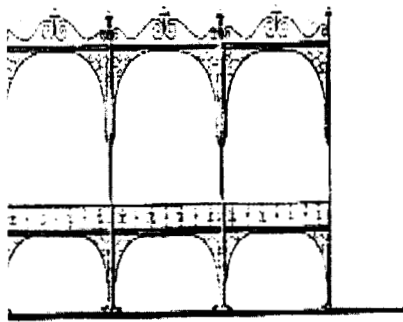
cent

ANEXO 9

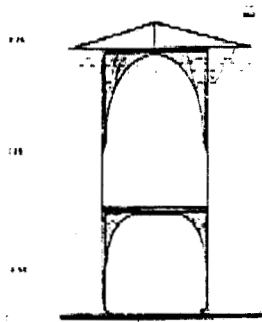


PLANTA

MODULO
TIPO



AI ZADO



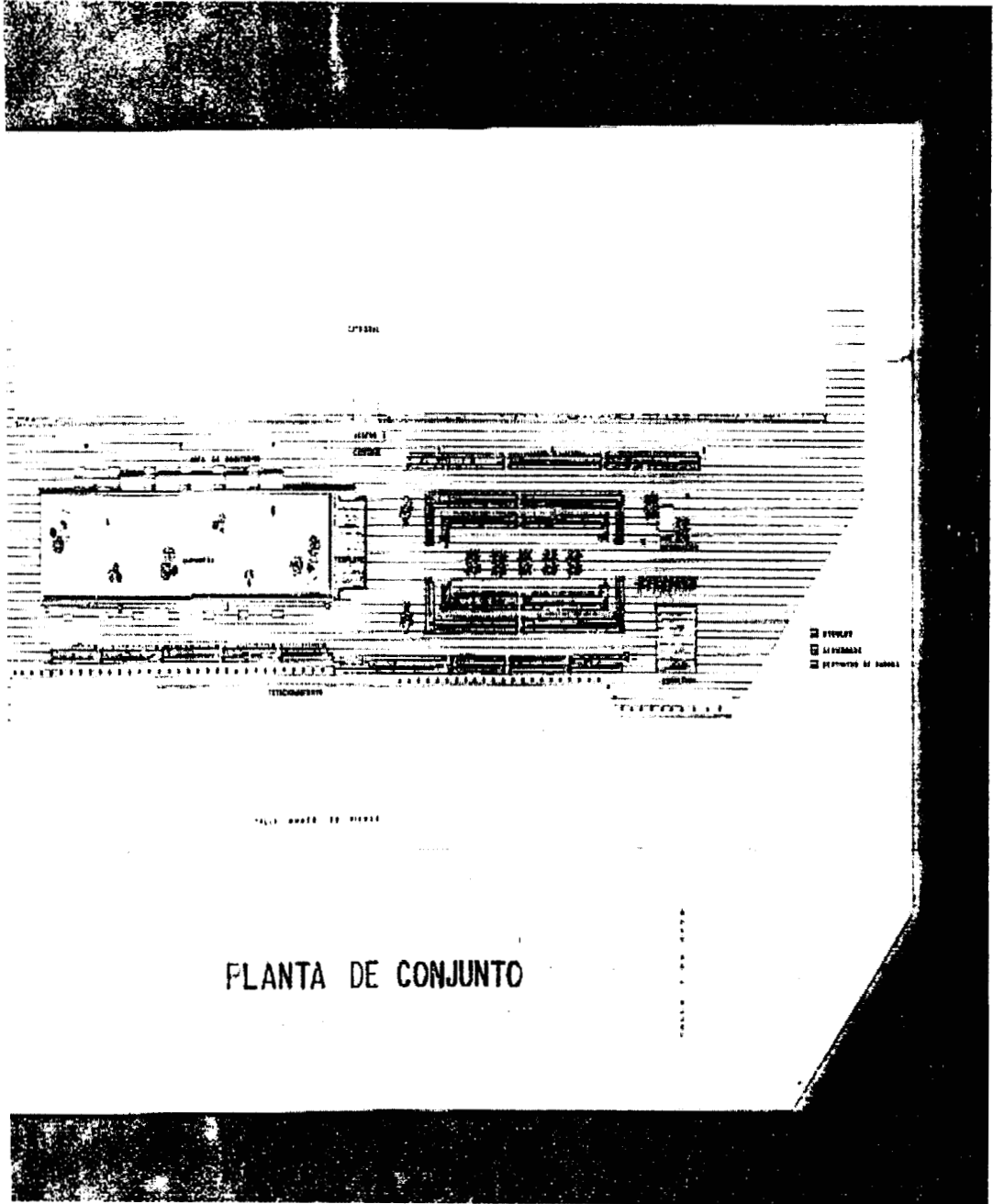
CORTE

artesano

vendedor

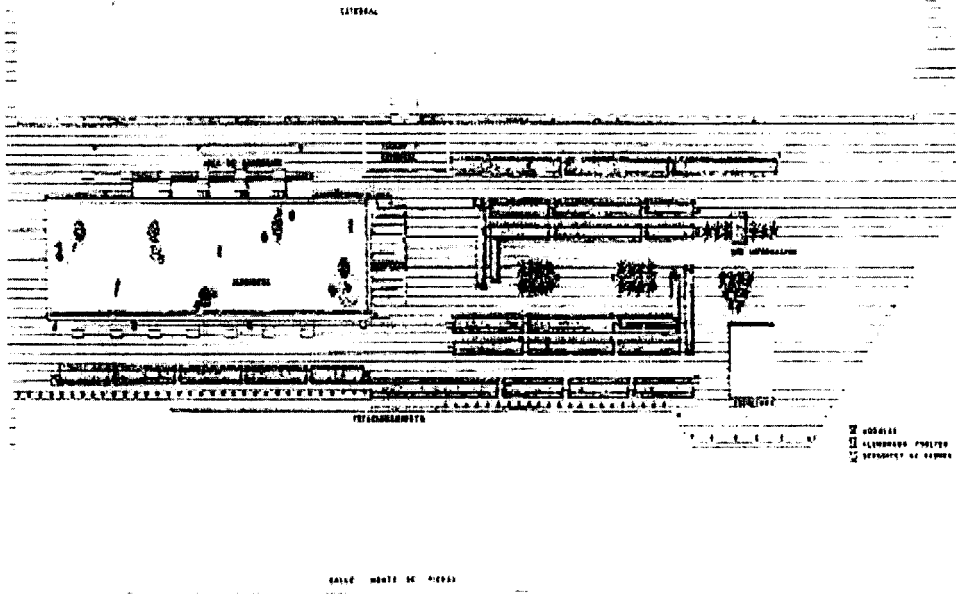
(
cent

ANEXO 10



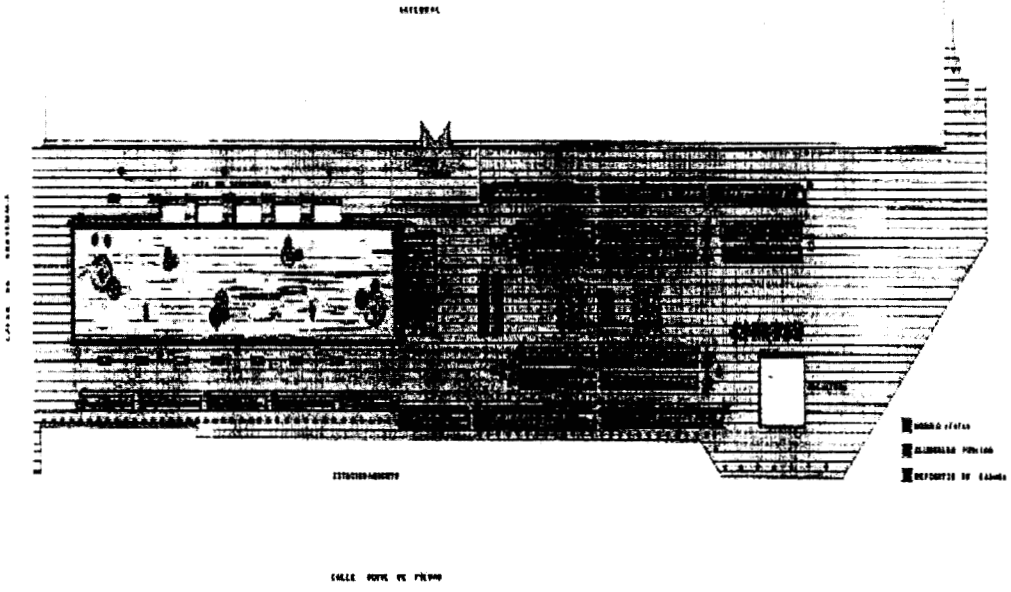
FLANTA DE CONJUNTO

ANEXO 11



PLANTA DE CONJUNTO

ANEXO 12



PLANTA DE CONJUNTO

artesano
vendedor
d
centr

ANEXO 13

ESTILOS COMPLETOS:

EL COMERCIO EN VIA PUBLICA HA SIDO UNA GRAN ALTERNATIVA PARA LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA CIUDAD. POR UN LADO, ES UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO PARA MAS DE VEINTE MIL FAMILIAS, POR OTRO, OFERTAN PRECIOS ADECUADOS PARA AQUELLOS QUE NO PODRIAN EFECTUAR NUESTRAS COMPRAS EN ADECUADAS DE LUNO. AL ARTESANO LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE OFRECER SUS PRODUCTOS DIRECTAMENTE AL COMPRADOR, EVITANDO A LOS INTERMEDIARIOS Y, ASIMISMO, EVITANDO LA FORMACION DE EMPLEOS PARALELOS: TALLERES DE COSTURA, DE ARTESANIAS, ETC.

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROPONE CREAR UNA GRAN ZONA TURISTICA EXCLUSIVA PARA "TURISMO DE ALTO NIVEL" EN EL CENTRO HISTORICO, DESALOJANDO A INQUILINOS DE VECHIDADES, COMERCIANTES EN PEQUEÑO Y COMERCIANTES EN VIA PUBLICA.

EL CENTRO HISTORICO NO ES PROPIEDAD DE MILLONARIOS, GRANDES INVERSIONISTAS NI DE FUNCIONARIOS ELITISTAS. POR TANTO, SOLICITAMOS DE USTED SU APOYO PARA LA CAMPAÑA DE FIRMAS EN CONTRA DE LOS DESALOJOS Y DE LAS REUBICACIONES FORZOSAS.

!!! EL CENTRO HISTORICO PARA TODOS LOS MEXICANOS!!!

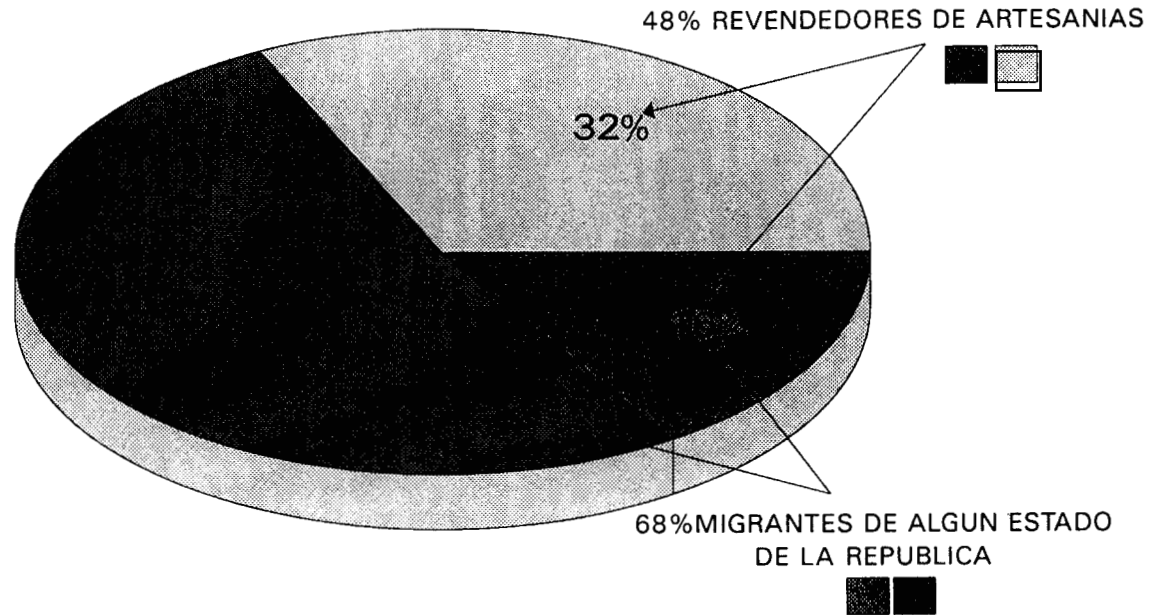
!!! NO AL DESALOJO !!!

!!! NO A LA REUBICACION FORZOSA !!!



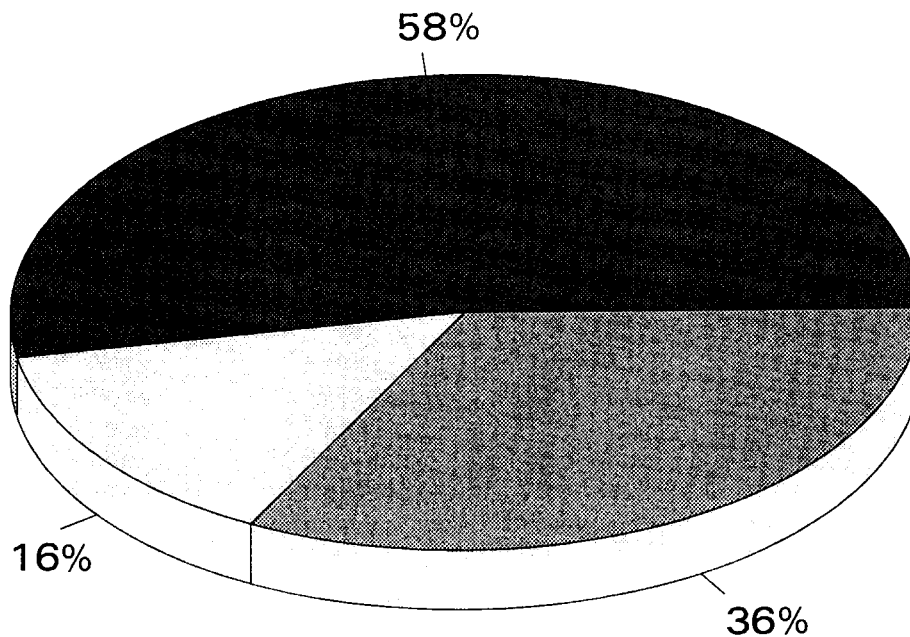
GRAFICAS

A. LA MIGRACION Y LOS ARTESANOS



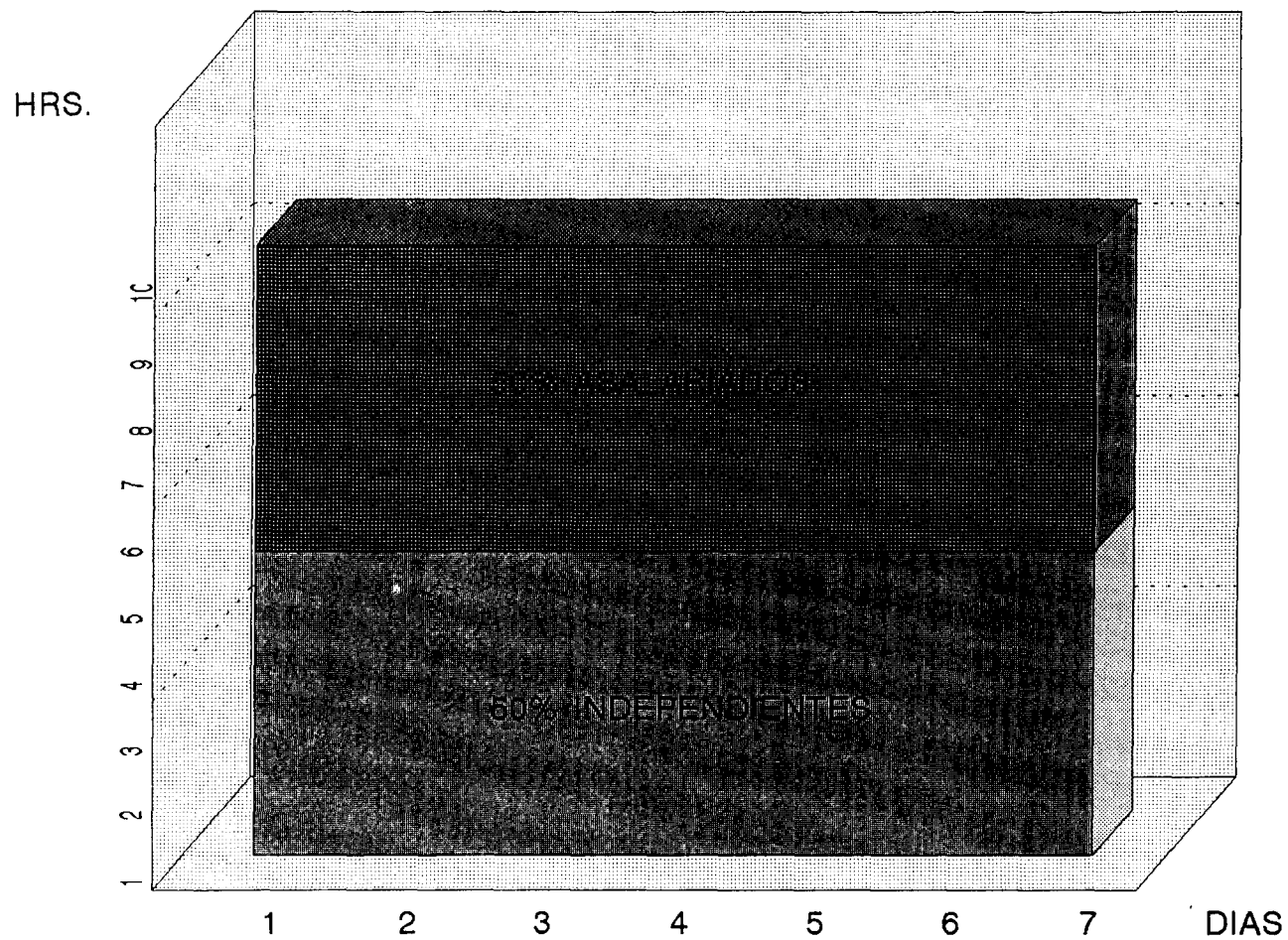
- 16% MIGRANTES REVENDEDORES
- 52% PRODUCTORES DE ARTESANIAS
- 32% HABITAN EN EL D.F.

B. PARTICIPACION DE MIEMBROS DE A. V. C. EN OTRAS ORGANIZACIONES

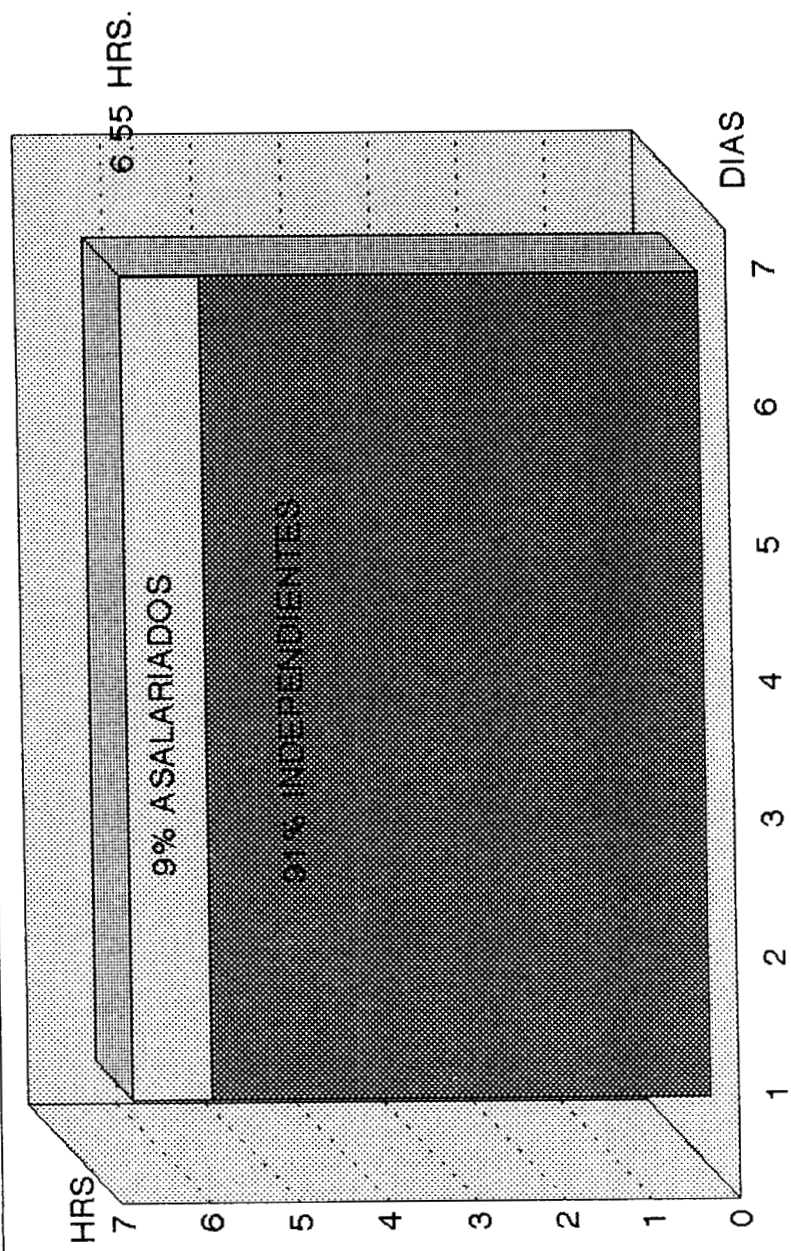


- 58% HABIAN PARTICIPADO EN UNA O MAS ORGANIZACIONES
- 16% SE INICIARON EN LA ORGANIZACION A.V.C.
- 36% ERAN TOREROS

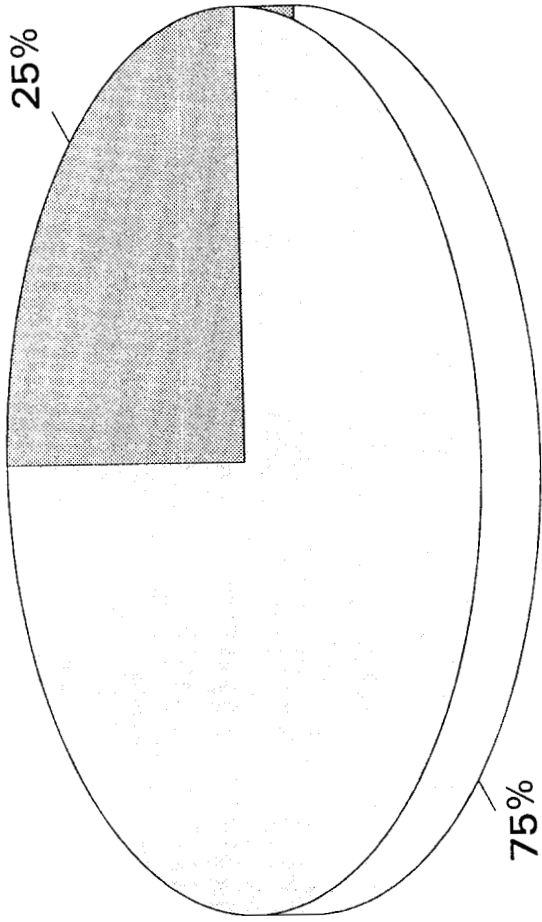
C. SER AMBULANTE O EMPLEADO
CONDICIONES DE SU ULTIMO TRABAJO



C-2. SER AMBULANTE O EMPLEADO
CONDICIONES COMO AMBULANTES

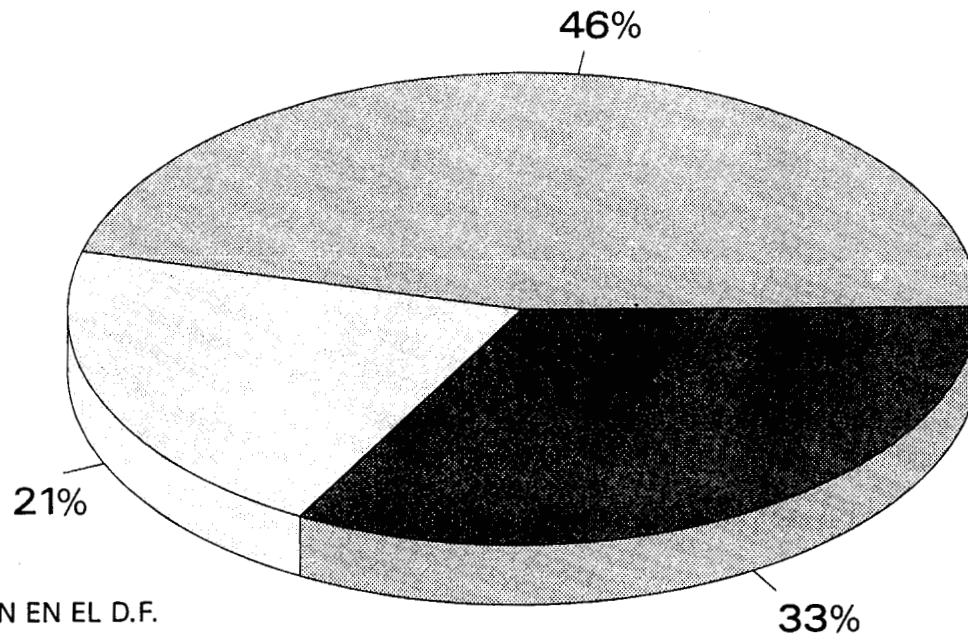


D. RELACION DE VENDEDORES HOMBRES Y MUJERES



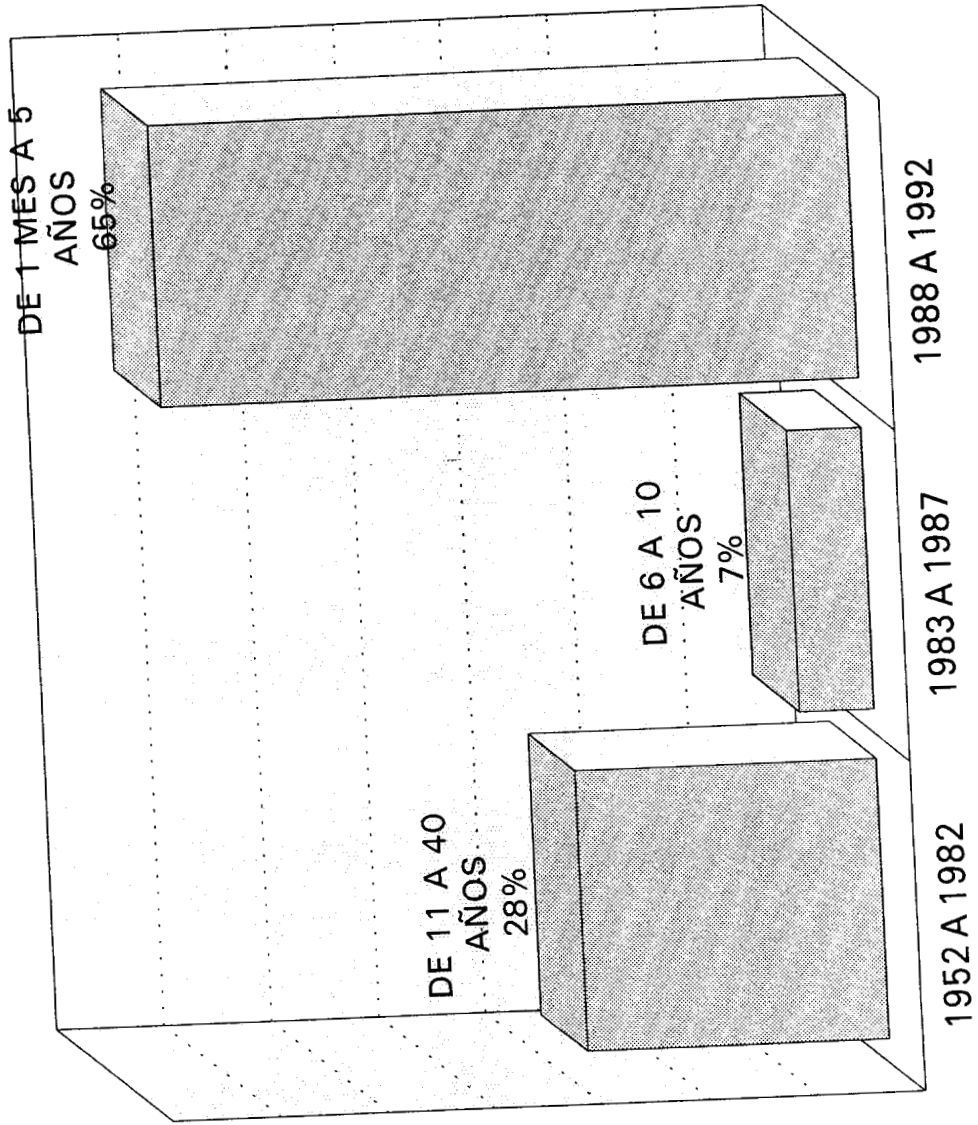
MUJERES
HOMBRES

E. ¿ EN DONDE RADICABAN LOS ARTESANOS ?

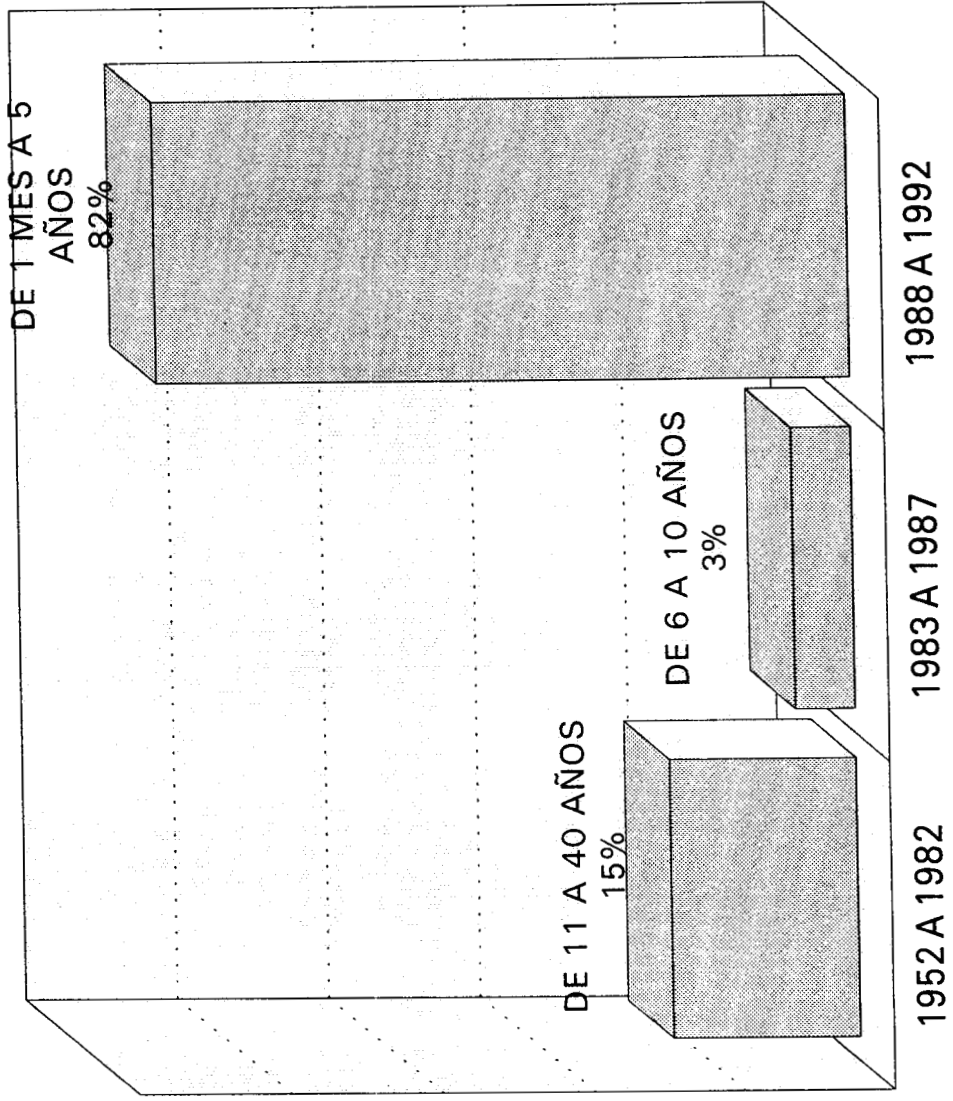


- 46% VIVIAN EN EL D.F.
- 21% VIVIAN EN ALGUN ESTADO DE LA REPUBLICA
- 33% VIVIAN EN EL CENTRO

F. TIEMPO DE DEDICARSE AL AMBULANTAJE

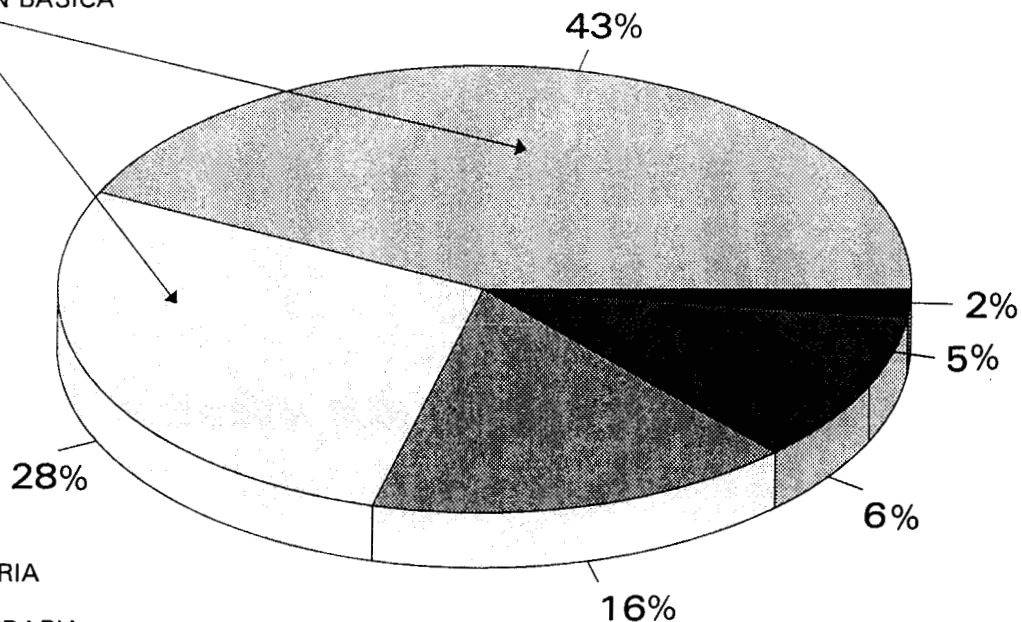








G. TIEMPO DE VENDER EN EL CENTRO.



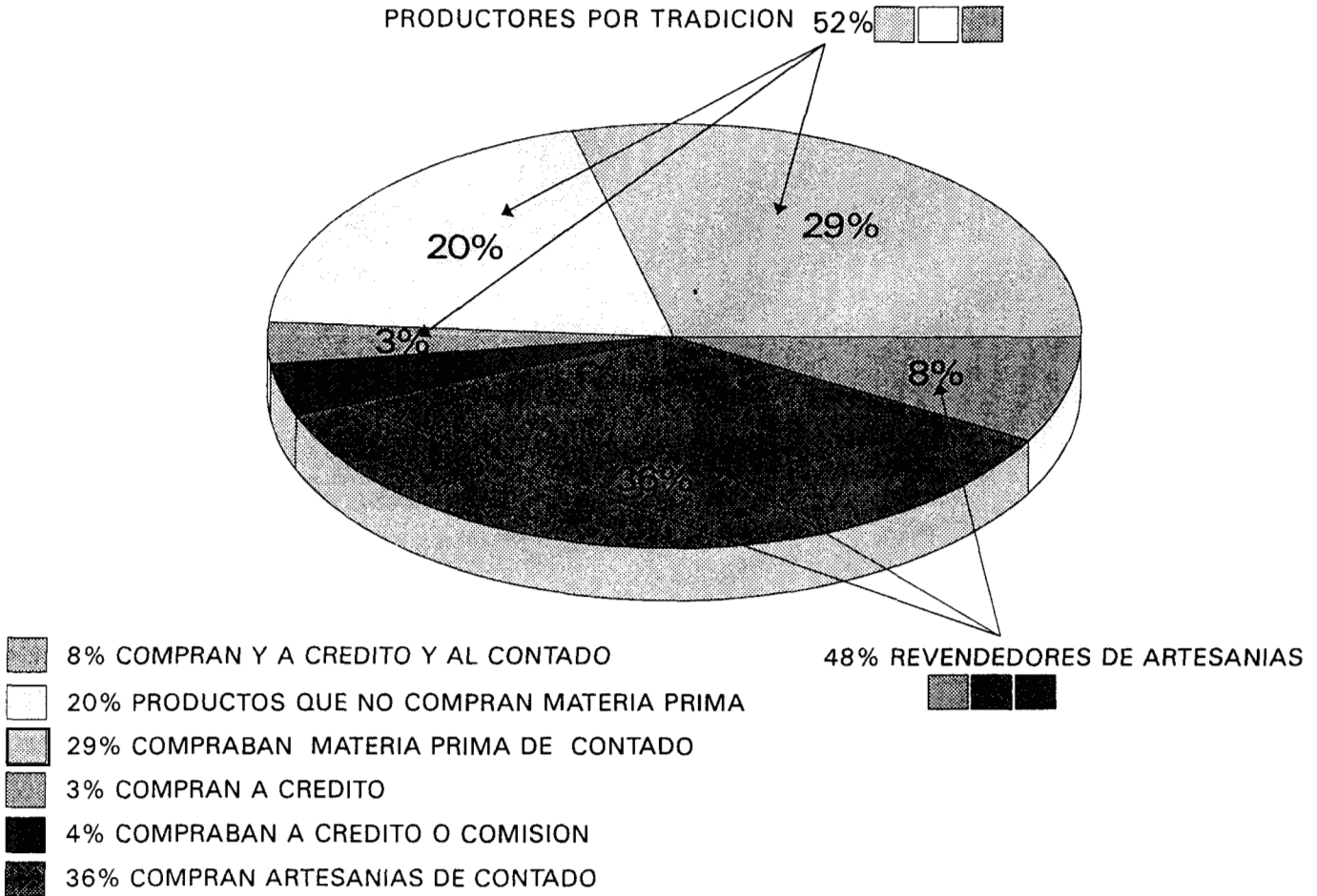
H. NIVEL DE ESTUDIOS

71% EDUCACION BASICA

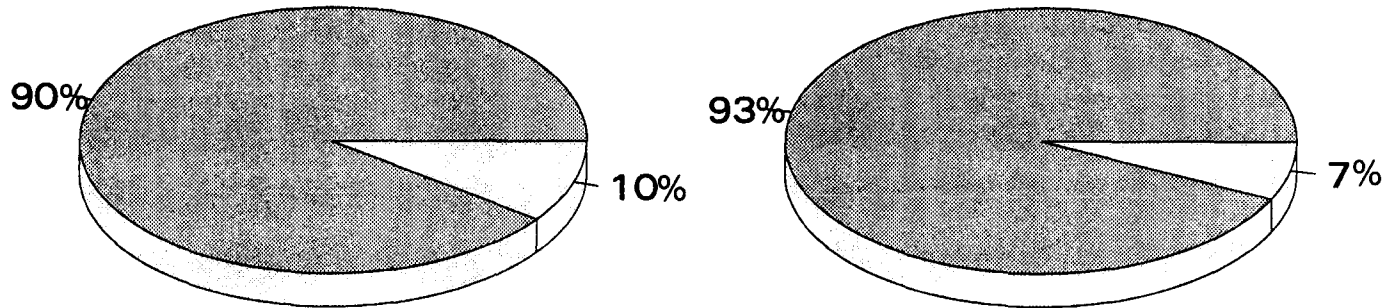



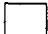


-  43% PRIMARIA
-  28% SECUNDARIA
-  16% NO ESTUDIO
-  6% BACHILLERATO
-  5% TECNICOS
-  6% PROFESIONISTAS

I. ARTESANOS Y REVENDEDORES

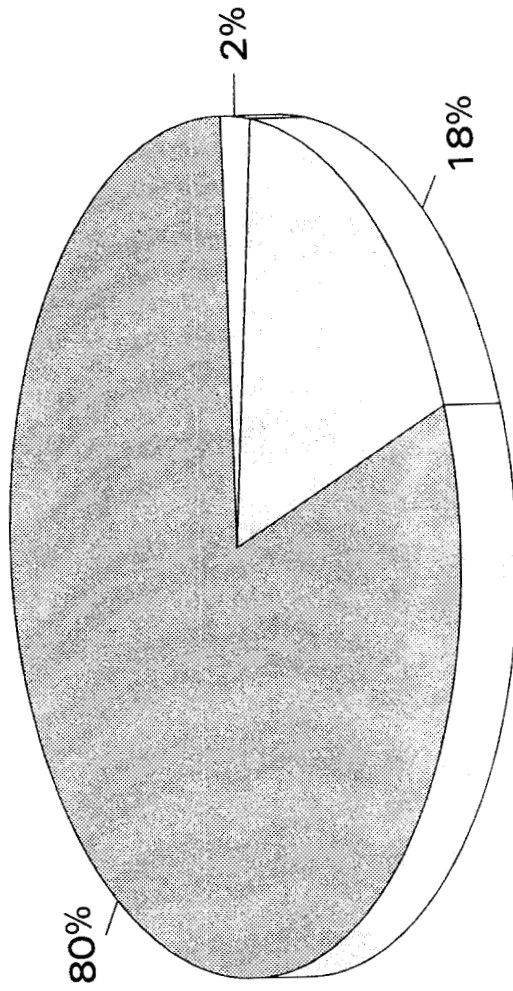


J. ¿ ES RENTABLE EL AMBULANTAJE ?



-  90% CONSIDERABAN QUE EL AMBULANTE SATISFACIA SUS NECESIDADES
-  10% EL AMBULANTE NO SATISFACIA SUS NECESIDADES
-  93% UNICAMENTE SE DEDICABAN AL AMBULANTE
-  7% PRACTICABAN EL AMBULANTE COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

K. ARTESANOS Y REVENDEDORES



- 80% SIEMPRE VENDIERON ARTESANIAS
- 18% HABIAN CAMBIADO A VENDER ARTESANIAS
- 2% VENDIAN OTRA COSA